



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**“ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO DESDE LAS HETEROTOPÍAS
EN LA CIUDAD DE JULIACA”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. WILBER HILDUR JIHUALLANCA CCOA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PUNO – PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO DESDE LAS HETEROTOPÍAS EN LA CIUDAD DE JULIACA

AUTOR

WILBER HILDUR JIHUALLANCA COCA

RECuento de palabras

41678 Words

RECuento de caracteres

243890 Characters

RECuento de páginas

247 Pages

Tamaño del archivo

15.1MB

Fecha de entrega

Oct 23, 2023 9:01 AM GMT-5

Fecha del informe

Oct 23, 2023 9:04 AM GMT-5

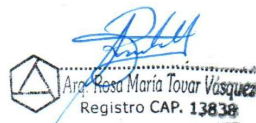
● **15% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado



VºBº
A.P.C.
Dr. Rubén Casiro Grimaldos
Sub coordinador Investigación EPDSU

Resumen



DEDICATORIA

A mi madre por formarme con buenos valores, e
impulsarme a seguir adelante

A mi familia, por apoyarme siempre

A mis Asesores Arq. Jorge Adan Villegas Abrill y Rosa

María Tovar Vasquez; por apoyarme y guiarme a lo
largo del proceso de investigación.

Wilber Hildur Jihuallanca Ccoa



AGRADECIMIENTO

A Dios, por cuidarme siempre y haberme permitido

llegar hasta esta meta

A mi madre por impulsarme a seguir adelante

A mi familia, por apoyarme siempre

También a mis Asesores Arq. Jorge Adan Villegas

Abrill y Rosa María Tovar Vasquez; por apoyarme y
guiarme siempre.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ANEXOS

ACRÓNIMOS

RESUMEN 21

ABSTRACT..... 22

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 24

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA 25

1.2.1. Pregunta General 25

1.2.2. Pregunta Específica 25

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 26

1.3.1. Hipótesis general 26

1.3.2. Hipótesis específicas 26

1.4. VARIABLES E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN..... 26

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 27

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 28

1.6.1. Objetivo General 28

1.6.2. Objetivo específico..... 29



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEORICO	30
2.1.1. De la filosofía	30
2.1.2. Principios heterotópicos	31
2.1.3. Del espacio inclusivo	35
2.2. MARCO CONCEPTUAL	36
2.2.1. Concepción filosófica del espacio público.....	36
2.2.2. Conectividad socio-cultural en los valores socio-culturales	37
2.2.3. Espacio público	38
2.2.4. Espacios inclusivos	38
2.2.5. La apropiación del espacio público.....	40
2.2.6. Espacios públicos como lugar de construcción de ciudadanía.....	42
2.2.7. Configuración urbana.....	42
2.2.8. Interacción ciudadana.....	43
2.2.9. Características de los espacios públicos orientado al proyecto.....	43
2.2.10. Integración de espacios públicos como lugares de encuentro	45
2.2.11. Cualidades espaciales como recreación	45
2.2.12. Funcionalidad del espacio público o espacio temático	47
2.2.13. Programación espacial arquitectónica.....	48
2.2.14. Escenarios de integración social	51
2.2.15. Imagen arquitectónica simbólica.....	51
2.2.16. Imagen paisajística la Configuración de las Ciudades	52
2.2.17. Entorno inmediato (cualidades paisajísticas)	52
2.3. MARCO REFERENCIAL.....	54



2.3.1. Contexto internacional: “parque de la amistad” – Montevideo – Uruguay ...	54
2.3.2. Contexto nacional- crea lima.....	62
2.5. MARCO NORMATIVO	75
2.5.1. Internacional.....	75
2.5.2. Nacional	78
2.5.3. Local.....	89
2.6. MARCO REAL - DIAGNOSTICO.....	90
2.6.1. Sistema contextual.....	90
2.6.2. Sistema socio – cultural.....	93
2.6.3. Sistema físico biótico	98
2.6.4. Sistema espacial e interacción social	103
2.6.5. Conclusiones de diagnostico	142
CAPITULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	148
3.1.1. Proceso de investigación	148
3.2. ESQUEMA METODOLÓGICO.....	149
3.2.1. Proceso interpretativo teórica a la propuesta de los principios heterotópicos:	150
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN APLICADO EN EL PROYECTO	150
3.3.1. Investigación básica (pura).....	150
3.3.2. Investigación aplicada	151
3.4. POBLACION MUESTRA	151
3.4.1. Tamaño de la muestra	151



3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

.....	153
3.5.1. Técnicas.....	153
3.5.2. Criterios de selección	153
3.5.3. Instrumentos	153
3.5.4. Resultados de las encuestas realizadas.....	155
3.5.5. Conclusiones de encuestas	164

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. TRANSFERENCIA TEORICA DEL TERRENO	171
4.1.1. Elección del terreno.....	171
4.2. ANALISIS DEL CONTEXTO URBANO DEL TERRENO ELEGIDO	174
4.2.1. Análisis Cartográfico Del Terreno	176
4.2.2. Estructura urbana en el entorno del terreno:	178
4.3. GÉNESIS FORMAL	182
4.3.1. Idea – concepto.....	182
4.3.2. Identificación de las regiones heterotopicas en la ciudad	185
4.4. CRITERIOS Y PREMISAS DE DISEÑO.....	193
4.4.1. Criterios: materialización teórica en la propuesta	193
4.5. PREMISAS DE DISEÑO	207
4.5.1. Premisas urbanas	207
4.5.2. Premisas Funcionales	208
4.5.3. Premisas Espaciales.....	209
4.5.4. Premisas Formales.....	209
4.5.5. Premisas Tecnológicas	209



4.6. PREMISAS Y CRITERIOS DE DISEÑO HETEROTÓPICOS: SEGÚN LAS REGIONES ESPACIALES DE JULIACA.....	209
4.7. PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	210
4.7.1. Naturaleza del Programa Arquitectónico.	211
4.7.2. Programa de Escenarios	212
4.8. DIAGRAMAS FUNCIONALES	217
4.8.1. Fluxograma.....	217
4.8.2. Diagrama general de circulación y flujos.....	218
4.8.3. Zonificación	219
4.8.4. Diagrama de relaciones	221
4.8.5. Circulación por zonas.....	222
4.9. ANTEPROYECTO (PROYECTO ARQUITECTONICO).....	227
4.10. RESULTADOS	230
V. CONCLUSIONES	237
VI. RECOMENDACIONES	238
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	239
ANEXOS.....	242

ÁREA: Diseño Arquitectónico

TEMA: Infraestructura Social

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Arquitectura Social, Teoría y Crítica

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 25 de octubre del 2023



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de Variables	27
Tabla 2.	Espacio público en la Carta de Derecho a la Ciudad	76
Tabla 3.	Clasificación de museos del ministerio de Cultura	85
Tabla 4	Extensión territorial distrital	92
Tabla 5.	Población total y tasa de crecimiento de los distritos de Juliaca y Caracoto años: 1981-1993-2007-2015 (proyección).....	94
Tabla 6.	Estimación de la Población Fija y Flotante de Juliaca Entre 2015 a 2025 ..	94
Tabla 7.	Principales Eventos en la Provincia de San Román.....	95
Tabla 8.	Horas de sol promedio mensual (hr.) – promedio multianual	99
Tabla 9.	Zonas de vida	100
Tabla 10	Especies de Plantas en la zona del Ámbito de Estudio	101
Tabla 11.	Generación de Residuos Sólidos por Número de Habitantes	102
Tabla 12.	Cuantificación de Equipamiento Activa y Pasiva.....	111
Tabla 13.	Requerimiento de Equipamiento Recreación al 2016.....	111
Tabla 14.	Cuadro N° 047 Clasificación de los Espacios Públicos por su Función del PDU.....	114
Tabla 15.	Espacios Públicos consolidados de Juliaca.....	114
Tabla 16.	Tabla N° 062 Cuantificación de Equipamiento Activo y Pasivo.....	115
Tabla 17.	Requerimiento de Equipamiento Recreacional y Deportivo	116
Tabla 18.	Requerimiento de Equipamiento Deportivo al 2016.....	117
Tabla 19.	Criterios de Justificación Paisajística.....	134
Tabla 20.	Valor del Paisaje de la Ciudad de Juliaca	135
Tabla 21.	Resumen de Procesamiento de Casos	154
Tabla 22.	Nivel de Fiabilidad del Alfa de Cronbach	154



Tabla 23. Fiabilidad del Instrumento	155
Tabla 24. Cuadro de Preguntas, Interpretación y Propuesta de Encuestas	165
Tabla 25. Capacidad Aforo del Centro Cívico Cultural.....	169
Tabla 26. Ponderación Según la Escala de Likert.....	173
Tabla 27. Valoración o Grado de Importancia de Emplazamientos	197
Tabla 28. Significado de palabras	201
Tabla 29. Contenido Funcional, Emocional de determinación de los Espacios Heterotópicos	202
Tabla 30. Programa Arquitectónico	212
Tabla 31. Tipos de Delitos más frecuentes	243



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Proceso dual de apropiación. Acción transformación e Identificación Simbólica.....	41
Figura 2.	Tres niveles de acción para la Apropiación del Espacio	41
Figura 3.	La programación en el planeamiento físico.....	48
Figura 4.	Programación de Necesidades.....	49
Figura 5.	Diagrama de Interrelaciones funcional.....	49
Figura 6.	El Programa De Síntesis Programática.....	50
Figura 7.	Localización de infraestructura	54
Figura 8.	Foto 3D de la propuesta, en el parque de la amistad de Uruguay	55
Figura 9.	Conformación formal, geométrica, espacial y poética del proyecto, como referencia la cota altimétrica frente al acceso al Planetario	56
Figura 10	Mapa del Parque de la Amistad, distribución espacial por sectores.....	57
Figura 11.	Plano planta esquemática de parque de la amistad.....	58
Figura 12.	Cortes de Parque de la Amistad.....	58
Figura 13.	Sectores del Parque de la amistad	59
Figura 14	Análisis Funcional “Parque de la Amistad-Montevideo-Uruguay”	59
Figura 15.	Cortes de Parque de la Amistad como plano inclinado.....	60
Figura 16.	Vista aérea del “Parque de la Amistad Montevideo-Uruguay”, como resultado final	60
Figura 17	Vista en Construcción del “Parque de la Amistad Montevideo Uruguay” .	61
Figura 18.	Mapa de Ubicación del parque zonal Huiracocha.....	63
Figura 19.	Vista Aérea del acceso principal al “Centro CREA Huiracocha”.....	64
Figura 20.	Vista de ingreso lateral al “Centro Crea Huiracocha”.....	65
Figura 21.	Planta General de los espacios del “Centro Crea lima”	65



Figura 22. Dimensionamiento; Espacios Interiores del Centro Crea Lima Huiracocha	66
Figura 23 Estructura del “Centro Crea Lima Huiracocha”	68
Figura 24. Materiales de construcción de “Centro Crea Lima Huiracocha”	68
Figura 25. Plano de Ubicación Localización del Parque zonal Huáscar (centro CREA Huáscar)	69
Figura 26. Vistas 3D, fachada, accesibilidad al “Centro CREA Huáscar”	70
Figura 27. Parque Zonal Huáscar Plano General y Distribución espacial	72
Figura 28. Análisis espacial planos de equipamiento cultural “centro CREA Huáscar”	73
Figura 29 Mapa de Ubicación del proyecto	91
Figura 30. Mapa del distrito de Juliaca y el distrito de San Miguel	91
Figura 31 Grafico De Edades De La Ciudad De Juliaca	93
Figura 32. Espacios públicos en abandono	97
Figura 33. Precipitación de lluvia mensual promedio	99
Figura 34 Dirección del Viento	100
Figura 35. Espacios Públicos de la Ciudad de Juliaca	104
Figura 36. Articulación, Conectividad de Espacios Públicos de Integración en Juliaca	105
Figura 37. Vista del Parque Dos de Mayo “Zarumilla” en la Ciudad de Juliaca	106
Figura 38. Lugares de Encuentro de la Ciudad de Juliaca	107
Figura 39. Vista del Parque “El Pulmoncito” en la Ciudad de Juliaca	108
Figura 40 Recreación Activa	110
Figura 41. Recreación Pasiva	111



Figura 42. Cualidades Espaciales Sociales, Recreativas Culturales e Funcionales de Juliaca.....	113
Figura 43. Vista de apariencia exterior de la Ciudad de Juliaca.....	119
Figura 44. Vista de parque en relación usuario – objeto.....	119
Figura 45. Vista Parque Pulmoncito nivel de satisfacción personal, y recuerdos	120
Figura 46. Ámbito para un Estudio de Paisaje.....	122
Figura 47. El carácter del Paisaje de Juliaca, y la Extensión del Territorio.	123
Figura 48. Proceso Evolutivo de la Ciudad de Juliaca.....	124
Figura 49. Evolución del Paisaje con referencia al pasado.....	126
Figura 50. Estructura Formal (Mapa de topográfico, altitud, relieve).....	127
Figura 51. Cobertura Suelo (sistemas de vegetación, componentes antrópicos, y láminas de agua)	127
Figura 52. Carácter Paisajístico Urbano y Agrícola de Juliaca	128
Figura 53. Recursos Paisajísticos de Interés Ambiental y/o Naturales.....	129
Figura 54. Recursos Paisajísticos de Interés Cultural.....	130
Figura 55. Recursos Paisajísticos de Juliaca de Interés Visual.....	131
Figura 56. Calidad Paisajística y el Carácter de la Ciudad de Juliaca	133
Figura 57. Valor del Paisajístico de Juliaca	136
Figura 58. Parámetro de Evaluación, según Cualidades Paisajísticas de Juliaca	140
Figura 59. Histograma de Promedios Ponderados de Juliaca.....	141
Figura 60. Esquema General Metodológico	149
Figura 61. Esquema Proceso Interpretativo de la Teórica de los Principios Heterotópicos	150
Figura 62. Lugar de Residencia, Pregunta N°1	155
Figura 63. Histograma; Pregunta N°2.....	156



Figura 64. Genero; Pregunta N°3	156
Figura 65. Algún Tipo de Discapacidad	156
Figura 66. Histograma de Pregunta N°5	157
Figura 67. Identidad de Barrio de Pregunta N°6	157
Figura 68. Definiciones de Espacio Público de Pregunta N°7	158
Figura 69. A Cuáles considera Espacio público	158
Figura 70. Qué Espacios Públicos conoce usted de Recreación Inclusivo	159
Figura 71. Equipamientos de Recreación en su Zona; de Pregunta N°10	159
Figura 72. Mejoramiento y Rehabilitación de Espacios Públicos comunes a Inclusivos; Pregunta N°11	160
Figura 73. Consolidado de Encuesta Pregunta N°12	160
Figura 74. Consolidado; Considera que el Espacio Público en el lugar de Residencia contribuye a fomentar la convivencia vecinal	161
Figura 75. Está de acuerdo que los Espacios Públicos, sean empleados para actividades diferentes a los que brindan	161
Figura 76. El fomento del Valor Socio-Cultural de Espacios de Inclusión, a Espectáculos Culturales.....	162
Figura 77. Consolidado de Encuesta Pregunta N°16.....	163
Figura 78. Acuerdo de Espacio Público para Actividades Recreativas y Programas Sociales gratuitos.....	163
Figura 79. Construcción de Plaza Activa para Ejercicio de Aire Libre.....	164
Figura 80. Plano Catastral para la Elección de Terreno de la propuesta	171
Figura 81. Escenario N°1 de Elección del Terreno	172
Figura 82. Escenario N°2 de Elección del Terreno	172
Figura 83. Escenario N°3 de Elección del Terreno	173



Figura 84. Plano perimétrico de terreno elegido.....	174
Figura 85. Plano de Accesibilidad al terreno elegido	175
Figura 86. Plano Topográfico del Terreno Elegido	175
Figura 87. Plano Seccional de Desnivel del Terreno Elegido	176
Figura 88. Mapa de Relieve y Vegetación del Terreno Elegido.....	177
Figura 89. Mapa de Asoleamiento del Terreno Elegido	178
Figura 90. Traza Urbana en la Zona de Intervención	179
Figura 91. Vías en la Zona de Intervención y sus dimensiones.....	179
Figura 92. Plano de Perfil Urbano del jr: Yahuar Huaca.....	180
Figura 93. Plano de Perfil Urbano del jr: Wiracocha.....	180
Figura 94. Plano de Perfil Urbano de la Av. Huayna Capac	180
Figura 95. Plano de Perfil Urbano del jr: Capac Yupanqui	180
Figura 96. Equipamiento y/o Hitos Urbanos cerca de la zona de intervención.....	181
Figura 97. Geometrización aplicando las Heterotópicas de la Cartográfica de la Ciudad Emplazado en el Terreno.....	185
Figura 98. Heterotopía de Crisis y Desviación (Regiones Cerradas)	187
Figura 99. Heterotopía de Desplazamiento (Regiones de Paso).....	188
Figura 100. Heterotopía de Felicidad (Regiones Abiertas)	189
Figura 101. Heterotopía Eternizante y de Tiempo (Regiones Porosas).....	190
Figura 102. Heterotopía de Apertura y Cierre (Regiones Penetrables)	191
Figura 103. Heterotopía de Ilusión y Compensación (Regiones Penetrables y Porosas)	192
Figura 104. “Abstracción Heterotópica (por la impugnación del espacio liso)”	195
Figura 105. Materialización Espacial de las Heterotopías.....	199
Figura 106. Determinación Espacial.....	200



Figura 107. Niveles de Ocupación Heterotópica del Terreno.....	203
Figura 108. Geometrización Interna, externa del Terreno.....	204
Figura 109 Geometrización Heterotópica de Exterioridad de Terreno.....	205
figura 110. Proceso de Geometrización de la Forma y Diseño	205
Figura 111. Composición Bidimensional Determinación Espacial/Terreno	206
Figura 112. Proceso de Diseño de la Forma y Distribución	207
Figura 113. Resultado de la Geometrización.....	207
Figura 114. Organigrama General de los espacios	217
Figura 115. Diagrama General de Circulación y Flujos	218
Figura 116. Zonificación de los Espacios del Terreno propuesto.....	219
Figura 117. Diagrama General de Relaciones	221
Figura 118. Esquema de Circulación de Zona Administrativa.....	222
Figura 119. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Museo.....	222
Figura 120. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Biblioteca	222
Figura 121. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Hemeroteca	223
Figura 122. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Galería exposición y Sum	223
Figura 123. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller de Música	223
Figura 124. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller de Arte	224
Figura 125. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller Danza.....	224
Figura 126. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Manualidades	224
Figura 127. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Videoteca	225
Figura 128. Esquema de Circulación de Zona Cultural-Ludoteca.....	225
Figura 129. Esquema de Circulación de Zona Recreacional	225
Figura 130. Esquema de Circulación de Zona Servicios	226
Figura 131. Esquema de Circulación de Zona Área de mantenimiento	226



Figura 132. Idea Generatriz	227
Figura 133. Definición de Forma.....	227
Figura 134. Pre- dimensionamiento Espacial	228
Figura 135. Premisas de Diseño Heterotópico.....	228
Figura 136. Primeros ensayos de Volumetría.....	229
Figura 137. Vista N°1: Volumétrica de Contenido Teórico	230
Figura 138. Vista N°1: Planimetría General	230
Figura 139. Vista de elevaciones Este, Norte, Oeste, Sur.....	231
Figura 140. Vista aérea lado norte; Plaza Cívica, Recreación Infantil, Juvenil, Adulto Mayor y para Personas con Discapacidad.....	232
Figura 141. Vista aérea Oeste	232
Figura 142. Vista aérea Sur.....	233
Figura 143. Portales (portales de acceso hacia las actividades recreativas)	233
Figura 144. Vistas de Recreación Infantil, Juvenil, Personas Adultas y Discapacidad	233
Figura 145. Vistas de Plaza Cívica, Anfiteatro, Elementos Arquitectónicos Simbólicos	235
Figura 146. Elementos Arquitectónicos y Equipamiento Juvenil.....	236
Figura 147. Modalidad de Recreación en México (procuraduría federal del consumidor)	244
Figura 148. Población con más de 60 años y sus Actividades de Convivencia	245
Figura 149. Actividades y uso del tiempo libre en la población mayor de 50 años....	245



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Planos Del Proyecto Propuesto	242
Anexo 2. Datos Estadísticos De Violencia	242
Anexo 3. La Importancia De Las Actividades Lúdicas	243



ACRÓNIMOS

PDU	: Plan de Desarrollo Urbano
CC.CC.	: Casa de la cultura y/o Centro Cívico Cultural
OMS	: Organización Mundial de la Salud
PEA	: Población Económicamente Activa
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática



RESUMEN

El presente proyecto de tesis plantea un nuevo modelo de tratamiento de espacio público, tomando en cuenta las percepciones espaciales actuales, con un análisis de descriptivo e interpretativo teórico, en el espacio urbano; con el objetivo de proyectar una infraestructura, que conlleve a la interacción social, y convivencia ciudadana, a través de la base teórica de los principios Heterotópicos, que permita el desarrollo sociocultural de la ciudad, que representará “un lugar de encuentro”, y una convivencia compartida (para actividades recreativas, sociales, culturales - festivos, políticos y reivindicaciones sociales); convirtiéndose en el marco arquitectónico y urbano para fortalecer el sentido cívico de pertenencia e identificación local, regional y nacional; generando una imagen y símbolo de su representación como elemento; con una temática de generar sensaciones emocionales a través del espacio, que por su capacidad de representación configure una estructura posibilitante, de una “arquitectura Simbólica”, de sentimientos de pertenencia e identidad. Esta materialización espacial la canalizamos a través de la teoría heterotópica como instrumento para reorganizar la naturaleza de lo público; mediante un proceso de descomposición, e interpretaciones metodológica, en un lenguaje de diseño, y materialización de una tipología arquitectónica; a través proceso de análisis, del contexto, composición, transferencia teórica, producción y contenido; por medio de la depuración de conceptos en la materialización de un espacio; actualmente los espacios; son lugares reservados, abandonados o invadidos, careciendo de integración social, y vida urbana; la ausencia de una planificación urbana, es clara; las muestras de relaciones desiguales de poder, del espacio público y de equipamiento; Configurado como un espacio de exclusión y reproducción de violencia estructural (exclusión, individualización, naturalización de la violencia, reproducción de las desigualdades sociales, y mercantiles).

Palabras Clave: Espacios Públicos, Heterotopías, lugar de encuentro, experimental, interacción, convivencia, Inclusivo.



ABSTRACT

This thesis project proposes a new model for the treatment of public space, taking into account current spatial perceptions, with a theoretical descriptive and interpretive analysis, in urban space; with the objective of projecting an infrastructure that leads to social interaction and citizen coexistence, through the theoretical basis of Heterotopic principles, that allows the sociocultural development of the city, which will represent “a meeting place”, and a shared coexistence (for recreational, social, cultural activities - holidays, political and social demands); becoming the architectural and urban framework to strengthen the civic sense of belonging and local, regional and national identification; generating an image and symbol of its representation as an element; with a theme of generating emotional sensations through space, which, due to its capacity for representation, configures an enabling structure, of a “Symbolic architecture”, of feelings of belonging and identity. We channel this spatial materialization through heterotopic theory as an instrument to reorganize the nature of the public; through a process of decomposition, and methodological interpretations, in a design language, and materialization of an architectural typology; through a process of analysis, context, composition, theoretical transfer, production and content; through the purification of concepts in the materialization of a space; currently the spaces; They are reserved, abandoned or invaded places, lacking social integration and urban life; the absence of urban planning is clear; the signs of unequal relations of power, public space and equipment; Configured as a space of exclusion and reproduction of structural violence (exclusion, individualization, naturalization of violence, reproduction of social and commercial inequalities).

Keywords: Public Spaces, Heterotopias, meeting place, experimental, interaction, coexistence, Inclusive.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Se plantea materializar, el proyecto de diseño arquitectónico a través planteamiento teórico de las heterotopías; que viene a ser la disposición de un proceso ordenado y jerarquizado en un espacio real, que en su propia naturaleza, sin condicionantes de jerarquía, son entidades espaciales independientes, sensoriales y emocionales, con una dirección ilimitada y puede incluir o excluir al individuo en su territorio o región heterotópica; partimos de una pregunta general que involucre la relación hipótesis-objetivos, consecuentemente; según su propia naturaleza se analiza los diferentes conceptos que tienen mucho que ver en las manifestaciones del espacio público actual de Juliaca.

Luego como referencia se analiza algunas ideas de diseño en sus diferentes contextos, para tener una idea de la influencia que origina un espacio común en esos ámbitos; para luego pasar al análisis del ámbito local (diagnóstico de la ciudad), en sus diferentes sistemas; principalmente el sistema espacial y social; analizados en tres (03) aspectos, según las variables, de los valores culturales y sociales que de alguna forma determinan la temática del proyecto de investigación; para luego llegar a una sistematización arquitectónica que determinara las cualidades espaciales, en un sistema arquitectónico, social, recreativa y cultural; y finalmente analizara el valor y sus cualidades actuales de la imagen paisajística de la ciudad, para una remediación.

En el siguiente punto pasa por la aplicación de una metodología y técnicas de investigación y resultados; se manifiesta a través del proceso de diseño, que parte de la transferencia teórica, elección y análisis del terreno, interpretación de la génesis formal, del diagnóstico se identifica las regiones heterotópicas, se plantea los criterios y premisas



que vamos a implementar, sin antes yuxtaponer las regiones heterotópicas, para la materialización teórica; primero está la transcripción literaria de las heterotopías, para luego plantear una composición estructural categórica de las heterotopías, luego las interrelacionamos a través de la materialización teórica, para luego determinar las regiones espaciales en la propuesta de diseño, el contenido funcional que va tener cada espacio heterotópico, para luego iniciar con la geometrización, la composición bidimensional, culminando en la síntesis de diseño arquitectónico; el programa arquitectónico, poniendo en funcionamiento, los diagramas funcionales; y por último llegando a generar la materialización de la propuesta de diseño. que configure como una estructura posibilitante de acontecimientos, que involucren en su conjunto, de una “Arquitectura Simbólica”, cómo escenario de interacción.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde épocas antiguas, las ciudades, siempre fueron lugares de convivencia social de grupos humanos, hasta nuestra la actualidad. La ciudad de Juliaca, por la evolución de las ciudades, desde tiempos remotos hasta la actualidad, se caracterizó como, “el más importante centro económico-comercial, social y urbano, del altiplano”, con un crecimiento acelerado, desordenadamente, sin planificación, trayendo como consecuencia problemas de densificación urbana, hacinamiento, serias crisis ambientales y conflictos urbanos.(PDU- JULIACA, 2017)

Cada vez más es necesario, nuevas infraestructuras de abastecimientos, con necesidades básicas (saneamiento), y de equipamientos públicos; de carácter social, cultural, administrativo, económico, político y religioso, cuya presencia urbana, refleja la transformación de la fisonomía de la ciudad; dentro de estas grandes masas edificadas, se encuentran los espacios públicos (parques, plazas, jardines, centros recreacionales, y equipamientos de carácter público, etc.), que están abandonados (dejándolos de lado o



siendo invadidos por los traficantes de terrenos, para su desaparición), o solo están propuestos en el PDU-Juliaca, por el gobierno local.

Por esa razón urge la habilitación y construcción de nuevos centros de infraestructura pública, que involucren estas actividades sociales, culturales, económicas, recreativas, en bien de la ciudadanía; porque, no tiene escenarios adecuados para actividades grupales y no está equipado para realizar eventos socioculturales; Por todo lo expuesto, se comprueba, que la propuesta de diseño de un “espacio público inclusivo desde las heterotopías en la ciudad de Juliaca”, es requisito primordial para la interacción social, la convivencia ciudadana.(PDU- JULIACA, 2017)

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta General

- ¿Cómo aplicar los principios de la teoría heterotópica al diseño de espacios públicos en la ciudad de Juliaca?

1.2.2. Pregunta Específica

- ¿Cómo determinar una propuesta arquitectónica de espacios públicos Inclusivos, acorde a los requerimientos de articulación del espacio público que permita el encuentro ciudadano?
- ¿Qué necesidades de configuración funcional de espacios, deberá responder la propuesta para un adecuado “Espacio Público Inclusivo en Juliaca”?
- ¿Cómo definir una imagen mejorada de ciudad con las cualidades paisajísticas en la propuesta arquitectónica?



1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

La aplicación de principios heterotópicos a través de signos de conectividad socio-cultural y, simbolismos pertinentes, posibilitarían el planteamiento de espacios urbano arquitectónicos que permitirían el desarrollo adecuado de las actividades sociales urbanas en la ciudad de Juliaca.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Los nuevos elementos de interacción social determinarían, en la apertura de nuevos escenarios de espacios públicos, acorde a los requerimientos de articulación, en la ciudad de Juliaca.
- Los nuevos escenarios de interacción, condicionará los comportamientos sociales, con cualidades de “Espacio Público Inclusivo” según las necesidades funcionales, para la ciudad de Juliaca.
- Con el nuevo escenario de interacción, mejoraría la imagen arquitectónica simbólica, y paisajística; a través del diseño arquitectónico, integrando al contexto social, cultural y recreativo, para la ciudad de Juliaca.

1.4. VARIABLES E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

Las variables son todo lo que medimos y controlaremos en una investigación; en una hipótesis, que como mínimo debe haber dos variables:

- Se denomina **Variable independiente**: A la presencia de otro elemento, fenómeno o circunstancia; y se analizan las posibles causas del fenómeno en cuestión.
- Y se denomina **Variable dependiente**: A aquel fenómeno o circunstancia que depende de otra.

Una variable es una propiedad que puede variar (tomar una variedad de valores, y cuya variación se puede medir). (Maya, 2014, pág. 35)

Tabla 1.
Operacionalización de Variables

VARIABLES		DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	
GENERAL					
VARIABLE INDEPENDIENTE	PRINCIPIOS HETEROTÓPICOS	VARIABLE DEPENDIENTE	Conectividad socio-cultural	ESPACIO PÚBLICO (espacio inclusivo)	Escenario Social Escenario Cultural Escenario Recreativos Escenario Ecológico Encuesta
ESPECIFICOS					
VARIABLE INDEPENDIENTE	INTERACCIÓN CIUDADANA	VARIABLE DEPENDIENTE	Características de los “Espacios Públicos”	Integración de Espacios públicos	Cualidades Espaciales Funcionalidad Mecanismos intervencionistas Encuesta Análisis del sistema Espacial e interacción social
VARIABLE INDEPENDIENTE	PROGRAMACIÓN ESPACIAL ARQUITECTÓNICA	VARIABLE DEPENDIENTE	Tabla de Programación Arquitectónica	Programa de Necesidades	Actividades socioculturales Encuesta
VARIABLE INDEPENDIENTE	ESCENARIOS DE INTERACCIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	Imagen Arquitectónica Simbólica y Paisajística	Entorno Inmediato	Paisaje Urbano Paisaje Social Paisaje Cultural o Natural Análisis del sistema Espacial e interacción social

Fuente: Elaboración Propia

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La ciudad de Juliaca se caracteriza, como un centro económico, social y urbano, que ha crecido rápidamente y sin planificación en las últimas décadas. Esto ha llevado a crisis ambientales, conflictos urbanos (segregación, densificación, hacinamiento, y



contaminación ambiental); y una falta de equipamiento social e infraestructura de servicios, etc. Además, la falta de fuentes laborales ha provocado un aumento de la deserción estudiantil y la baja cantidad de empleos; urge la habilitación de nuevos centros de infraestructura que involucren en el aprendizaje de actividades de desarrollo que ayuden a generar cultura y nuevos oficios.

Es de vital importancia, la descentralización de servicios de equipamiento público; El equipamiento cultural constituido actualmente es insuficiente e ineficiente; actualmente el uso frecuente de estos establecimientos es improvisado (eventos sociales y culturales), no son aptos para tal finalidad, en lugar de estos establecimientos se usa centros educativos en vacaciones de enero-febrero y el resto del año es obsoleto.

Finalmente, para justificar esta acción de nivel cultural, recurrimos al poder político que tiene, la responsabilidad a través del gobierno local, planificar el espacio público, ya que la necesidad del ser humano es buscar un espacio para relacionarse y desarrollarse en plenitud, y el equipamiento es su máxima expresión.

Los espacios públicos, ya no se ven solo como un componente funcional, sino como un instrumento para el desarrollo personal. La comprensión de las pretensiones de los espacios públicos, requiere objetivos como la inclusión, integración, la convivencia, la participación y la descentralización.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo General

Aplicar los principios de la teoría heterotópica al diseño de nuevos escenarios de espacios públicos, fomentando actividades reflexivas, de creación por las cualidades espaciales, de nuevas disposiciones y paradigmas de estudio, a la inclusión de grupos sociales, para el bien común, de la ciudad de Juliaca.



1.6.2. Objetivo específico

- La Apertura de nuevos escenarios de interacción de espacio Público, contribuya a la consolidación de valores culturales y sociales, acorde a los requerimientos diseño arquitectónico, en la ciudad de Juliaca.
- Determinar las cualidades espaciales según las necesidades funcionales, para un adecuado diseño arquitectónico de “espacios públicos inclusivos”, y responda a solucionar, necesidades sociales, recreativas culturales y funcionales, de Juliaca.
- Incentivar a la creación de “Espacios Públicos”, con el nuevo escenario de interacción, que genere un cambio en la imagen simbólica paisajística, integrando al contexto social, cultural y recreativo, para la ciudad de Juliaca.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEORICO

2.1.1. De la filosofía

Venimos de lugares distintos e impugnados, de otros lugares; lugares diferentes, de las opresiones ficticias y reales del territorio donde habitamos.

Apelando al elemento estructurador del desarrollo urbano y el desenvolvimiento social de la ciudadanía, por la necesidad de generar ciudadanía a través del espacio público en Juliaca, creando un significado urbano de un hecho arquitectónico, “singular y monumental”, donde se traduzca todo lo estipulado en las Heterotopías de los espacios públicos, pero orientado a un espacio semi-abierto y/o abierto, en donde el valor cívico y cultural sea más significativo para la ciudadanía.

Según Borges, "Esta geometría no reconoce las paralelas y afirma que el hombre que se mueve altera las formas que lo rodean". A través del tiempo, el espacio público urbano ha sido modificado por el individuo y con los años se ha burocratizado en la administración pública y su ejecución, ejerciendo todo control de las autoridades, en otros casos restringiendo el acceso a estos lugares públicos.

En las palabras de Michel Foucault sobre las heterotopias dice: No vivimos, morimos, o amamos en un espacio blanco y neutro. En un espacio cuadrículado, recortado, abigarrado, vivimos, morimos y amamos, con zonas claras y sombrías, diferencias de nivel, peldaños, huecos, relieves; áreas duras y otras desmenuzables, también penetrables, y porosas.



Hay áreas o regiones que son de paso; como las calles, los trenes y el metro; otras áreas son de detención temporal, como los cafés, los cines, las playas y los hoteles; y también hay áreas cerradas que son de descanso e intimidad. Que tiene como objetivo es investigar estos espacios únicos y contradictorios, tanto míticos como reales. Según Foucault estudiará esa ciencia las heterotopías calificados como “los espacios absolutamente otros”, y que lo llama “Heterotopología”, de las que podemos determinar en “seis principios”, que las heterotopías nos definirían los espacios urbanos en las que vivimos:

2.1.2. Principios heterotópicos

El término de Heterotopía, imaginada por Michel Foucault, que construyo a partir de los vocablos griegos “Heteros” =diferente, “topos” =lugar, era un término que se usaba habitualmente en Francia (siglos XIX y XX). Las heterotopías fueron trasladadas por Foucault a las ciencias sociales, donde la intención era demostrar en ese campo la disímil situación del espacio habitable que determinaba una coherencia lógica a aspectos que aparentemente no contenía.

Las heterotopías fueron estudiados por las ciencias sociales, visto manifestado en el mundo de la poesía, se utilizaba para designar a los órganos internos del “espacio urbano social”, que de pronto estaban en un lugar poco habitual, denominado “el lugar de los otros”; se define como lugares extraños, lugares que están inesperadamente desplazados del lugar donde se esperaba encontrarlos. Se define como un espacio completamente opuesto a la utopía, puesto que es un espacio real, y materializado en el espacio público y privado (actualmente son los imaginarios urbanos) y cuya ubicación es completamente factible y que existen en todas las sociedades y tiempos, y que pueden presentarse como, “contra espacios”.



Si nosotros exploramos cualquier realidad de nuestras ciudades, pueblos, caseríos, etc., de cualquier territorio en el que haya convivencia social, si uno está en la ciudad, podemos decir que en la ciudad hay lugares que aún mantienen un régimen de aislamiento, manifestado en un potencial subversivo de excluir a las personas de un grupo social, y que contradicen las relaciones cotidianas, simplemente porque considera que no tiene suficiente prestancia social, como para que se les permita la entrada; estas heterotopías se traducen en los espacios públicos de la sociedad:

En la Revista de Geografía, Territorio e Medio Ambiente, que lleva por título: La estrategia socioespacial de las heterotopías: Cita a Joan Nogué que define a las Heterotopías como lugares o “espacios de fijación”, es decir la producción constante de espacios de exclusión que ingresan y "se plasman en las diferencias territorialidades tanto, políticas, ideológicas, económicas y culturales que caracterizan la diversidad y desigualdad propias de los grupos humanos".(Lestegás, 2006)

En el artículo “Heterotopías: Teorías Y Territorios”, encontramos la concepción teórica de: Luis del Valle que dice: “A través del gran límite. Heterotopías urbanas, cine y literatura”. Dice la heterotopía funciona como una categoría analítica atravesada por términos tales como, Heterogeneidad. Multiplicidad. Superposición. Yuxtaposición. Acumulación. Sincretismo. Saturación. Contaminación. Margen. Colisión. Ruido semántico. Conflicto. Desestabilización”.(Caride Bartrons & Dal Castello, 2014)

Foucault describe las heterotopías como espacios reales que pueden localizarse perfectamente y que existen en todas las sociedades y en todos los tiempos, pero que se presentan esta reflexión nítidamente como una especie de



"contraespacios", separados de todos los demás. Y determinamos mejor la organización que hace Foucault en seis principios:

a. Primer Principio: Son lugares destinados a acoger la diversidad cultural y social, donde se muestran conductas alternativas de carácter privada y transgredidas, que son una constante, sobre cada grupo social conformado en dos heterotopías:

- **Heterotopías de Crisis:** En sociedades llamadas primitivas, lugares predilectos y sagrados donde se celebran los ritos, rituales de paso, de transición de un lugar a otro, y lugares reservados a adolescentes, como: los templos ¿que son los templos? “Los templos son lugares donde las personas rinden culto a Dios, al que le piden cosas y esperan que les contesten”, los internados (de educación, religiosa y militar), los hospitales materno infantiles (embarazadas), formaciones castrenses.
- **Heterotopías de Desviación:** Lugares que están diseñados para aislar en aquellos comportamientos que van en contra de la norma social predominante; como casas de reposo, hospitales psiquiátricos, asilos, prisiones, centros de correccionales y también centros comerciales que son accesibles en una clientela segmentada social y culturalmente, pero también excluyen a grupos importantes de población.

b. Segundo Principio: Según la sincronía de la cultura en la que se encuentra, determina el interior de la sociedad, que suele modificar las funciones asignadas, de algunos espacios dentro de la ciudad, tener un funcionamiento u otro, o por cuestiones de higiene como; el desplazamiento de los cementerios hacia la periferia de la ciudad. Hoy en día también podemos decir



el ordenamiento de las actividades comerciales, económicas, políticas, sociales y culturales, que por costumbres se asentaba en el centro de la ciudad.

- c. **Tercer Principio:** Es una especie de “Heterotopía feliz”, tiene el poder de yuxtaponer en un único lugar, varios espacios, por su forma y función es un espacio donde es posible diferentes actividades, se disponen juntos como; espacios ajardinados que pueden ser usados como; áreas de recreación, de esparcimiento y eventos sociales: cafés, cine, playas, están el paisaje, parques, plazas, zoológicos, y/o lugares a donde no se puede ir de noche.
- d. **Cuarto Principio:** Las "Heterotopías Crónicas", que se encuentran completamente fuera del tiempo tradicional o tienen la intención de encerrar y acumular un emplazamiento de todas las épocas, están relacionadas con el abandono de la vida terrenal y el camino hacia la eternidad:
 - **Heterotopías Eternizantes:** Lugares donde los vivos van de paso y los muertos se quedan, como el cementerio; también monumentos ancestrales, paisaje natural y cultural, y/o centros socioculturales.
 - **Heterotopías del Tiempo:** Lugar donde se reviven ideas, conceptos, lugar de acumulación perpetua e indefinida del tiempo: como museos, bibliotecas, hemeroteca, ferias, festivales (eventos temporales).
- e. **Quinto Principio:** Las hacen penetrables y las aíslan mediante un sistema de apertura y cierre; paradójicamente se verá excluida al entrar en él cómo; (el acceso a la educación); también las calles, carreteras, automóviles, hospedajes, hoteles (este último también puede ser lugares donde la sexualidad furtiva permanece completamente escondida).
- f. **Sexto Principio:** Consiste en la relación de dos polos opuestos, uno representados bajo un lugar ilusorio o real.



- **Heterotopía de Ilusión:** Bajo una perspectiva ilusoria en comparación con la realidad en la que se desarrolla la vida humana; como los prostíbulos, espacios deseados espectaculares a la vista del hombre, o lugares naturales de ensueños.
- **Heterotopía de Compensación:** Todo lo contrario, se manifiesta en un espacio real dotado de una organización perfecta, ordenada, que entra en conflicto con nuestra cotidianidad, porque el nuestro está desordenado complicado, como las colonias, espacios perfectamente diseñados y pensados para el habitar humano, modelos de ciudad, la nueva Atlántida. (Lestegás, 2006), Pag30

Es sorprendente observar el largo período de tiempo que ha tomado para que el tema de los espacios se convierta en un asunto histórico-político, ya que o bien se consideraba que el espacio era un lugar de residencia o expansión de un pueblo, una cultura, una lengua o un Estado. En la entrevista con Jean-Pierre Barou y Foucault (Guillén Guillamón, 2015)

2.1.3. Del espacio inclusivo

Según el artículo “Miradas” propone tres ideas; Primero, que nuestra asistencia crea el espacio público. En segundo lugar, la diversidad de esos otros y, por lo tanto, lo inclusivo del espacio tiene un impacto significativo en su riqueza social y potencial político. Y tercero, si la gestión cultural quiere contribuir a la producción de sociedades más democráticas e inclusivas, es necesario e incluso urgente incluir el espacio público en sus objetos de acción. como un detector para detectar las diversas formas de desigualdad que existen en una sociedad específica. Para comprender el nuevo escenario dinámico y multiforme que



experimenta la sociedad, la noción de inclusividad tiene relevancia no solo heurística. (Campos M. et al., s. f.)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Concepción filosófica del espacio público

Los espacios públicos en la ciudad de Juliaca, tiene un antecedente histórico, producto del intercambio de bienes y servicios, hasta la actualidad; asentándose en el lugar de manera permanente, tomado el control por parte del estado; la burocratización trajo como consecuencia la fragmentación de la sociedad Juliaqueña, la creciente “individualización”, la ruptura de las relaciones sociales, como lugares de convivencia, en un medio social que está en pleno crecimiento social y desarrollo, del “espacio público”, que recae en la administración (conservación, mantenimiento, utilización, y construcción) y terminando por la propia restricción, invadidos o traficados.

El "espacio público" de intervención del proyecto, es el lugar donde se desarrolla la identidad social, el sentimiento de pertenencia y la "interacción social" y la ciudadanía. Reúne la materialidad delicada de la creación, producción y difusión cultural. El espacio público planteado es el soporte físico de las actividades cuyo propósito es satisfacer las necesidades urbanas, individuales y colectivas, que trascienden los límites de carácter social mediante la interacción. Este espacio se convierte en un espacio común y colectivo donde convergen las manifestaciones y comportamientos de diferentes grupos y relaciones sociales.

Las heterotopías, en la comprensión de los “espacios públicos” urbanos, resulta más que apropiada; se busca reconstruir la forma más completa, el principio material o espiritual de una sociedad”. Haciendo uso de esa definición,



donde hubo historia de progresos y sacrificios; podemos concluir que hubo transformación apuntado a dar calidad de vida y manejo ambiental, en contextos urbanos, con accesibilidad, movilidad, conectividad, sustentabilidad, confort, comunicación e inclusión social.

2.2.2. Conectividad socio-cultural en los valores socio-culturales

Los valores socio-culturales, determina en el desarrollo del espacio público, que parte de la “cultura ciudadana”, según la fundación FES Social, “para hablar de cultura ciudadana es importante definir, “Cultura y Civismo”. Cultura: es el conjunto de características únicas, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que distinguen a los grupos humanos.

Civismo: Es el comportamiento que caracteriza al buen ciudadano, el respeto por los demás, sin distinción de género, edad, etnia, religión, ideas políticas, practica los valores de lealtad, solidaridad, participación y liderazgo, quiere la paz, la democracia, conoce y ayuda a conservar el espacio público, y patrimonio cultural de la ciudad”. Fuente: una presentación de la Universidad Autónoma de occidente, del programa Tiempo Real

Por lo tanto, la "Cultura Ciudadana" es el resultado del comportamiento ciudadano, basado en valores y costumbres, que regulan la interacción entre conocidos y desconocidos tanto en lugares privados como públicos. (Ib. Ídem)

En la actualidad, la población urbana se caracteriza por su gran heterogeneidad y fragmentación, ya que existen diversos grupos humanos que tienen diferencias significativas en cuanto a la estructura sociodemográfica, el estatus socioeconómico, el estilo de vida, las pautas de consumo, los sistemas de valores, actitudes, percepciones y preferencias.(Domenico Di Siena, 2009)



2.2.3. Espacio público

"El espacio público es móvil, disperso, vacío, es imaginación, está indeterminado, es información, es soporte, está, en fin, en equilibrio inestable".
Fuente: Diccionario de arquitectura avanzada de Metápolis. El uso del espacio público como lugar para reunirse y discutir es fundamental para la discusión y la toma de decisiones de la sociedad. El uso social colectivo y la variedad de actividades son parte del espacio público. Las características del espacio público se pueden determinar a través de su capacidad para generar intensidad y relaciones sociales, acoger y mezclar grupos y comportamientos, y fomentar la identificación, la integración y la expresión cultural y colectiva. (Hernando Navarro, 2012)

2.2.4. Espacios inclusivos

Desde la perspectiva de los derechos, se pone énfasis en la apropiación y uso, la autonomía y la accesibilidad en la forma en que se presenta el espacio público inclusivo para dicha población. (Cabrera et al., s. f.)

- **Accesibilidad**

Cerda y Marmolejo (2010) desarrollaron una perspectiva social sobre la accesibilidad, basándose en las ideas de Kaufmann sobre la motilidad, que se define como la capacidad de acceder al espacio geográfico y social en relación al individuo, así como a los bienes y la información. El acceso se refiere a las oportunidades, junto con las habilidades y capacidades, que conducen a la apropiación del espacio de una persona (2010). El enfoque en los derechos y la democracia en el espacio público, como se ha mencionado, permite trabajar por el bienestar general. La igualdad de oportunidades es un momento adecuado para



expresar el interés de todos, y no limitarse a responder an un sector específico.

(Cabrera et al., s. f.)

- **Apropiación y uso del espacio**

Con base en Filardo (2008), quien afirma que la apropiación del espacio se refiere al uso repetido del espacio, continúa, el hecho de ser parte del espacio para las personas tiene un gran significado, tanto individual como grupal. Gilberto Giménez describe la toma del espacio como "utilitario-funcional", lo que se refiere al uso del espacio como medio de subsistencia o como lugar de refugio, como es el caso de las personas que viven en la calle, quienes se apropian de áreas dentro de los espacios públicos y las utilizan durante un período prolongado. (Cabrera et al., s. f.)

Además de la perspectiva "utilitaria-funcional", que se refiere al uso del espacio como propiedad, desarrolla la perspectiva "simbólica-cultural", que se relaciona con la perspectiva de Filardo sobre el uso del espacio. La visión cultural se centra principalmente en el uso del espacio, incluyendo temas sociales y políticos. Además, se utilizan en momentos importantes, como cuando un partido político se presenta en épocas de elecciones. (Cabrera et al., s. f.)

- **Autonomía**

Debido a que las relaciones intersubjetivas son la base de la autonomía, se enfocan en el plano psicológico del sujeto. La autora nos muestra a través de Honneth y su teoría de las esferas del amor, la solidaridad y el derecho, que son el principio del reconocimiento del sujeto en el plano de la autonomía y el derecho, que se desprenden en el mismo orden: la confianza en uno mismo, que surge de las relaciones de amistad y compañerismo; el respeto y la dignidad que se construyen a través del orden de leyes, el autoestima que se fomenta con los



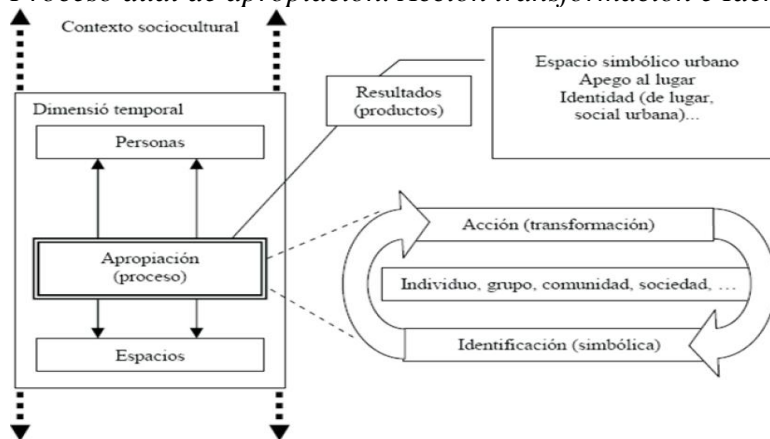
valores compartidos comunitariamente, que promueven el valor de nuestras capacidades y que buscan satisfacer los proyectos que nos proponemos. (Cabrera et al., s. f.)

Cada una de estas dimensiones y representaciones psicológicas favorece el desarrollo de la autonomía del individuo. La autonomía se puede desarrollar cuando se reconocen cada una de las esferas propuestas por Honneth. (Cabrera et al., s. f.)

2.2.5. La apropiación del espacio público

Desde los niveles individual, grupal y comunitario, en el escenario social, cultural, recreativo y ecológico; hasta el punto de vista de la sociedad global, entendemos la apropiación del espacio como un proceso dialéctico que conecta a las personas con los espacios dentro de un contexto social. La "apropiación" es "un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio." Lo apropiado es el dominio de las significaciones espaciales, no una adaptación. Según García Cabrera (2015) Sin embargo, la definición de "Apropiación del Espacio Público" se refiere a la capacidad de utilizar el espacio público en conjunto con otros. La tarea de la apropiación se compone de Graumann enfatiza tres "procesos dialécticos que generan la continuidad y el cambio en la identidad": determinar el entorno y ser determinado por él. (García Cabrera, 2015)

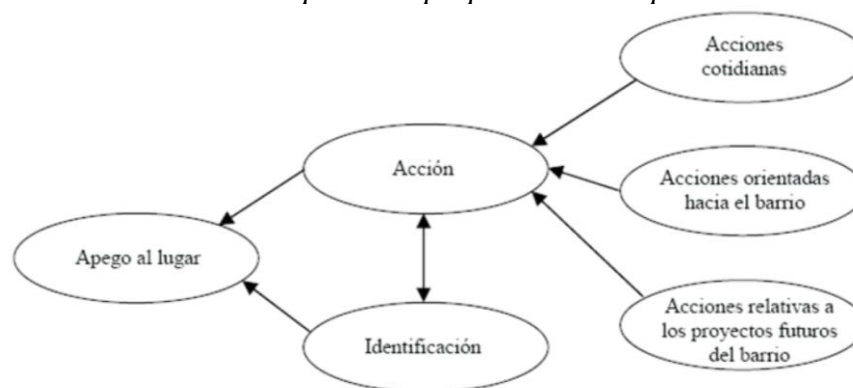
Figura 1.
Proceso dual de apropiación. Acción transformación e Identificación Simbólica



Fuente: Laboratorio Itinerante de Diseño Participativo como herramienta para: La Apropiación Del Espacio Público (García Cabrera, 2012)

Vidal y Pol establecen un modelo dual de apropiación entre los espacios y las personas dentro de una dimensión cultural atendiendo un contexto sociocultural. La acción, la transformación y la identificación simbólica son componentes de este proceso de apropiación. La primera tiene que ver con el territorio y el espacio personal, la segunda tiene que ver con los procesos emocionales; cognitivos e interactivos donde el resultado se visualizará en un espacio simbólico, apego al lugar e identificación con el lugar. (García Cabrera, 2015) referéndum

Figura 2.
Tres niveles de acción para la Apropiación del Espacio



Fuente: Laboratorio Itinerante de Diseño Participativo como herramienta para: La Apropiación Del Espacio Público(García Cabrera, 2012)



El fomento de los espacios públicos y su relevancia a la apropiación de la misma, que tiene una posible solución de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, donde podamos definir como respuesta al espacio público, como: Un **“lugar democrático por excelencia, donde se aseguran los derechos individuales y colectivos, el disfrute equitativo, justo, universal, sustentable, y también de bienes y servicios, de oportunidades, de riqueza cultural que brinda la ciudad”**.

2.2.6. Espacios públicos como lugar de construcción de ciudadanía

Los gestos, los recorridos, el cuerpo y la memoria, los símbolos y los sentidos, las contradicciones y los conflictos entre deseos y necesidades son parte del espacio del habitar; es un tiempo cercado. (Lefebvre, 2009)

De acuerdo con J.Borja, la importancia del espacio público radica en la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que promueve, gracias a su habilidad para integrar grupos y comportamientos, fomentando la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Por lo tanto, el espacio público urbano sigue siendo el lugar ideal para ejercer la ciudadanía y ejercer los derechos civiles. (Domenico Di Siena, 2009)

2.2.7. Configuración urbana

La configuración urbana consiste en las partes móviles y fijas de una ciudad en la que formamos parte, y no solo observadores. La percepción no se mantiene constante. Es fragmentada y parcial, el sector elegido se puede examinar en casi todos los aspectos, la imagen de la ciudad proporcionados por Lynch. <https://prezi.com/-uxfyumn89zb/que-es-la-configuracion-urbana/> (Martínez, 2014)



2.2.8. Interacción ciudadana

Efrain Foglia lo describe como un entorno de discusión tanto físico como virtual, compuesto por múltiples niveles de interacción social, en el que las fuerzas políticas, sociales y empresariales compiten entre sí para establecer relaciones con los ciudadanos. En este escenario, hay una negociación asimétrica en la que el comportamiento del ciudadano refleja las pautas establecidas por el estado. (Domenico Di Siena, 2009)

Por lo tanto, el espacio público implica el dominio público, el uso social colectivo y la capacidad de ser multifuncional. Su accesibilidad física lo convierte en un factor de centralidad. El espacio público se puede medir principalmente por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que fomenta, su fuerza mixturante de grupos, comportamientos y su capacidad para fomentar la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. (Domenico Di Siena, 2009)

2.2.9. Características de los espacios públicos orientado al proyecto

a) Los Centros Cívicos: Un Equipamiento Sociocultural

La idea de establecer servicios que mejoren las relaciones entre los municipios y la sociedad civil comenzó con la fundación de los primeros gobiernos municipales. En el año 1999, Altuna y Sampedro. Los "Centros Cívicos" son una evolución de los "Centros Socioculturales". La necesidad de descentralizar elementos del contexto sociocultural surge. No solo se facilita la labor administrativa, sino que también se fomenta la vida del barrio y se busca adquirir una identidad propia a través de los equipamientos y servicios ofrecidos en función de las necesidades y demandas de cada barrio. (Altuna & Sampedro, 1999).



En el artículo titulado "Los Centros Cívicos como Utopía Integradora de la Ciudad: El Caso Vitoria-Gasteiz" de Estudios Alaveses. Se afirma que en ellos se encuentra la filosofía de los "Centros Cívicos", que incluye los servicios y programas que el ayuntamiento desea brindar, tanto de carácter sociocultural y de asistencia, como de carácter lúdico y deportivo. Según él, los "Centros Cívicos" son lugares esenciales de encuentro entre individuos y entre ellos y la comunidad. (Altuna & Sampedro, 1999)

La razón de los centros cívicos, es el vínculo construido a partir de la integración del gobierno local y la sociedad civil, que genera prevención en materia de violencia. Genera desarrollo humano local de la sociedad, como:

- **Los Centros Cívico-Cultural como Espacio Físico (Equipamiento):** Ubicado dentro del área urbana como catalizador de las vulnerabilidades sociales, que tiene por objeto potenciar el desarrollo humano, que potencie la promoción de la educación, la cultura, el arte, la recreación y el deporte, hacia una ciudad justa.(Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ), 2011)
- **Los Centros Cívico-Cultural como generador de Convivencia:** Es la manifestación de la humanidad en múltiples formas que permiten la participación ciudadana, convirtiéndose en el instrumento más cercano para el ejercicio de la ciudadanía, que tiene como objetivo conectar a la ciudadanía con las actividades que se desarrollan en ella, siendo esencial para la cohesión social.(Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ), 2011)
- **Los Centros Cívico-Cultural como promotor de Identidad:** Dentro del ámbito colectivo, las características, los rasgos cotidianos de la ciudadanía determinan una imagen en la comunidad, como elemento de identidad de los grupos sociales.(Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ), 2011)



- **Los Centros Cívico-Cultural como medio de Formación Ciudadana:** Estos espacios agradables, tienen como punto de partida, la sensibilización, de los “valores cotidianos”, del desarrollo humano que en ella impera, promoviendo el aprendizaje, de la educación, la cultura, el arte, la creación, la recreación, y el deporte.(Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ), 2011)
- **Los Centros Cívico-Cultural como espacio de Encuentro:** Es un punto en el que los diferentes actores de la sociedad, tanto el estado como la ciudadanía, convergen positivamente.(Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ), 2011)

Con la creación de espacios de encuentro, que en realidad es una respuesta a las actividades que se realizan como ciudadanos, como una representación de lo que son y quieren ser las ciudades y su ciudadanía.

2.2.10. Integración de espacios públicos como lugares de encuentro

Las ciudades necesitan espacios de encuentro porque es en esa "ciudad entre los edificios", donde el espacio construido deja para el espacio de confluencia, donde podemos encontrarnos e incluso entrar en conflicto por usar la ciudad. El encuentro social y la yuxtaposición de usos en el espacio público son características fundamentales de la vida urbana moderna, según Habermas. (Domenico Di Siena, 2009)

2.2.11. Cualidades espaciales como recreación

La recreación se define como un conjunto de prácticas sociales que se realizan en grupo o individualmente durante el tiempo libre de trabajo y que brindan un disfrute temporal sustentado en el valor social otorgado y reconocido a algunos de sus componentes (psicológico, simbólico, material) que adhieren como satisfactor del placer buscado por los miembros de una sociedad determinada. Es posible hablar de recreación motriz, cultural, educativa y social.



Sin embargo, el uso del "Óseo" y el "Tiempo Libre" a través del "juego" siempre están relacionados con la recreación y el esparcimiento.(Gerlero, 2006)

- **Óseo**

El óseo permite el desarrollo del ser humano, otros cubren esas necesidades en el trabajo y otros al intelecto activo; es decir que la ocupación de todas las personas durante el día, la actividad que cumple para su subsistencia, viene a hacer el Óseo. “Solo los hombres libres podían experimentar el ocio en los griegos.

Además, los griegos celebraban grandes fiestas y espectáculos para los ciudadanos de la ciudad. Sin embargo, se reconoce que la intención de estas manifestaciones era unir a los ciudadanos a través de un homenaje colectivo a sus dioses protectores. No poder mantener el significado original del ocio al valorar la productividad y el trabajo como aspectos que dignifican al hombre, impone al ocio su condena en la sociedad. (Gerlero, 2006)

- **Tiempo libre**

En la época de la revolución industrial, se implementó un disciplinamiento y un orden en el trabajo que afectó a casi todos los aspectos de la vida, incluyendo las relaciones personales, el habla y los modales, lo que disminuyó la alegría y el humor. Hubo intentos de suprimir los bailes y ferias tradicionales como parte de la desvalorización de la comodidad, el placer y las cosas. Estas "medidas" tienden a desterrar los "hábitos" de los campesinos, social (Gerlero, 2006)

- **Juego**

Johan Huizinga, un pedagogo que trabajó en 1938 sobre el tema del juego como una estrategia para la educación ambiental y sostenible, fue el primero en definir el juego, definir sus características, conectar su desarrollo como una



expresión cultural y el hecho de que forma parte de las tradiciones de los pueblos. "El juego es una acción o actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijos de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida pero absolutamente imperiosa, provista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y alegría y de la conciencia de ser de otro modo que en la vida real". La creación del lenguaje de los mitos y las prácticas sagradas ocultas tiene sus raíces en el juego genuino y puro, que es un fundamento y un componente cultural. (Pulido Santana, 2005)

El filósofo italiano Giorgio Agamben, dice que "el juego como una operación capaz de desactivar los dispositivos de poder y restituir al uso común los espacios que el poder había confiscado". Por otro lado, el no saber para qué están las leyes y las normas en una ciudad, que no exigen el respeto por las áreas de recreación para el disfrute de sus individuos. El juego acaba y pierde su efecto, porque sus reglas ya no imperan, y la duración de por un lapso de tiempo, porque si no, "no sabríamos llevar al espacio hasta sus máximas consecuencias" (lo que hace posible el juego), que cada vez el uso del "óseo", del "tiempo libre" se están distorsionando; es decir que es el abandono de nuestra condición de ciudadanos, y nos hemos convertido en solo espectadores porque dejamos de ser parte de esta sociedad. (Aida Navarro –YouTube "El espacio público como tablero de juego") (TEDxUPValència, 2016)

2.2.12. Funcionalidad del espacio público o espacio temático

Significa un espacio que es legible, comprensible y comunicable, y que ha sido revelado de una manera específica y para un propósito específico. Este espacio artificial, tematizado, legible y nombrado en la singularidad de nuestros

trabajos y operaciones, que tienen una función real en el espacio arquitectónico.
(Prof. Victoria Andrea Muñoz Serra, 2012) Pág. 3

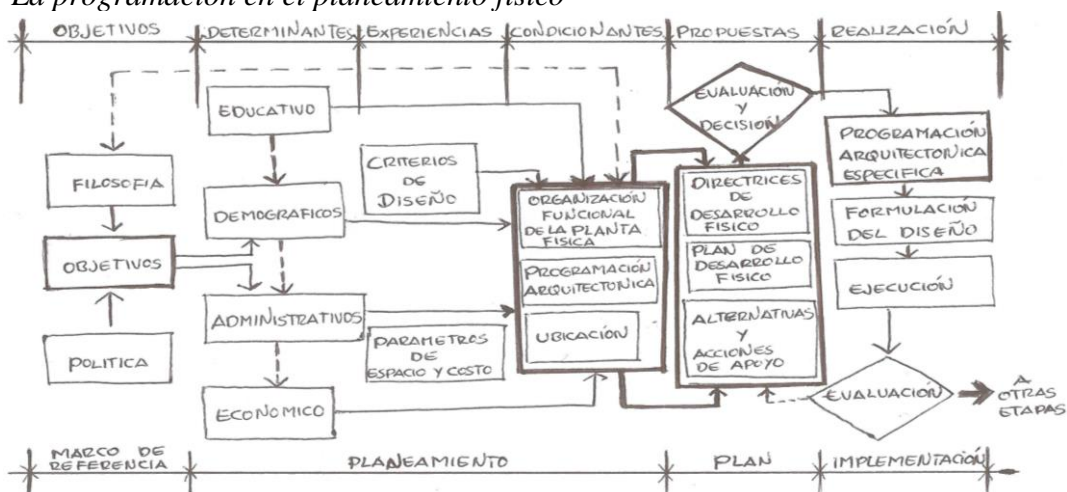
El término "espacio temático" se refiere en un tipo de espacio que contribuye en una forma diferente de satisfacer la calidad de vida y se limita en espacios abiertos. "Actualmente se emplea como un enfoque para la dinamización de lugares históricos, monumentos y comprende el conjunto de dispositivos a través de los cuales se intenta dar vida o significado a los objetos patrimoniales que están separados o despojados de su contexto original." la veracidad de sus sugerencias. (Serra Cabado & Pujol Marco, 2001)

2.2.13. Programación espacial arquitectónica

La forma en que se conceptualice y estructure el documento programa es crucial para la responsabilidad del arquitecto en la proyección, ya que es donde se crea la matriz genética del proyecto. Por lo tanto, juega un papel importante en la unión de objetivos y valores relacionados con la posibilidad de satisfacción. (J. Jordán, 1999)

Figura 3.

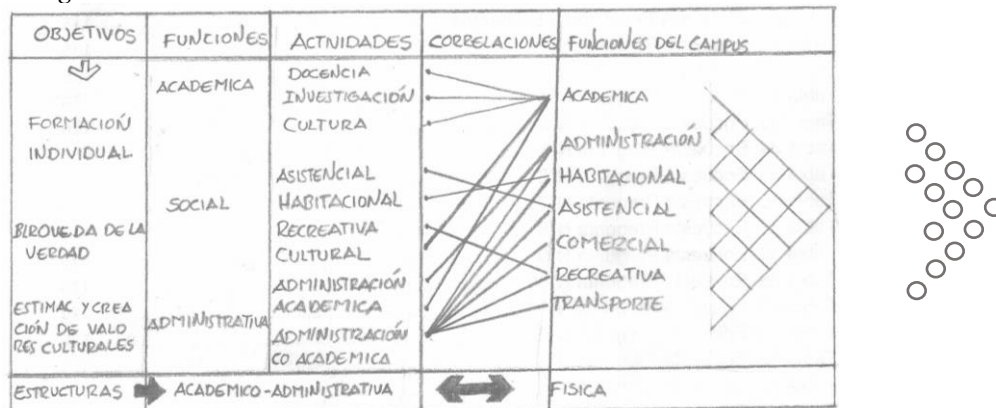
La programación en el planeamiento físico



Fuente: (J. Jordán, 1999)

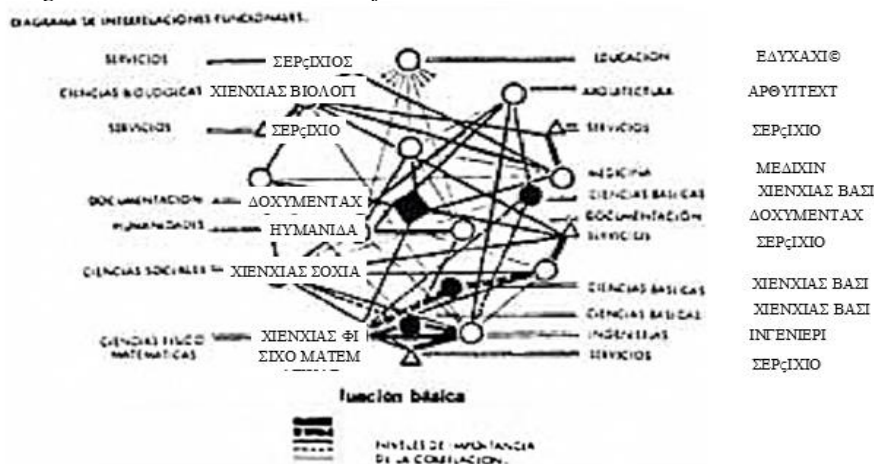
La programación, como proceso, se distingue en los límites establecidos para un tipo de análisis arquitectónico específico. En las tesis-proyecto, la programación arquitectónica se entiende principalmente como un proceso de organización espacial, con el programa como componente principal al que se subordina la componente de organización física del establecimiento (el edificio que representa la institución). En este sentido, la programación arquitectónica es considerada como el método que permite la traducción de los requerimientos espaciales desde una perspectiva procesal. (J. Jordán, 1999)

Figura 4.
Programación de Necesidades



Fuente: (J. Jordán, 1999)

Figura 5.
Diagrama de Interrelaciones funcional



Fuente: (J. Jordán, 1999)

Figura 6.
El Programa De Síntesis Programática



Fuente: (J. Jordán, 1999)

- **El Sistema de los Objetivos de Intervención:**

El proyectista los clasifica como "estrategias de intervención" y los reconoce como propios. Incluye aclarar las intenciones superiores y elementales.

(J. Jordán, 1999)

- **El Sistema de las Actividades:**

La organización por sus actividades, grupos de relaciones, núcleos dominantes, individuos, etc.(J. Jordán, 1999)

- **El Sistema del Configurante Espacial:**

basado en la clasificación y cuantificación de las envolventes espaciales y sus relaciones fundamentales, topológicas y geométricas. Necesita una calificación que pueda predecir la naturaleza de los espacios a configurar apoyándose en un estatuto semántico que permita el tránsito hacia su concreción.

(J. Jordán, 1999)



- **El Sistema de los Costos:**

Es establecer un catálogo de soluciones espaciales deseables desde la perspectiva de su ejecución, operación, mantenimiento y desarrollo futuro. Conjugándolos con las posibilidades de éxito en función de su impacto económico. (J. Jordán, 1999)

- **El Sistema de Construcción:**

Formar una especie de recopilación de hipótesis constructivas viables a partir de los sistemas anteriores, tanto para el sistema estático (sustentante) como para los elementos componentes sustentados, así como para los sistemas de servicios (circulaciones, instalaciones sanitarias, eléctricas, electromecánicas o especiales), complementos y acabados. (J. Jordán, 1999)

2.2.14. Escenarios de integración social

El proceso de "educación social colectiva" es un escenario de integración, es una forma de promover la integración ciudadana; para una integración intrínsecamente estable, es necesario establecer un nivel de cultura y la cultura de la ciudad, respetando el paisaje natural, social y urbano, que entre en contacto con otros actores. Creo que el espacio me permite llevar a cabo una manifestación. Si quiero llevar a cabo una manifestación, quiero sentirme a gusto hablando con personas muy diferentes y distintas, quiero aprender cosas, quiero que la gente vaya y se exprese y haga lo que quiera. (Domenico Di Siena, 2009)

2.2.15. Imagen arquitectónica simbólica

La cuestión de si necesitamos una nueva monumentalidad “también ha sido considerada. La asignación de una expresión visual a las ideas constitutivas de una comunidad o de la estructura social, la arquitectura se convierte en símbolo monumental. En otras palabras, se trata de poner de manifiesto un común oasis

que puede contrarrestar la soledad del hombre moderno y la separación de la artista con el público”.(Mata, s. f.)

2.2.16. Imagen paisajística la Configuración de las Ciudades

La apreciación y el análisis de un paisaje deben realizarse mediante la observación general de los elementos que se pueden ver a simple vista, así como mediante la utilización de instrumentos de observación y medida de los componentes que no se pueden ver exteriormente. Esto proporciona una comprensión de los factores y causas que producen la calidad de la imagen del paisaje y el valor de su uso. (Pérez, 2000)

En su artículo "El Paisaje Urbano", Javier Maderuelo define el concepto de "Imagen Paisajística" como "un constructo mental que cada observador crea a partir de las sensaciones y percepciones que experimenta al contemplar un lugar, ya sea rural o urbano". El paisaje se crea a partir de "lo que se ve" al observar un territorio, un país. El paisaje es, por lo tanto, algo subjetivo, ya que es "lo que se ve" en lugar de "lo que existe". (Maderuelo, 2010)

Pero lo subjetivo no significa que sea una fantasía o una invención, sino que se trata de una interpretación de una realidad; que viene determinada por la morfología de sus elementos físicos, que son objetivos; pero en la que intervienen factores estéticos, que lo unen a categorías como la belleza, lo sublime, maravilloso, pintoresco, y factores emocionales, que tienen que ver con la formación cultural y con los estados nacionales. (Maderuelo, 2010)

2.2.17. Entorno inmediato (cualidades paisajísticas)

a) El paisaje urbano:

“El paisaje no se refiere a la naturaleza ni al territorio, el "paisaje urbano" no se refiere a la ciudad ni a alguno de sus puntos clave, sino a la percepción que



se extrae de ella, ya sea individual o colectiva. La interpretación perceptiva del valor visual de la ciudad desde adentro, en la que se involucran varios elementos del medio construido, social, natural y ambiental (Maderuelo, 2010).

El paisaje urbano es un fenómeno físico que cambia constantemente a lo largo de la historia y con el desarrollo de las ciudades. El tipo, forma y estado exterior del paisaje urbano son la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada en diversos procesos y por factores a lo largo del tiempo; incluyen Ubicación geográfica, clima, condiciones meteorológicas, relieves, procesos biológicos y urbanos; los indicadores urbanos, metabólicos, socioeconómicos, culturales y políticos han influido significativamente en la expresión física y los valores del espacio y paisaje urbano. (Pérez, 2000)

b) Paisaje Social:

Es la interacción ciudadana, que determina la calidad de vida, que incide en la creación y consolidación del espacio público, que son propicios para que se manifieste la convivencia social.

c) Paisaje Cultural o Natural:

Es el emplazamiento donde se desarrollan los valores culturales de la convivencia y costumbres, las políticas recreativas, generando una imagen de identidad cultural, creando una imagen arquitectónica de simbolismo pertinente, con un enorme contenido cultural, y emplazado en un medio, donde la naturaleza es parte de esta realidad contemplada, con sus aportaciones arquitectónicas desmesuradas y apacibles, de la que forma parte la imagen paisajista de la ciudad.

Sauer dice que el paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural: "La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado". Bajo la influencia de una cultura específica, que cambia

para el desarrollo de actividades lúdicas; la idea es generar un espacio integrador de conceptos de accesibilidad física y social, como “condición imprescindible y sistemática”, con igualdad de derechos y la producción de práctica de valores; el parque ofrece promover, la interacción de personas, independientemente de sus capacidades físicas y/o cognitivas, en situación de discapacidad o no.

El propósito del espacio público con un área de 70m x 50m., es crear un espacio de juego, de aprendizajes, encuentro ciudadano, convivencia y un compartir sin barreras, con un antecedente negativo ante una sociedad que confina a personas con limitaciones físicas y sociales.

Figura 8.

Foto 3D de la propuesta, en el parque de la amistad de Uruguay



Fuente: Sitio web <https://www.archdaily.pe/pe>

- Concepto

El espacio lúdico, resulta de una geometría de curvas y contra curvas, que conserva las áreas verdes, cilindro del observatorio (para crear un espacio inclusivo, sin barreras e ideal), Conformados geoméricamente con curvas;

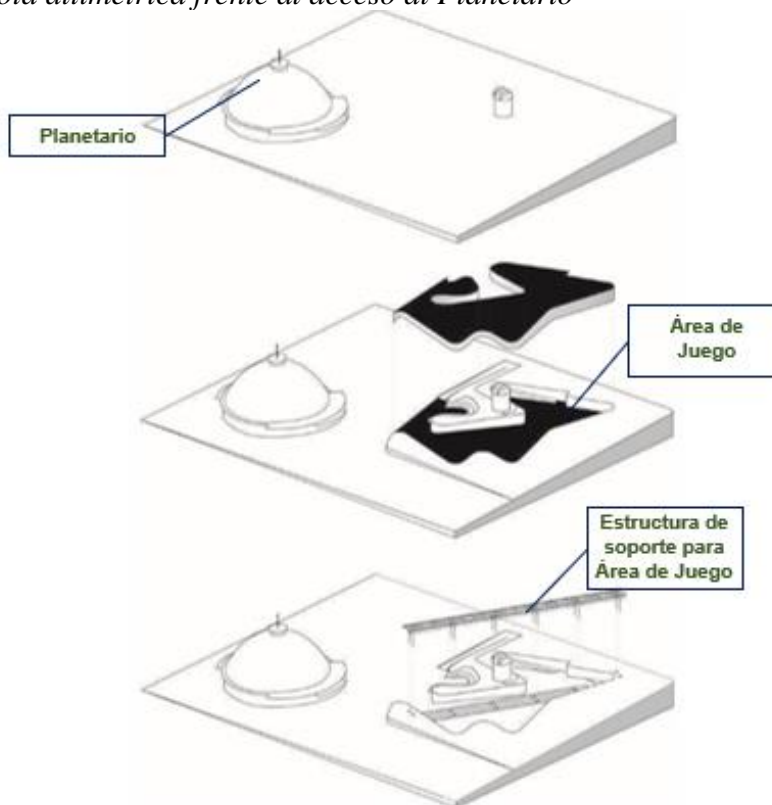
proponiendo según las áreas requeridas, e incorpora techos verdes, en SS.HH., administración, y sala de cómputo vinculadas al mundo virtual.

- **Análisis formal**

El proyecto, es emplazado por formas curvas horizontales, con un área libre de 3500 m²., y convertido en un espacio público sin barreras independientemente de sus capacidades físicas y/o cognitivas.

Figura 9.

Conformación formal, geométrica, espacial y poética del proyecto, como referencia la cota altimétrica frente al acceso al Planetario



Fuente: Sitio web <https://arqa.com>

- **Análisis espacial**

Se materializa esta área en un plano, con la existencia una semiesfera, un cilindro (observatorio astronómico) y un manchado verde (vegetación a conservar). Estos escenarios específicos, pautaron la conformación formal, geométrica, y espacial en la poética es espacio.

Figura 10.

Mapa del Parque de la Amistad, distribución espacial por sectores

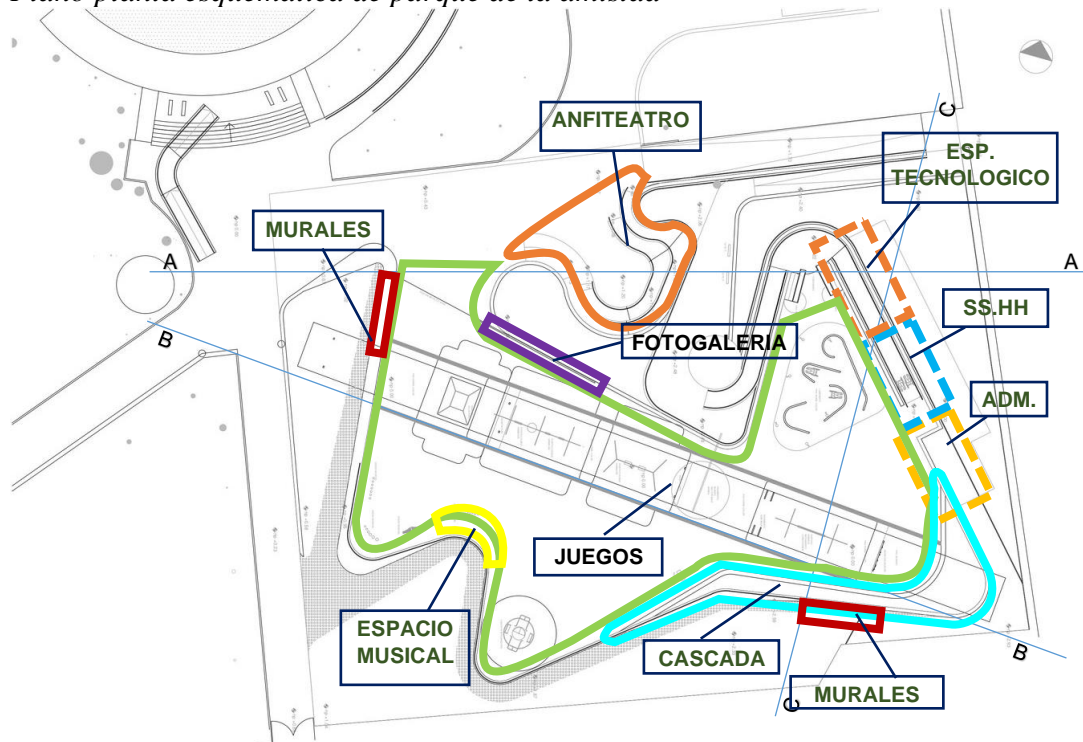


Fuente: Sitio web <https://vidayeducacion.files.wordpress.com>

El predio de 70m x 50m, se ubica al Noreste del Planetario Municipal.

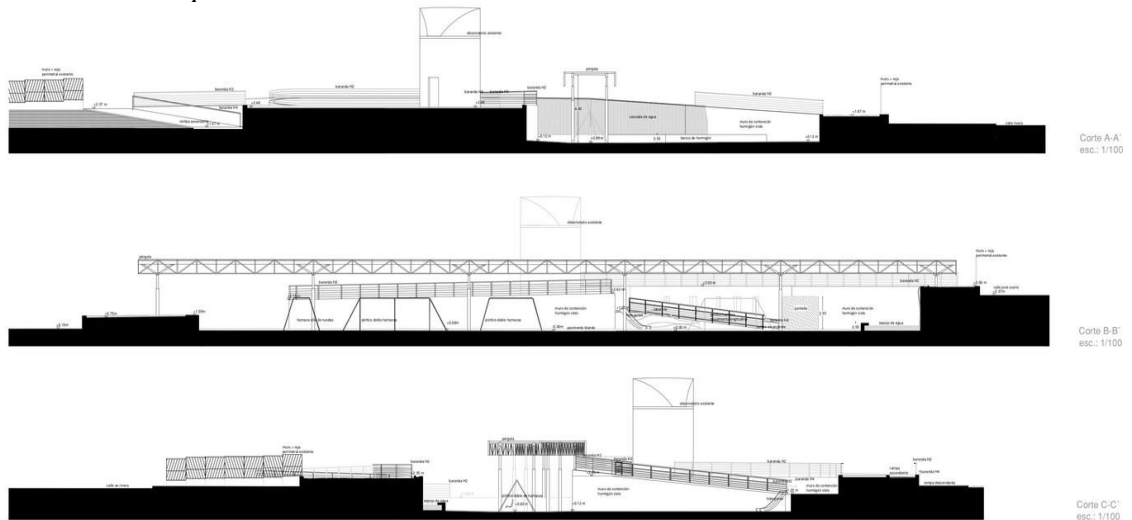
Cubre una pendiente ascendente hacia la calle, generando una diferencia de nivel de cerca de tres metros de altura. Como se aprecian las áreas ver figura 10.

Figura 11.
Plano planta esquemática de parque de la amistad



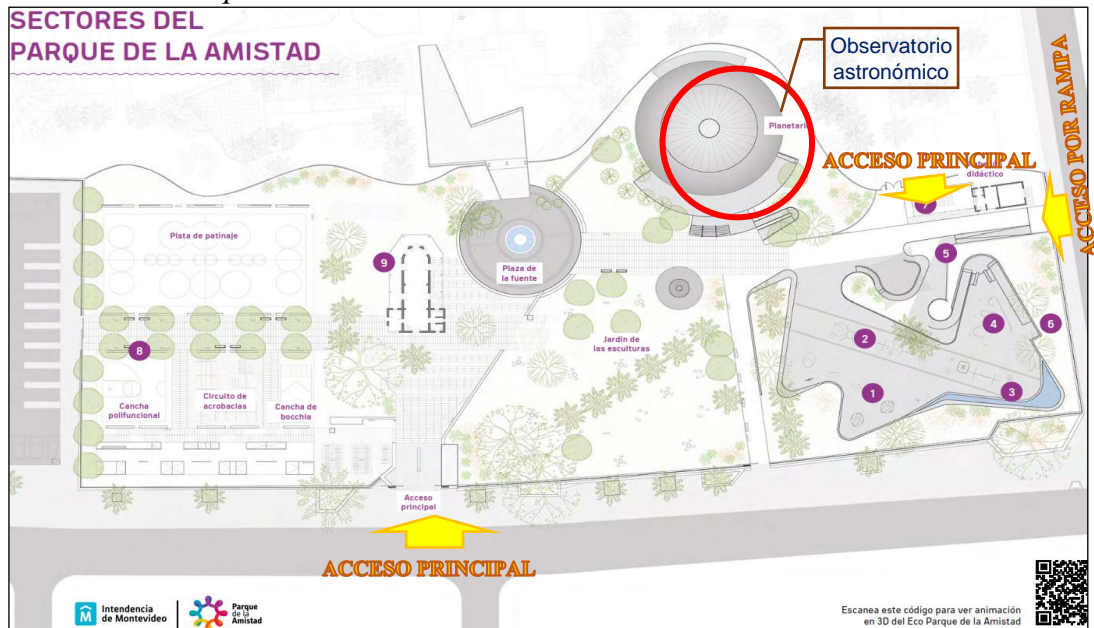
Fuente: Sitio web <https://arqa.com>

Figura 12.
Cortes de Parque de la Amistad



Fuente: Sitio web <https://www.archdaily.pe>

Figura 13.
Sectores del Parque de la amistad

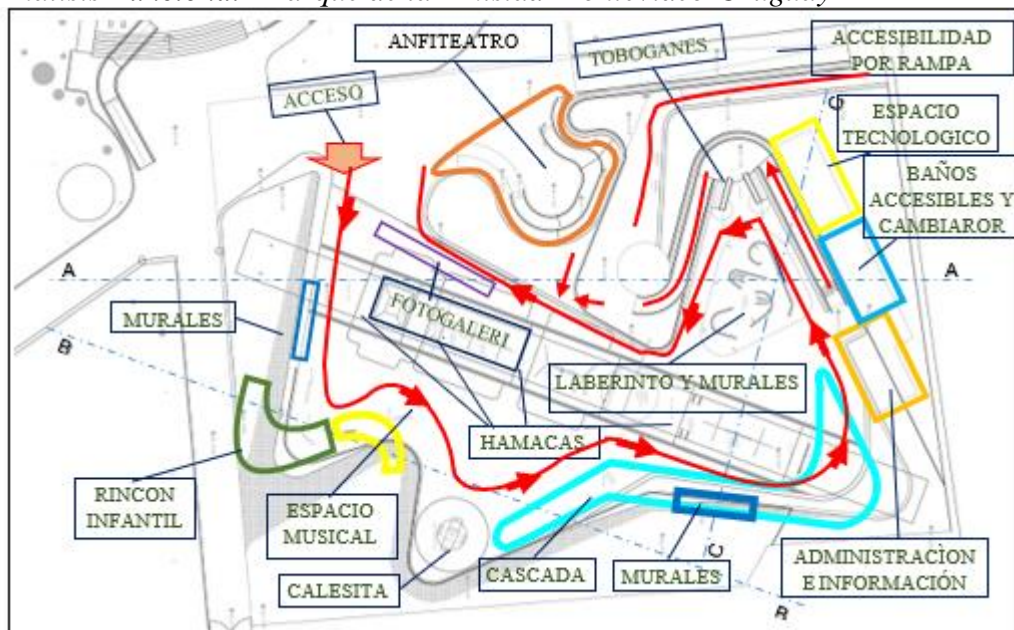


Fuente: Sitio web <https://montevideo.gub.uy>

- **Análisis funcional**

La distribución espacial, se distribuye a través de juegos lúdicos, y rampas; se unen a través de los juegos, que son como conectores de espacios, que sirven como ordenador espacial; buscando superar barreras de desigualdad.

Figura 14.
Análisis Funcional “Parque de la Amistad-Montevideo-Uruguay”



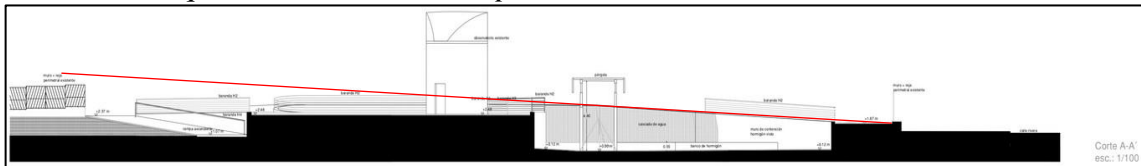
Fuente: Sitio web <https://arqa.com>

- Análisis de la estructura y material

Está formado por placas, en forma de muro de contención, columnas, y vigas; soportan fuerzas o cargas, manteniendo su equilibrio en todo el perímetro de las áreas verdes, que se encuentran a un nivel superior por encima de 1.00m a 3.00m de altura; todas las fuerzas que actúan sobre la estructura se compensan mutuamente, al igual que la estructura metálica (pérgola central, artefacto metálico), que pasa por la mitad del parque como vigas, soportado por columnas metálicas circulares, que sirven para sostener los diferentes juegos metálicos en toda su extensión.

Figura 15.

Cortes de Parque de la Amistad como plano inclinado



Fuente: Sitio web <https://www.archdaily.pe>

Figura 16.

Vista aérea del “Parque de la Amistad Montevideo-Uruguay”, como resultado final

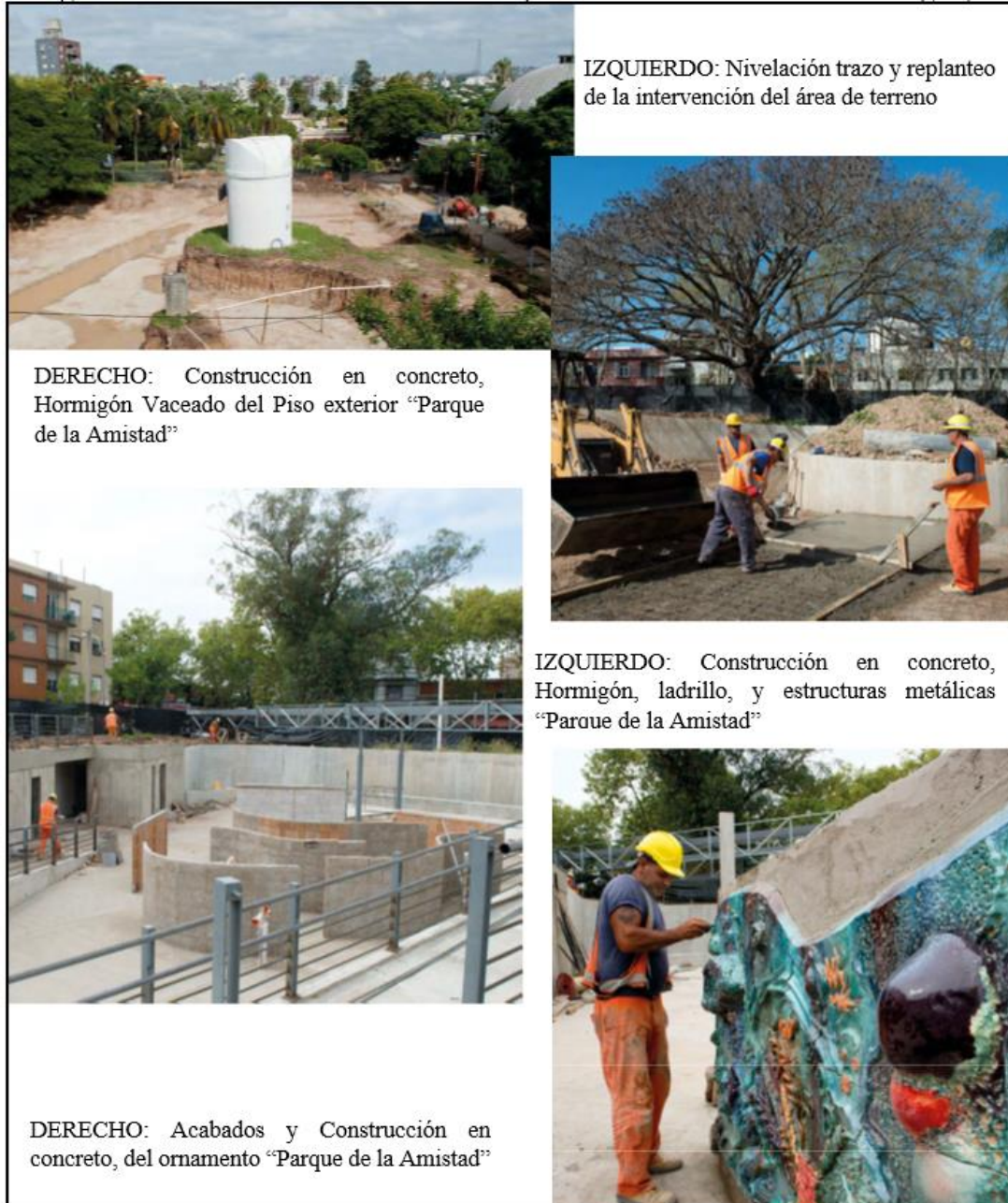


Fuente: Sitio web <https://www.archdaily.pe>

Materiales: Contempla; el concreto, Hormigón, acabados de concreto en el interior de las infraestructuras (ambientes Tecnológicos, administración y SS.HH.). y por fuera acabados de cemento y arena, por otro lado, estructuras metálicas, como estructura de soporte y de juegos (pérgola central, un artefacto metálico).

Figura 17.

Vista en Construcción del “Parque de la Amistad Montevideo Uruguay”



Fuente: Sitio web <https://montevideo.gub.uy>



2.3.2. Contexto nacional- crea lima

“Equipamientos culturales en los parques zonales como potenciadores de los espacios públicos”

En el caso del Perú, la creación de los centros culturales con recreación dentro del parque, nace con la creación del SERPAR el 21/03/1969, se estableció como parque del ministerio de vivienda, con funciones de planificación, investigación, construcción, equipamiento y mantenimiento de parques urbanos, zonales, ecológicos y botánicos, en 1984 transferidos la administración a la municipalidad metropolitana de lima; y los Centros CREA 2011-2014, ahí nace la creación de centros culturales dentro de estos espacios públicos en parques zonales, buscando fomentar las actividades culturales y educativas; de los cuales analizaremos tres centros CREA a continuación.

1. Centro crea - huiracocha.

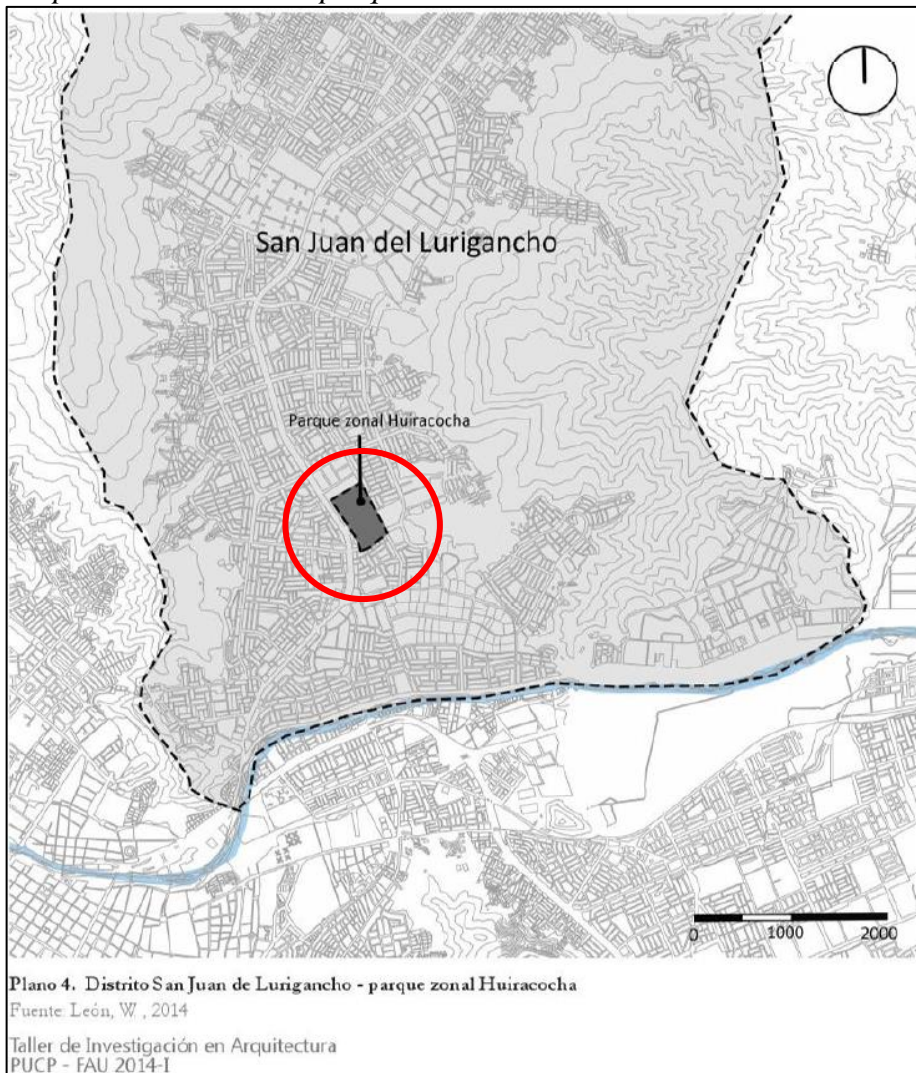
1.1. Ubicación y localización:

Actualmente se localiza es el distrito con mayor población, con una superficie de 131, 25km², y se encuentra en el distrito de San Juan de Lurigancho, al noreste del centro de Lima.

- **Ubicación:** Se ubica en san juan de Lurigancho, región lima, en el parque zonal Huiracocha (cercado), cuadra 12 Av. Proceres de la independencia. Inaugurado en el 2012.

Figura 18.

Mapa de Ubicación del parque zonal Huiracocha



Fuente: CREA Lima

- Descripción del proyecto

El centro CREA Huiracocha, responde a un contexto inmediato urbano, ante una necesidad social, que parte desde dos perspectivas, de un contexto natural y construido o artificial. El contexto natural conformado por quebradas y planicies; y el contexto artificial lo construido; el centro CREA responde a una demanda de espacios públicos y áreas de esparcimiento, mientras la expansión sigue; surgió una remodelación; y está dotado de equipamientos culturales, recreativos, deportivos y educativos como: Talleres, Sala de biblioteca, Sala de

Exposición, Sum, Museo, una Laguna artificial, Áreas verdes (41.43% del área total), Piscina semiolímpica, canchas de Fútbol, Vóley y Básquet, Pista atlética, Pampas de gras sintético, Mini gimnasios, Skate Park, y un circuito de BMX, Anfiteatro (escenario al aire libre), zona de juegos para niños, Estar (áreas libres), patio de comidas y quiscos, SS.HH., zona administrativa, boletería, estacionamientos; con una extensión de 234,763.00m², con una concurrencia de 1541 u/día, con un tratamiento paisajístico, con vegetación y árboles. La propuesta marca un hito importante en la expresión ideológica y conceptual, para el desarrollo de la sociedad, ante una necesidad social, cultural y recreativa.

- **Análisis formal**

El centro CREA, en el diseño es un elemento sociocultural y recreativo, flexible, abierto y permeable sin restricciones en el acceso al lugar, también en la circulación interior y en la apropiación del edificio; el objeto arquitectónico, se planteó como una gran rampa ascendente, que representara tecnología, modernidad, revaloración al medio ambiente, y armonice con su entorno.

Figura 19.

Vista Aérea del acceso principal al “Centro CREA Huiracocha”.



Fuente: CREA Lima

- Análisis espacial y funcional

El parque Huiracocha, es el único espacio de esparcimiento en todo el distrito, tiene una extensión de 234,763m², y comparte área en una esquina funciona, el Hospital de la solidaridad, otra área reservada como lugar de entrenamiento de la policía municipal de San Juan de Lurigancho.

Figura 20.

Vista de ingreso lateral al “Centro Crea Huiracocha”



Figura 20. Centro CREA Huiracocha - ingreso lateral

Fuente: León, W , 2014

Taller de Investigación en Arquitectura
PUCP - FAU 2014-I

Fuente: CREA Lima

Figura 21.

Planta General de los espacios del “Centro Crea lima”

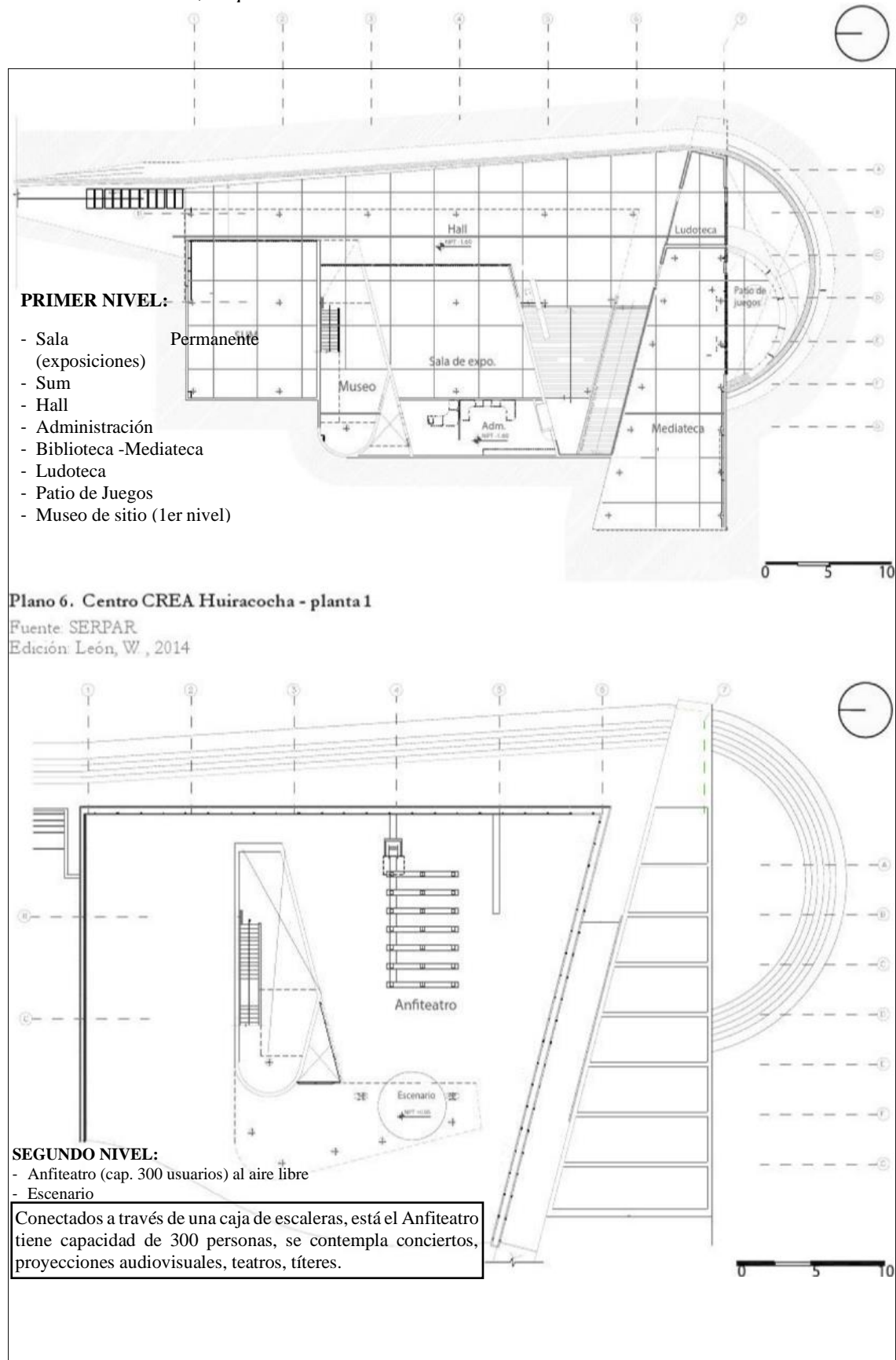


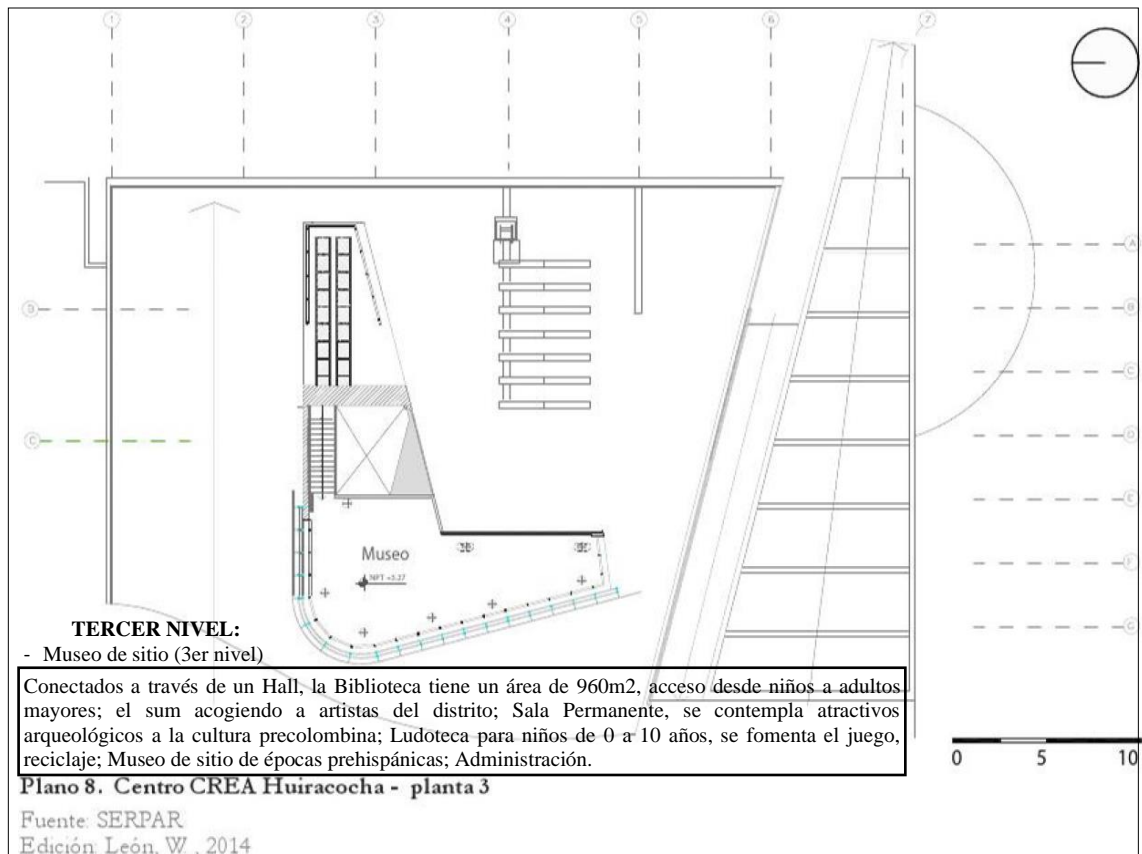
Plano 5. Parque zonal Huiracocha - planta general

Fuente: SERPAR
Edición León, W , 2014

Fuente: CREA Lima

Figura 22.
Dimensionamiento; Espacios Interiores del Centro Crea Lima Huiracocha





Las necesidades sociales, responden a la carencia de promover arte y cultura, generando la promoción de expresión cultural, a través de su producción, generando espacios que lo brindan dichos eventos; el objeto arquitectónico como símbolo de identidad consta de tres niveles.

- **Análisis de la estructura y material**

La estructura de soporte es, propuesto por el sistema de concreto armado el cual se puede apreciar a lo largo del bloque construido, soportado por pórticos circulares, losa aligerada, y los niveles unidos a través de caja de escaleras; y cuenta con una rampa que sirve por su lado exterior como parte del Anfiteatro.

Figura 23.

Estructura del “Centro Crea Lima Huiracocha”



Fuente: <https://parquesdelima.wordpress.com>

Los materiales: preponderan básicamente el concreto armado, muros de ladrillo, el tarrajeo de cemento y arena; en vanos, cubierto con estructura metálica y cristales; cuenta también con un tratamiento de áreas verdes no solo en el edificio construido sino también en toda la infraestructura construida a lo largo de todo el equipamiento cultural y recreativo de lo que forma parte el Centro Crea Huiracocha.

Figura 24.

Materiales de construcción de “Centro Crea Lima Huiracocha”



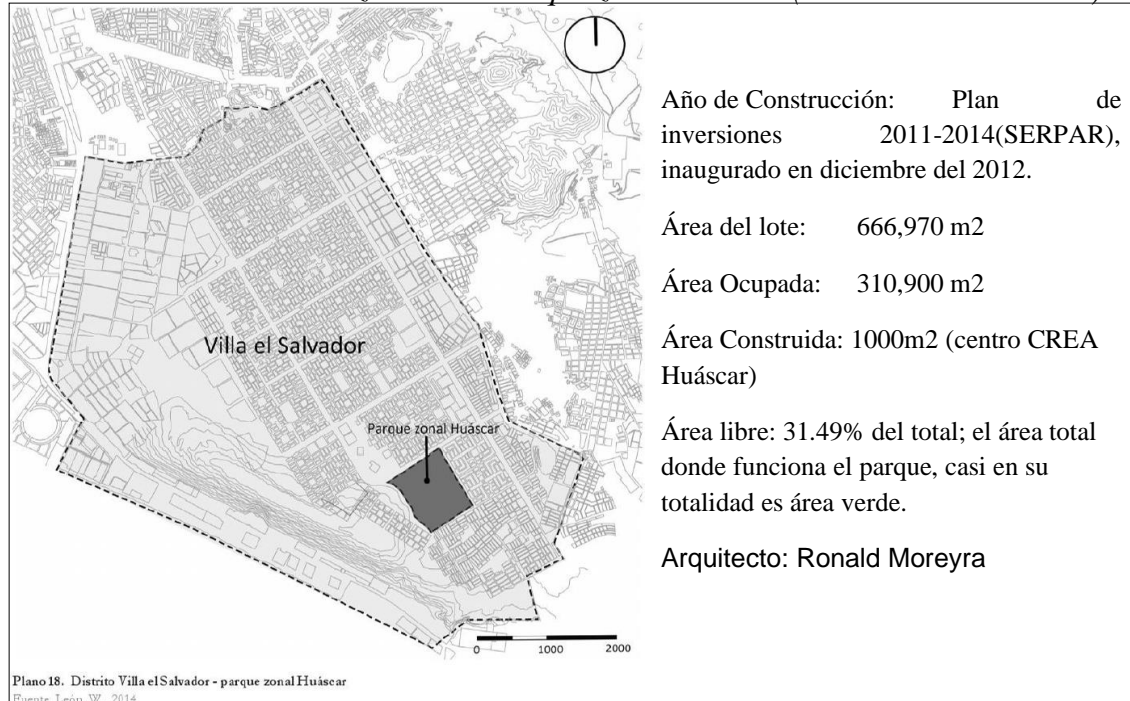
Fuente: <http://betinforma.blogspot.com>

2. Centro crea huáscar

- **Ubicación:** Distrito de Villa el Salvador, al sur de lima metropolitana. En la Av. 200 Millas con Av. Revolución.

Figura 25.

Plano de Ubicación Localización del Parque zonal Huáscar (centro CREA Huáscar)



Fuente: CREA Lima

- Descripción

Surge en respuesta al déficit de demanda de espacios y áreas de esparcimiento, y fue planificado en 1964 por el patronato de Parques Nacionales y Zonales (PARNAZ), que destinó áreas reservadas al uso de recreativo y esparcimiento. El diseño se desarrolló a través de un diseño participativo con los ciudadanos, bajo dos perspectivas de los contextos naturales y artificial; se emplaza en una zona desértica, presenta un relieve no accidentado, debido a la corriente de Humboldt presenta temperaturas de 18° a 30°C., el parque es destinado a un nuevo ecosistema, como zona ecológica que contribuye al bienestar

mental y físico de los habitantes, con un concepto de conservación del medio ambiente.

Figura 26.

Vistas 3D, fachada, accesibilidad al “Centro CREA Huáscar”



Figura 35. Centro CREA Huáscar - render del proyecto

Fuente: León, W , 2014

Taller de Investigación en Arquitectura
PUCP - FAU 2014-I

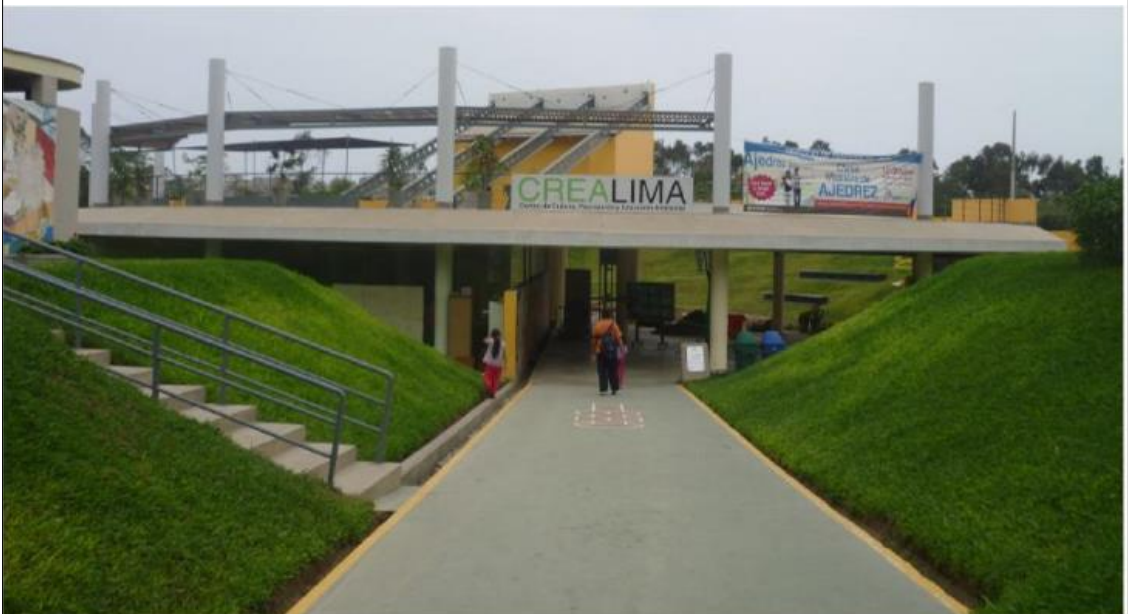


Figura 37. Centro CREA Huáscar - ingreso

Fuente: León, W , 2014

Taller de Investigación en Arquitectura
PUCP - FAU 2014-I



Figura 36. Centro CREA Huáscar - fachada principal

Fuente: León, W , 2014

Taller de Investigación en Arquitectura
PUCP - FAU 2014-I

Fuente: CREA Lima

- **Análisis formal y funcional:**

Son concebidos como difusor de cultura, recreación, y educación ambiental; con la temática ecológica de revalorar el tema medioambiental, busco ser un equipamiento moderno y de vanguardia, bajo dos perspectivas contextuales naturales y artificiales; traducidos en diseño a la composición de espacios ecológicos y al mismo tiempo educativo con el equipamiento que ofrece:

Figura 27.

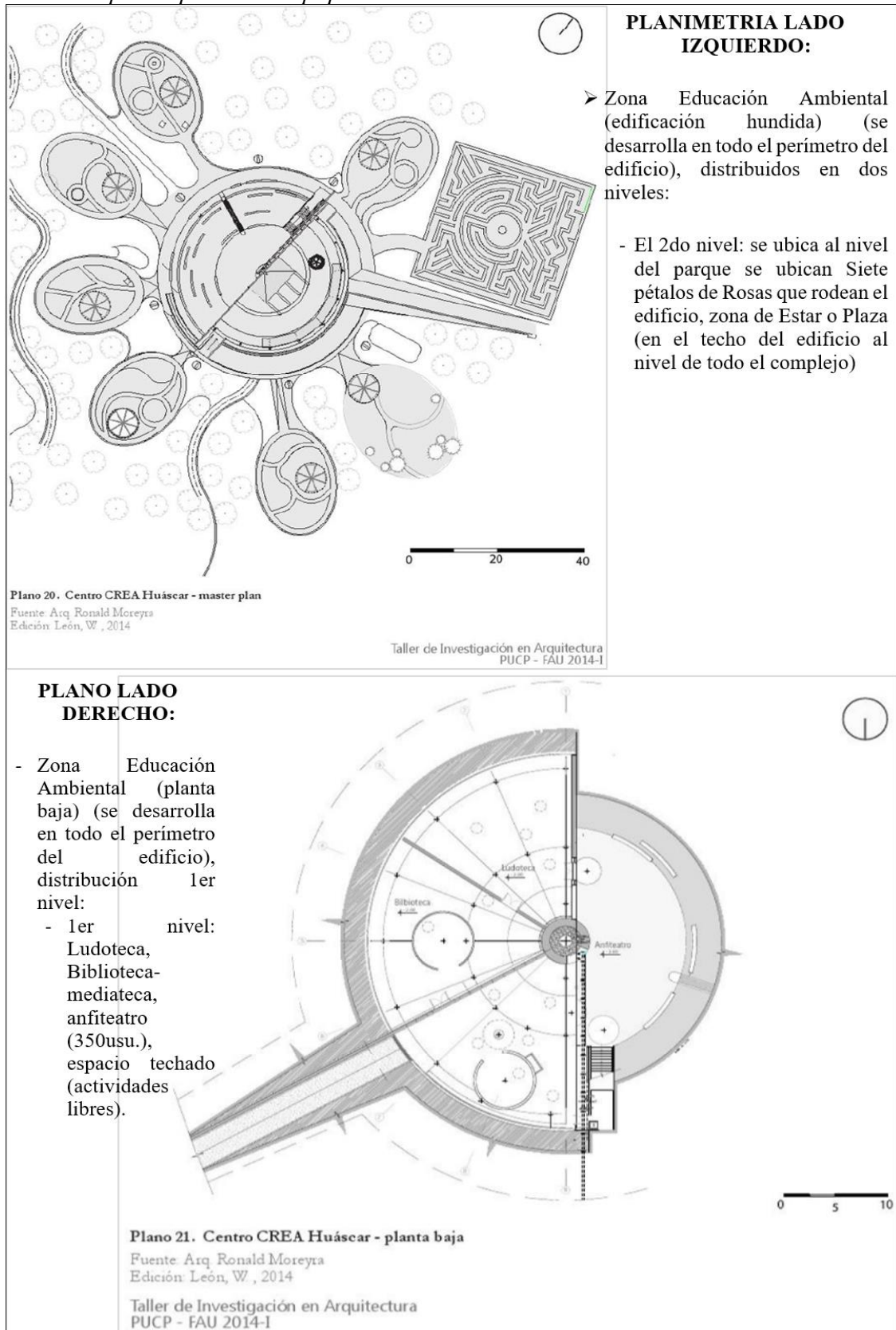
Parque Zonal Huáscar Plano General y Distribución espacial

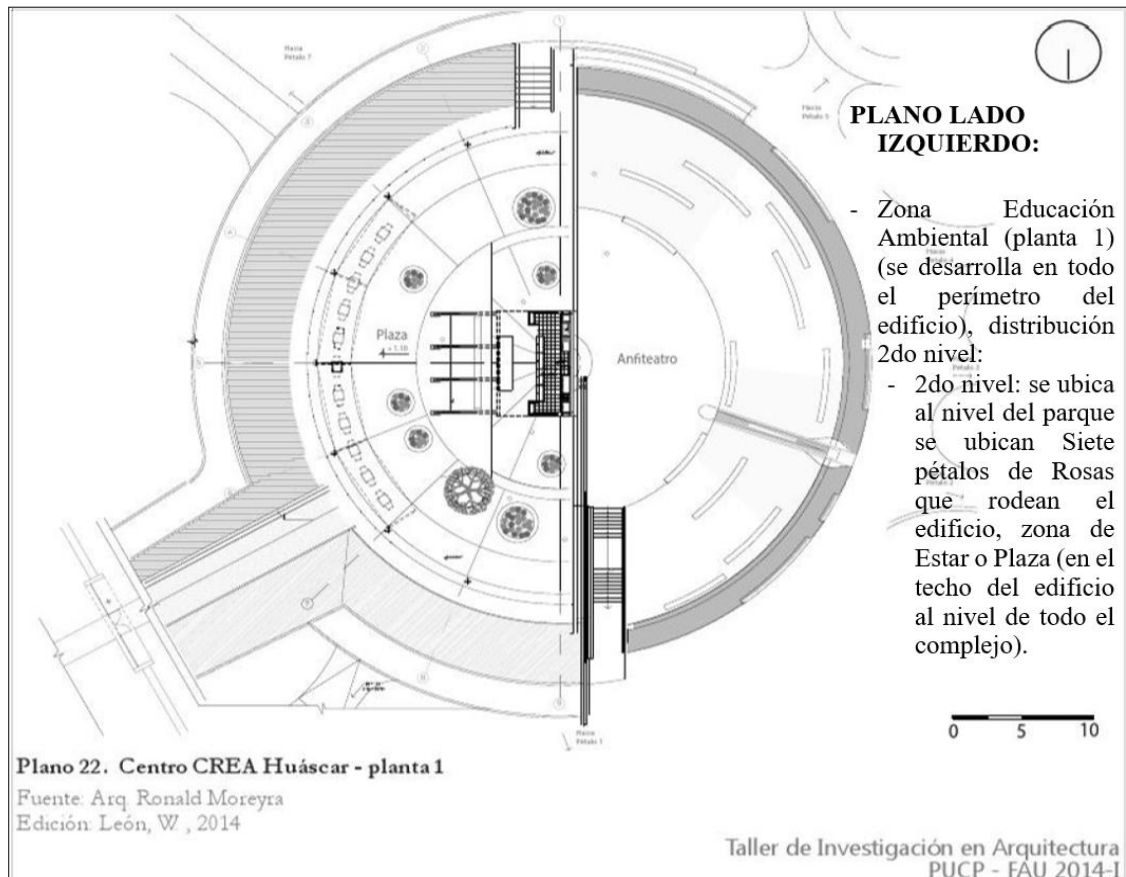


Fuente: CREA Lima

Figura 28.

Análisis espacial planos de equipamiento cultural “centro CREA Huáscar”





Fuente: CREA Lima

- **Análisis de la estructura y material**
- El centro CREA, hace uso de técnicas constructivas actuales como el concreto, lo que comúnmente llamamos material noble.
- En materiales: hace uso de estructuras metálicas, en ciertas zonas hace uso del bambú o caña de guayaquil (como idea de naturaleza)
- **Conclusiones:**

El parque de la Amistad en Montevideo Uruguay, llegó a su materializar su objetivo, como creación de un espacio de juego, aprendizajes, encuentros ciudadanos, convivencia; y un compartir sin barreras, ante una sociedad que confina a personas, con limitaciones físicas y sociales.

El “Centro CREA Lima Huiracocha” y “Centro CREA Lima Huáscar”, es un espacio público abierto y libre; en beneficio de la ciudadanía, marca un hito



urbano importante, que se concibió como eje articulador del distrito, reflejo de una necesidad social y cultural; como elemento conceptual sociocultural y recreativo, flexible, abierto y permeable sin restricciones en el acceso al lugar, para el desarrollo de diversas actividades, con sus distintas expresiones artísticas, culturales y recreativos; el objetivo era generar un espacio común, para la cultura, la formación, la manifestación de las distintas disciplinas artísticas de carácter masivo y esporádico.

2.5. MARCO NORMATIVO

2.5.1. Internacional

Del espacio público, en el marco de la carta de Derecho a la Ciudad:

En el Foro Social Mundial de 2005 en Porto Alegre, se elaboró un informe que establece los principios fundamentales sobre los cuales las administraciones municipales deberían estructurar las políticas públicas de sus respectivos territorios, basándose en conceptos como la justicia social, la inclusión y el desarrollo sostenible. La Carta Internacional de Derecho a la Ciudad es un documento que tiene como objetivo garantizar que los entornos humanos cumplan con un mínimo de condiciones que garanticen el ejercicio pleno de la democracia, el acceso a los bienes colectivos, la certeza de un ambiente saludable, la existencia de medios adecuados para expresar libremente las opiniones y demandar garantías a los derechos humanos. Como resultado, es un manifiesto que se ubica en un plano articulador que tiene una variedad de escalas y dimensiones del derecho.

Es importante resaltar algunos pasajes de su texto que se relacionan con la necesidad de un espacio público adecuado y la garantía de que los Estados lo proporcionen. Este ejercicio permite visualizar y localizar la situación

problemática a la que hace referencia este trabajo en el ámbito socio-jurídico internacional y identificar las consideraciones fundamentales que se toman en cuenta al formular este estudio.

Tabla 2.

Espacio público en la Carta de Derecho a la Ciudad

ARTICULO	TEXTO DEL ARTICULO	RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO
ARTICULO I. DERECHO A LA CIUDAD	<p>3. La ciudad es un lugar culturalmente diverso y rico que pertenece a todos sus residentes.</p> <p>4. El término ciudad tiene dos significados a los efectos de esta carta. La ciudad es cualquier metrópoli, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como una unidad local de gobierno municipal o metropolitana en función de su estructura física. Incluye tanto las áreas urbanas como las áreas rurales o semiurbanas que forman parte de su territorio. La ciudad es el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, como el gobierno, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias institucionalizadas de participación social, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general.</p> <p>5. Todas las personas que residen permanentemente o temporalmente en áreas urbanas se consideran ciudadanos (as) a los efectos de esta Carta.</p> <p>6. Las ciudades, en colaboración con las autoridades nacionales, deben tomar todas las medidas necesarias para garantizar la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales mediante el uso de todos los medios adecuados y la implementación de medidas legislativas y normativas.</p>	<p>Al aclarar la no restricción de extensión geográfica, define un alcance universal en lo que respecta a la delimitación del concepto de ciudad.</p> <p>Dado que el espacio público está incluido en los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional, especialmente en lo que respecta al derecho a un ambiente saludable, el estado se compromete a garantizar la provisión, uso y disfrute regulado del espacio público por parte de todos los ciudadanos. Esto se debe a las diversas facetas del fenómeno urbano.</p> <p>Se sostiene que lo urbano va más allá de lo físico espacial y incluye eventos socioculturales, institucionales y de representación social que tienen lugar en el espacio público, como se ha mencionado anteriormente.</p>

Además, las ciudades deben establecer leyes u otras disposiciones para hacer cumplir los derechos civiles y políticos establecidos en esta carta, de acuerdo con su marco legal y los tratados internacionales.

**ARTICULO II.
PRINCIPIOS Y
FUNDAMENTOS
ESTRATÉGICOS
DEL DERECHO
A LA CIUDAD**

**1. EJERCICIO PLENO
DE LA CIUDADANIA Y
GESTIÓN DEMOCRÁTICA
DE LA CIUDAD:**

1.1. Las ciudades deben ser lugares donde se cumplan todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar de todos en condiciones de igualdad, equidad y justicia. Asumiendo el deber de solidaridad, todas las personas tienen el derecho de encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, cultural, social y ecológica.

Se relaciona el derecho de los habitantes a disponer de espacios adecuados para actividades políticas, económicas, culturales, sociales y ecológicas, las cuales, desde la perspectiva examinada, son las dimensiones de existencia del espacio público como articulador del hecho urbano con su entorno.

**2. FUNCIÓN SOCIAL DE
LA CIUDAD Y DE LA
PROPIEDAD URBANA:**

2.1. En primer lugar, la ciudad debe desempeñar una función social asegurando que todos sus ciudadanos disfruten plenamente de los recursos que ofrece. Para ello, debe asumir la responsabilidad de llevar a cabo proyectos e inversiones que beneficien a la comunidad urbana en su conjunto, siguiendo criterios de equidad distributiva, complementariedad económica con la cultura y sustentabilidad ecológica. Con el fin de garantizar el bienestar de todos y cada uno de los habitantes de la ciudad, la ciudad.

El principio de prevalencia del bien común sobre el bien particular establece el derecho del colectivo social a disfrutar de los bienes públicos.

El espacio público se encuentra dentro de la categoría de bienes que son objeto de inversión pública que busca beneficiar a los ciudadanos desde una perspectiva de sostenibilidad y equidad.

2.2. Priorizar los intereses sociales, culturales y ambientales al usar los espacios y bienes públicos y privados de la ciudad y sus ciudadanos. Todos los



ciudadanos tienen el derecho a participar en la propiedad del territorio urbano en condiciones ambientales sostenibles, democráticas y justas. La formulación e implementación de políticas urbanas debe promover el uso socialmente justo y ambientalmente equilibrado del espacio y el suelo urbano, así como condiciones seguras y con equidad entre los géneros.

Fuente: Carta de Derecho a la ciudad

2.5.2. Nacional

Ley general de desarrollo urbano

Capítulo III: Equipamiento Urbano

Artículo 32 °. - Definición y clases de equipamiento urbano

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios e instalaciones principalmente de uso público que se utilizan para brindar servicios públicos a las personas en los centros urbanos y para desarrollar actividades humanas complementarias relacionadas con la habitación y el trabajo.

El equipamiento puede ser para la salud, la educación, la recreación, el deporte, la cultura, el comercio, la seguridad, los cementerios y la administración, dependiendo de los servicios o actividades específicas a que correspondan.

Artículo 33°. - Previsión de equipamiento urbano

El desarrollo urbano establece un sistema general de equipamiento urbano que incluye una superficie mínima que se determina en el Reglamento de esta Ley, destinada a la dotación, uso, conservación, mejoramiento y protección de los equipamientos dentro de su jurisdicción.



LEY DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICO (Aprobado en Mayo El 2018)

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 2. Principios Generales

Es importante que se sigan los siguientes principios al administrar y gestionar los espacios públicos:

- **Derecho a la ciudad:** Es la práctica completa de la ciudadanía que garantiza la dignidad y el bienestar de todos los residentes de la ciudad en condiciones de equidad y equidad.
- **Bienestar Colectivo:** En todos los niveles de gobierno, el estado tiene la responsabilidad de administrar los recursos públicos para el beneficio de todos los ciudadanos. Esto significa que el bienestar general debe ser priorizado sobre los intereses individuales o personales, y esto abarca el bienestar general de la sociedad en su conjunto.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Promover el uso racional del agua, las áreas verdes y los recursos naturales renovables y no renovables, así como la regeneración de estas áreas para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones. El manejo sostenible de los espacios públicos beneficia a las ciudades en términos de bienestar ambiental, social y económico.
- **Protección y progresividad del Espacio Público:** Establecer condiciones de habitabilidad en los Espacios Públicos, como parte esencial del derecho a una vida saludable, la convivencia, la recreación y la seguridad ciudadana, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada persona y grupo. Se promoverá el rescate, la creación y el mantenimiento de espacios públicos que podrán ser



ampliados o mejorados, sin embargo, nunca serán destruidos o disminuidos por otros que generen beneficios comparables.

- **Construcción de Ciudadanía:** Es el reconocimiento social y legal de que una persona tiene derechos y deberes como parte de una comunidad, de base territorial y cultural. La construcción de ciudadanía es el fortalecimiento de la sociedad civil y consolida y profundiza la democracia, la cohesión social, la equidad y la participación. Además, la participación en diversos mecanismos y en la toma de decisiones sobre cuestiones de interés común define la ciudadanía.

CAPITULO II: NATURALEZA DEL ESPACIO PÚBLICO

Artículo 5. Funciones del Espacio Público

Dentro de las ciudades tiene las siguientes funciones:

- **Funciones Social:** Consiste en ofrecer espacios destinados a la recreación, el paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos. Estos espacios dan identidad y carácter a la ciudad.
- **Función Urbanística y paisajística:** Atenúa la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje y comprenden la organización de la ciudad, creando una discontinuidad entre las edificaciones.
- **Función Ecológica:** La idea es que la vegetación desempeña un papel irresponsable en el amplio sistema de la ciudad, regulando el microclima urbano.



Artículo 6. Naturaleza Jurídica del Espacio Público

El espacio público es un área de la ciudad destinada por su naturaleza, su uso o su impacto, a satisfacer necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. Está bajo un régimen jurídico especial que lo regula y permite el libre desenvolvimiento del ciudadano, así como las condiciones para su uso y el desarrollo de diversas actividades.

Es necesario reservar este espacio sin construir (a excepción de equipamientos y servicios públicos) y destinarlo a usos sociales propios de la vida urbana, como esparcimiento, actividades colectivas, movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, y referentes simbólicos monumentales.

CAPITULO IV: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Artículo 12. Instrumentos de Gestión

Son herramientas técnicas legales que facilitan la planificación, asegurando la administración y aprovechamiento adecuados de los espacios públicos. La Gestión Provincial, los planes y el inventario de espacios públicos de la ciudad son instrumentos que deben incluirse en el Plan de Desarrollo Urbano de la jurisdicción.

Artículo 13. Planes

La responsabilidad de planificar y administrar los espacios públicos recae en la municipalidad provincial, la cual necesita el respaldo y la colaboración de las entidades que realizan funciones y/o administran los espacios públicos. Los planes incluyen:



1. Plan Provincial de Espacios públicos

Tiene una duración de diez años y sirve como guía para la planificación de la creación, conservación, protección y gestión de playas, plazas, parques, infraestructura vial, vías férreas, caminos, áreas verdes, áreas de protección y otros elementos urbanos. Este plan incluye, entre otras cosas:

- a. Una evaluación del estado actual de los espacios públicos de la ciudad.
- b. Escenarios para la ampliación y conservación de espacios públicos a corto, mediano y largo plazo.
- c. La planificación de la arborización de la ciudad en espacios públicos de alcance provincial, así como las pautas para su planificación en el ámbito distrital.
- d. Un plan de riego que describa cómo reemplazar gradualmente las fuentes de agua potable con aguas de canal, aguas de río o aguas residuales tratadas.
- e. Un plan para mejorar la movilidad en la ciudad que incluya un sistema de carreteras para peatones y bicicletas, así como criterios de conectividad entre carreteras que fomenten la movilidad.
- f. Establecer una base, monitoreo y estrategias para lograr gradualmente una dotación de 15m² de espacios públicos por habitante, incluyendo espacios públicos abiertos como parques, complejos deportivos y plazas.
- g. El plan de gestión con entidades públicas, los recursos y instrumentos técnicos y tecnológicos, la estrategia financiera y económica, así como las estrategias de promoción, educación, participación y capacitación.

Las entidades públicas o privadas y las personas naturales o jurídicas que tengan a su cargo la administración, mantenimiento o usufructo de espacios públicos deben usar el Plan en su jurisdicción.



2. Plan Distrital de Espacios públicos

Los municipios distritales crean estos instrumentos de planificación local para aumentar, mantener y proteger los espacios públicos, siguiendo los criterios establecidos en el Plan Provincial de Espacios públicos y en armonía con los demás planes de la ciudad. Deberán diseñarse con una duración de cinco años.

SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO:

Capítulo II: Normalización Del Equipamiento Urbano Y Propuesta De Estándares

2.1. Caracterización General del Equipamiento Urbano.

El equipamiento urbano se refiere al conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o en los que se brindan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. Se clasifican en función de las actividades o servicios específicos a los que pertenecen:

Equipos para la educación, la salud, la cultura, la recreación y los deportes, la administración, la seguridad y los usos especiales.

2.4. Equipamiento Recreativo y Deportivo

2.4.1 Caracterización General del Equipamiento Recreativo y Deportivo

Ciudad Mayor Principal: Juliaca

El área destinada a la recreación pasiva en Juliaca es de alrededor de 140 Has, lo que no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población. El equipamiento para la recreación pasiva incluye la Plaza de Armas, las plazas públicas Bolognesi, Dos de Mayo y Grau, así como 26 parques urbanos y áreas verdes en pequeña escala, que se encuentran en distintos lugares de la ciudad y



tienen una superficie total de 50,647.00 m² (5.065 Has), con un índice de 0.25 m²/hab.

2.5. Equipamiento Cultural.

2.5.1 Caracterización General del Equipamiento Cultural

El equipamiento cultural incluye todas las actividades relacionadas con la producción y distribución de bienes, así como las actividades culturales destinadas a la preservación, transmisión y conservación del conocimiento, el fomento y difusión de la cultura y las artes, así como las actividades de relación social que buscan fomentar la vida asociativa y las relacionadas con el ocio, el tiempo libre y el esparcimiento en general. El equipamiento cultural consta de:

- **Centros de Patrimonio:** Museos, Archivos, Fundaciones Culturales, Bibliotecas, y Centros de Documentación e Investigación.
- **Centros de Artes escénicas, audiovisuales y plásticas:** Teatros, Cines y Multicines, Galerías de arte, Salas de exposiciones, Salas de Usos Múltiples, Salones de Actos.
- **Centros de Desarrollo Comunitario:** Casas de Cultura, y Centros Cívicos.

Las normas técnicas vigentes en nuestro país están relacionadas con el tema de los museos y contienen instrucciones precisas para integrar técnica y normativamente los museos de las entidades públicas o privadas que existen en todo el país.



Tabla 3.

Clasificación de museos del ministerio de Cultura

Clasificación de Ministerio de Cultura		
Museo por el régimen de propiedad	Museos estables	Nacionales, Regionales, Municipales, Comunitarios, Instituciones Educativas (Universidades, Colegios e Institutos)
Museo por sus Exposiciones y Colecciones	Museos Privados	
	Museo de Arte	
	Museos de Arqueología e Historia	
	Museos de Historia y Ciencias Naturales	
	Museos de Ciencia y Tecnología	
	Museos de Etnografía y Antropología	
	Museos Especializados	
	Museos Regionales	
	Museos Generales	
	Otros Museos	
	Monumentos y Sitios	
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales	
	Salas de Exhibición	
	Galerías	

Fuente: Ministerio de Cultura

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA A.090 - SERVICIOS COMUNALES

Capítulo I - Aspectos Generales

Artículo 1.- Toda construcción destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilitar el desarrollo de la comunidad.

Artículo 2.- Comprendidas en: **Servicios de Seguridad y Vigilancia:** Las Estaciones de Bomberos, Delegaciones policiales. **Protección Social:** Los Asilos, Orfanatos, Juzgados. **Servicios de Culto:** Los Templos, y Cementerios. **Servicios culturales:** Los Museos, las Galerías de arte, Bibliotecas, y Salones Comunales. **Gobierno:** Municipalidades

Capítulo II - Condiciones de Habitabilidad



Artículo 5: Se deben distinguir los accesos y circulaciones en función de su uso y capacidad. Los actores, deportistas, jueces, periodistas y público deben tener accesos distintos. La cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación será el criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos.

Artículo 6: Las instalaciones de servicios públicos deben cumplir con la norma A.120 Accesibilidad de personas con discapacidad.

Artículo 8: Para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de servicios, deben contar con iluminación natural o artificial suficiente.

Artículo 10: Las edificaciones destinadas a servicios públicos deben disponer sistemas de seguridad y prevención de incendios: SE Salidas de emergencia; EE Escaleras de emergencia que se alternan con las escaleras de uso general. Los extintores de múltiples propósitos se ubican cada 45 metros, mientras que los gabinetes contra incendio GCI se ubican a no más de 60 metros.

Artículo 11: Se utilizará para calcular las salidas de emergencia, los pasajes de circulación de personas, los ascensores y el ancho y el número de escaleras. Las oficinas administrativas 10 m² por persona, los espacios de reunión 0,8 m² por persona, los espectadores de pie 0,25 m² por persona, las salas de exposición 3,0 m² por persona, las salas de lectura 2.0 m² por persona y los estacionamientos generales tienen 16,0 m² por persona.

Artículo 17: Las edificaciones de servicios comunales, debe disponer estacionamientos para vehículos dentro del terreno sobre el que se construyen. El número de estacionamientos mínimo será: Para los empleados Público.

Artículo 22: Los siguientes estándares se aplicarán a los edificios destinados a la recreación y los deportes y proporcionarán servicios médicos:



Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 400	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L= lavatorio, u=urinario, i=inodoro

Artículo 24: Cada 250 espectadores debe tener al menos un espacio para personas en sillas de ruedas.

NORMA TÉCNICA A.040 “EDUCACIÓN”

Capítulo I: Aspectos Generales; Artículo 1: Diseño debe responder a las características antropométricas, requerimientos de los mobiliarios, características del lugar, altura geográfica, clima, paisaje, ubicación, confort de los ambientes.

Capítulo II: Condiciones Generales de Habitabilidad y Funcionalidad

Artículo 6.- Diseño arquitectónico; responde a la normativa de uso educativo

Artículo 9.- Altura mínima de ambientes; de piso a cielo raso 2.50m.

Artículo 10.- Seguridad de acceso; se prevé un espacio de transición, como espera, con mobiliario, vegetación, acceso peatonal, vehicular, según sea el caso.

Artículo 12.- Áreas libres; establecidos por normas locales, y otras disposiciones.

Artículo 13.- Cálculo del número de ocupantes; en auditorios según asientos, Sum 1.0m²/pers., talleres 3.0m²/pers., bibliotecas 2.0m²/pers., oficinas 1.0m²/pers.

Artículo 16.- Puertas; ancho mínimo 1.0m² con giro a 180°, y elemento de visualización al interior. y ventanas deben tener 20% el área del piso de ambiente.



Capítulo III: Características de los componentes; Los materiales y acabados garantizados, se propone acuerdo al clima y lugar. **Capítulo IV: Dotación de Servicios;** El cálculo se considera 50% igual de damas y hombres (cuadro 4).

NORMA A.120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Artículo 3: La persona con discapacidad es aquel con deficiencia física, mental o sensorial; y personas adultas, son aquellas que tiene más de 60 años.

artículo 5: Los pisos deben estar uniformes, de material antideslizante, en escaleras los pasos y contrapasos serán uniformes, las manijas de las puertas serán de palanca, la cerradura estará a 1.20m máximo.

Artículo 6: El acceso estará accesible desde la acera, los pasadizos menores a 1.50m tendrán un espacio de giro de 1.50x1.50 cada 25m.

Artículo 9: Ancho mínimo 0.90m, las diferencias de nivel 0.25m -12%, 0.76 a 1.20m tendrá 8% de pendiente, de 1.81 a 2.00m tendrá 4% y niveles mayores 2%.

Artículo 11: La medida mínima de los ascensores será de 1.2m ancho a 1.40m profundidad, y 1.50m ancho x 1.40m profundidad. La puerta 0.90m.

Artículo 12: el mobiliario altura de barras a 0.80m, los asientos a 0.45m altura y 0.50m de profundidad, los interruptores no mayores a 1.35m de altura; los SS.HH. 1I, 1L, 1U según antropometría.

NORMA A 130; Los anchos de evacuación, será (cantidad. /piso) x0.005= ancho de puerta y rampa, ancho mínimo 1.20m, recorridos sin rociadores de 45m.



2.5.3. Local

PDU-Juliaca 2016-2025 - vi. propuestas específicas al 2025

2.0. la propuesta de zonificación del uso del suelo

2.2. Clasificación de las Zonas de Uso del Suelo.

a. Área Urbana de la ciudad de Juliaca: - VI. Zonas de Recreación Pública

(ZRP):

Las Zonas Recreativas ZRP son áreas ubicadas en áreas urbanas o de expansión urbana destinadas principalmente a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas, como plazas, parques, campos deportivos, juegos infantiles y similares.

VII. Zona de Usos Especiales (OU):

Son áreas urbanas destinadas principalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente, como centros cívicos, dependencias administrativas del Estado, culturales, terminales ferroviarios, marítimos, aéreos, establecimientos institucionales representativos del sector privado, nacional o extranjero, establecimientos religiosos, asilos, orfanatos, grandes complejos deportivos y de espectáculos. Los parámetros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante de su entorno regirán estas áreas.



2.6. MARCO REAL - DIAGNOSTICO

2.6.1. Sistema contextual

2.6.1.1. A nivel territorial y nacional

A nivel Global: Juliaca ésta ubicado al sur este del Perú; está localizado dentro del corredor bioceánico del Eje IIRSA de Sudamérica; Juliaca participa activamente en el movimiento del desarrollo comercial, entre Perú-Brasil-Bolivia.

A nivel Nacional: Juliaca se ubica en la provincia de San Román, región puno en la meseta altiplánica; Juliaca por su actividad socio-económica muy fuerte, y un crecimiento físico-espacial determinante de la región del país y de la región.

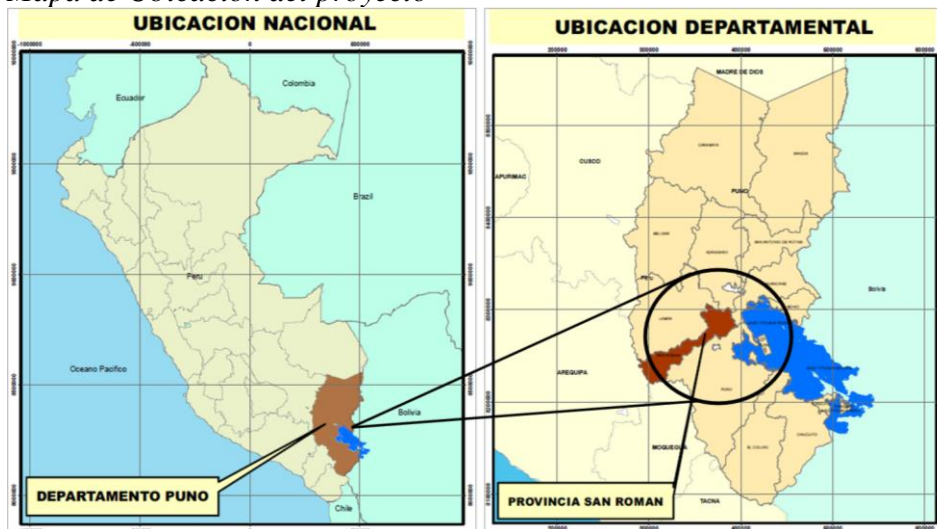
2.6.1.2. A nivel provincial y distrital

Juliaca tiene una larga historia, que se remonta a la aparición del hombre en la meseta altiplánica y en esta parte del país, y fue reconocida como ciudad en 1908, con alrededor de 3,000 habitantes, según PDU-J.

Los límites de la provincia de San Román son los siguientes:

- Lado Norte; con la provincia de Azángaro y la provincia de Lampa.
- Lado Este; con la provincia de Huancané.
- Lado Sur; con la provincia de Puno.
- Lado Oeste; con la Región Arequipa y la Región Moquegua.

Figura 29.
Mapa de Ubicación del proyecto



Fuente: PDU 2016-2025

2.6.1.3. Ubicación y localización

Figura 30.
Mapa del distrito de Juliaca y el distrito de San Miguel



Fuente: <https://andina.pe>

Juliaca como ciudad, se encuentra configurado parte de la meseta altioplánica de Toropampa, teniendo como afluente al río Coata (norte), y lago chacas; desarrollándose a los pies de los cerros Santa Cruz y Huaynaroque,



Zapatiana, cerro dos monos, y atravesada desde el Oeste a este por el río Torococha; que desemboca en el en el Lago Titicaca alimentado por el río Coata.

- Latitud Sur : 15° 29' 40"
- Longitud Oeste de Greenwich : 70° 07' 54"
- Zona : 19 UTM
- Altitud : 3824 m.s.n.m.
- Extensión : 178.2 km.

Limites Políticos del Distrito:

- Lado Norte: Con el distrito de Calapuja, Caminaca y Samán.
- Lado Sur : Con el distrito de Caracoto, Cabana y Cabanilla.
- Lado Este : Con el distrito de Pusi.
- Lado Oeste: Con el distrito de Lampa.

Tabla 4.

Extensión territorial distrital

Distrito	Área Km2	Hectáreas (Ha)	% Superficie Provincial
JULIACA	523.45	52344.81	22.48
CABANA	193.16	19315.71	8.30
CABANILLAS	1323.05	132304.61	56.82
CARACOTO	288.83	28882.86	12.40
Total: PROV.	2328.48	232847.86	100
SAN ROMÁN			

Fuente: IGN, ZEE, PAT-PDU- J

División Política

La provincia de San Román con su capital Juliaca, fue creada con Ley de Creación N°5463 en el año 1926, cuenta con un Área de 2328.48 km², y actualmente está dividida políticamente en cinco distritos, que cuenta con un área de 523.45 km².

2.6.2. Sistema socio – cultural

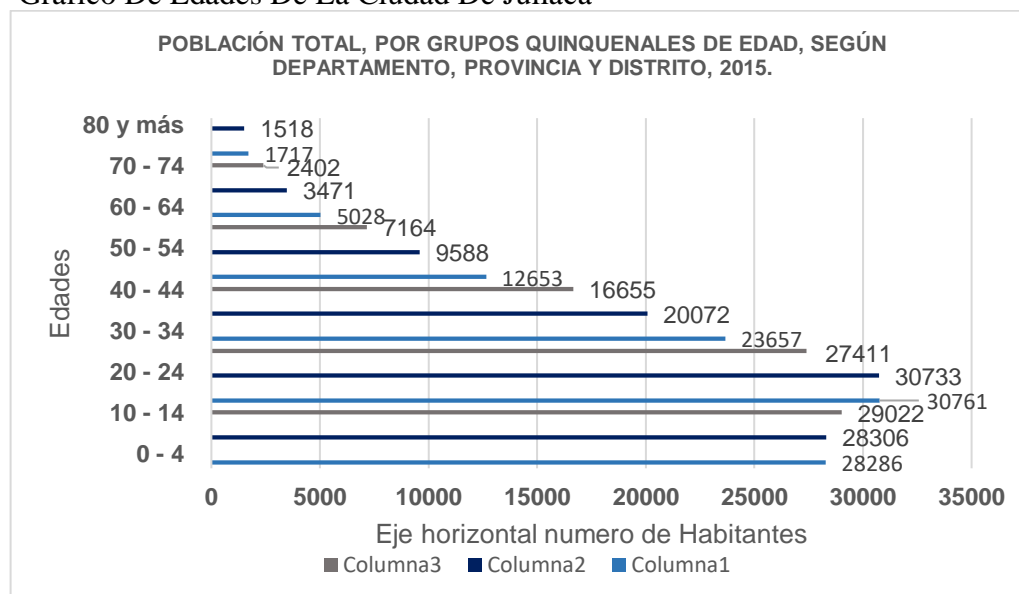
2.6.2.1. Población del distrito de Juliaca

La población de Juliaca tiene 278,444 habitantes en 2015, según el perfil sociodemográfico distrital, con una tasa de crecimiento promedio anual del 2,6 %. Juliaca y con una proyección del 2018-2025 en el año 2023 de 353,859 habitantes, es un lugar atractivo con una población flotante de alrededor de 423,038 mil personas. según fuentes estadísticas y proyecciones realizadas al año 2015 (INEI).

2.6.2.2. Gráfico de edades

Figura 31.

Gráfico De Edades De La Ciudad De Juliaca



Fuente: INEI -2015

Tabla 5.

Población total y tasa de crecimiento de los distritos de Juliaca y Caracoto años: 1981-1993-2007-2015 (proyección)

Distritos	Censos			Proyecciones INEI (1)	Tasa de Crecimiento		
	1981 hab.	1993 hab.	2007 hab.	2015 hab.	1981- 1993	1993-2007	2007- 2015
Juliaca	86,691	151,960	183,198	226,531	4.6	2.8	2.6
Caracoto	5,154	6,926	6,058	5,655	2.4	-1	0.9
San Miguel	-	-	41,948	51,913	-	-	2.6
TOTAL	91,845	158,886	231,204	284,099			

Fuente: PDU – Juliaca

Tabla 6.

Estimación de la Población Fija y Flotante de Juliaca Entre 2015 a 2025

Año	Población de la ciudad de Juliaca	Población Flotante	TOTAL
2016	294,867	60,109	354,976
2017	303,294	60,345	363,639
2018	311,722	60,942	372,664
2019	320,149	62,589	382,738
2020	328,577	64,237	392,814
2021	337,004	65,884	402,888
2022	345,432	67,532	412,964
2023	353,859	69,179	423,038
2024	362,287	70,827	433,114
2025	370,714	72,475	443,189

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca

2.6.2.3. Migraciones

Juliaca y San Miguel son lugares de recepción de migrantes debido a su gran dinamismo en la manufactura, comercio, artesanía y en menor escala en la industria, el 34% de la región Arequipa, el 23% de la región Lima, el 19.5% del Cusco, el 4.3% de Tacna y el 16% de las demás regiones. Según datos de INEI 2009.

2.6.2.4. PEA (población en Edad de Trabajar)

La población económicamente activa del distrito de Juliaca y Caracoto es del 99,3% (190,002 personas). El 42 % de la población es PEA ocupada, mientras que el 58 % es PEA sub ocupada y desocupada. PDU Juliaca

2.6.2.5. aptitud socio cultural

Es una característica simbólica que engloba lo social y cultural; en el ejercicio de la memoria social, que se congrega en acontecimientos constructivos de la identidad colectiva, hacia manifestaciones de origen sociocultural.

a) Expresiones Culturales en Juliaca

La gran riqueza cultural de la ciudad de Juliaca, históricamente se distingue con elementos culturales, tanto en vestimenta y costumbres, que se manifiestan en actividades socio-culturales; expresados en eventos y espectáculos, de determinadas fechas; en la ciudad tiene mucha acogida e interacción por parte de la población, por la identidad cultural, con la que se identifica, el poblador juliaqueño, por lo que podemos mencionar en la tabla que a continuación presentamos:

Tabla 7.
Principales Eventos en la Provincia de San Román

festividad	fechas	Provincia distrito	Tipo celebración	Descripción
Q'ashwa de San Sebastián	20 enero	San Román Juliaca	Costumbrista	Danzas y tradiciones de Machuaychas y Chiñipilcos y pago a la Pachamama
Carnavales Juliaca 2012	19 al 27 febrero	Puno/San Román-puno/Juliaca	Fiesta regional y costumbrista	Entrada, quema, entierro del niño carnavalon, con juegos, alegorías y concurso de danzas autóctonas, mestizos y trajes de luces
Festividad San Juan de Dios	8 de marzo	Puno/San Román-puno/Juliaca	Religiosa	Misa de fiesta y procesión



Señor de Huaynaroque o Tokoro de Oro	Febrero	Puno/San Román-puno/Juliaca	Fiesta regional y costumbrista	Disputan los premios tokoro de oro, plata y bronce, organizado por la agrupación folclórica Machuaychas y Chiñipilcos
Fiesta del Señor de la Amargura San Felipe	13 de marzo	San Román, Caracoto	Religiosa	Concurso de danzas autóctonas, mestizos y traje de luces
San Isidro el Labrador	1 de mayo	San Román, Caracoto	Religiosa	Fiesta patronal con alferados
Festividad San Pedro y San Pablo	15 de mayo	San Román Ccaccachi		Con motivo de celebrarse las fiestas taurinas en ccaccachi
Challa de la Plata mes de Agosto	29 de junio	San Román Juliaca	Patronal y religiosa	Manifestaciones religiosas y exhibición de danzas típicas y de trajes de luces
Aniversario de Juliaca	1 de agosto	San Román Juliaca	Religiosa	En los ríos de Unocolla, Maravillas y otros se recogen piedras similares a la moneda, se junta con el dinero comprado en la fiesta de las cruces y realizan el ch'allachi
Fiesta Patronal Virgen de las Mercedes	24 de setiembre	San Román Juliaca	aniversario	Entrada universitaria con presentación de danzas con traje de luces y autóctonas, concurso de belleza
Fiesta de la Virgen de Copacabana	24 setiembre	San Román Juliaca	Patronal y religiosa	Fiesta con alferados y danzas típicas y con traje de luces
Aniversario de Juliaca	12 de octubre	San Román Caracoto	Religiosa	Fiesta con alferados y concurso de danzas en el estadio municipal
	24 de octubre	San Román Juliaca	aniversario	Desfile cívico escolar, danza de entrada universitaria y concurso de belleza

Fuente: PDU Juliaca, 2016

b) Elementos socio-culturales: son Expresados en tradiciones, costumbres, mitos, y creencias; previa organización, por la federación de Arte y Cultura (FEDAC) y la MP-SR. Los eventos que se realizan en el carnaval y aniversario juliaqueño, son:

1. Elección de la señorita carnaval
2. Festival de tarqadas y pinquilladas
3. Concurso de valet de elencos artísticos, de bandas musicales

4. Concurso de la entrada del niño carnavalón (rinconada), Concurso de Varilla de Oro, Sombreo de Oro, Tokoro de Oro, Pinkillo de Oro, Concurso de Parada Folclórica.

c) Dimensión Espacial como Escenario Social en la Ciudad de Juliaca

En el análisis del sub sistema físico espacial de Juliaca: entra en conflicto entre la dominación social del espacio público y apropiación del espacio, direccionando al lucro comercial: El espacio público se convierte en una herramienta, manejado por un grupo con intereses particulares, que con el nombre de “Ordenamiento del Espacio público”, se entrega al servicio mercantil y capitalista, el espacio público (como mercancía), dominado por la corrupción, que se opone a las actividades socioculturales, a la reproducción de las relaciones sociales y culturales; y muchos de ellos actualmente quedan olvidados, utilizados como colectores de residuos sólidos, por ultimo invadidos por traficantes de terreno.

Figura 32.

Espacios públicos en abandono



Fuente: Elaboración propia



2.6.3. Sistema físico biótico

Juliaca es conocida como la ciudad de los vientos debido a la intensidad de los vientos en momentos específicos. Se encuentra en un área geográfica de extensas pampas con ondulaciones ligeras, pequeñas y medianas elevaciones y temperaturas diurnas extremas debido a los factores climáticos. Según PDU-J, la radiación solar y el déficit de humedad forman el ecosistema de "puna andina".

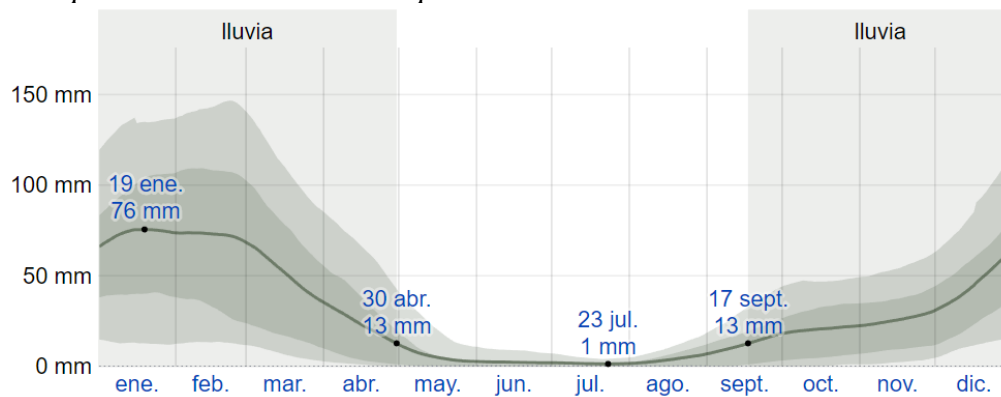
Clima: En verano es frío, la estación húmeda (de noviembre a marzo), la estación seca (de junio a agosto) y los períodos de transición (de septiembre a octubre y abril a mayo). En el verano, el viento predominante proviene del Sureste; en el otoño, el viento proviene del Noreste hasta mayo; en invierno, el viento proviene del Oeste; y en la primavera (septiembre-octubre), el viento proviene del Noroeste.

Temperatura: Temperaturas mínimas promedio, en invierno -12, a -16°C (junio-agosto), y temperaturas máximas en diciembre a febrero de 19°C.

Humedad: El promedio anual es del 52,6%, considerablemente bajo. varía cada año, con un máximo en enero o febrero y un mínimo en julio.

Precipitaciones Pluviales: La lluvia varía significativamente por estación. La temporada de lluvia comienza el 17 de septiembre y dura 7,4 meses. El período sin lluvia se extiende durante 4,6 meses, del 30 de abril al 17 de septiembre.

Figura 33.
Precipitación de lluvia mensual promedio



Fuente: Sitio web <https://es.weatherspark.com>

Asoleamiento: El siguiente es el número de horas de luz solar brillante por día registradas por la estación Juliaca del SENAMHI.

Tabla 8.
Horas de sol promedio mensual (hr.) – promedio multianual

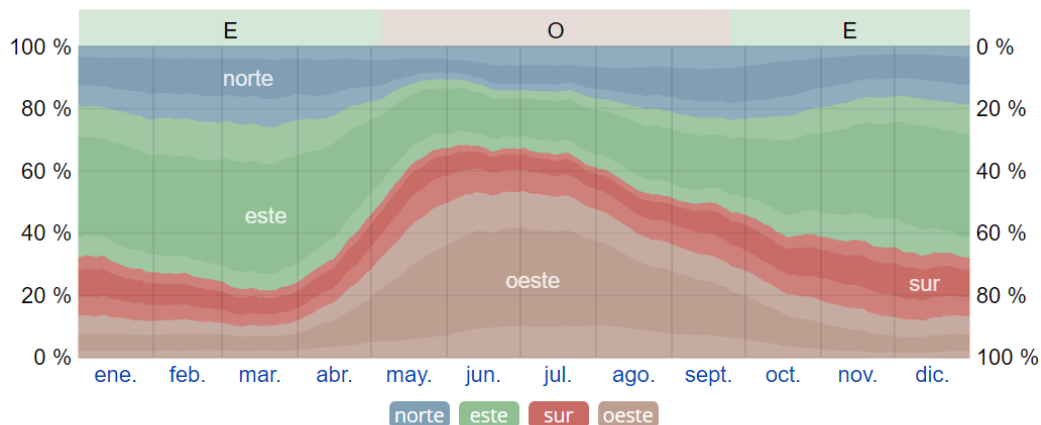
Estación	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Set	Oct	No	Dic	Pro
n	e	b	r	r	y	n		o			v		m
Juliaca	5.7	6.5	6.2	7.3	9.32	9.2	9.2	8.9	8.6	8.1	8.3	7.5	7.94
	4	2	8	3		6	4	7	4	0	1	7	

Fuente: Equipo Técnico PDU-Juliaca

El día en Juliaca varía según el año. El 21 de junio tiene 11 horas y 12 minutos de luz natural, mientras que el 21 de diciembre tiene 13 horas y 3 minutos. El sol sale a las 4:59 el 23 de noviembre y sale 1 hora y 9 minutos más tarde a las 6:08 el 9 de julio. El 2 de junio, el sol sale a las 17:16, mientras que el 20 de enero, el sol sale a las 18:18, una hora y 2 minutos más tarde. Fuente: <https://es.weatherspark.com>

Vientos: Con mayor frecuencia, su origen se encuentra en el oeste durante un período de 4,6 meses, que va desde el 5 de mayo hasta el 24 de septiembre, alcanzando un porcentaje máximo del 54% el 2 de julio. El viento más frecuente es del este durante 7,4 meses, del 24 de septiembre al 5 de mayo, con un porcentaje máximo del 49% en 1 de enero.

Figura 34.
Dirección del Viento



El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1,6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

Ecosistema

Es un desarrollo cíclico, conformado del medio físico y natural de la ciudad de Juliaca, que constituye el paisaje, los recursos naturales y también hídricos, que abrazan la retícula urbana de la ciudad.

Tabla 9.
Zonas de vida

Distrito	ZONAS DE VIDA
JULIACA Y CARACOTO	Bosque húmedo montano subtropical Matorral desértico subalpino subtropical Paramo húmedo subalpino subtropical Paramo muy húmedo subalpino subtropical

Fuente: Estudio Zonas de Vida OT – ZEE – Puno 2015.

Biodiversidad

- a. Fauna:** Se encuentra en el sector urbano rural, generalmente en la cuenca del río coata, torococha, las lagunas, las pampas y los cerros que hay alrededor.
- Aves: perdices (kiula, pisaca), zambullidores, picaflores, patos, tortolitas y parihuanas o flamencos. Los gatos son dos tipos de mamíferos: el zorro, el andino y el zorrino., ganado ovino, vacuno, ovino, y silvestres, la taruca, la

vizcacha, el cuy y otros. Los reptiles: la culebra y lagartijas. Anfibios: sapos y ranas.

- b. Flora:** Cubierto de terrenos llanos y secos de hiervas pequeñas que llega ½ metros. Bosques andinos que están cubiertos de algunos árboles, rodeado de ichu o paja, pastos secos, hiervas como la salvia, diente de león, y en las zonas altas, los árboles de queñoa, cipres, etc.

Tabla 10.

Especies de Plantas en la zona del Ámbito de Estudio

Familia	Especie	Nombre Común	Habito
Chenopodeacea	Chenopodium quinoa	Quinoa	hierba
	Chenopodium pallicaule	Cañiwa	hierba
Poaceae	Hordeum vulgare	Cebada	hierba
	Zea mays	Maíz	hierba
Basellaceae	Ullucus tuberosus	Olluco	hierba
Solanaceae	Solanum andigenum	Papa	hierba
Asteraceae	Smallanthus sonchifolius	Yacón	arbusto
Brassicaceae	Lepidium meyenii	Maca	hierba
Juncaceae	Distichia muscoides	Champas	hierba
Apiaceae	Azorella compacta	Yareta	hierba
Poaceae	Stipa ichu	Ichu o icho	hierba
	Calamagostis sp.	Ichu o icho	hierba
Cyperaceae	Scirpus sp.	Totora	Hierba
Cactacea	Opuntia flocosa	Ulluyma	suculenta
Rosaceae	Polyepis sp.	Queñual	árbol

Fuente: Plan Maestro Juliaca

Contaminación y deterioro Ambiental.

La contaminación ambiental en Juliaca es consecuencia de las actividades diarias generan residuos sólidos y líquidos, afectando la calidad del suelo (la población de Juliaca genera 169.30 tn/día de residuos sólidos, de ese total, 125.01 tn/día, se dispone en el botadero municipal de Chilla), que contamina el agua (rio Torococha, rio Coata), el aire (actividades industriales, Acústico generado por el ruido, del Aeropuerto Internacional Inca Manco Capac).

Tabla 11.*Generación de Residuos Sólidos por Número de Habitantes*

Distrito	Población urbana	Generación per cápita (kg./Hab/día)	Generación RR.SS. (ton/día)	% generación de RR.SS.
JULIACA	238,815	0.71	169.30	99.05
CARACOTO	820	0.37	0.30	0.18
TOTAL			170.93	100

Fuente: PIGARS de la provincia de San Román -2010

Hidrografía

- a. Aguas superficiales: El río Coata:** una de las principales orillas del río Titicaca, Nace en la intersección del Río Lampa y el Río Cabanillas, an una altitud de 3822 metros sobre el nivel del mar. Tiene una distancia de 49.5 kilómetros y desemboca en el Lago Titicaca an una altitud de 3810 metros sobre el nivel del mar.
- b. El río Torococha:** Nace de la quebrada cercana al sector de Chullunquiani, en los cerros Puntaca y Esquen, se alimenta por seis quebradas de menor dimensión, desemboca en el río Coata.
- c. Lagunas y lagunitas:** Chacas se encuentra en el CP. Kokan y Chacas. Tiene una superficie de 6,5 km² y se encuentra a 10 km al noroeste de Juliaca.
La Lagunita de ESCURI se encuentra cerca de Maravillas en el norte de Juliaca y es posible que haya sido una Qocha. La pequeña laguna de Chimpa Jaran.
- d. Aguas Minerales Y Medicinales:** Cerca de Chullunquiani se encuentran dos fuentes de aguas minerales y curativas: "Maravillas" y "Pirin Pojro". Las aguas son producidas por erupciones volcánicas.
- e. Aguas subterráneas:** La capa de agua, también conocida como capa freática, se encuentra a pocos metros del subsuelo.

f. Geomorfológicos y Geológicos El altiplano es el resultado del relleno de una fosa tectónica que se puede encontrar incluso en el cretáceo, que ha recibido grandes cantidades de materiales clásticos, en gran parte continentales y sedimentarios de Vulcano, acumulados en espesores fuertes y poco cementados.

Unidades geomorfológicas (cerros, laderas, terrazas y quebradas) - Estratigrafía (Grupo Ayabacas, Formación Ciquaya, Formación Pichu, Depósitos Cuaternarios-Lacustres y Palustres).

g. Vulnerabilidad y Riesgo En la estructura física ambiental, Juliaca es vulnerable debido a la exposición a los cambios climáticos, así como a las inundaciones, sequías y heladas. El grado de exposición ambiental es muy alto de acuerdo con los niveles de fragilidad y resiliencia ambiental. Los límites y causas de los ríos Coata y Torococha están altamente susceptibles a la ocupación y contaminación, mientras que el uso indiscriminado de los suelos y recursos forestales está empeorando.

2.6.4. Sistema espacial e interacción social

2.6.4.1. Valores culturales y sociales que determinan la temática del proyecto

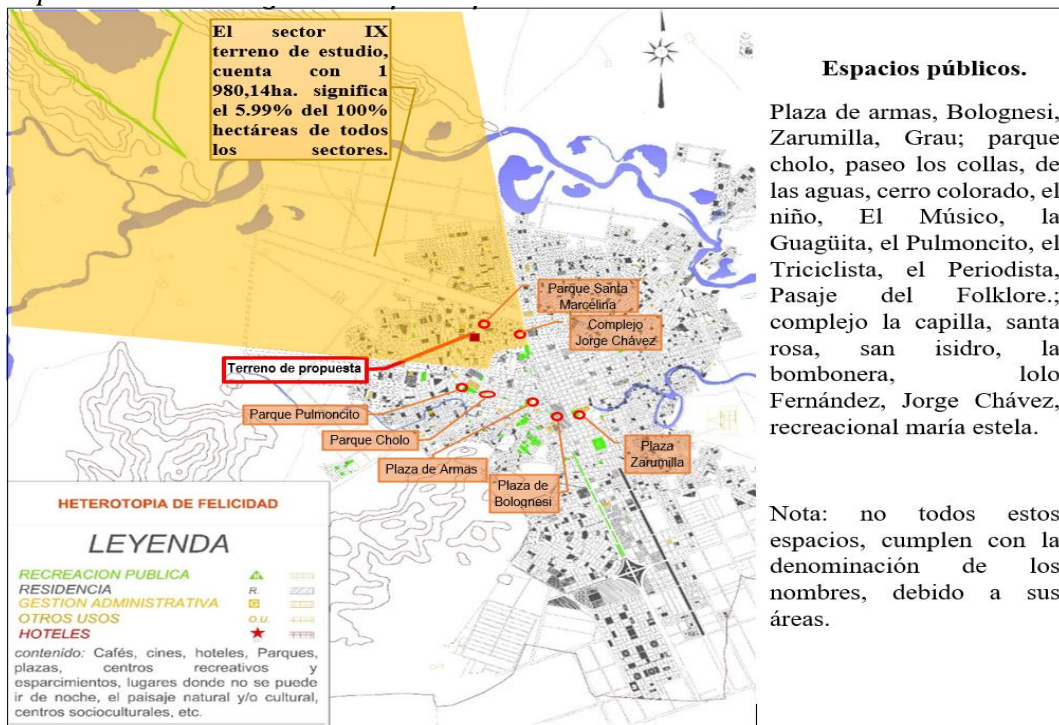
2.6.4.1.1. Espacio público de juliaca

La ciudad de Juliaca, como Centro dinamizador es denominado “Centro Principal del Sistema Urbano”, identificado por la jerarquía económica (administrativa, finanzas, banca, comercio, industrial y servicios principales); con esa característica comercial, se dispone la apropiación del espacio público; se torna difícil el derecho al espacio público, a la integración, a la inclusión, y los lugares de encuentro, y cómo poder hacer uso, en el encuentro con otros.

El espacio público en Juliaca, es precario, hay pocos espacios que sirven al ocio, a la recreación sociocultural; el espacio público de Juliaca debe priorizar el bien común, los vínculos entre individuos con el medio, aspirando a un lugar de ejercicio ciudadano (convivencia de procesos cognitivos, afectivos e interactivos).

Actualmente el espacio público de la ciudad de Juliaca, es un lugar de expresiones con derechos individuales, la limitación a los grupos sociales, ha hecho que el espacio público no sea compartido con otros grupos sociales y menos con su territorio; en el espacio público se dinamiza y produce varios aspectos; se genera, “espacio simbólico, identificación con el lugar o apego al lugar”, surge un conjunto de “procesos sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales”; no garantiza la accesibilidad, en relación con el desarrollo las actividades socioculturales porque se desarrolla en las calles.

Figura 35.
Espacios Públicos de la Ciudad de Juliaca



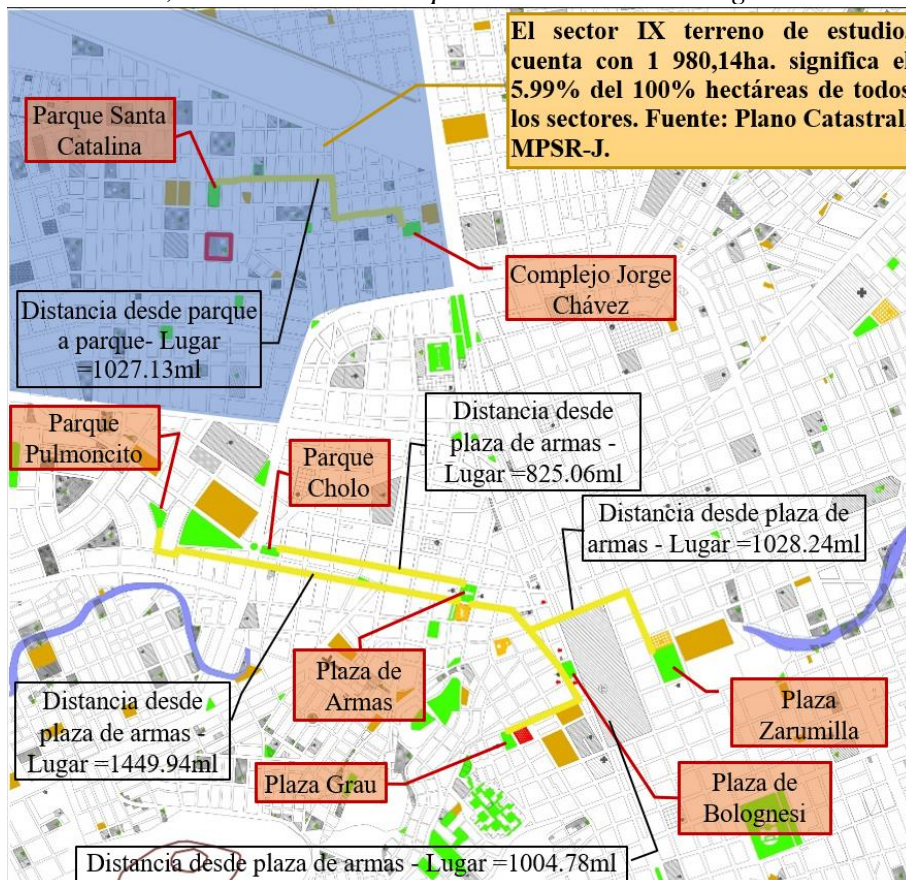
Fuente: Elaboración Propia

2.6.4.1.2. Integración de espacios públicos de Juliaca

El espacio público en Juliaca, está conformado por plazas y parques, que estando dentro de la trama urbana se ven afectados por el tráfico (contaminación sonora), muchos limitados por las áreas de los terrenos (porque no cuentan con suficientes espacios para las reuniones sociales, carece de escenarios para la interacción social, en la producción y difusión cultural; no aportan a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivos, las manifestaciones sociales y comportamientos de distintos grupos no logra relacionarse socialmente, porque recae en el individualismo; no garantiza la construcción de identidad social, y sentido de pertenencia ciudadana.

Figura 36.

Articulación, Conectividad de Espacios Públicos de Integración en Juliaca



Fuente: Elaboración propia

Figura 37.

Vista del Parque Dos de Mayo “Zarumilla” en la Ciudad de Juliaca



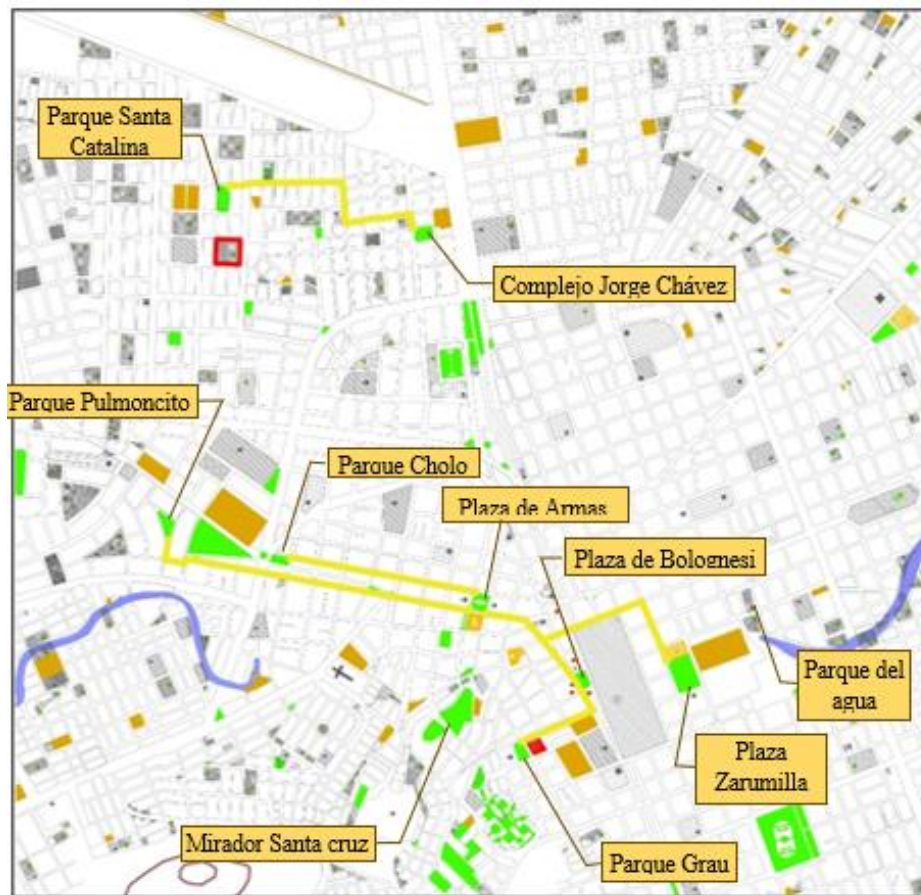
Fuente: <https://docplayer.es>

2.6.4.1.3. Lugares de encuentro de juliaca

Los lugares de encuentro. Fueron concebidas en la ciudad de Juliaca como un antecedente histórico, por las costumbres que tenían; el reunirse en las plazas principales del centro de la ciudad, después de desplazarse de un lugar a otro, después de un evento en la parroquia, municipalidad y/o similar; la plaza de armas era un lugar de encuentro desde entonces, al igual que la plaza Bolognesi, la plaza Zarumilla; plaza Grau, parque el Cholo, pulmoncito, etc., (ver figura 33); entre otros pequeños espacios públicos, con característica de parque, que fueron los más resaltantes a través del tiempo; pero que con el tiempo se fueron hacinando, deteriorando, hay muy poco interés por la entidad municipal, en poder mantenerlo o remodelar estos espacios, para darle mayor concurrencia y un mejor uso; otro problema que generalmente sucede en estos espacios del centro es la contaminación acústica y ambiental.

Figura 38.

Lugares de Encuentro de la Ciudad de Juliaca



Fuente: <https://mobile.facebook.com>

2.6.4.1.4. Espacio inclusivo de juliaca

Desde la perspectiva de accesibilidad, los espacios públicos de la ciudad de Juliaca, simplemente la accesibilidad siempre ha sido un problema tanto en el plano geográfico y social; en Juliaca el acceso hacia los parques es limitado desde todo punto de vista; carece de diseño espacial acondicionado para todos los grupos sociales (niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores, discapacitados), no existe diseño de infraestructura para personas vulnerables tanto física como social, carece de espacio suficiente para la convivencia y encuentro ciudadano; sobre todo para socializar, con las personas que los rodean de toda clase e condición.

Figura 39.

Vista del Parque “El Pulmoncito” en la Ciudad de Juliaca



Fuente: <https://web.facebook.com>

La organización mundial de la salud (OMS) estima que alrededor de 1300 millones de personas, o 1 de cada 6 personas en todo el mundo, tienen una discapacidad. De acuerdo con el INEI, un millón 575 mil personas en Perú padecen algún tipo de discapacidad. Dado que: NORMAS DE LA OMS Acerca de la actividad física y los hábitos sedentarios; desde los 5 a los 65 años; independientemente del sexo, la cultura o la situación socioeconómica; y para toda persona, sea cual sea su capacidad. Los enfermos crónicos, las personas con discapacidades y las mujeres embarazadas y en puerperio deben procurar seguir las recomendaciones en la medida de sus posibilidades y capacidades. (OMS, s. f.)

En niños y adolescentes de 5 a 17 años; La actividad física mejora la forma física (funciones cardíacas y respiratorias), la salud cardiovascular metabólica, la salud ósea y cognitiva, la salud mental (menos síntomas de depresión) y la salud física (menos adiposidad).(OMS, s. f.)

En adultos de 18 a 64 años; La actividad física mejora la mortalidad cardiovascular, la hipertensión, el cáncer y la diabetes de tipo 2, la salud mental (ansiedad y depresión), el sueño y las mediciones de adiposidad.(OMS, s. f.)



En personas mayores a partir de 65 años; La actividad física mejora la salud mental, la salud cognitiva y el sueño, la mortalidad cardiovascular, la hipertensión, el cáncer en lugares específicos y la diabetes de tipo 2, y posiblemente mejora las mediciones de adiposidad.(OMS, s. f.)

En niños y adolescentes (de 5 a 17 años) con discapacidad; la actividad física; puede mejorar la función física en los niños con discapacidad intelectual y en las personas con enfermedades o trastornos que afectan a esta función, como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).(OMS, s. f.)

Adultos (a partir de los 18 años) con discapacidad; la actividad física; en los adultos con esclerosis múltiple, mejora de la función física y las dimensiones físicas, mentales y sociales; fortalecimiento muscular y funcionamiento de las extremidades superiores; y en las personas con enfermedades o trastornos que afectan la función cognitiva, una mejora de las funciones físicas y cognitivas. (OMS, s. f.)

Se debe priorizar el acceso universal a cualquier espacio público en Juliaca, ya sea por infraestructura o acceso. La Organización Mundial de la Salud afirma que las personas con discapacidades tienen un riesgo dos veces mayor de padecer enfermedades como la depresión, el asma, la diabetes, el ictus y la obesidad.

2.6.4.1.5. Espacios de interacción del espacio público de Juliaca

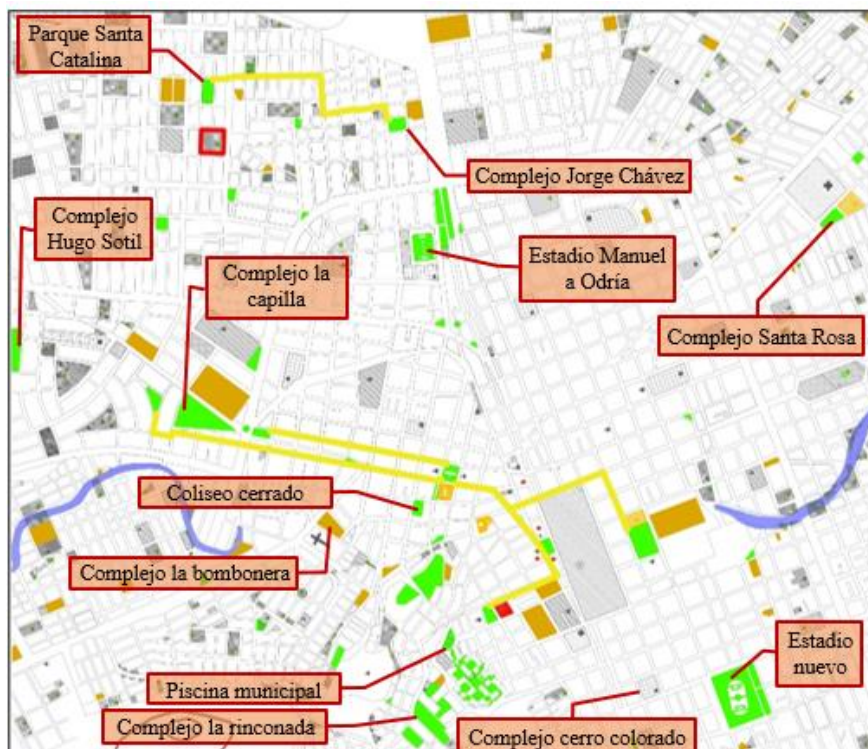
2.6.4.1.5.1. Espacios de interacción de Juliaca

Los espacios públicos de interacción de la ciudad de Juliaca, radica en la accesibilidad hacia los espacios públicos, donde aparentemente hay debate físico y virtual; pero está claro que las diferencias sociales, hacen más difícil a poder cumplir con las interacciones y su capacidad de estimular las relaciones sociales.

La primera carencia que sufren estos espacios es la accesibilidad física y social, la segunda sería el emplazamiento de los espacios acondicionados a un sector de los grupos que no pueden acceder a las mismas. Empezamos a detallar los tipos de espacios de interacción:

- **Recreación Activa:** Los estadios Guillermo Briseño, Manuel A. Odría, San Isidro; Parque Cerro Colorado, La Bombonera, La Capilla, Jorge Chávez, Dos de Mayo, Santa Rosa, Centro Recreativo María Estela, Hugo Sotil y el Parque del Niño son algunos de los lugares que se destacan. El Coliseo Cerrado y el Coliseo La Capilla.

Figura 40.
Recreación Activa



Fuente: <https://www.google.com>

- **Recreación Pasiva:** La Plaza Zarumilla, Grau, de Armas, Bolognesi; el Parque Néstor Cáceres Velásquez, El Músico, la Guagüita, el Cholo, el Pulmoncito, el Triciclista, el Periodista y Pasaje del Folklore.

Figura 41.
Recreación Pasiva



Fuente: <https://juliaca-red.firebaseio.com>

Tabla 12.
Cuantificación de Equipamiento Activa y Pasiva

TIPO	CONSOLIDADA		POR CONSOLIDAR		Total	
	Nº	Área (has.)	Nº	Área (has.)	Nº	Área (has.)
Recreación Activa	18	13.59	0	0	15	4.81
Recreación Pasiva	33	64.01	716	597.89	749	661.9

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico PDU-Juliaca

Tabla 13.
Requerimiento de Equipamiento Recreación al 2016

Población	RECREACION		
	Requerimiento total (Ha.)	Requerimiento áreas (ha) Existente (has.)	Requerimiento actual (has.)
100%			
297.156	237.72	64.01	173.71

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico PDU-Juliaca

2.6.4.1.5.2. Nuevos escenarios de interacción de juliaca

Los nuevos escenarios de interacción, deben tener suficiente espacio, para la correcta distribución, todo el equipamiento espacial y urbano deben reunir todas las condiciones de accesibilidad, apropiación y uso de espacios, y autonomía; en este espacio las condiciones de accesibilidad tiene que ser simétricas, con



directrices definidas para todo grupo social, donde dominio público, el uso social, colectivo con la multifuncionalidad estimulante, que garanticen la accesibilidad y la calidad de vida para la producción de expresión sociocultural, identificación simbólica, integración cultural.

2.6.4.2. Sistematización arquitectónica que determina las cualidades espaciales, en un sistema arquitectónico, social, recreativa y cultural

2.6.4.2.1. Cualidades espaciales sociales, recreativas culturales y funcionales de Juliaca

Cualidades espaciales de Juliaca:




Juliaca cuenta con pocos espacios abiertos consolidados, es decir pavimentados con algunas áreas verdes y sin equipamientos acorde al uso del espacio; los parques tienen poca área, el diseño es precario porque falta trabajo de diseño para un espacio público de interacción y convivencia, empezando por la accesibilidad de para los grupos sociales; no todos tienen calzada pavimentada, cuentan con veredas altas con respecto al acceso al parque sin rampa para personas con discapacidad ni adultos mayores. Se teme que los demás espacios urbanos en la periferia están próximos a un camino de tugurización.

Los únicos espacios públicos que funcionan con problemas de accesibilidad para adultos mayores y discapacitados son; plaza de armas, Bolognesi, Zarumilla, parque el musico, el pulmoncito, primero de mayo, el niño, la huawita, parque la madre; todos estos espacios públicos no son diseñados dirigidos para la accesibilidad a todos los grupos sociales. Casi todos los parques, no reúnen las condiciones para el uso de recreación, encuentro ciudadano de convivencia, para niños, adultos mayores, y discapacitados tanto físicos o mental,

y público en general. Según la (OMS); la población mundial mayor de 60 años aumentará 11% a 22% entre 2000 y 2050.

Figura 42.

Cualidades Espaciales Sociales, Recreativas Culturales e Funcionales de Juliaca

	<p>Izquierda: Plaza de armas: Un espacio público rígido y protocolar, limitado por las actividades cívicas, careciendo de rampas. Fuente: https://juliaca-red.firebaseio.com</p>
<p>Derecha: Plaza Bolognesi: Espacio público rígido, limitado por su poca área, carece de mobiliario urbano recomendado, y carece de rampas. Fuente: https://www.youtube.com</p>	
	<p>Izquierda: Plaza Zarumilla: Un espacio público rígido y protocolar, limitado por las actividades cívicas del ejército, carece de diseño urbano de recreación, careciendo de rampas. Fuente: https://10619-2.s.cdn12.com</p>
<p>Derecha: Parque cholo: Espacio público con ciertas carencias en el tratamiento del piso irregular, limitado por el área, carece de mobiliario urbano recomendado, carece de rampas en el interior. Fuente: https://goo.gl</p>	
	<p>Izquierda: Parque Grau: Un espacio público limitado por un tratamiento de infraestructura no acorde al uso funcional, carece de diseño urbano de recreación, careciendo de rampas, y va en deterioro. Fuente: https://goo.gl</p>

Fuente: Elaboración propia

2.6.4.2.2. Cuál es la oferta de espacio público en juliaca

Primeramente, clasificamos nuestro contenido al área de estudio, de espacio público de recreación.

Tabla 14.

Cuadro N° 047 Clasificación de los Espacios Públicos por su Función del PDU

Clasificación Funcional		Clasificación metodológica
ESPACIO PÚBLICO	Espacios vinculados al tráfico rodado	calzada estacionamiento Elementos de articulación de tráfico
	Espacios para vehículos	Calle peatonal Aceras anchas Aceras estrechas
	Espacios peatonales	Espacio dominio público natural o monumental Jardín Espacios de estancia exteriores de manzana o pequeñas esplanadas plazas
	Espacios de recreación	

Fuente: PDU-JULIACA 2016-2025

Mostramos los espacios públicos consolidados, de condiciones mínimas de uso.

Tabla 15.

Espacios Públicos consolidados de Juliaca

ESPACIOS PÚBLICOS CONSOLIDADOS	
PLAZA Y PARQUES	ÁREA (m2)
Plaza de armas	4190.05
Plaza Bolognesi	2951.15
Plaza Zarumilla	12130.26
Parque Grau	2719.56
Parque el musico	528.90
Parque la wawita	829.19
Parque cholo	2134.25
Parque primero de mayo	3643.97

Parque el pulmoncito	3397.02
Parque el triciclista	762.21
Parque cerro colorado	2043.46
Parque el triangulo	641.76
Parque de la fuente	3557.40
Parque el Niño	8122.48
Parque las carmelitas	4960.74

Fuente elaboración propia

Como se muestra en la imagen anterior, los espacios públicos, excepto la plaza Zarumilla, tienen un área limitada que no garantiza la proporcionalidad del 50% de área permeable y/o verde según el PDU, y mucho menos el espacio necesario para cumplir con su función. Lamentablemente, no tienen suficiente área, en otros casos se enreja y se prohíbe su acceso, y finalmente no se reglamenta y ordena reglas de conducta para darle un mejor uso, agregándole otros usos de consumo o refrigerantes. La Tabla 10 muestra las áreas de recreación activa y pasiva que se han consolidado en toda la periferia, lo que demuestra una gran diferencia entre ellas.

Tabla 16.

Tabla N° 062 Cuantificación de Equipamiento Activo y Pasivo

TIPO	CONSOLIDADA		POR CONSOLIDAD		TOTAL	
	N°	AREA (Has.)	N°	AREA (Has.)	N°	AREA (Has.)
RECREACION ACTIVA	18	13.59	0	0	15	4.81
RECREACION PASIVA	33	64.01	716	597.89	749	661.9

Fuente: PDU-Juliaca 2016-2025

El diagnóstico y análisis que realizamos se enfoca en todos los espacios públicos de recreación pasiva, donde la apropiación del espacio público colectivo es más visible, con diferentes actores y grupos sociales que contribuyen a la formación de una identidad y construcción ciudadana, como reflejo de un sentido de pertenencia de lo público y lo propio.

2.6.4.2.3. Cuál es la demanda de espacios públicos

La dotación de la demanda de espacios públicos en la ciudad, ha tenido un sesgo del sectorial del gobierno local, por el desinterés hacia las áreas de aporte, que no hacen más que contribuir a generar espacios públicos de calidad democratizando la vida urbana, por ende, es un derecho ciudadano, que estimula la interacción social, el ocio, la recreación y que contribuyen a la formación de la identidad ciudadana, de tal forma cumpliendo la función lugares de encuentro.

Según los cuadros comparativos, que mostramos en la tabla 11 exponemos el requerimiento de equipamiento recreacional, información que oferta la ciudad hasta el año 2016, mostrando el déficit actual en 319.31 Ha., situación que debe revertirse lo más antes posible.

Tabla 17.
Requerimiento de Equipamiento Recreacional y Deportivo

RECREACION			
Población	Requerimiento áreas (ha)		
100%	Requerimiento total (Ha)	Existente (Ha)	Requerimiento actual (Ha)
294867	383.32	64.01	319.31

Fuente: PDU-JULIACA 2016-2025

Tabla 18.
Requerimiento de Equipamiento Deportivo al 2016

Población	DEPORTE		
	Requerimiento total (Ha)	Requerimiento áreas (ha) Existente (Ha)	Requerimiento actual (Ha)
70%			
206407	268.32	13.59	254.73

Fuente: PDU-Juliaca 2016-2025

- Necesidades sociales y recreativas

Actualmente en Juliaca existe una gran demanda de espacios públicos para su consolidación, entendido como legítimo derecho de los habitantes; los espacios públicos contribuyen física y psicológicamente a la vida urbana, se contribuye a la formación de una identidad social, al sentido de pertenencia, con reflejo de madurez y conciencia social; cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de ocio, recreación, convivencia ciudadana, interacción ciudadana, encuentro ciudadano y de esparcimiento, con las diversas actividades que enriquece y potencia la vida del individuo que democratiza la vida urbana.

Si a los espacios recreativos le agregamos otras funciones, de consumo al paso, quioscos, bebidas, etc., debidamente reglamentadas; al mismo tiempo las organizaciones periódicas o mensuales que albergarían para eventos socioculturales de distintos tipos, que estimulen verdaderamente el encuentro ciudadano de las personas. Presentamos las necesidades sociales y recreativas de la siguiente manera.

2.6.4.3. Imagen simbólica paisajística del proyecto

2.6.4.3.1. La imagen simbólica paisajística de juliaca

La percepción simbólica del paisaje urbano ha cambiado a lo largo de la historia, y la arquitectura ha contribuido a convertirlo en un símbolo monumental, poniendo de manifiesto un hito importante y significativo. La lectura del individuo parte de una apreciación subjetiva, que cada observador elabora a través de las

percepciones y sensaciones aprehendidas de "lo que ve" al contemplar una ciudad, los elementos que resaltan en él, sean lugares urbanos o rurales, haciendo

2.6.4.3.2. Identificación de elementos simbólicos pertinentes con el proyecto

- A través de la percepción

Son sensaciones interiores (percepciones sensoriales), generados como resultado de nuestros sentidos, a través de señales visuales, auditivas, sonoras; que adquieren del entorno urbano en el que vivimos como; formas, colores, sonidos, etc., y todo eso se traduce en experiencia generado por nuestro cerebro.

Según Donald Norman (2004) en su libro Emotional Design, tomamos los análisis para el caso de Juliaca. Existen tres reacciones emocionales que evocan los productos a través de sus características de diseño en las personas: Estas tres características emocionales, el diseño visceral, el diseño conductual y el diseño reflexivo, desarrollamos en base a las características de la ciudad de Juliaca.

- Diseño a nivel visceral

Lo importante aquí es la apariencia exterior, primera imagen de lo que ve el observador, las primeras impresiones. Juliaca un territorio segmentado a través de criterios perceptivos que zonifican la ciudad, por sus características edificatorias, espacios urbanos, y las vías urbanas, que hacen que se perciba sensaciones de imaginarios que tiene del entorno. y heterotópicas porque también se territorializa la ciudad de acuerdo a la catalogación que le da las heterotopías (Michel Foucault), Que se detalla más adelante.

Figura 43.

Vista de apariencia exterior de la Ciudad de Juliaca



Fuente: <https://portal.andina.pe>

- Diseño a nivel conductual

Refiere al uso y la experiencia a través de la función y el rendimiento, el uso del producto y la sensación física; refleja esta emoción como resultado de la relación usuario-objeto. Este parque en Juliaca, ubicado en la salida de Arequipa, no tiene una atención adecuada para ofrecer una recreación pasiva o activa, lo que no cumple con los requisitos ni fomenta la interacción entre los ciudadanos.

Figura 44.

Vista de parque en relación usuario – objeto



Fuente: Sitio web <http://www.radiopublica.pe>

- Diseño a nivel reflexivo

Refiere a la reflexión del pasado y proyectar al futuro; refiere a la sensibilidad, conciencia y cognición; refiere a la imagen de uno mismo, satisfacción personal, y recuerdos. Esta emoción se califica como atemporal; que, si es productivo este espacio público para la recreación, interacción una convivencia, y un encuentro ciudadano, para que la satisfacción ciudadana sea plena en todas acciones socioculturales, económicos, políticos, y religiosos.

Este tipo de sensaciones del espacio público de antes, era más tradicionalista y costumbrista, a la diferencia de ahora, que con el tiempo se implementó muchas actividades recreativas y culturales, que contribuyen a la salud mental del individuo.

Figura 45.

Vista Parque Pulmoncito nivel de satisfacción personal, y recuerdos



Fuente: Sitio web <https://www.google.com>

2.6.4.3.3. Instrumentos de identificación paisajística

En Juliaca, la identificación paisajística parte de un ecosistema urbano y natural, con cambios antrópicos y naturales (geomorfología, clima, vegetación, fauna, flora, recursos hídricos, etc.); en el conjunto de relaciones y niveles de percepción, interacción (audición, visual, olfato), en los que prevalece principalmente el indicador ambiental y/o cultural. Estos factores ya



mencionados, inciden en el entorno desde un enfoque sistémico al conjunto de elementos naturales o artificiales (generalmente el paisaje rural y urbano), como un devenir paisajístico completamente espontáneo.

2.6.4.3.3.1. Influencia de la percepción del espacio urbano

a) Ámbito de estudio

- Consideraciones Paisajísticas:

Se entiende que las Consideraciones Paisajísticas, donde fisonomía del territorio de la ciudad de Juliaca, es casi llana y cuenta con algunos recursos paisajísticos de elementos lineales y/o puntuales, singulares de un paisaje, en medio de las pampas del altiplano, que define su individualidad con valor visual, ecológico, cultural e histórico. como los elementos antrópicos iconos arquitectónicos de la ciudad como la iglesia matriz de santa catalina, convento de santa catalina, iglesia la merced, plaza Bolognesi, explanada mirador cerro huayna roque, plaza Zarumilla, y real plaza; y naturales como, laguna de chacas, rio torococha, cuenca del rio coata, cerro huayna roque, monos, santa cruz, chullunquiani, cerro pucuni, chacas y mucra.

Figura 46.
Ámbito para un Estudio de Paisaje



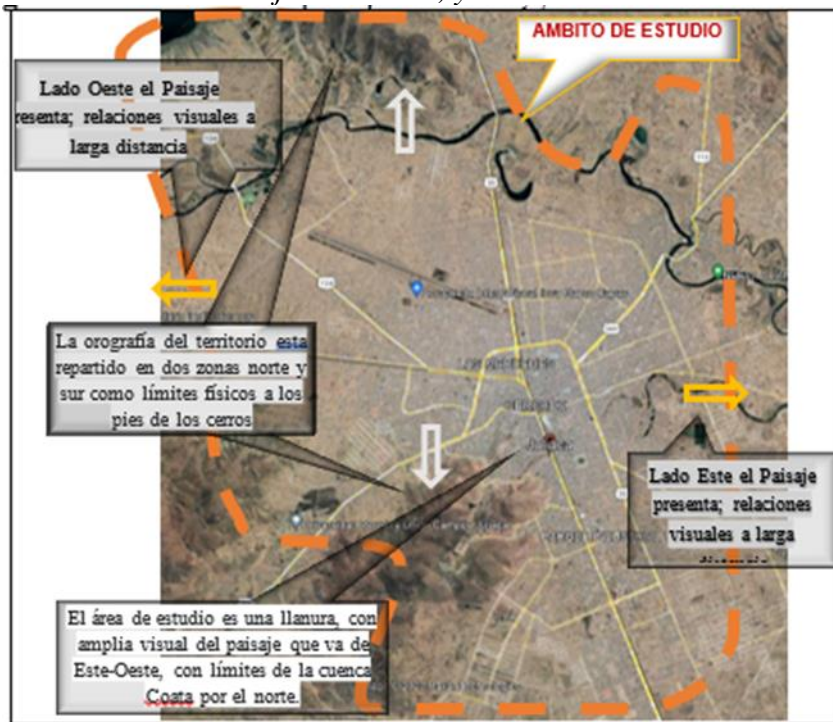
Fuente: Sitio web <https://satellites.pro>

- **Consideraciones Visuales y territoriales:**
- **Del proceso de planificación, el carácter de un paisaje, la extensión del territorio.**

El proceso de planificación obedece a una serie de patrones distintivos y reconocibles que produce singularidad en el entorno que se contempla; en Juliaca la extensión del territorio es la imagen que mostramos (figura de abajo); en el perímetro del entorno urbano de Juliaca, las llanuras o pampas ligeramente planas cubren gran parte con vegetación verde e ichu. El paisaje urbano de Juliaca, se pone en valor con algunos elementos de carácter antrópicos, y algunas zonas naturales de conectividad ecológica-cultural, y funcional; como el río coata (norte); cerro huayna roque, monos, santa cruz (sur), y chullunquiani (oeste).

Figura 47.

El carácter del Paisaje de Juliaca, y la Extensión del Territorio.



Fuente: Google Earth - Elaboración propia

b) Unidades de paisaje

- Evolución del paisaje

Juliaca ha experimentado un rápido crecimiento, cambio y desarrollo económico y demográfico, pasando de ser un tambo a una ciudad mayor. En los últimos años ha habido cambios significativos en la ubicación de la ciudad, desde la llegada del ferrocarril en 1873. Las formas de ocupación, el nivel y la forma de vida de la población han contribuido significativamente a la denominación de capital de la integración andina.

En 1908, se pasó de ser un pueblo a una ciudad con calles, avenidas anchas, rectas y áreas para otros usos. En 1925 se construyó el aeropuerto manco Cápac y las conexiones de vías de comunicación, y en 1926 se estableció la provincia de San Román con su capital Juliaca. Este crecimiento exigió más servicios básicos como agua, desagüe y electricidad, lo que hizo que el suministro de estos servicios fuera insostenible.

La ocupación consolidada de la ciudad en los años 80 y 90 fue de 3,330.25 ha y 750.38 ha en proceso de consolidación, lo que resulta en una densidad bruta de 60.73 ha/ha y una densidad neta de 86.76 ha/ha.

Figura 48.

Proceso Evolutivo de la Ciudad de Juliaca

MAPA EVOLUTIVO	AÑO	AREA Has.	DESCRIPCIÓN
	1875-1916	97.627	El área comprendía una superficie de 12 manzanas al lado norte-oeste y al lado oeste, donde se encontraba el mercado Santa Bárbara. atrajo la migración para realizar actividades comerciales y de trueque, Juliaca como centro de acopio de lanas, carnes, fibras, oro, entre otros.
	1916-1940	94.691	Juliaca se convirtió en una ciudad comercial gracias a la construcción del cuartel José Inclán, que fomentó la migración y el crecimiento de la población. Además, la presencia de la línea férrea que cruzaba la ciudad ayudó en impulsar su crecimiento.
	1940-1961	129.634	como "centro geoeconómico" se está expandiendo rápidamente y generando puntos de comercio, por las ferias comerciales, lo que provocó la migración y el crecimiento desordenado de la ocupación residencial.
	1961-1979	400.006	Consolidado como una ciudad comercial, se consideró una ciudad emergente que ofrecía educación, salud, comercio, aspectos administrativos, políticos y otros aspectos, y se llamó la "perla del Altiplano" debido al polo de atracción que se convirtió en. desarrollo social, económico y administrativo, acelerado por el crecimiento alrededor de los centros comerciales.

	1979-1986	272.026	Juliaca como una zona comercial y el desarrollo urbano; impulsado por las vías que lo conectan con nuevos puntos comerciales como el mercado Túpac Amaru, Manco Capac, Aeropuerto y las carreteras que conducen a otros distritos y departamentos, lo que aumenta el atractivo para la población rural y de otros distritos.
	1986-1995	2151.478	Juliaca se consolida y se extiende por el Este y Sur del territorio. El comercio se ha consolidado con la creación de nuevos centros comerciales como el Mercado San José y el Mercado las Mercedes. Además, la minería ilegal está en auge y aumenta su poder adquisitivo tanto en Juliaca.
	1995-2004	494.921	Durante este período, Juliaca era una ciudad que se expandía rápidamente debido al comercio legal e ilegal, la minería ilegal consolidada, entre otros factores, y una falta de conocimiento sobre el crecimiento urbano hacia Caracoto.
	2004-2015	1972.498	Juliaca está experimentando un aumento en su población y economía, lo que se refleja en el costo del terreno y la migración de personas de todo el país y del extranjero para establecerse en la ciudad. Además, las grandes empresas se han trasladado a la ciudad debido al movimiento económico, pero no hay un plan de crecimiento claro.

Fuente: Elaboración Propia Equipo Técnico -PDU

Lo referente al pasado, que indudablemente formó un carácter del lugar, y que hoy en día la imagen de esos paisajes habla por si solos, con esos entornos urbanos singulares que preservan aspectos particulares de cada uno de ellos, que ha pervivido a lo largo del tiempo.

Figura 49.
Evolución del Paisaje con referencia al pasado



Fuente: <http://www.punomagico.com>

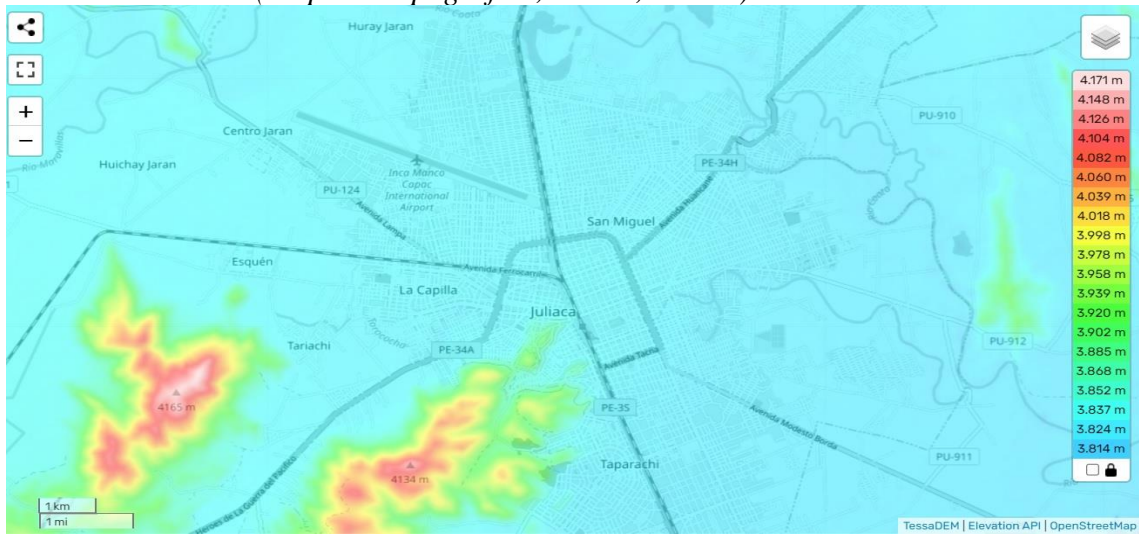
- Organización del paisaje

El modo de organización del paisaje da lugar a patrones paisajísticos y estructuras visuales; como la estructura formal y la cobertura del suelo, estos dos factores pueden ser naturales o humanos, lo que hace que un paisaje tenga una imagen particular que lo hace identificable y único.

La estructura formal depende de la organización y estructura del paisaje (en función de su orografía, pendientes, geomorfología del territorio y red hidrográfica), así como de los rasgos importantes de relieve, hidrografía y geomorfología.

La cubierta del suelo está compuesta por la vegetación, los elementos antrópicos y las láminas de agua, que se superponen al suelo y dan forma a la apariencia externa del paisaje.

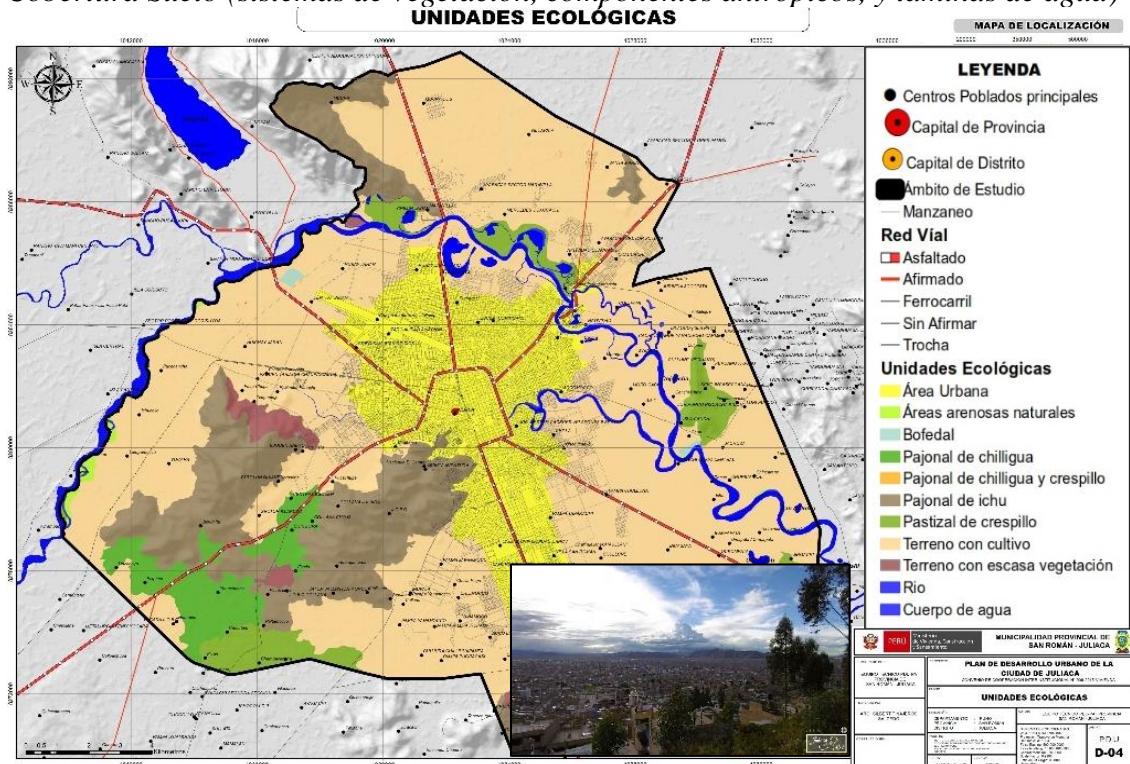
Figura 50.
Estructura Formal (Mapa de topográfico, altitud, relieve)



Fuente: sitio web <https://es-pe.topographic-map.com>

Naturales: aspectos geológicos, hidrológicos, relieves, suelo, clima, especies de flora silvestre y fauna.

Figura 51.
Cobertura Suelo (sistemas de vegetación, componentes antrópicos, y láminas de agua)



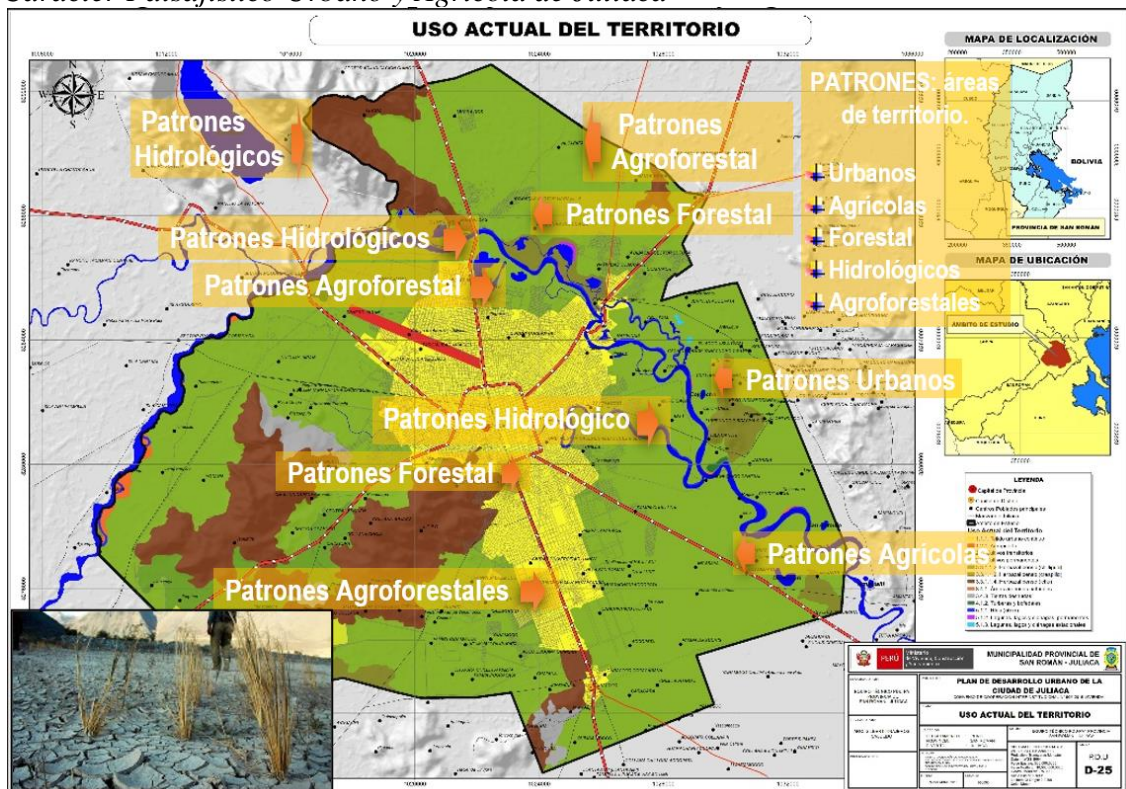
Fuente: PDU -Juliaca

Antrópicos: intervención humana, patrones y uso de suelos como; agricultura, asentamientos humanos, actividades rurales, hidráulica, minería, industria, transporte, turismo, servicios, infraestructura, usos recreativos.

- Unidades de paisaje

En Juliaca las unidades de paisaje, son áreas de territorio con un carácter paisajístico diferenciado, esto obedece a la identificación de áreas, con un mismo carácter paisajístico, patrones existentes y los límites que los separan: uno urbano y otro agrícola; separado por el límite o borde urbano sobre el área agrícola adyacente.

Figura 52.
Carácter Paisajístico Urbano y Agrícola de Juliaca



Fuente: PDU -Juliaca

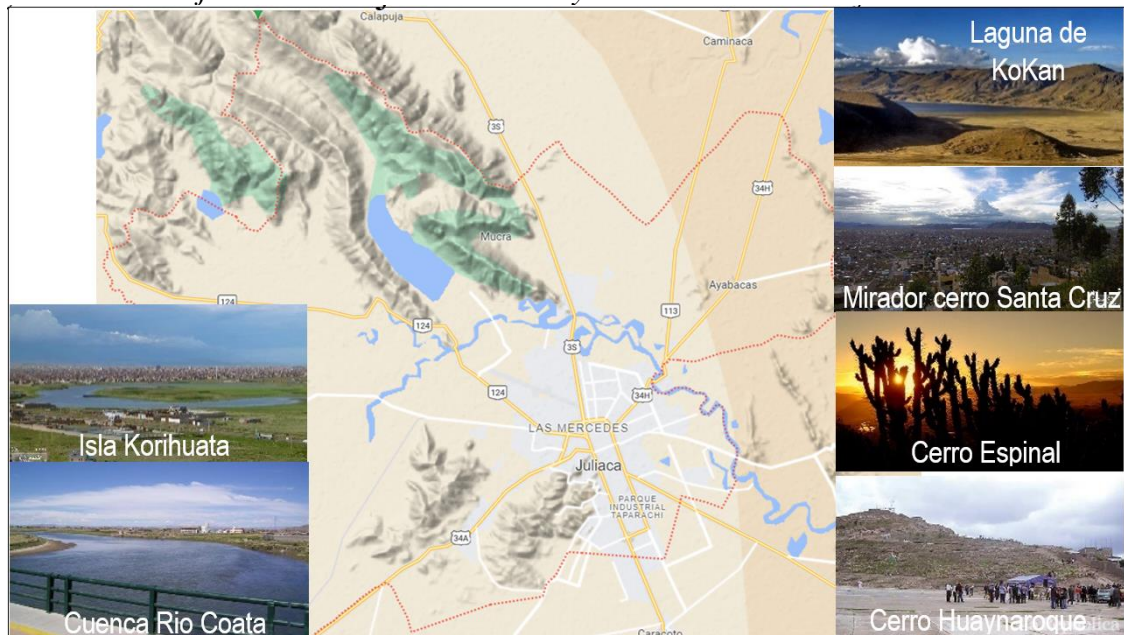
- Recursos paisajísticos

Son áreas o elementos con un grado de protección, local regional, nacional, o supranacional; estas áreas o elementos paisajísticos son altamente valorados por

la población. Los territorios albergan la preservación de valores naturales, son aspectos fundamentales que son carácter de un paisaje estos son: recursos paisajísticos ambientales o natural, cultural, y visual. Recursos paisajísticos naturales: Parques temáticos como, La Laguna de Kocan (chacas), Isla korihuata, el bosque.

Figura 53.

Recursos Paisajísticos de Interés Ambiental y/o Naturales



Fuente: <https://www.google.com>

Recursos paisajísticos culturales: Se identifican y catalogan elementos de valor histórico también cultural; son bienes y espacios de patrimoniales, construcciones singulares, cascos urbanos singulares, asentamientos urbanos, núcleos industriales, habitad dispersos, restos arqueológicos, estructuras agrarias, vías agropecuarias, senderos, yacimientos arqueológicos, y bienes etnológicos: como el complejo Arqueológico del cerro Huayna Roque, cerro Espinal, Esquen, cerros monos, Chullunquiani. Y Centros arquitectónicos como: la iglesia de Santa catalina, la merced, el convento de Santa Catalina, la estación de ferrocarril.

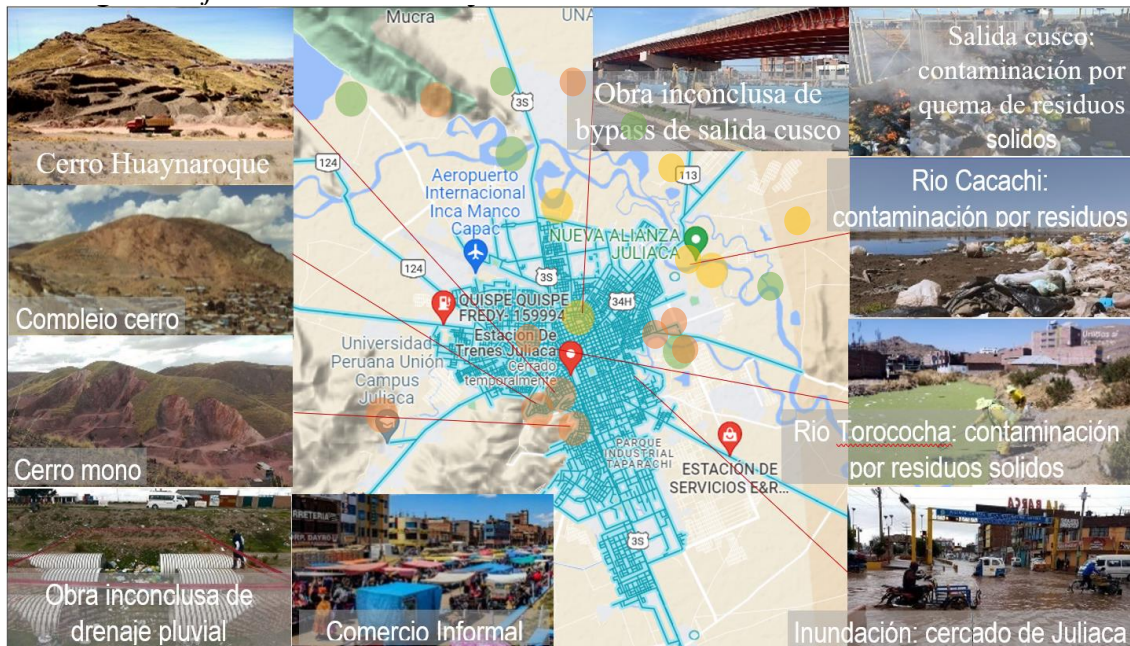
Figura 54.
Recursos Paisajísticos de Interés Cultural



Fuente: sitio web <https://www.google.com>

Recursos paisajísticos de intereses visuales: la visualización de desde las entradas a la ciudad y de cada salida, destacan por el recorrido y la vista de elementos naturales expuestos a la vista del observador; como algunos recursos paisajísticos degradados por la intervención del hombre; como el complejo arqueológico de cerro Espinal, cerro Monos cerro Huayna Roque, ríos de la cuenca Coata, río Torococha. el problema de los residuos sólidos, obras inconclusas; inundaciones, el desorden del comercio informal. Todas estas aberraciones hechas por el hombre, afectan enormemente al paisaje visual, y que dan un mal aspecto.

Figura 55.
Recursos Paisajísticos de Juliaca de Interés Visual



Fuente: <https://www.google.com/maps>

Conclusión: sintetizando los planos de recursos paisajísticos de intereses ambientales, culturales, y visuales; obtenemos una síntesis permitiéndonos identificar la mayor concentración de valores culturales, naturales, patrimoniales y sociales, que podrían modificar las dinámicas territoriales positivamente o lo contrario.

- Conflictos paisajísticos

Son aspectos paisajísticos, que en Juliaca afectó negativa, que modificó sustancialmente el carácter del paisaje (ver figura 53). En Juliaca estas modificaciones como producto de las degradaciones del paisaje, son cambios naturales y/o antrópicas, están en el territorio del paisaje; en Juliaca han provocado alteraciones e impactos susceptibles al paisaje negativamente (fragmentación del territorio), detallamos las siguientes:

- La degradación y fragmentación paisajístico por implantación de infraestructuras inadecuadas.



- En el carácter del lugar, presencia de algunos elementos artificiales no terminados e inadecuados.
- La ubicación de superficies comerciales e industriales en zonas inadecuadas.
- La fragmentación de núcleos urbanos de espacios abiertos; por invasión y/o cambio de uso.
- Deterioro y abandono de elementos patrimoniales más resaltantes en la ciudad.
- Falta de criterio de ordenamiento y articulación con la implantación de planes urbanísticos.
- El abandono de zonas agrícolas.

c) Valoración del paisaje

Son establecimientos de estrategias adecuadas para cada paisaje, que entran en un proceso riguroso de evaluación debidamente justificado.

- **Calidad paisajística**

Son aspectos de evaluación que identificamos, que determinan el carácter del paisaje en Juliaca, de forma estructurada y clara, y los criterios son los siguientes (ver figura 54):

- 1) **Conservación:** presencia de recursos paisajísticos, con la necesidad de preservarlo, (ver figura 54).
- 2) **Representatividad:** es la expresión y carácter de un lugar, es la representatividad y la capacidad de un paisaje característico, que hace que se identifica y diferencia frente a otros lugares.
- 3) **Singularidad:** la excepcionalidad de un paisaje, únicos elementos naturales o antrópicos, en el contexto de análisis.

- 4) **Integridad:** dentro del contexto paisajístico, son paisajes representativos, singulares que, por su estado de conservación, tienen un alto nivel de conservación, y son patrones paisajísticos.
- 5) **Función de un paisaje:** Son valores intrínsecos de un paisaje, que cobran una relevancia imprescindible, en un contexto geográfico, con funciones ecológicas por su ubicación, organización, cobran una especial relevancia.

Figura 56.

Calidad Paisajística y el Carácter de la Ciudad de Juliaca



Fuente: PDU- Juliaca

- **Valor social del paisaje**

Los agentes sociales de Juliaca, incorporaron valores atribuidos por historia, al paisaje que se vio involucrado en la evolución urbana y su planificación correspondiente, por un aspecto cultural y natural de la que forma ese paisaje. A partir de esas actividades de planificación se extrae una sensibilidad alta que justificara el valor social del paisaje de la ciudad: estos son la explanada del cerro huaynaroque (carnavales), santa cruz (por la fiesta de 3 de mayo), espinal (por viernes santo), rio Unocolla y maravillas (por 1 de agosto), ver (figura 52 y 53).

- **Valor del paisaje**

Las preferencias de cada recurso paisajístico, se ven reflejados en la valoración de un paisaje; es un aspecto clave en la planificación, donde se le asigna un valor relativo, a cada unidad de paisaje, en función a su calidad y recurso. Se debe de evaluar de manera justificada, la visibilidad, la valoración social, los enclaves expresivos; según valores paisajísticos y carácter en el ámbito ecológico, cultural, social (visual); por medio de una matriz o cuadro, valoramos el paisaje teniendo en cuenta su calidad paisajística, valor social, visibilidad justificada.

Tabla 19.

Crterios de Justificación Paisajística

CRITERIOS DE JUSTIFICACIÓN DE VALORACIÓN PAISAJISTICA	
Nivel de aceptación	Argumento
Muy alto	Cuenta con una estructura de paisaje nítida y límpida, esencia paisajística, organización apropiada en el uso del territorio Es un recurso paisajístico laudables de protección Es un Territorio identificador de la población del lugar Es un paisaje referente visual del territorio Es un paisaje singular y representativo de alta calidad visual

	Es importante en el mosaico territorial
Alto	Cuenta con una Estructura de paisaje reconocible con cierto grado de integridad, coherencia, organización de componentes Algunos recursos paisajísticos valiosos para la protección Zonas de alta exposición visual se presentan en el paisaje. El paisaje posee cierta singularidad y representación. Es importante en el mosaico territorial
Medio	Cuenta con una estructura de paisaje distinguible Es posible la aparición de recursos paisajísticos laudables de protección Sin valoración social destacada
Bajo	Tiene una estructura de paisaje degradada Carece de recursos de paisaje de interés Apreciación baja en valoración social
Muy bajo	Tiene una estructura de paisaje dañada Carece de recursos de paisaje para conservar Preocupación por la evolución del paisaje

Fuente: Sitio web <https://www.upv.es>

- Calificación en base a los criterios de justificación paisajística (figura 56):

Tabla 20.
Valor del Paisaje de la Ciudad de Juliaca

UNIDAD DE PAISAJE EN LA CIUDAD DE JULIACA					
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Calidad Paisajística			x		
Valor social		x			
Visibilidad	x				
VALOR PAISAJISTICO		x			

Fuente: <https://www.upv.es>

Figura 57.
Valor del Paisajístico de Juliaca



Fuente: Google Earth Pro y elaboración propia

2.6.4.3.4. Las cualidades paisajísticas de Juliaca

El paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano. Por lo tanto, su tipo, forma y estado exterior están influenciados por los procesos que ocurren en la ubicación geográfica, los relieves, los procesos urbanos, los indicadores urbanos, las condiciones climáticas y los procesos metabólicos. Estos procesos contribuyen a la creación y consolidación del espacio público, cultural y político para la convivencia social.

2.6.4.3.4.1. Elementos de análisis de cualidades paisajísticas

En un ejemplo práctico, la plataforma OpenEdition de publicación en ciencias humanas y sociales menciona que la seguridad, el paisaje, la calidad del agua, las basuras y las instalaciones son los factores más importantes para los turistas al elegir una playa antes de visitar una ciudad, región o país.

En Juliaca las cualidades paisajísticas son elementos y recursos muy importantes para el enriquecimiento del entorno urbano y natural; por lo tanto, su evaluación y análisis para los planes de conservación, protección, desarrollo y



manejo; son claves para muchos aspectos que se podría cambiar la calidad visual, que se quiere mostrar del entorno de la zona.

- Parámetros utilizados en el análisis y evaluación paisajística

La evaluación en el análisis paisajística, está conformada por parámetros físicos (características físicas del paisaje), y antropogénicos (características antrópicas) impactos sobre el paisaje por actividades del hombre. La selección de los parámetros responde a la revisión bibliografía, luego de su revisión, se procede a establecer las divisiones para los cálculos de los valores ponderados.

Este análisis de evaluación de un paisaje; se aplica mediante el uso de la lógica matemática, estudio comprobado por varios autores como Leopold (1969), Ergin et al. (2002, 2004, 2006, 2010) recomendado, en un país en desarrollo dentro del contexto de territorio, es aplicado en; “COSTAS” la revista iberoamericana de manejo costero integrado”, lo cual adoptamos para el análisis del proyecto, para tener un estudio más certero.

Área de estudio:

El área de estudio es Juliaca, donde el paisaje de la ciudad se ve afectado principalmente por el comercio en todas sus formas y el desorden; segundo, el tipo de construcción en gran cantidad no termina menos en el tema de acabados; tercero, el caos de los vehículos; y cuarto, la seguridad en la ciudad está empeorando debido a la delincuencia.

Metodología:

De acuerdo con la revista iberoamericana de manejo costero integrado, "COSTAS", para la evaluación del paisaje se utiliza una lista de evaluación compuesta por 26 parámetros.

- 18 factores físicos (acantilados, playas, plataformas rocosas, dunas, características de los valles, forma del relieve, mareas, presencia de rasgos geomorfológicos costeros, color del agua, presencia de desechos vegetales, etc.) y 8 factores antropogénicos (ruido, basura, pruebas de descarga de aguas residuales, grado de modificación y construcción del medio, tipos de acceso, línea del horizonte y estructuras antrópicas) que evalúa. (UNESCO, 2012)

La selección de los parámetros se basa en una revisión de la literatura; el objetivo principal es determinar la influencia de cada parámetro y su impacto en el paisaje. Después de la selección de los parámetros, se establece la división para calcular sus valores ponderados. El término "F" se refiere al conjunto de factores necesarios para una evaluación paisajística y se proporciona mediante la fórmula (Ergin et al. 2004, 2006, 2010): (UNESCO, 2012)

$$F = \{P, H\} \quad (1)$$

Los subconjuntos efectivos del factor "F", que incluyen 18 parámetros físicos (P) y 8 parámetros antropogénicos (H), se expresan de la siguiente manera: (UNESCO, 2012)

$$F \text{ (Físicos)} = \{P1, P2, P3, P_x\} \quad (2)$$

En este caso, P1= representa la altura, la pendiente y las características especiales relacionadas con los acantilados. P2= el tipo, ancho y color de la playa. P3 se refiere a las plataformas rocosas, mientras que P_x = P4 hasta P14 se refiere a las dunas, características de los valles, forma del relieve, mareas, paisaje costero, color del agua y restos de vegetación. (UNESCO, 2012)

H1 hasta H8 indican ruido, basura, pruebas de descarga de aguas residuales, nivel de modificación y construcción del medio, tipos de acceso, línea



del horizonte y estructuras antrópicas. La revista COSTAS, página 183, fue publicada por la UNESCO en 2012.

De acuerdo con la revisión bibliográfica del diagnóstico que realizamos, los aspectos que les agradan a los ciudadanos y son los parámetros prioritarios: (UNESCO, 2012)

Que en conclusión en la “tabla 17 de calificación”, vemos las cualidades paisajísticas del paisaje evaluado.

2.6.4.3.4.2. Fichas de registro

- Sistema de evaluación del paisaje

Primero se elaboró una lista de chequeo, de evaluación de paisaje, para los parámetros de evaluación:

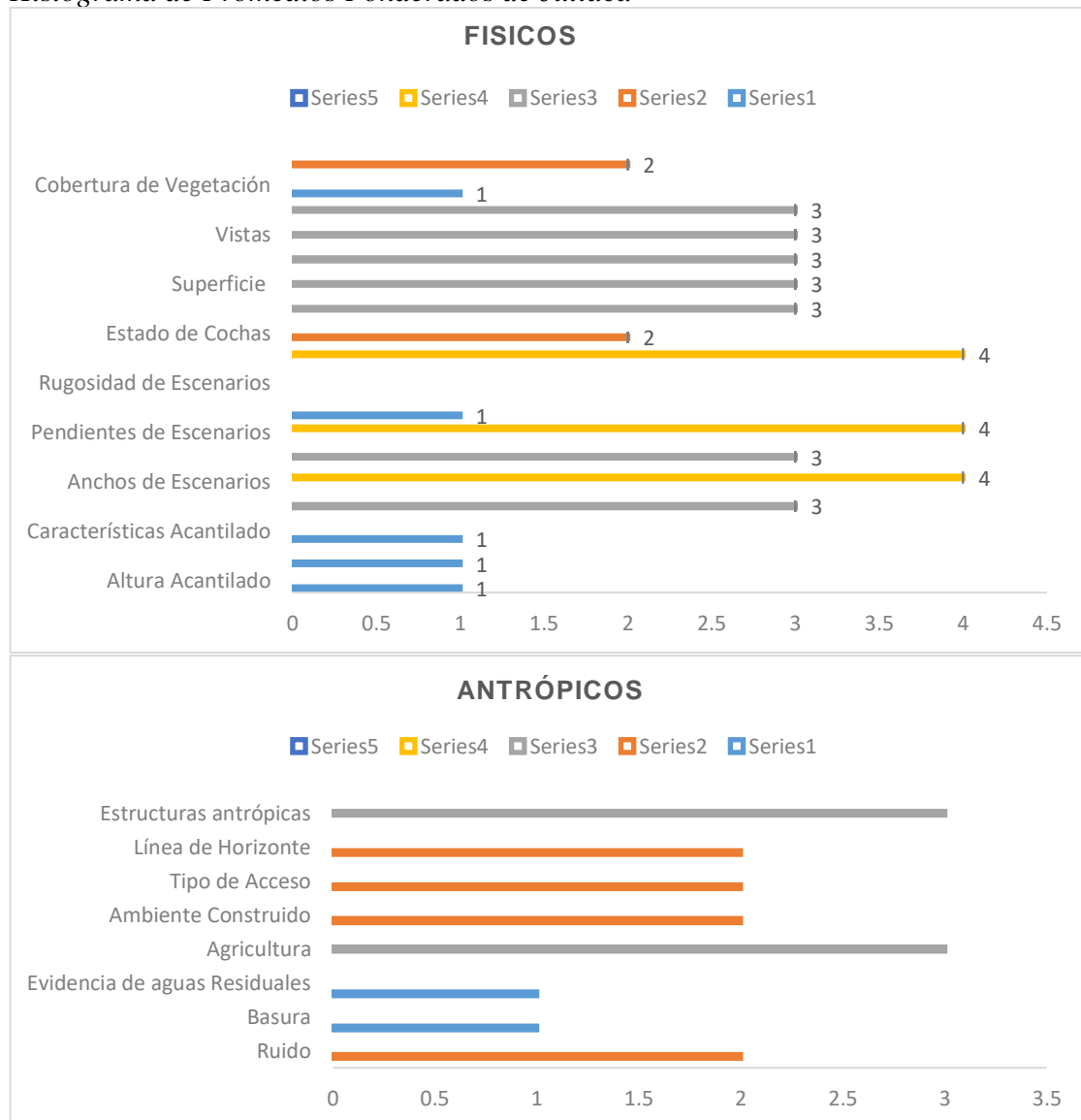
Usar una lista de revisiones para clasificar los parámetros sugeridos para la evaluación. "Cuenta con calificaciones de 5 cinco puntos en una escala de 1 a 5; siendo (1) ausencia o mala calidad (denota presencia), y (5) excelente (de calidad optima)." que ilustramos a continuación.

Figura 58.
Parámetro de Evaluación, según Cualidades Paisajísticas de Juliaca

NUMERO	CALIFICACIÓN					
	1	2	3	4	5	
	PARAMETROS FISICOS	CUANTIFICADOS				
1	Acantillados	Entre 0 y 5 m	Entre 5 y 35 m	Entre 35 y 65 m	Entre 65 y 95 m	Más de 95 m
2	Pendiente (º)	Entre 45-55º	Entre 65-75º			Vertical
3	Características Especiales*	Ninguno	Ninguno	plaza Zarumilla	Ninguno	Ninguno
4	Paisaje				Gravas - Gránulos	Tierra
5	Ancho					Entre 1 - 20 km
6	Color		Grises amarillento	Verde Opaco		marrón o verde
7	Paisaje Rocosos				Entre 10 – 20º	Entre 20 – 45º
8	Extensión				Entre 10 - 20 km	Más de 20 km
9	Rugosidad					Suavizada
10	Colina			Remanentes		
11	Valle			Con Drenaje Pequeño		
12	Forma del Relieve			Ondulado		
13	Superficie			semi llano		mas de 10m
14	Elementos Paisajísticos					mas de 3 elementos
15	Vistas					Abierto a 4 Lados
16	Color y claridad del Agua	Café-Verde Opaco torochocha				Azul Verdoso (cuenca coata)
17	Cobertura de Vegetación	Descubierta (menos del 10% de vegetación)				
18	Presencia de Debris			Acumulación Sencilla		Continuo de más de 50 cm de alto
	Parámetros Antropogénicos		2	3	4	5
22	Agricultura		Campos de Cultivo-Monocultura			
23	Ambiente Construido	algunas Industrias		Turismo Leve o Urbanismo Sensitivo		
19	Ruido	Intolerable	Tolerable			
20	Basura	Acumulaciones continuas		Acumulación Sencilla		
21	Evidencia de Aguas Residuales			Alguna Evidencia		
24	Tipo de Acceso	Sin zona Buffer- Trafico Pesado	Sin Zona Buffer- Trafico Liviano			
25	Línea de Horizonte		Dañado			Características Históricas- Monumentos
26	Estructuras Antrópicas***	Más de 3				

Fuente: Elaboración propia y revista "costas" (UNESCO, 2012)

Figura 59.
Histograma de Promedios Ponderados de Juliaca



Fuente: Elaboración propia y revista “costas” (UNESCO, 2012)

2.6.4.3.4.3. Presentación resultados

La evaluación del paisaje, fue realizada con cada uno de los parámetros de chequeo, de parámetros físicos y antrópicos, que estudiamos los valores culturales y sociales de la ciudad de Juliaca: como resultado sale la matriz final de Valor D; cuyo valor se obtenga, está definida por estas 05 categorías o áreas:



Calificación 1: Los Valores catalogados como 1; son paisajes naturales extremadamente con valores muy altos y actividades antrópicas bajos y/o aceptables (no afectan el ecosistema del sitio).

Calificación 2: Los Valores catalogados como 2; son paisajes naturales con valores altos y actividades antrópicas aceptables (no afectan el ecosistema del sitio).

Clase 3: Los Valores catalogados como 3; son áreas urbanas con valores bajos de paisaje, afectados con un grado de actividades antrópicas (afectan el ecosistema del sitio).

Clase 4: Los valores catalogados como 4 son áreas urbanas con actividades antrópicas y valores de paisaje bajos.

Clase 5: Los Valores catalogados como 5, son áreas urbanas nada atractivos, altamente dañadas, con actividades antrópicas.

Según los parámetros de evaluación, se evidencia un pésimo interés por conservar la imagen de la ciudad según la tabla N°16 y N°17; las condiciones paisajísticas actuales de la Juliaca, denota un claro impacto pésimo y negativo, en el entorno físico natural y urbano de la ciudad de Juliaca, haciendo llamada de una atención a las autoridades para su remediación a corto y largo plazo. Hechos que dan un mal aspecto a los transeúntes distritales, provinciales y regionales y turismo en general. Imagen de la ciudad que se debe cambiar.

2.6.5. Conclusiones de diagnostico

1) Síntesis Físico Biótico

- La escena climática trae consigo variaciones climáticas muy extremas.



- La precipitación pluvial es un conflicto ambiental dentro y fuera de la ciudad, causando inundaciones, y ocasionando aniegos por aguas servidas.

La contaminación por desechos sólidos en el área urbana, así como en ríos y lagunas. La quema de desechos sólidos y la falta de vertederos. Problemas con la operación de los sistemas de agua y alcantarillado en Juliaca City. La falta de mantenimiento de las áreas verdes de parques y jardines, que son los pulmones de aire de la ciudad y los canales pluviales. "La contaminación de los recursos hídricos y la invasión de los complejos arqueológicos han llevado a la población a perder los conocimientos ancestrales sobre cómo explotar de manera sostenible sus recursos naturales.

2) Síntesis Socio-Cultural

- La población en mayor cantidad oscila entre 15 a 19 años con una cantidad de 30761Hab., esto indica una mayor proyección a futuros proyectos, ambientales, sociales, culturales, políticos, etc., en beneficio de la ciudadanía en edad de formación académica, social y cultural.
- La PEA ocupada solo, está constituido por el 42 % de la población, esto indica mayor presencia de informalidad en la que trabaja la población.
- Juliaca Carece políticas de carácter sociocultural, puesto que nuestra población joven es vulnerable al incremento de la tecnología, que es un vicio recurrente, los espacios públicos son dominados por las actividades comerciales y de transporte, que se opone a la apropiación del espacio público, y reproducción de las relaciones sociales y culturales, y políticos.

Las expresiones culturales como la danza, la música, las artes y la artesanía, la literatura y/o la poesía deben ser promovidas a través de políticas de producción cultural, ya que son motivadoras para el desarrollo urbano,



económico, político, social y cultural. Contribuyen a la construcción de una identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo, lo que ayuda en una formación con valores y virtudes en el ejercicio de la ciudadanía.

3) Síntesis Físico-Espacial

La concentración de diferentes actividades en el centro, está generando la segregación y hacinamiento, este proceso ocasiona la superposición de actividades incompatibles y la saturación del espacio urbano.

- **En cuanto a crecimiento acelerado de Juliaca;** Ha ocasionado la insuficiente demanda de servicios básicos, generando desabastecimiento.
- **En cuanto a expansión urbana;** Está condicionada por la infraestructura vial de la morfología territorial, que determina su crecimiento hacia las salidas de cada vía, en muchos casos vulnerando PDU-J.
- **En cuanto a imagen de la ciudad;** Es afectado porque está desapareciendo del centro histórico, y también las áreas naturales, paisajísticas y arquitectónicas, reemplazado por construcciones nuevas.
- **En cuanto a segregación de equipamientos en el espacio urbano;** Entre el centro y la periferia: el centro se convierte en el lugar de la ciudad, y la periferia se quedan carentes de servicios, actividades, e intercambios.
- **En cuanto a equipamiento actual es deficiente;** Por baja cobertura, de espacios públicos, y la falta de interés de las autoridades, como en:
- **En cuanto a salud:** Existiendo un déficit equivalente a 55.5% en cuanto a camas de hospital.
- **En cuanto a Educación:** Posee una gran oportunidad en el servicio educativo, pero que carecen de infraestructura adecuada.



- **En cuanto a cultura:** Carece de infraestructuras, se manifiestan en las calles o en sitios que no prestan garantía a un buen disfrute de las mismas, o son improvisados en los mismos locales y/o otros locales.
- **En cuanto a comercio:** Requiere de un ordenamiento planificado, puesto que es la actividad principal de Juliaca, cuenta con comercio formal e informal que están en las calles, ocasionando caos y desorden dentro de la ciudad; puesto que la ciudad apunta a llegar a ser una ciudad Turística comercial
- **En cuanto a recreación y deporte:** Según PDU, Déficit en los espacios de recreación, de una población al 100%, en donde el requerimiento total es de 237.72 Has., solo existente 64.01 Has., habiendo un requerimiento actual de 173.71 Has.
- **En cuanto a vivienda:** La Calidad de la Vivienda y preponderantemente, en este caso la calidad es regular, de material noble y de primer piso, y la falta de vivienda en un promedio de 215.02 Has. Según al PDU-J
- **En cuanto a accesibilidad y la movilidad del peatón;** No se encuentra integrada a ningún medio de transporte, falta paraderos urbanos y rampas para personas con discapacidad.
- **En cuanto a desarticulación en la infraestructura vial;** Crea un deficiente estado de conservación, Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento del transporte mediante la consolidación de las vías principales pavimentadas.
- **En cuanto a Transporte urbano desordenado;** Sumando la falta y las fallas de las señalizaciones. Y el riesgo de transporte ferroviario en las vías dentro de la ciudad.
- **En cuanto a transporte aeroportuario;** El riesgo que corre por las superficies limitadoras de obstáculos, que invaden las viviendas aledañas.



- **En cuanto a infraestructura de servicios básicos;** En el Área Periurbana de la ciudad, hay 48224 predios que no están cubiertos por el servicio de agua potable, lo que representa el 49,97 % de la ciudad. Después del crecimiento descontrolado, existe un déficit de 47666 predios sin cobertura del servicio de desagüe en el Área Peri urbana de la ciudad, lo que representa el 49.39 % de la ciudad.
- **En cuanto a Valores Culturales y Sociales que determinan la temática del proyecto:**

Los valores culturales y sociales se ven opacados, por la poca importancia que se le da los gobiernos locales. Según el PDU en 2016 la recreación cubre un área de 237.72Ha hay un déficit de 173.71Ha; refleja el precario número de espacios públicos consolidados, y la falta de acceso de ciertos grupos sociales, no garantiza la accesibilidad indiscriminada a los espacios públicos acondicionados y diseñados para tal función. No cumple también con la finalidad de la apertura de espacios de interacción, que le den calidad de vida a los ciudadanos, la apertura de lugares de encuentro y el espacio público inclusivo, no garantiza el acceso a los mismos.

- **En cuanto a Sistematización Arquitectónica que Determina las Cualidades Espaciales, en un Sistema Arquitectónico, Social, Recreativa y Cultural**

Según las cualidades espaciales de espacios públicos en Juliaca, existen pocos espacios consolidados según (figura 41); quizá el problema no sea que tenga infraestructura, sino que no están acondicionados para ciertos grupos sociales, no cuenta con mobiliario acondicionado para tal función. según PDU 2016-2025 la oferta que muestra los espacios públicos, solo alcanza a 64.01Has, carece para su



consolidación 597.89 Has.; Según la demanda existente; existe un sesgo sectorial del gobierno local, alcanzando el requerimiento recreacional a 383.32Ha.

- **Las Cualidades Paisajísticas de Juliaca**

Si bien el paisaje urbano es la manifestación física de la estructura material del hábitat urbano, carece de los recursos paisajísticos en perfecto estado de conservación. La degradación se percibe desde cualquier lugar de la ciudad, incluyendo sus relieves, procesos urbanos, indicadores, condiciones climáticas, procesos metabólicos, consolidación del espacio público, cultural y político. Estos valores intrínsecos de la convivencia social y ecológica no se mantienen.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación aplicada en este proyecto es cualitativa descriptiva e interpretativa, se proyecta a través del desarrollo teórico y la exploración de la literatura, donde se describe los conceptos derivados del tema, las preguntas, las hipótesis, los objetivos y la justificación; luego está la recopilación de datos a través del diagnóstico por sistemas, para luego analizar las referencias internacionales, nacionales y locales; luego pasa al análisis de datos, según el esquema metodológico, y las muestras recopilados, según los instrumentos utilizados (encuestas); para finalmente hacer una triangulación e interpretación de los resultados lo que permite ir estructurando las ideas, según la génesis proyectual del desarrollo teórico empleado, la para búsqueda de la respuesta planteada en conclusión.

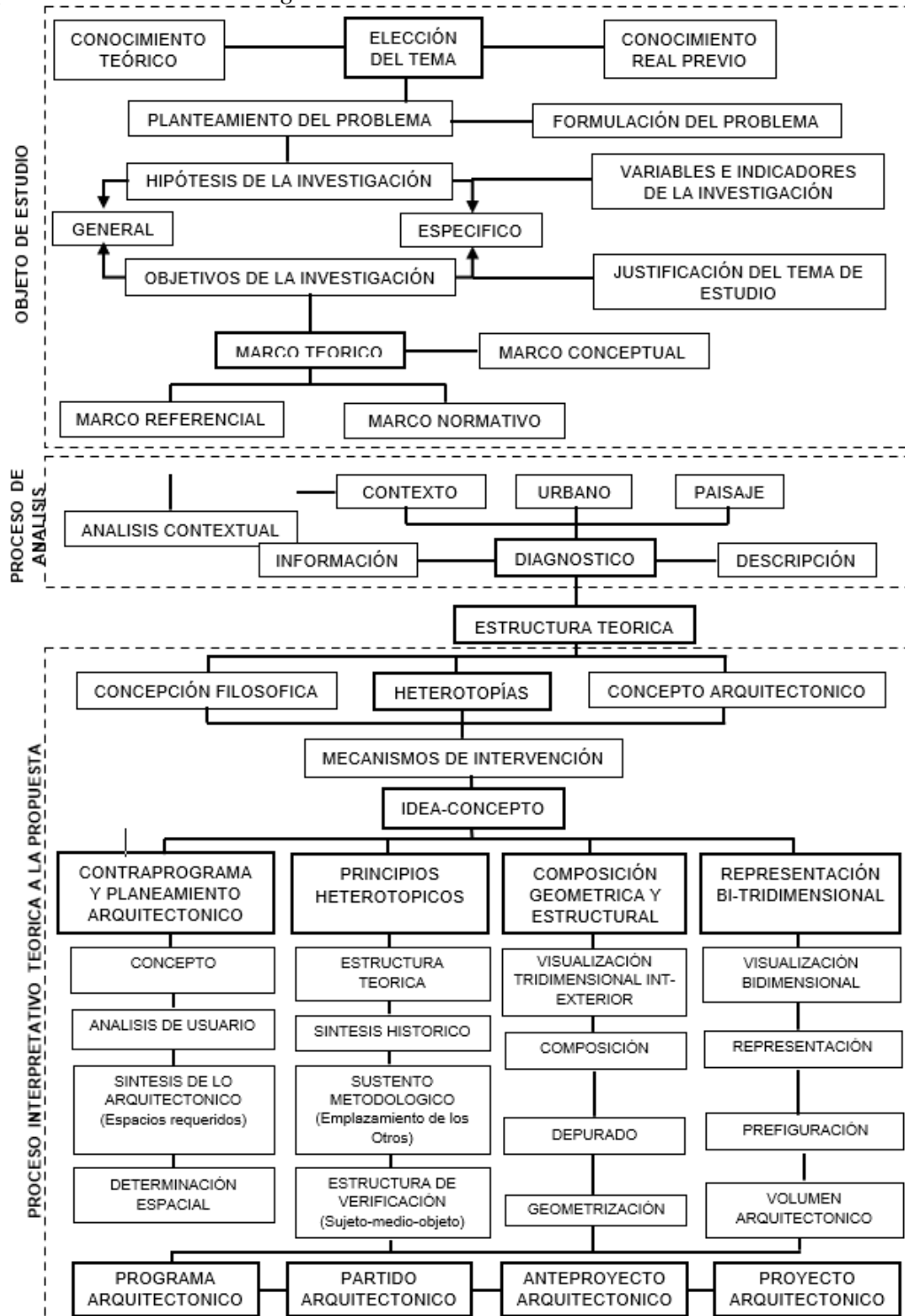
3.1.1. Proceso de investigación

Cada investigación comienza con una pregunta sobre un problema en particular. Es fundamental aclarar las ideas. El tipo de investigación "Investigación Aplicada" se basa en conceptos para desarrollar teorías universales y luego busca aplicaciones y efectos prácticos. (Maya, 2014a)

Iniciamos con la etapa de conocimiento previo del tema "Objeto de estudio", pasando por la búsqueda de la sustentabilidad teórica, luego pasamos a la etapa de "Proceso de Análisis" el diagnóstico, se interpretará la teoría en la práctica real del medio físico, luego sigue la programación arquitectónica resultado de ella es el anteproyecto y el proyecto final.

3.2. ESQUEMA METODOLÓGICO

Figura 60.
Esquema General Metodológico



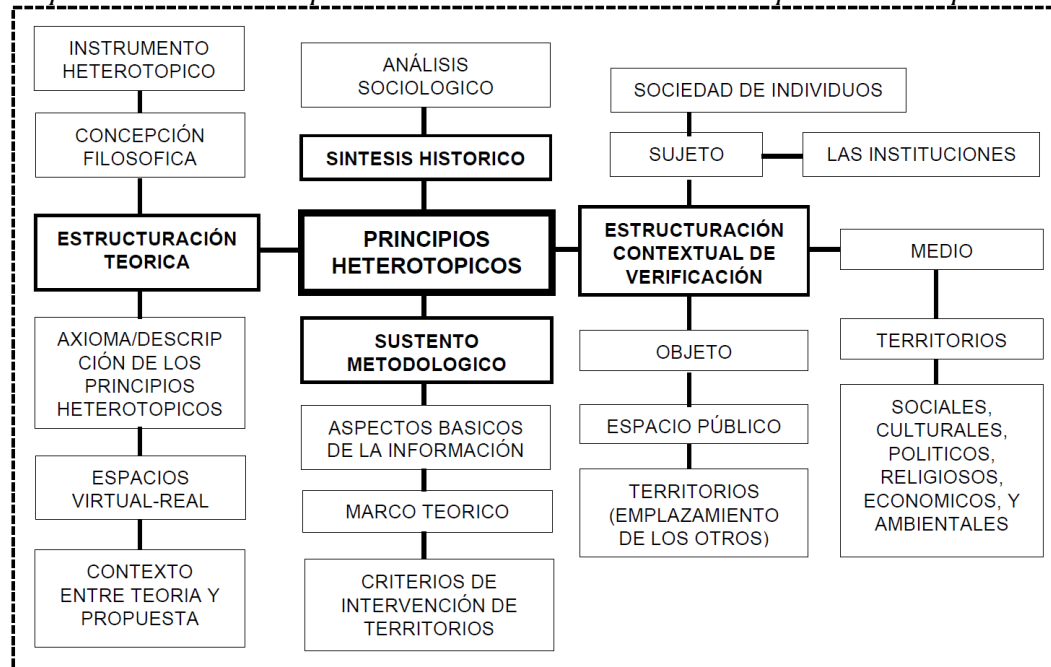
Fuente: Elaboración propia

3.2.1. Proceso interpretativo teórica a la propuesta de los principios

heterotópicos:

Figura 61.

Esquema Proceso Interpretativo de la Teórica de los Principios Heterotópicos



Fuente: Elaboración propia

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN APLICADO EN EL PROYECTO

3.3.1. Investigación básica (pura)

El uso de teorías como la heterotopología y sus principios heterotópicos, determinan el uso del espacio urbano en la ciudad, que en las palabras de Deleuze y Guattari, se cumple y dice; “la urbe es una especie de contra emplazamientos, concretamente en el espacio estriado por excelencia: Los espacios públicos como una utopía integradora de la ciudad serían espacios lisos, y la urbe sería la fuerza de estriaje que volviera a producir, en abrir por todas partes espacios lisos. Por último, sería el diagnóstico realizado a través de la historia de la ciudad de Juliaca por subsistemas.



3.3.2. Investigación aplicada

Depende de los avances en la investigación básica, busca aplicaciones prácticas y resultados. La aplicación de los principios heterotópicos en la propuesta de diseño arquitectónico, aplicación que pasa por el proceso de diseño que parte por; mecanismos de intervención: Contraprograma y Planeamiento Arquitectónico, Principios Heterotópicos, Composición Geométrica y Estructural, Representación Bi-Tridimensional. Todo esto lleva a la conclusión de un establecimiento de un programa arquitectónico, partido arquitectónico, anteproyecto y finalmente el proyecto arquitectónico.

3.4. POBLACION MUESTRA

La población de Juliaca es 278 mil 444 habitantes con San Miguel según datos para el 2015(proyección)-INEI., y concentra una población flotante de 320 mil habitantes; dentro de ello va dirigido a grupos sociales vulnerables que refleja la teoría heterotópica de grupos sociales con problemas de prestancia social o de índole económico, deficiencia física o psicológica. Nuestra población muestra se basa en base a la magnitud y cobertura que este tipo de proyectos abarca, es decir un centro cívico cultural es propuesto solo para una determinada zona de la ciudad, ejemplo que puede ser “replicado” en todas las zonas de la ciudad (tomando el modelo que se hace en las ciudades españolas, que se construye un equipamiento para cada barrio o urbanización).

3.4.1. Tamaño de la muestra

Va direccionado para la población del sector IX, y específicamente para los 949 socios y 4745 habitantes aproximadamente según datos del presidente de la urbanización Santa Catalina. Utilizando una fórmula de tamaño de una muestra para poblaciones finitas, para tener un conocimiento exacto de sus características.



* Formula de tamaño de muestra:

$$N = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

DONDE:

n: Tamaño de la muestra estimada

N: Total de la población

p: Proporción esperada asumamos que puede ser próxima al 5% (5% = 0.05)

q: 1 – p (1-0.05 = 0.95)

Z: Nivel de confianza =1.96 (si la seguridad es del 95%)

E: Error máximo (5% = 0.05)

Para datos deseados:

Z = 1.96

N = 4745

P = 0.05

Q = 0.95

E = 0.05

$$n = \frac{4745 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 (4745 - 1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = \frac{865.96}{11.86 + 0.1825} = \frac{865.96}{12.04}$$

$$n = 71.92$$

* Entonces el tamaño de la muestra, como mínimo será:

$$\mathbf{n = 72}$$



El tamaño de la muestra, se completó a 80 muestras que corresponde al 100% de la población de estudio; la ciudad de Juliaca tiene un territorio de 33 043,95ha., y de la zona del sector IX de estudio cuenta con 1 980,14ha. significa al 5.99% del 100% hectáreas.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1. Técnicas

Utilizamos la muestra no probabilística Por conveniencia: se trabaja con las unidades de análisis que se tiene a mano. Las dos técnicas utilizadas, la encuesta y el análisis de contenido, son técnicas de observación.

3.5.2. Criterios de selección

Por la magnitud del proyecto y el tipo de proyecto de carácter zonal, un centro cívico es propuesto para cada barrio o urbanización, y está dirigido a las poblaciones de: población infantil, juvenil, adulta, y adulto mayor

3.5.3. Instrumentos

- Diagnóstico realizado a través del plan de desarrollo urbano de Juliaca.
- Información sobre la población recopilada por el Instituto nacional de estadística e informática (INEI).
- Encuestas realizadas a la ciudadanía en la zona de cohesión social: La encuesta responde a un análisis profundo a cerca de la dinámica de los espacios públicos y sus posibles efectos; esto se ve reflejado en la teorías que aplicamos, procesado por el programa PSPP; luego pasamos al cuadro de operacionalización de variables, donde vemos claramente que aspectos involucran, a un espacio público socio-cultural, con un criterio sobre el espacio cívico y a la vez cultural se determina la demanda que estos espacios causa en la ciudad, para una convivencia armoniosa.

*Interpretación

Tabla 21.

Resumen de Procesamiento de Casos

Case Processing Summary		
Cases	N	Percent
Valid	9	81.8%
excluded	2	18.2%
Total	11	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Se observa que, de las 11 personas encuestadas, se procesó 9 casos validos que representa el 81.8% y solo 2 casos se procesó como excluidos que representa el 18.2% del total.

*Formula de alfa de Cronbach.

K : El número de ítems

Si² : Sumatoria de Varianzas de los ítems

ST² : Varianza de la suma de los ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

- Su rango vario de 0 a 1.

Tabla 22.

Nivel de Fiabilidad del Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Confiabilidad
Menor a 0.70	confiabilidad Baja
0.70 a 0.90	confiabilidad Aceptable
0.91 a 1	Confiabilidad Redundancia o duplicación

Fuente: Oviedo & Campo (2005)

Tabla 23.

Fiabilidad del Instrumento

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
.82	40

Fuente: Elaboración Propia - PSPP

Como el alfa de Cronbach es de 0.82 con 40 elementos; el valor de alfa de Cronbach está dentro del intervalo de 0.7 a 0.90 por lo cual se puede decir que el instrumento tiene una confiabilidad aceptable para poder ser aplicada.

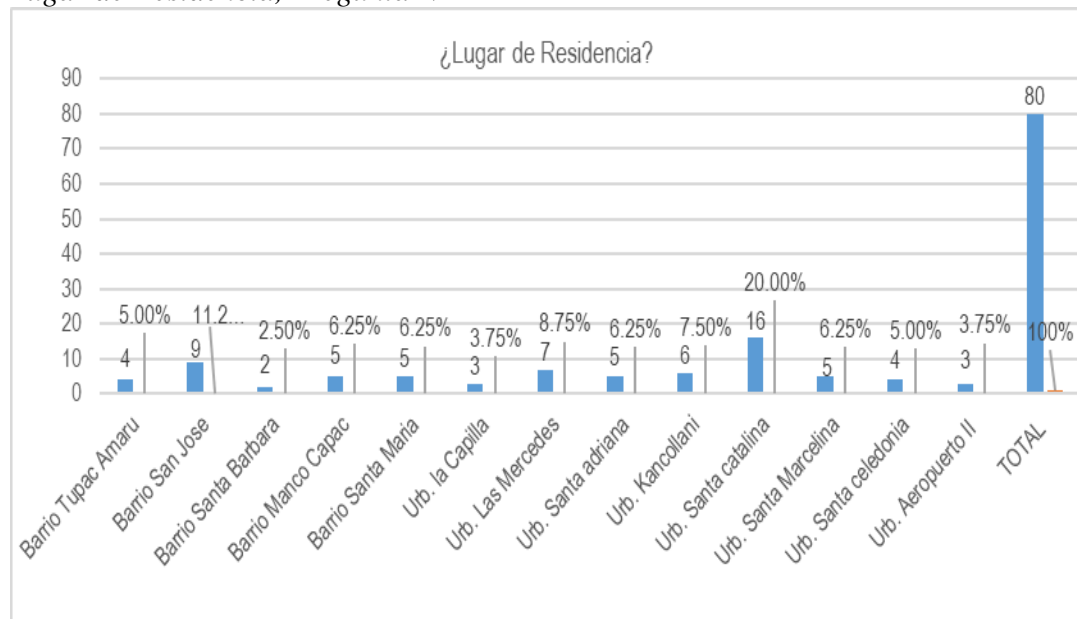
3.5.4. Resultados de las encuestas realizadas

1. ¿Lugar de Residencia?

- Barrio o urbanización / Calle

Figura 62.

Lugar de Residencia, Pregunta N°1

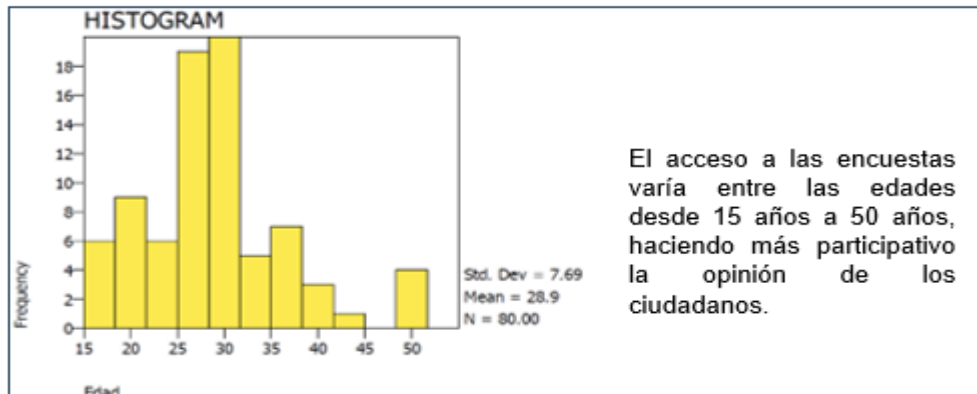


Fuente: Elaboración propia – PSPP

2. ¿Cuál es tu edad?

Figura 63.

Histograma; Pregunta N°2

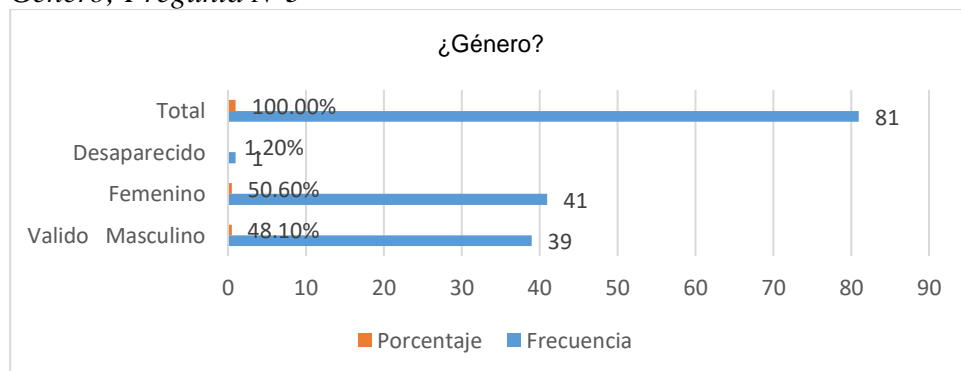


Fuente: Elaboración propia – PSPP

3. ¿Género?

Figura 64.

Genero; Pregunta N°3

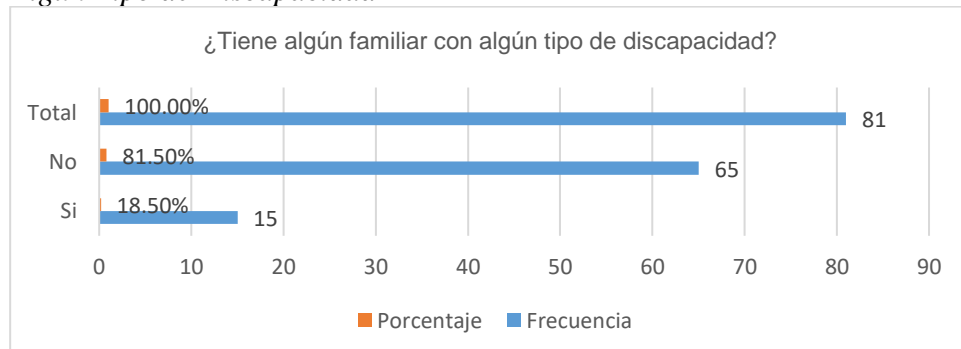


Fuente: Elaboración propia – PSPP

4. ¿Tiene algún familiar con algún tipo de discapacidad?

Figura 65.

Algún Tipo de Discapacidad

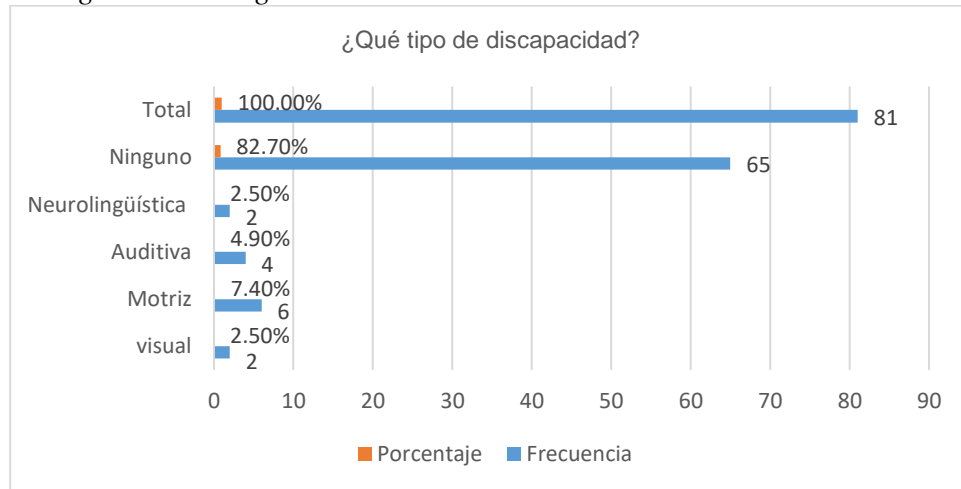


Fuente: Elaboración propia – PSPP

5. ¿Qué tipo de discapacidad?

Figura 66.

Histograma de Pregunta N°5

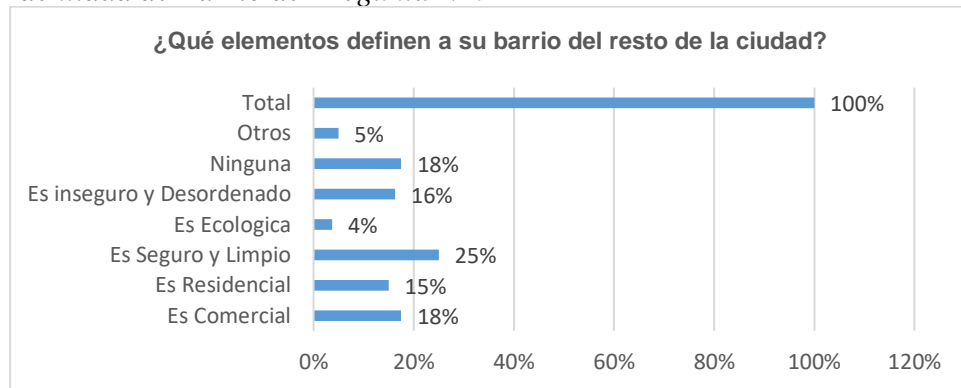


Fuente: Elaboración propia – PSPP

6. ¿Qué elementos definen a su Barrio del resto de la ciudad? (limpieza, seguridad, es ecológica, etc.)

Figura 67.

Identidad de Barrio de Pregunta N°6



Fuente: Elaboración propia – PSPP

7. ¿Qué es el espacio público para Usted? (foto imagen referencial sobre espacio público)

Figura 68.

Definiciones de Espacio Público de Pregunta N°7

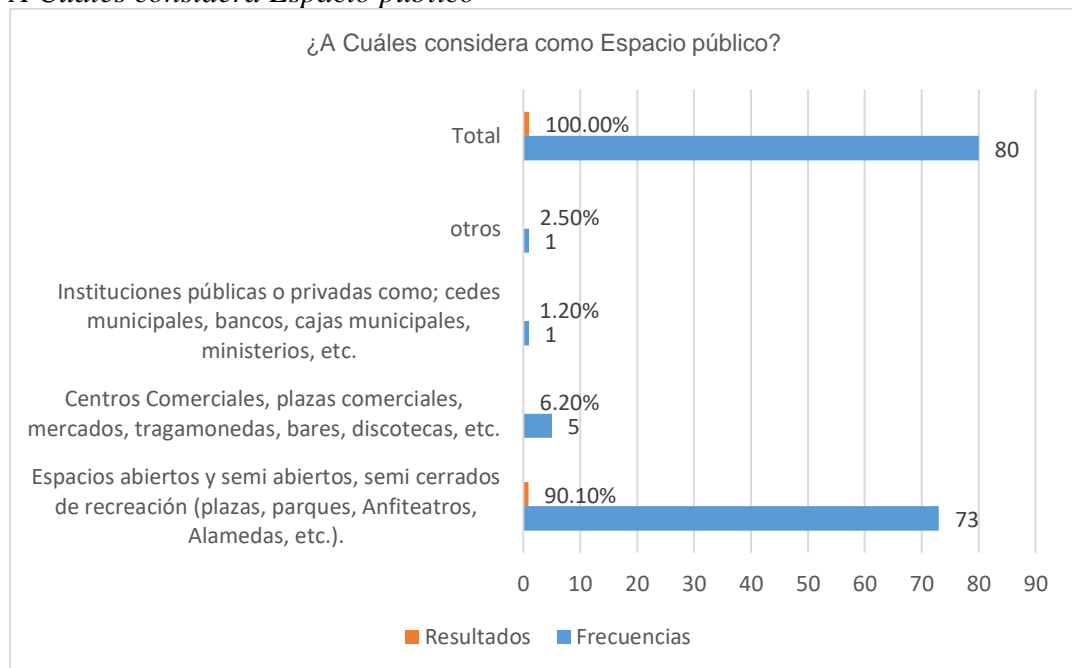
Para la población encuestada un espacio público se define como un área de libre acceso, para disfrutarlo en familia, de paseo, para reunirse, donde exista espacios para jugar, recrearse, que sea un espacio de socialización, de interacciones, que contenga amplias áreas verdes y árboles. Espacios donde las personas puedan desestresarse y alejarse de la cotidianidad que significa el día a día en la ciudad de Juliaca.

Fuente: Elaboración propia – PSPP

8. ¿A Cuáles considera como Espacio público?

Figura 69.

A Cuáles considera Espacio público

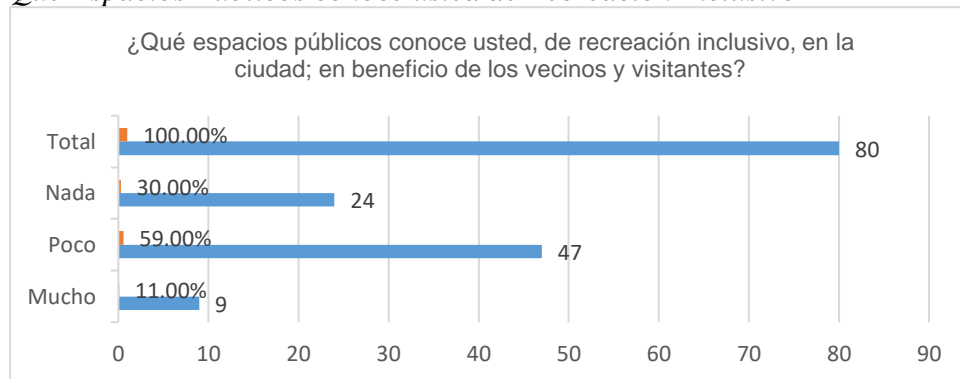


Fuente: Elaboración propia – PSPP

9. ¿Qué espacios públicos conoce usted, de recreación inclusivo, en la ciudad; en beneficio de los vecinos y visitantes?

Figura 70.

¿Qué Espacios Públicos conoce usted de Recreación Inclusivo

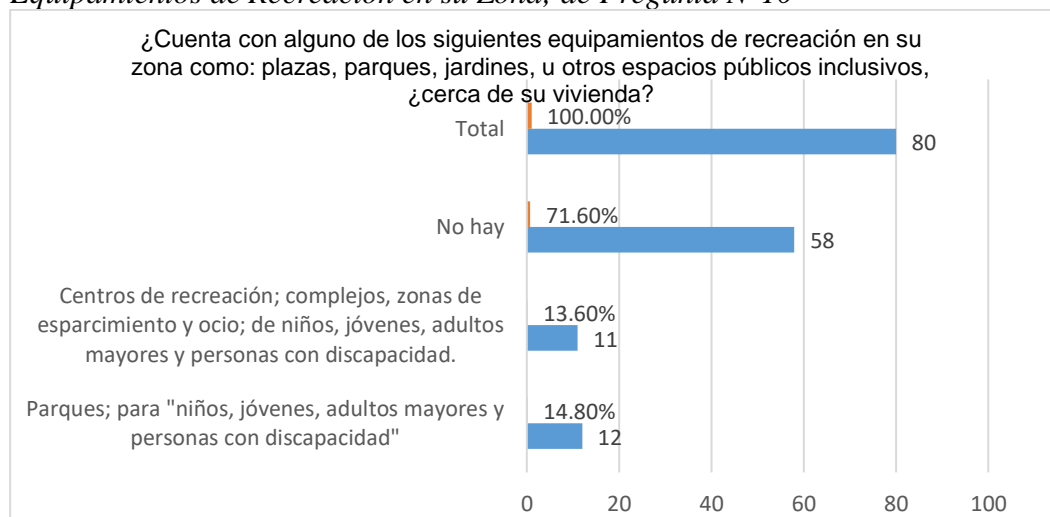


Fuente: Elaboración propia – PSPP

10. ¿Cuenta con alguno de los siguientes equipamientos de recreación en su zona como: plazas, parques, jardines, u otros espacios públicos inclusivos, ¿cerca de su vivienda?

Figura 71.

Equipamientos de Recreación en su Zona; de Pregunta N°10

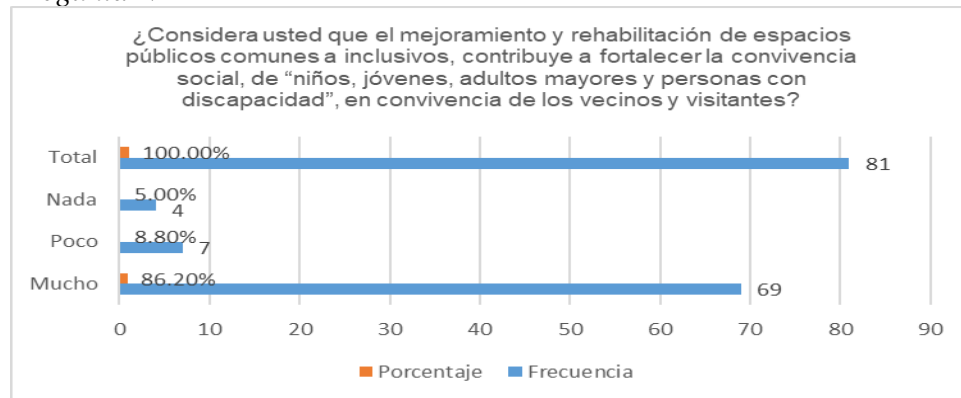


Fuente: Elaboración propia – PSPP

11. ¿Considera usted que el mejoramiento y rehabilitación de espacios públicos comunes a inclusivos, contribuye a fortalecer la convivencia social, de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”, en convivencia de los vecinos y visitantes?

Figura 72.

*Mejoramiento y Rehabilitación de Espacios Públicos comunes a Inclusivos;
Pregunta N°11*

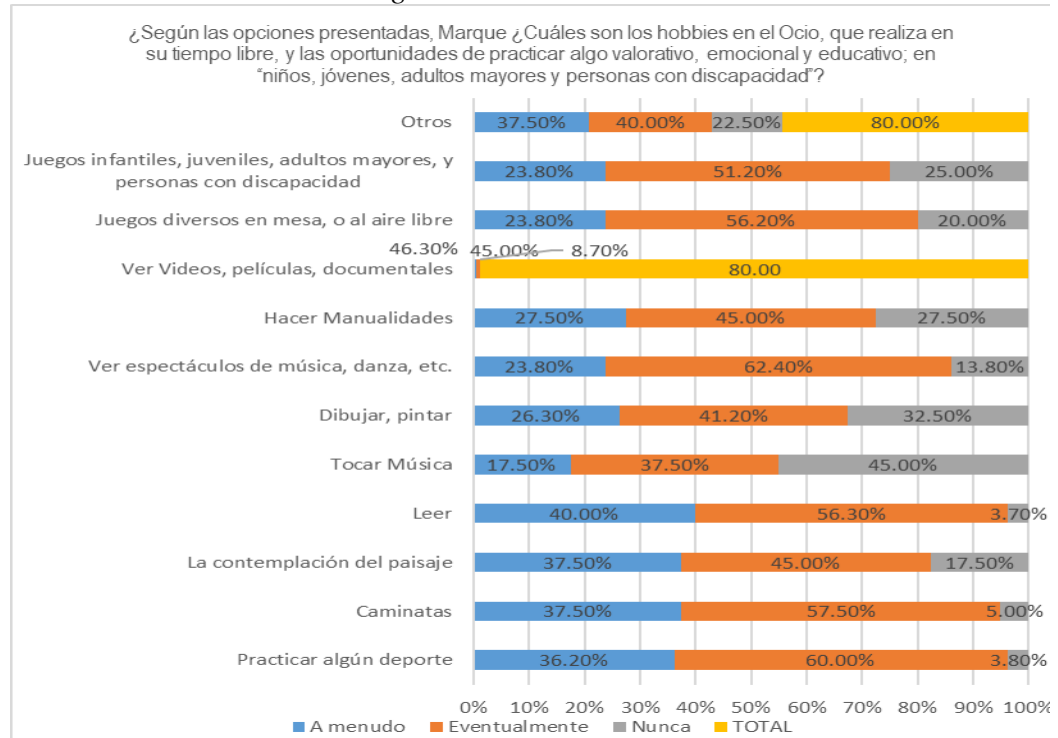


Fuente: Elaboración propia – PSPP

12. ¿Según las opciones presentadas, Marque ¿Cuáles son los hobbies en el Ocio, que realiza en su tiempo libre, y las oportunidades de practicar algo valorativo, emocional y educativo; en “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

Figura 73.

Consolidado de Encuesta Pregunta N°12

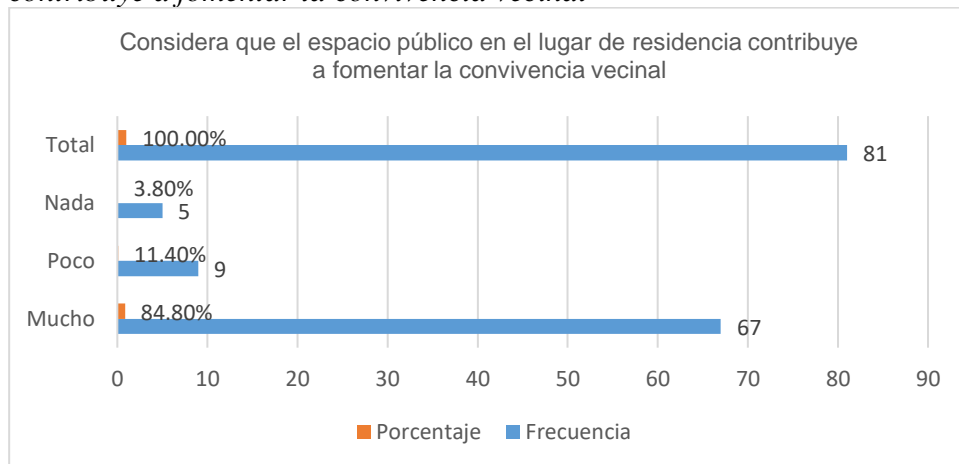


Fuente: Elaboración propia - PSPP

13. ¿Considera que la intervención de un espacio público, próximo a su zona de residencia contribuye a fomentar, la convivencia vecinal; de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

Figura 74.

Consolidado; Considera que el Espacio Público en el lugar de Residencia contribuye a fomentar la convivencia vecinal

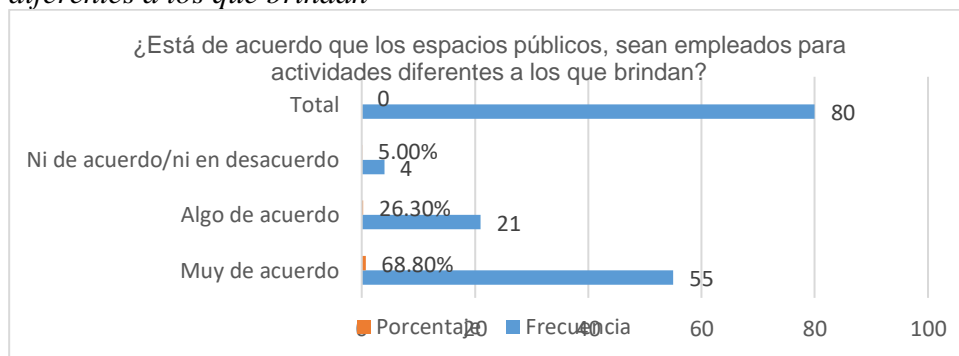


Fuente: Elaboración propia – PSPP

14. ¿Está usted de acuerdo que los espacios públicos, sean empleados para actividades diferentes a los que brindan; como fomento de la CULTURA, OCIO y el TIEMPO LIBRE; de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

Figura 75.

Está de acuerdo que los Espacios Públicos, sean empleados para actividades diferentes a los que brindan

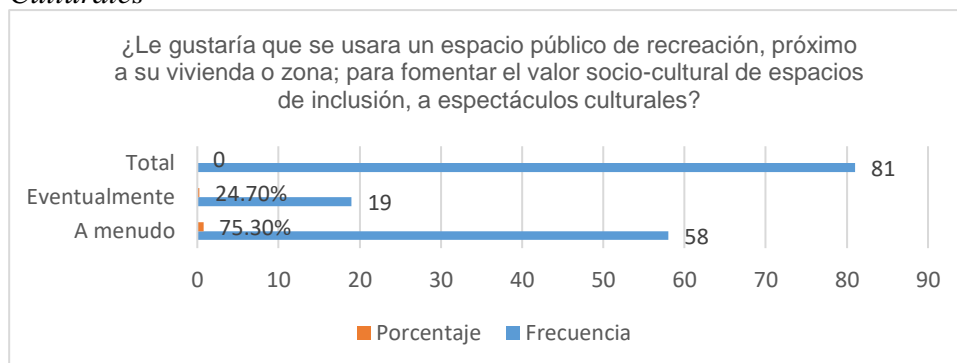


Fuente: Elaboración propia – PSPP

15. ¿Le gustaría que se usara un espacio público de recreación, próximo a su vivienda o zona; para fomentar el valor socio-cultural de espacios de inclusión, a espectáculos culturales, como ir: a juegos de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”; cine aire libre, a conciertos recitales, a exposiciones de arte, teatro, a espectáculos de danza, música, a museos, talleres (arte, manualidades, danza, música), biblioteca, hemeroteca, etc.; para la convivencia vecinal o zonal?

Figura 76.

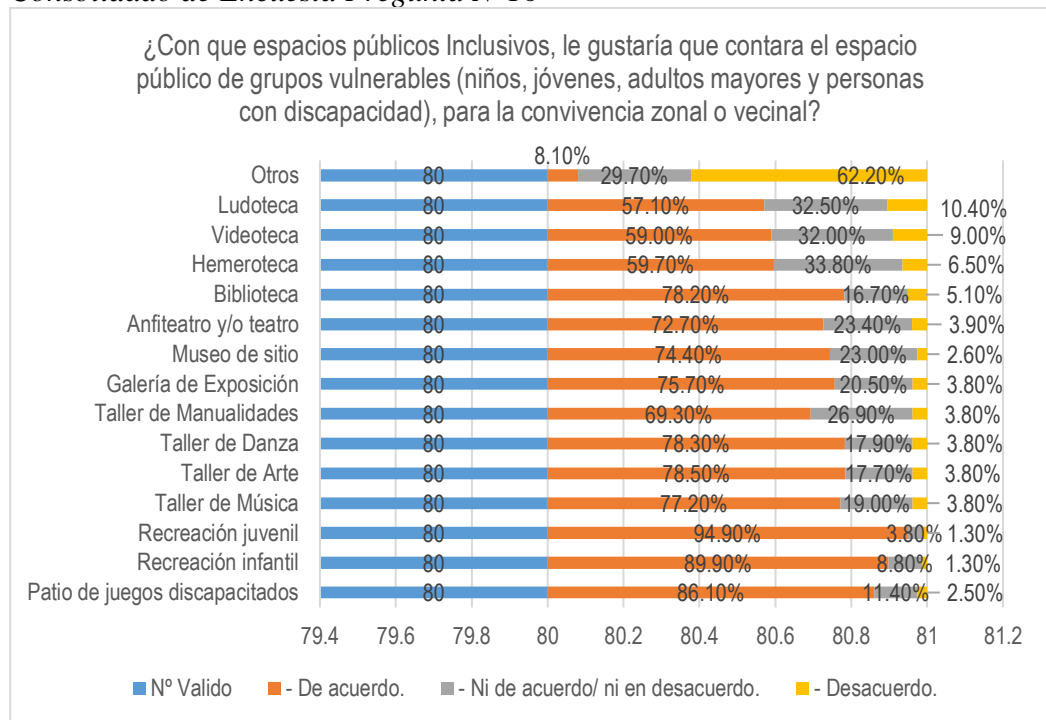
El fomento del Valor Socio-Cultural de Espacios de Inclusión, a Espectáculos Culturales



Fuente: Elaboración propia – PSPP

16. Según las opciones presentadas; Marque ¿Con que espacios públicos Inclusivos, le gustaría que contara el espacio público de grupos vulnerables (niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad), para la convivencia zonal o vecinal?

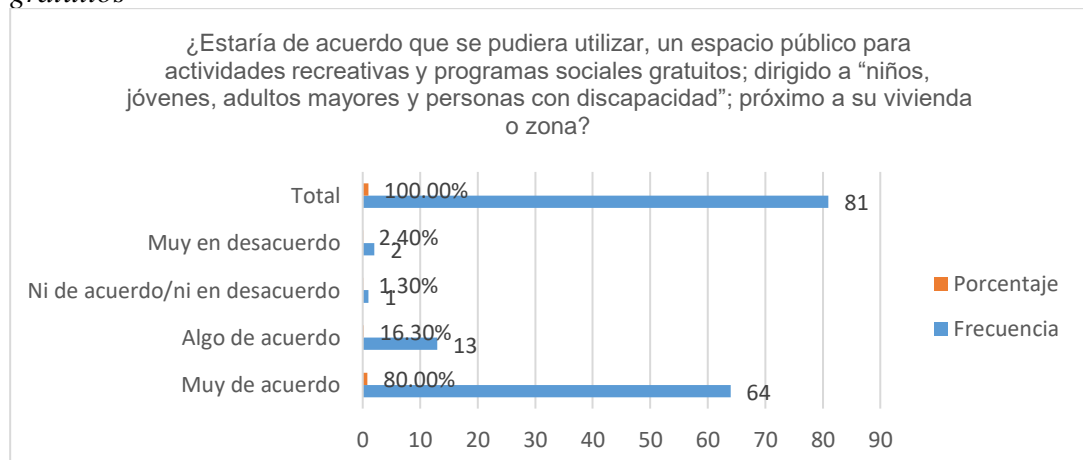
Figura 77.
Consolidado de Encuesta Pregunta N°16



Fuente: Elaboración propia - PSPP

17. ¿Estaría de acuerdo que se pudiera utilizar, un espacio público para actividades recreativas y programas sociales gratuitos; dirigido a “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”; próximo a su vivienda o zona?

Figura 78.
Acuerdo de Espacio Público para Actividades Recreativas y Programas Sociales gratuitos

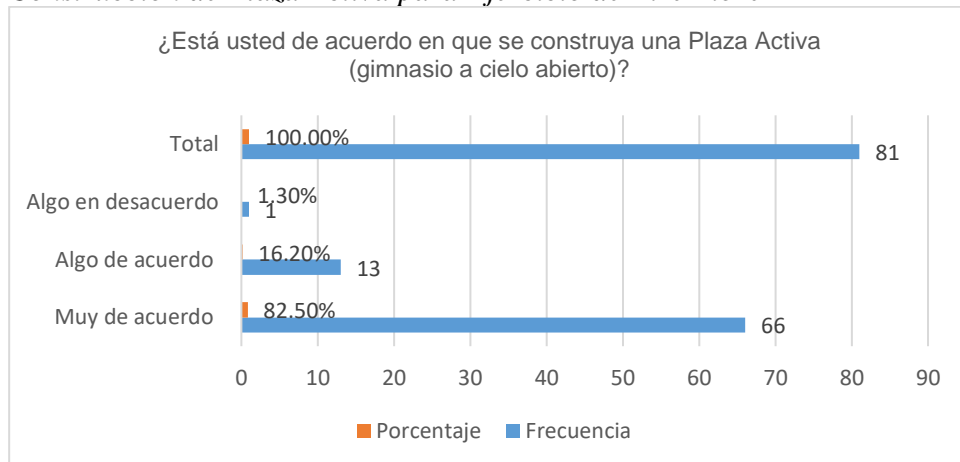


Fuente: Elaboración propia - PSPP

18. ¿Está usted de acuerdo en que se construya una Plaza Activa (gimnasio a cielo abierto); para ejercicio al aire libre ¿para las personas que quieran hacer ejercicio?

Figura 79.

Construcción de Plaza Activa para Ejercicio de Aire Libre



Fuente: Elaboración propia - PSPP

3.5.5. Conclusiones de encuestas

Las encuestas nos han permitido ver de cerca, las necesidades que la población requiere, en sus actividades de recreación sociocultural; según el resultado de las encuestas con el proyecto de investigación: pretende crear, una infraestructura, que posibilita una utilización multidisciplinar, familiar y de encuentro, de acuerdo a los niveles de preferencia de las actividades que más practican; una dinámica que favorezca la interacción, la participación activa de los usuarios, mediante estos espacios integrales, e integradores y creación de hábitos de ocio y tiempo libre para los distintos grupos sociales excluidos del espacio público común.

Tabla 24.

Cuadro de Preguntas, Interpretación y Propuesta de Encuestas

PREGUNTAS	INTERPRETACIÓN Y/O RESULTADOS	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS
1. ¿Lugar de Residencia? Barrio o urbanización / Calle	según los resultados mostrados cabe mencionar que los barrios o zonas que están en el intermedio de la ciudad, prefiere más este tipo de espacios como la Urb. Santa Catalina con 20%, Barrio san José 11.25%, Urb. Kancollani 7.50%, las mercedes 8.75%, Urb. Santa María 6.25%, Barrio Manco Cápac 6.25%, Urb. Santa Adriana 6.25%, Urb. Santa Marcelina 6.25%.	Los datos recopilados de los encuestados muestran la importancia de las zonas de interés hacia el proyecto de investigación; dado que la recolección de datos fue abierta para las zonas aledañas, más toda la población de Juliaca.
2. ¿Cuál es tu edad?	El acceso a las encuestas varía entre las edades desde 15 años a 50 años, haciendo más llamativo la opinión de los ciudadanos, para las edades entre 25 a 32 años	Según el acceso de los encuestados varía entre las edades de 16 a 35 años; hace ideal para percibir la opinión en un espacio de interacción sociocultural; y la importancia para la propuesta de un espacio que ayude al crecimiento sociocultural en su medio.
3. ¿Género?	Se plantea al acceso indiscriminado a los encuestados; según la encuesta el 48.10% son masculinos, y el 50.60% femeninos, de esa forma la elección de las preferencias se hace más abierta.	según los resultados y las preferencias, la diferencia es solo del 2%; hecho que garantiza el acceso indiscriminado para la opinión, de esa forma se garantiza la consideración de ambas voces a la información de la propuesta de diseño arquitectónico.
4. ¿Tiene algún familiar con algún tipo de discapacidad?	Según el cuadro estadístico el 18.50% alega que tiene un familiar con alguna dificultad, y el 80.20% menciona que no cuenta con ningún familiar con algún tipo de discapacidad.	Este resultado ayuda a poder proponer a parte del acceso común, y normativa; ayuda a proponer el tipo de equipamiento con que contará el espacio público de inclusión.
5. ¿Qué tipo de discapacidad?	La discapacidad con mayor presencia, es la motriz con un 7.40%, esta discapacidad es la limitación en el movimiento de algún miembro del cuerpo humano y/o extremidad, restringiendo de alguna forma las actividades cotidianas de todos los días. luego Auditiva con 4.9%. neurolingüística y visual con 2.50%	Según los resultados, los porcentajes de discapacidad motriz y auditiva son discapacidades que se debe el tratar el deterioro muscular y esquelético; en la propuesta de diseño arquitectónico, se debe proponer marquesinas, que ayude a la fisioterapia y rehabilitación para este grupo social, que actualmente viene relegado, en los espacios públicos de la ciudad.



6. ¿Qué elementos definen a su Barrio del resto de la ciudad? (limpieza, seguridad, es ecológica, etc.)

Solo el 25% de la población afirma que su barrio o lugar de residencia es Seguro y limpio; el 16% considera su barrio como inseguro y desordenado; el 18% indica que es comercial, así como también ninguno califica con ese porcentaje; el 15% indica como residencial y solo el 4% indica que es ecológica.

Según la percepción ciudadana, hay poca importancia por mantener nuestros espacios de convivencia seguros, limpios, ecológicos, lugares de interacción social, y conciencia ambiental; en la propuesta de diseño arquitectónico, se propone espacios que ayuden a producir cultura, a la convivencia que rescaten y valor sociocultural, que redireccionen los comportamientos sociales, las prácticas sociales, espacios con actividades y temáticas puntuales.

7. ¿Qué es el espacio público para Usted?

La población encuestada; define como un área de libre acceso, para disfrutarlo en familia, de paseo, para reunirse, donde exista espacios para jugar, recrearse, un espacio de socialización, de interacciones, que contenga amplias áreas verdes y árboles; espacios donde las personas puedan desestresarse y alejarse de la cotidianidad que significa el día a día en la ciudad de Juliaca.

Según las respuestas, hay cierta información de lo que es un espacio público; pero no se practica esos valores, menos por mantenerlos los escasos espacios públicos. en la nueva propuesta de espacios públicos de carácter inclusivo; se trata de tematizar un espacio público para el disfrute, con actividades para cada grupo social que probablemente, se siente relegado por razones físicas o sociales en el espacio público de Juliaca.

8. ¿A Cuáles considera como Espacio público?

De la encuesta, se observa que el 90.10% considera a un espacio público como espacios abiertos y semiabiertos, semicerrados de recreación. De cierta forma cada vez más, hay cierta importancia hacia al espacio de todos.

Se identifica claramente los espacios públicos en general; pero actualmente no hay espacios públicos son adecuados para todas las personas o grupo social, lo contrario siempre es intervenido de manera estándar; muy aparte de lo normativo, quizás se deba redireccionar el acceso o la inclusión de otros grupos sociales a estos espacios de recreación óseo y de tiempo libre, produciendo cultural.

9. ¿Qué espacios públicos conoce usted, de recreación inclusivo, en la ciudad; en beneficio de los vecinos y visitantes?

El 59% de los encuestados, afirma que conoce poco los espacios públicos, de recreación inclusiva; mientras que el 30% dice que no conoce espacios de recreación inclusiva.

De esta respuesta; se pretende culturizar a la población de alguna forma, con la inclusión de nuevos equipamientos, que no solo puedan usarlo la población común, sino que también lo usen los grupos sociales más vulnerables.

10. ¿Cuenta con alguno de los siguientes equipamientos de recreación en su zona como: plazas, parques, jardines, u otros espacios públicos inclusivos, ¿cerca de su vivienda?

El 71.60% de la población encuestada afirma que en el barrio donde reside no existe equipamientos de recreación, y solo el 14.80% afirma que los equipamientos recreativos que existen en su barrio consideran a personas discapacitadas y grupos etarios.

Esta respuesta reafirma que hace mucha falta, espacios públicos con una temática diferente al espacio común, y más si es dirigido a ciertos grupos sociales vulnerables, que actualmente la mayor parte es dirigida a un espacio público en general; con la propuesta se planteara, considerando a la mayor parte de los grupos sociales.

11. ¿Considera usted que el mejoramiento y rehabilitación de espacios públicos comunes a inclusivos, contribuye a fortalecer la convivencia social, de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”, en convivencia de los vecinos y visitantes?

El 86.20% de la población encuestada considera que el mejoramiento y rehabilitación de espacios públicos comunes a inclusivos contribuyen a fortalecer la convivencia social de los grupos etarios y con discapacidad.

Un amplio número de encuestados, está muy de acuerdo con una nueva tipología de espacio público; actualmente nadie hace posible, la interacción de más grupos sociales, en convivencia social de niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad; en la propuesta habilita espacios públicos inclusivos de tal manera que cumpla la función dada.

12. ¿Según las opciones presentadas, Marque ¿Cuáles son los hobbies en el Ocio, que realiza en su tiempo libre, y las oportunidades de practicar algo valorativo, emocional y educativo; en “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

destacan 11 actividades; el 46.30% para los encuestados es el de Ver videos, películas, documentales; seguido con 40% leer; las caminatas con 37.50%; la contemplación del paisaje con 37.50%; practica algún deporte con 36.20%; estas cinco actividades hacen notar la importancia de las actividades de recreación; no hace más que sospechar que hay una fuerte deserción de recreación y cultura; no hay actividades socioculturales, que pasen el 50%.

según las respuestas; las actividades socioculturales en su mayoría, se practican eventualmente; quiere decir que, si no hay una costumbre por los buenos hábitos tanto mental o físicos, también resta, la escasa e inadecuada infraestructura de recreación, ocio y tiempo libre, de Juliaca. este resultado inclina la situación de reanimar y educar a la población con nuevos equipamientos de recreación y actividades culturales, que sean atractivos y que de alguna forma rescaten y revaloren los comportamientos sociales donde vivimos

13. ¿Considera que la intervención de un espacio público, próximo a su zona de residencia contribuye a fomentar, la convivencia vecinal; de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

Según los resultados; el 84.80%, una gran mayoría que toma conciencia, de la importancia de los espacios públicos en nuestro entorno urbano, que percibe que si fomentaría la convivencia positivamente.

En la nueva propuesta de diseño arquitectónico, La convivencia, la interacción ciudadana, y el buen vivir; será posible solo con el fomento de generar espacios públicos atractivos, que realmente cumpla con la actividad al grupo social que corresponde y de preferencia, para de esa forma fomentar al crecimiento sociocultural.

14. ¿Está usted de acuerdo que los espacios públicos, sean empleados para actividades diferentes a los que brindan; como fomento de la CULTURA, OCIO y el TIEMPO LIBRE; de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”?

Según el gráfico, el 68.80% de los ciudadanos está muy de acuerdo, con que se genere espacios públicos tematizados, que contribuyan a producir cultura, que ayuden a reeducar a la gran mayoría de la población.

Esta información es crucial para la nueva tipología de espacio público que proponemos; según la teoría planteada, cada espacio propuesto regionalizado, debe manejar una actividad específica para lo que sea propuesto; es como entrar de un mundo sobre otro mundo.

15. ¿Le gustaría que se usara un espacio público de recreación, próximo a su vivienda o zona; para fomentar el valor socio-cultural de espacios de inclusión, a espectáculos culturales, como ir: a juegos de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”; cine aire libre, a conciertos recitales, a exposiciones de arte, teatro, a espectáculos de danza, música, a museos, talleres (arte, manualidades, danza, música), biblioteca, hemeroteca, etc.; para la convivencia vecinal o zonal?

16. Según las opciones presentadas; Marque ¿Con que espacios públicos inclusivos, le gustaría que contara el espacio público de grupos vulnerables (niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad), para la convivencia zonal o vecinal?

17. ¿Estaría de acuerdo que se pudiera utilizar, un espacio público para actividades recreativas y programas sociales gratuitos; dirigido a “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”; próximo a su vivienda o zona?

18. ¿Está usted de acuerdo en que se construya una Plaza Activa (gimnasio a cielo abierto); para ejercicio al aire libre ¿para las personas que quieran hacer ejercicio?

Según los encuestados, el 75.30% de la población está de acuerdo, que exista próximo a su vivienda un espacio público que fomente el valor socio-cultural, como un espacio de inclusión, como atracción tengan espacios de recreación, espectáculos culturales, y de aprendizajes, que ayuden a fomentar la convivencia vecinal y/o zonal.

Según los resultados las 14 actividades tienen una aceptación del más de 50%, mientras que solo el 8.10% prefieren otras actividades. El 94.90% prefiere que haya un área de recreación juvenil, seguido por recreación infantil con 89.90%, seguido como la tercera preferencia es el de patio de juegos de discapacitados que tiene con 86.10%.

Según la encuesta el 80% asegura estar de acuerdo, con que pudiera usar el área libre para programas sociales gratuitos, y actividades recreativas; espacios públicos de actividades inclusivas próximo a su vivienda.

según la sugerencia de la pregunta a los encuestados de proponer un espacio recreativo muy activo, el 82.50% está muy de acuerdo con esta opción de espacio público, como una plaza activa, como parte de un espacio de recreación.

Según la cantidad de respuestas sobre las preferencias, los espacios públicos se harán, áreas de recreación activa y pasiva para: juegos de “niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad”, como actividad preponderante según la teoría planteada; para la temática de los espacios propuesto que contendrá básicamente, áreas como: cine aire libre, conciertos recitales, teatro, espectáculos de danza, música, pintura, a exposiciones de arte y cultura; áreas de aprendizaje, de relajación a través de talleres (arte, manualidades, danza, música), y finalmente áreas de producción cultural; biblioteca, hemeroteca. que se planteara en el programa arquitectónico.

Según la mejor alternativa; es la creación del espacio temático, son 14 actividades atractivos, en la nueva tipología de espacio público; como: Patio de juegos discapacitados, Recreación infantil, Recreación juvenil, adulto mayor, Taller de Música, Taller de Arte, Taller de Danza, Taller de Manualidades, Galería de Exposición, Museo de sitio, Anfiteatro y/o teatro, Biblioteca, Hemeroteca, Videoteca, Ludoteca. Serán planteados en el programa arquitectónico para su programación.

El abandono, dificultades físicas, sociales, y limitaciones del acceso a estos espacios recreativos, culturales, sociales es notorio, en beneficio de los mismos ciudadanos de la zona. Aspecto que debe cambiar, con nuevos programas para este sector en abandono.

Según la respuesta presentada, otra contribución al nuevo espacio público de recreación inclusiva, es la integración de un espacio de recreación activa denominado así una plaza activa, que viene a ser un gimnasio a cielo abierto, no solo para jóvenes, sino también para ciertos grupos sociales vulnerables, que contribuyan al ejercicio tanto físico como mental y psicológico.



3.5.5.1. Capacidad aforo del centro cívico de Juliaca

Tabla 25.

Capacidad Aforo del Centro Cívico Cultural

CAPACIDAD AFORO DEL CENTRO CÍVICO CULTURAL -JULIACA					
ITEM	ESPACIOS	AFORO (actual)	%	AFORO TOTAL (aforos 50% para la propuesta)	
1	Plaza Cívica (Plaza de Armas)	2000	50%	1000	
2	Centro Cultural de programas sociales	Taller de Música	30	80%	24
3		Taller de Arte	25	50%	15
4		Taller de Danza	30	80%	24
5		Taller de Manualidades	25	-	15
6		Salón Consistorial (SUM/Auditorio)	200	80%	160
7	Parques	Recreación Infantil (Salida puno)	80	-	80
8		Recreación juvenil (bombonera)	200	50%	100
Espacios Culturales					
9	Museo	20	-	20	
11	Teatro Municipal (Anfiteatro y/o Teatro)	500	50%	250	
12	Biblioteca	180	50%	90	
13	Hemeroteca	20	80%	16	
14	Videoteca	25	-	25	
15	Ludoteca (juegos de mesa)	30	80%	24	

Fuente: Elaboración propia

Según este cuadro de capacidad aforo, de las diferentes áreas culturales que presta la entidad local, en diferentes fechas del año; se plantea un porcentaje de referencia en el cuadro de programación arquitectónica, se nuestra propuesta.

3.5.5.2. Capacidad aforo al 2028

Después de cinco años, proyectamos la capacidad aforo de 4093 personas para el año 2028 utilizando la fórmula de proyección de la población, con un índice de crecimiento poblacional del 2,6 % según el INEI.

$$Pf = Po \times [(1+r)]^t$$

DONDE:

Pf : Población futura



P_0 : Población inicial

r : Tasa de crecimiento poblacional

t : Tiempo de años comprendidos entre P_f y P_0

$$P_f = 4093 \times (1+0.026)^5$$

$$P_f = 4093 \times (1.026)^5$$

$$P_f = 4093 \times 1.14 = 4666.02$$

$$P_f = 4667$$

Entonces la población total proyectada a atender al 2028, será de 4667 personas.

- **Lineamientos generales para la propuesta:** Siendo el “Centro Cívico-Cultural”, un espacio de integración de carácter distrital, los Centros Cívicos propiamente dichos, son equipamientos municipales ubicados en los distintos barrios y urbanizaciones, de la ciudad y destinados a cubrir la iniciativa social, cultural, educativa y deportiva se considera como usuario objetivo a la población que conforma el distrito de Juliaca.

Esta población se encuentra agrupada por zonas, según el grado de consolidación y desarrollo económico que presenta.

La característica cultural que presenta la propuesta no es un prototipo para el ciudadano, sino para un grupo variado de personas con necesidades distintas y un grado de cultura diferente, donde el objeto arquitectónico sea de interfaz para el grado de consolidación de convivencia social, cultural, económico, político, de la ciudadanía.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

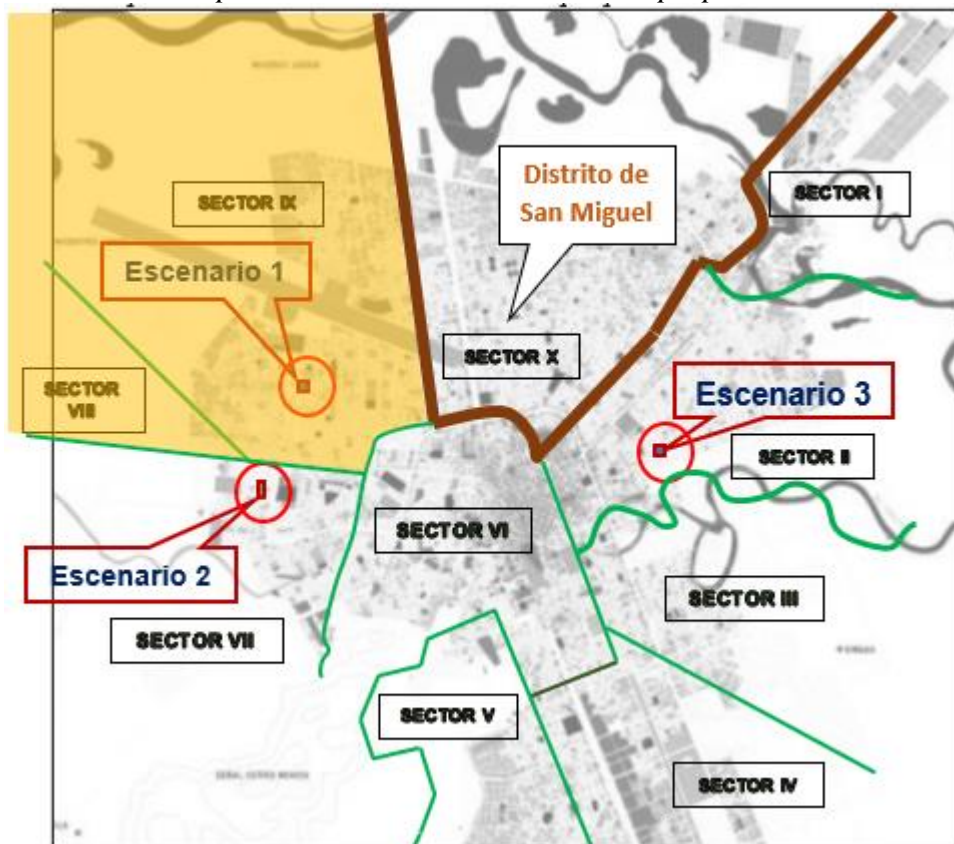
4.1. TRANSFERENCIA TEORICA DEL TERRENO

4.1.1. Elección del terreno

a. Identificación de alternativas de lugares de intervención:

Figura 80.

Plano Catastral para la Elección de Terreno de la propuesta



Fuente: Elaboración Propia

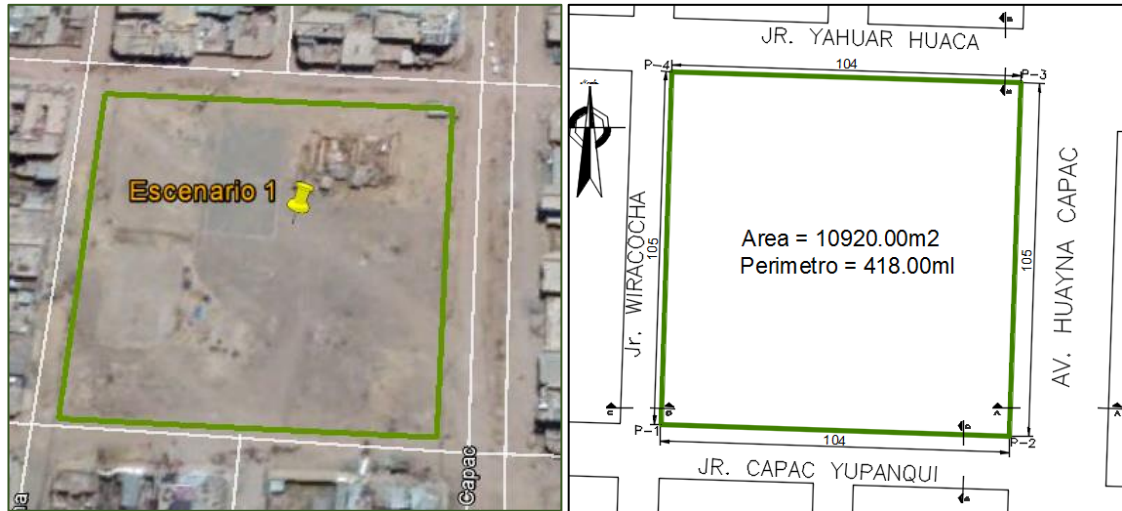
Situado en la región central de Juliaca. Uso del suelo de "aptitud moderada": las condiciones de servicios básicos existentes permiten un desarrollo adecuado de las actividades urbanas. Son adecuadas para el desarrollo de actividades comerciales especializadas y de alta densidad en el hogar.

b. Análisis De Elección De Terreno

Escenario 1: situación actual de terreno

Figura 81.

Escenario N°1 de Elección del Terreno



Fuente: Elaboración propia

Se ubica en el lado Noroeste de la ciudad de Juliaca, cuenta con tres vías de accesos secundario y una principal, como se ve en el plano, el área y el perímetro, carece de elementos paisajísticos, rodeado por edificaciones.

Escenario 2: situación actual de terreno

Figura 82.

Escenario N°2 de Elección del Terreno



Fuente: Elaboración propia

Se ubica en el lado Oeste de la ciudad de Juliaca, cuenta con cuatro vías de accesos secundarias, como se ve en el plano, el área y el perímetro, tiene arboles como elementos paisajísticos, y está rodeado por edificaciones.

Escenario 3: situación actual de terreno

Se ubica en el lado Este de la ciudad de Juliaca, cuenta con cuatro vías de accesos secundarias, como se ve en el plano, el área y el perímetro, carece de elementos paisajísticos, y está rodeado por edificaciones.

Figura 83.

Escenario N°3 de Elección del Terreno



Fuente: Elaboración propia

Evaluación por Aptitud de los Terrenos propuestos

Tabla 26.

Ponderación Según la Escala de Likert

CRITERIO	PROPUESTAS DE TERRENO											
	Escenario 1: situación actual de terreno				Escenario 2: situación actual de terreno				Escenario 3: situación actual de terreno			
	M	B	R	M	M	B	R	M	M	B	R	M
Propiedad del Suelo			x				x					
Accesibilidad urbana (población)	x					x						
Riesgo-vulnerabilidad			x					x				x
Suelo-Topografía		x						x				x

Presencia Urbana	x		x		x
Potencial urbano (equip. Alternos)		x		x	
Serv. Energía		x		x	
Serv. básicos (agua, desagüe)		x		x	
TOTAL, PUNTOS		31		27	
LEYENDA Y/O PONDERACIÓN					
Muy Bueno	M		Malo	M	2
	B	5			
Bueno	B		Muy Malo	M	1
		4		M	
Regular	R				
		3			

Fuente: Elaboración propia por la escala de Likert.

c. CONCLUSIONES:

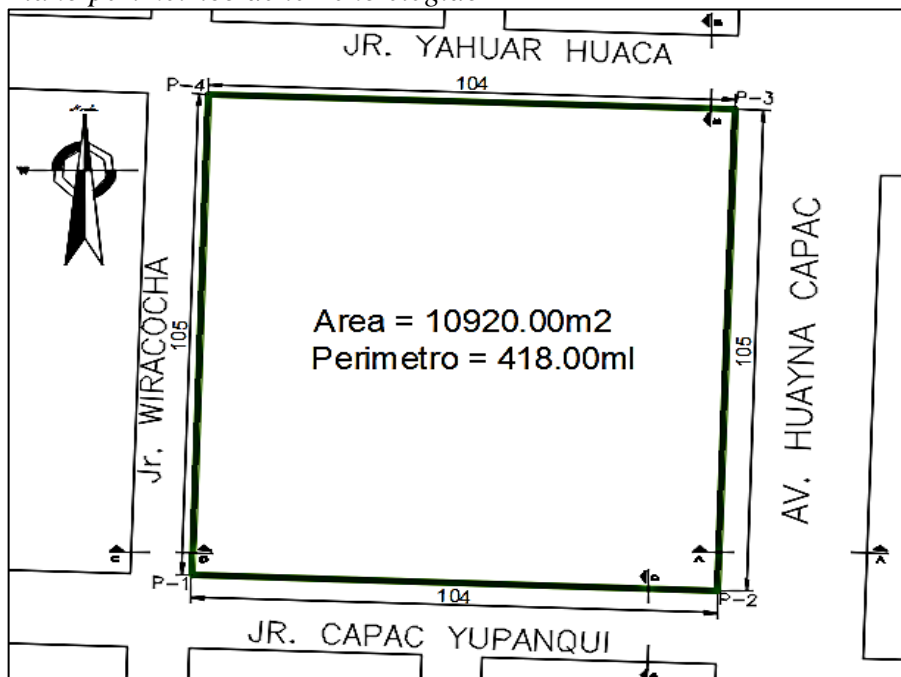
De acuerdo al análisis realizado, por la escala de Likert, el escenario ideal para realizar la propuesta de diseño es el Escenario N° 1, que reúne las condiciones adecuadas para intervenir, el proyecto de diseño.

4.2. ANALISIS DEL CONTEXTO URBANO DEL TERRENO ELEGIDO

Escenario 1: situación actual de terreno: Plano Perimétrico:

Figura 84.

Plano perimétrico de terreno elegido

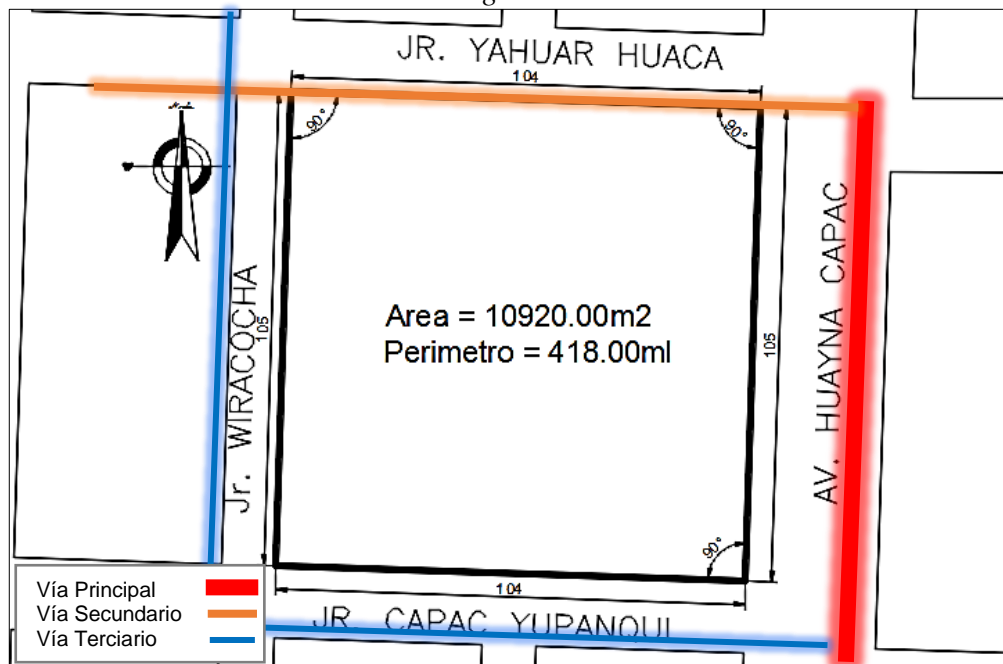


Fuente: Elaboración propia

- **Accesibilidad:**

Figura 85.

Plano de Accesibilidad al terreno elegido

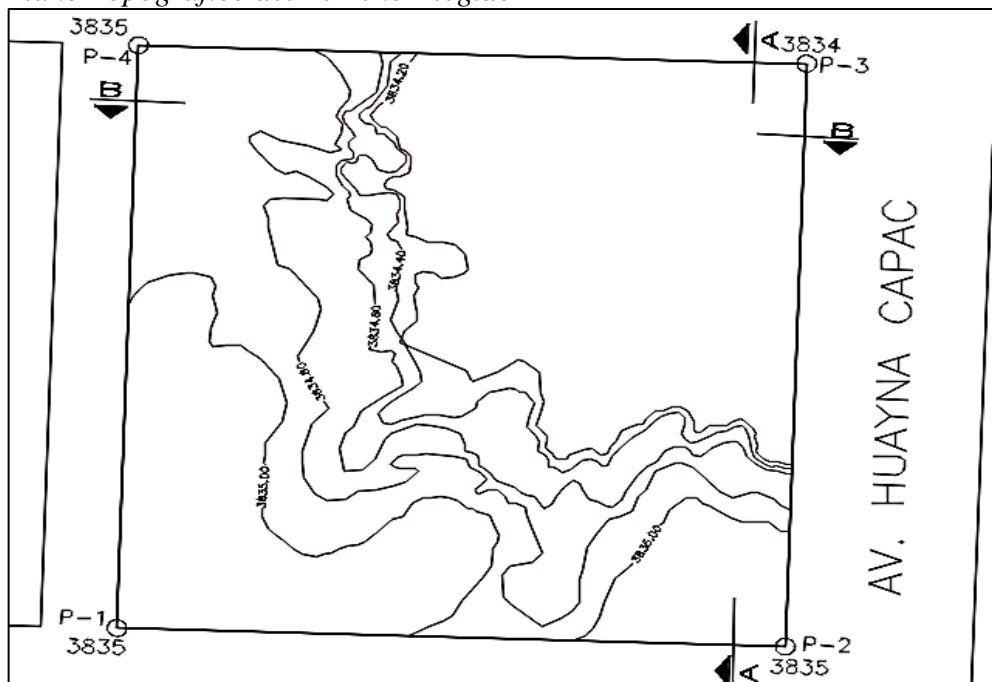


Fuente: Elaboración propia

- **Topografía:** Presenta un desnivel suave y moderado el terreno.

Figura 86.

Plano Topográfico del Terreno Elegido

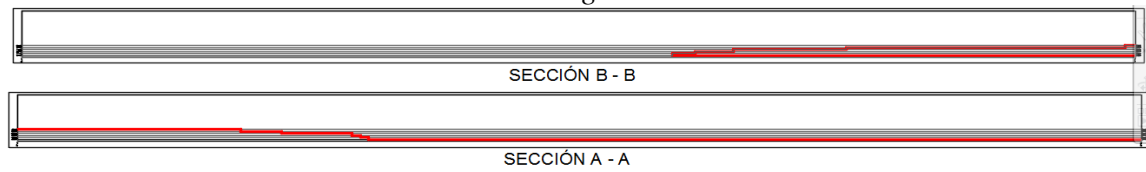


Fuente: Elaboración propia

Secciones de Desnivel: El desnivel total es de 1.00mts

Figura 87.

Plano Seccional de Desnivel del Terreno Elegido

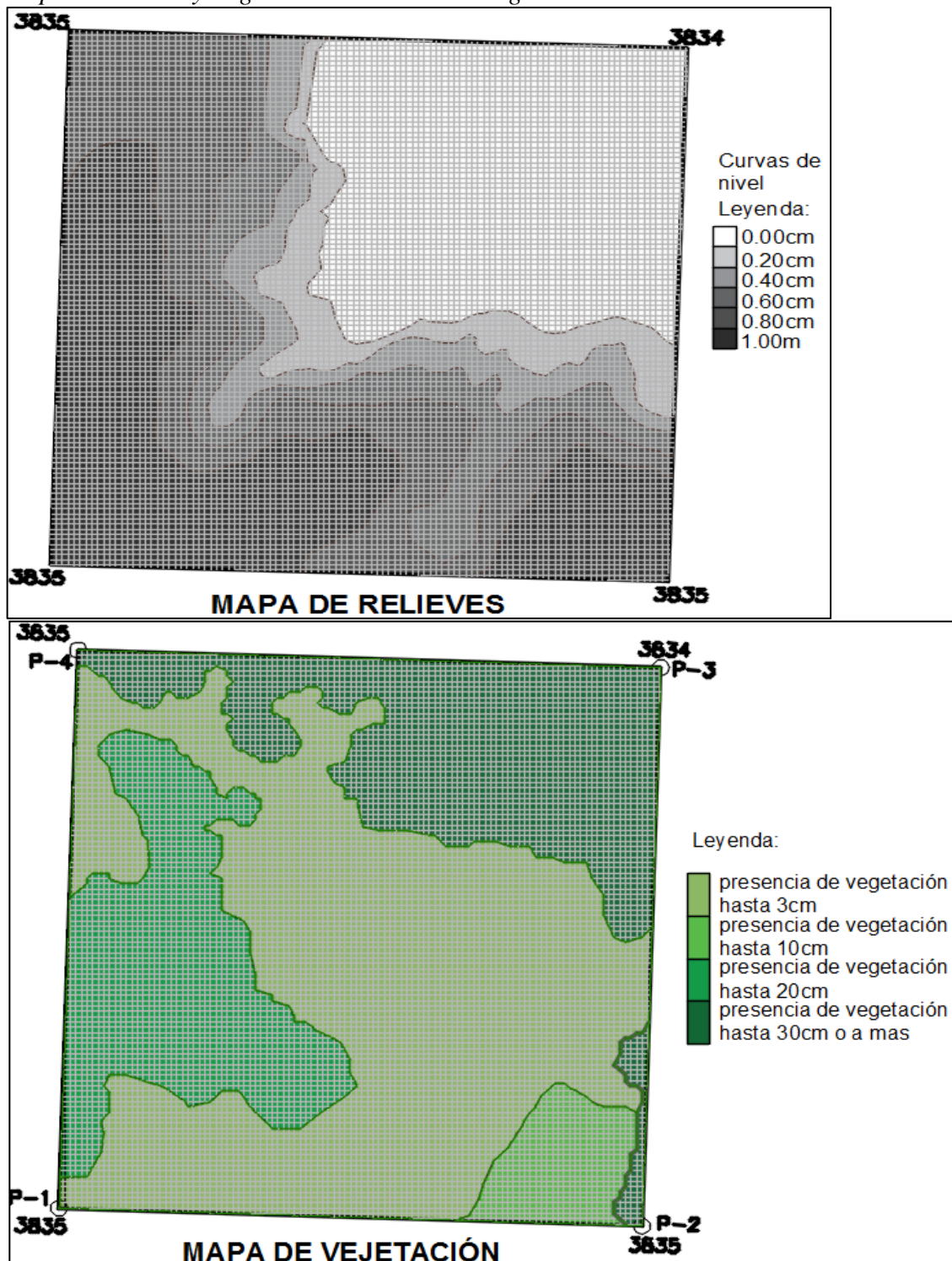


Fuente: Elaboración propia

4.2.1. Análisis Cartográfico Del Terreno

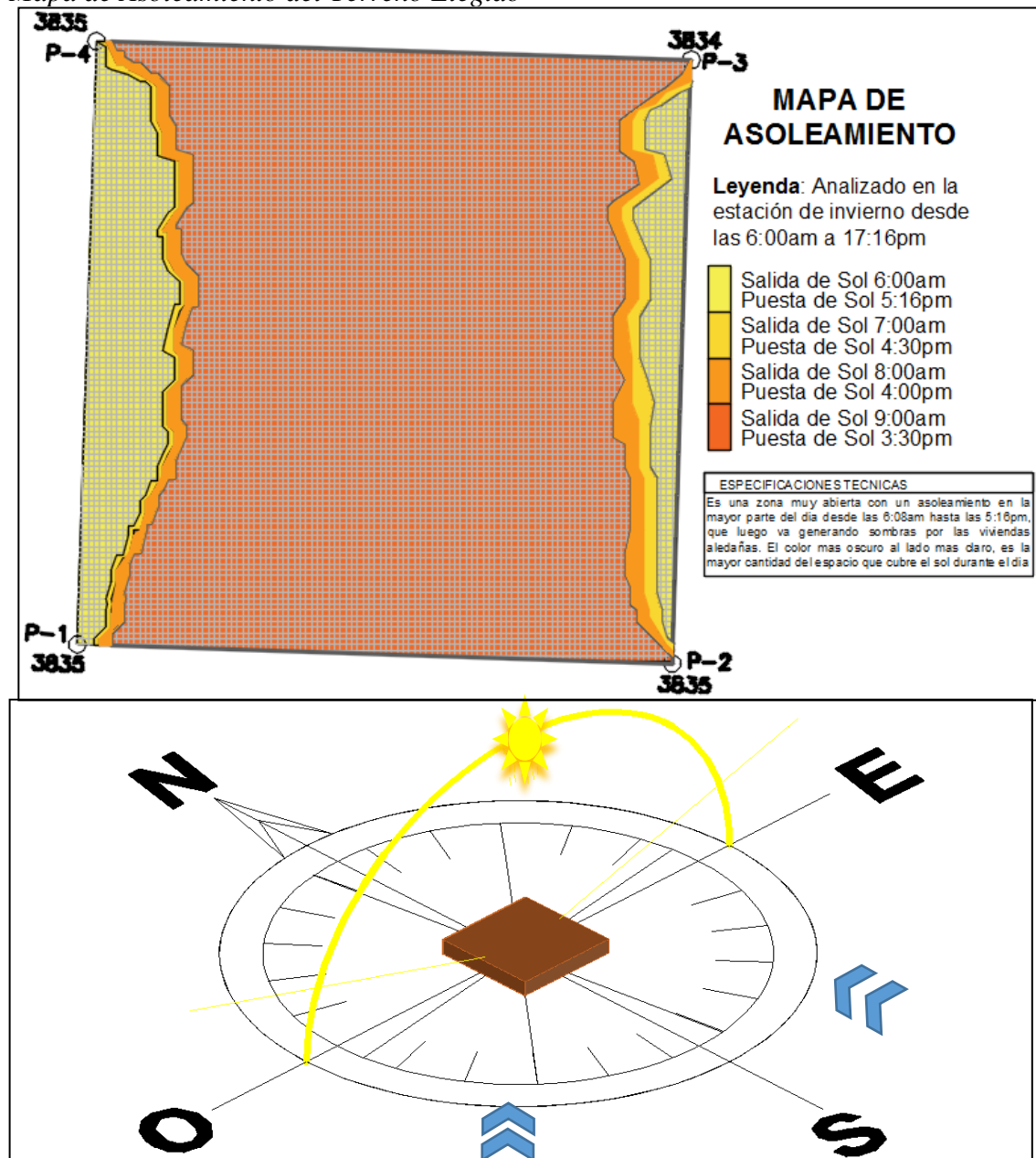
El objetivo del análisis del sitio y de su entorno es integrar las características naturales del entorno y las necesidades humanas como parte de un sistema natural y social en el que se interrelacionan varios factores y procesos. Esto permitirá identificar las variables de la zona urbana: El tono más claro se encuentra en el nivel más bajo, en el terreno más plano y con menos sol; en contraste con el tono más oscuro o intenso, que se encuentra en el nivel más alto, en el terreno más poblado de vegetación y con el mayor asoleamiento.

Figura 88.
Mapa de Relieve y Vegetación del Terreno Elegido



Fuente: Elaboración propia

Figura 89.
Mapa de Asoleamiento del Terreno Elegido



Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Estructura urbana en el entorno del terreno:

- **La traza urbana:** La trama es rectilínea, reticular en estilo damero, en el área de intervención, a excepción de algunas avenidas y calles.

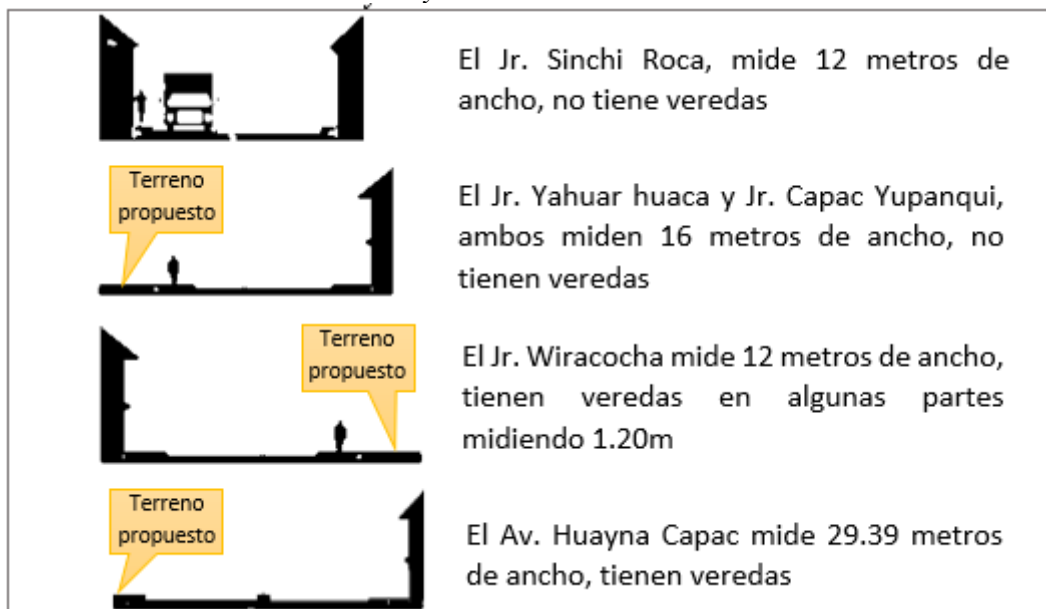
Figura 90.
Traza Urbana en la Zona de Intervención



Fuente: Elaboración propia

- **Dimensiones de las vialidades:**

Figura 91.
Vías en la Zona de Intervención y sus dimensiones



Fuente: Elaboración propia

- **Perfil Urbano:** Construcciones continuas, alturas predominantes de uno y dos niveles, escaso de tres y cuatro niveles, el material que predomina el ladrillo,

un escaso grado de acabados, la tipología de viviendas en su mayoría es vivienda comercio.

Figura 92.

Plano de Perfil Urbano del jr: Yahuar Huaca



Fuente: Elaboración propia

Figura 93.

Plano de Perfil Urbano del jr: Wiracocha



Fuente: Elaboración propia

Figura 94.

Plano de Perfil Urbano de la Av. Huayna Capac



Fuente: Elaboración propia

Figura 95.

Plano de Perfil Urbano del jr: Capac Yupanqui

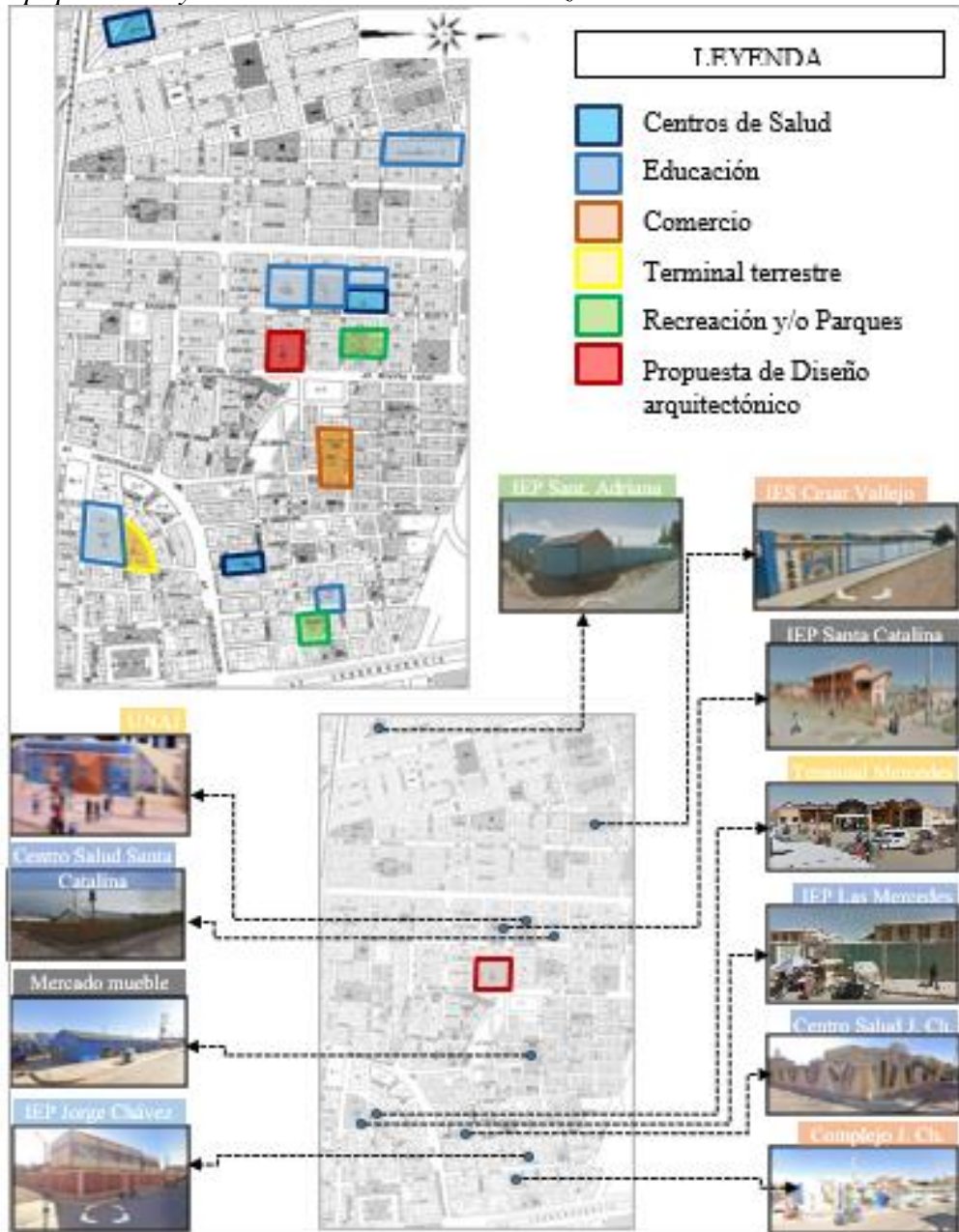


Fuente: Elaboración propia

- Equipamiento y/o hitos urbanos cerca de la zona de intervención:

Figura 96.

Equipamiento y/o Hitos Urbanos cerca de la zona de intervención



Fuente: Elaboración propia



4.3. GÉNESIS FORMAL

4.3.1. Idea – concepto

Los espacios que ha acondicionado la sociedad en sus márgenes, y en algunos sectores del centro de Juliaca: son lugares reservados, para un sector de la sociedad careciendo de integración social, y vida urbana. La ausencia de una planificación urbana, y segregación activa; muestra relaciones desiguales de poder, del espacio público de equipamiento; Configurado como un espacio de exclusión y reproducción de violencia estructural (exclusión, individualización, naturalización de la violencia, reproducción de las desigualdades sociales, y mercantil). Según datos (conclusiones de diagnóstico socio cultural y físico espacial, ver anexo N°2).

Por lo que queda pendiente la reivindicación de lo público, a partir de las representaciones sociales, creando y equipando a la medida de la ciudadanía, con la producción y tematización del espacio público, con la idea de crear un “espacio de convivencia y encuentro ciudadano”. Con la intervención de los principios Heterópicos, en la materialización de la propuesta de diseño de un “Centro Cívico-Cultural”, donde las Heterotopías, de un concepto social y urbano (macro) – llevamos a un nivel micro, de ámbito social y cultural, materializado en espacios públicos tematizados que son momentos de performance, apoyado de un proceso histórico.

Estas performances, la ciudad la toma como suyas: si nosotros exploramos cualquier territorio en el que haya convivencia social, notamos que esos territorios se han institucionalizado; porque forma una memoria colectiva, hay fechas, años. Y depende de donde estemos operando como; al entrar a un lugar, hay una



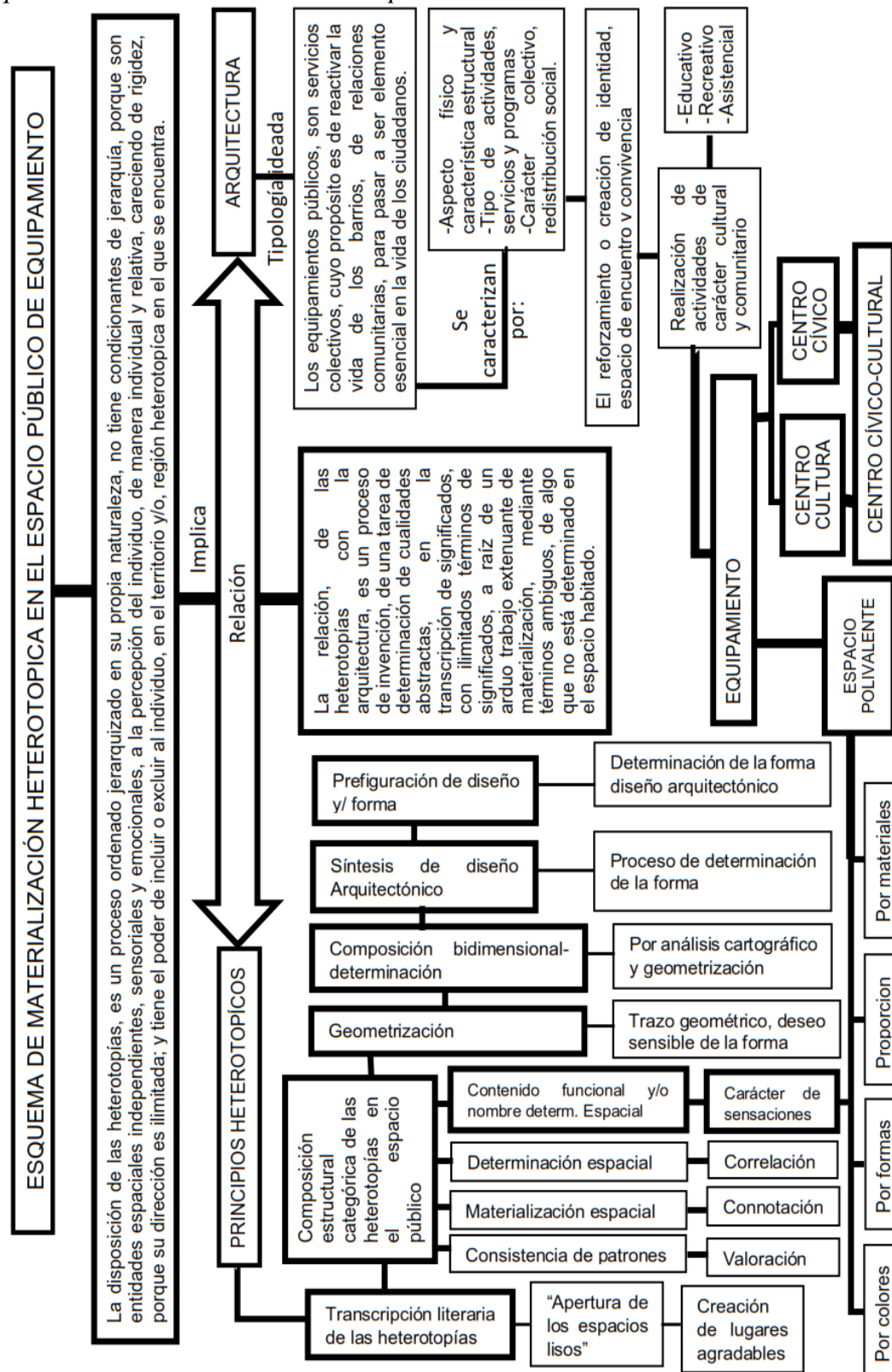
modificación de las emociones, porque se cambia la actitud, la gestualidad, el modo de hablar, y el sentimiento”.

Ahora bien, los espacios públicos que comúnmente recurrimos en la ciudad, transgreden la producción intelectual de cada individuo, porque carecen de contenido temático en su mayoría; en la propuesta, se configura como un conjunto de equipamiento rígido, y utilizarlo de manera oportuna. Enfocaremos la propuesta, en un espacio público más abierto, que refleje “el disfrute, la convivencia, y el encuentro ciudadano”.

Hoy es momento de explorar esos territorios, de manera diferente, donde valor cívico y cultural sea más expresivo, educacional, y significativo para la ciudadanía; acercándonos a los que dice Foucault; a las Heterotopías donde todo es perfectamente planeado, la conectividad socio-cultural, se cumpla.

De la geometrización aplicando las Heterotopías, es el resultado de la aplicación de un lenguaje espontáneo de formas particulares, que determina, en gran medida, la respuesta sensorial y emocional del individuo en la percepción del espacio que tiene la capacidad de incluir o excluir, en el territorio y/o región heterotópica.

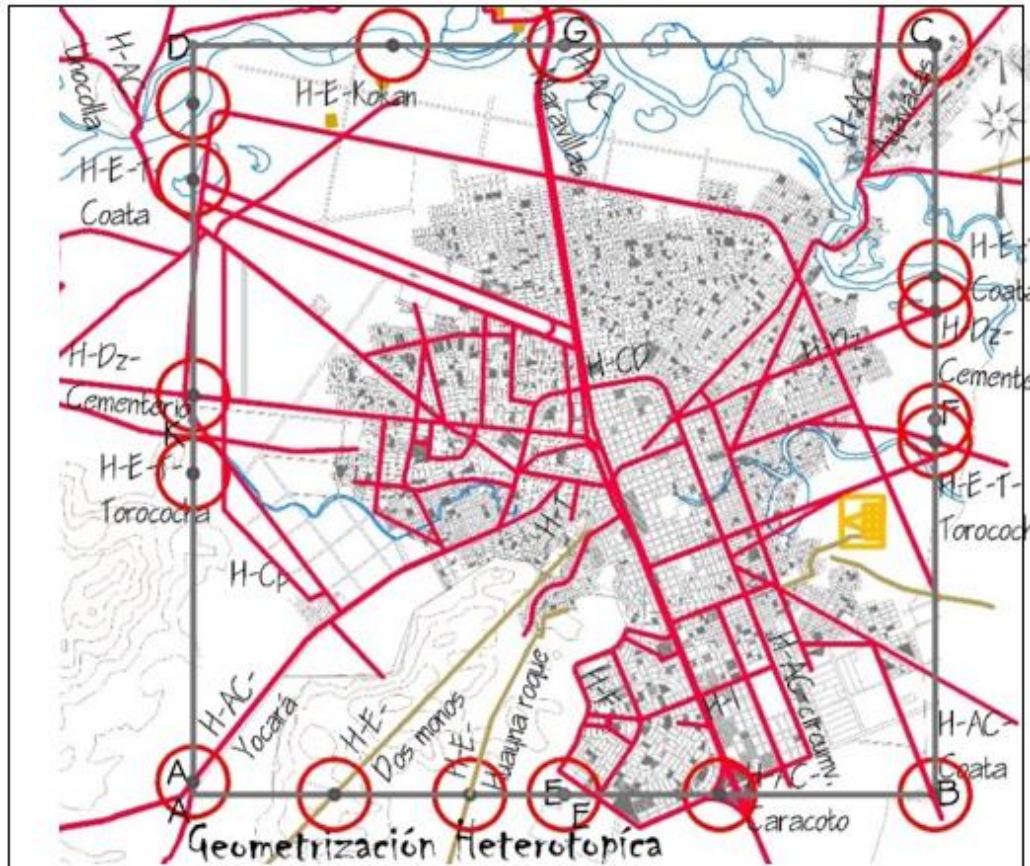
Figura 109.
Esquema de Materialización Heterotópica



Fuente: Elaboración propia

Figura 97.

Geometrización aplicando las Heterotópicas de la Cartográfica de la Ciudad Emplazado en el Terreno



Fuente: Elaboración propia

4.3.2. Identificación de las regiones heterotópicas en la ciudad

La tarea es explorar, localizar, detectar esos espacios que la sociedad ha acondicionado, para personas que están al margen de la ley, norma, clase social, religión, etc., o de lo que se llama moralmente incorrecto.

Exploramos esos lugares: “de consumo variado e industrial, sagrados y rituales de paso, donde los vivos van de paso y los muertos se quedan, donde no se pueden ir de noche, eternizantes y de retroceso del tiempo, penetrables y aislamiento social, donde la vida de individuo transcurre (ilusión), lugares dotados de una organización perfecta y ordenada”, etc.

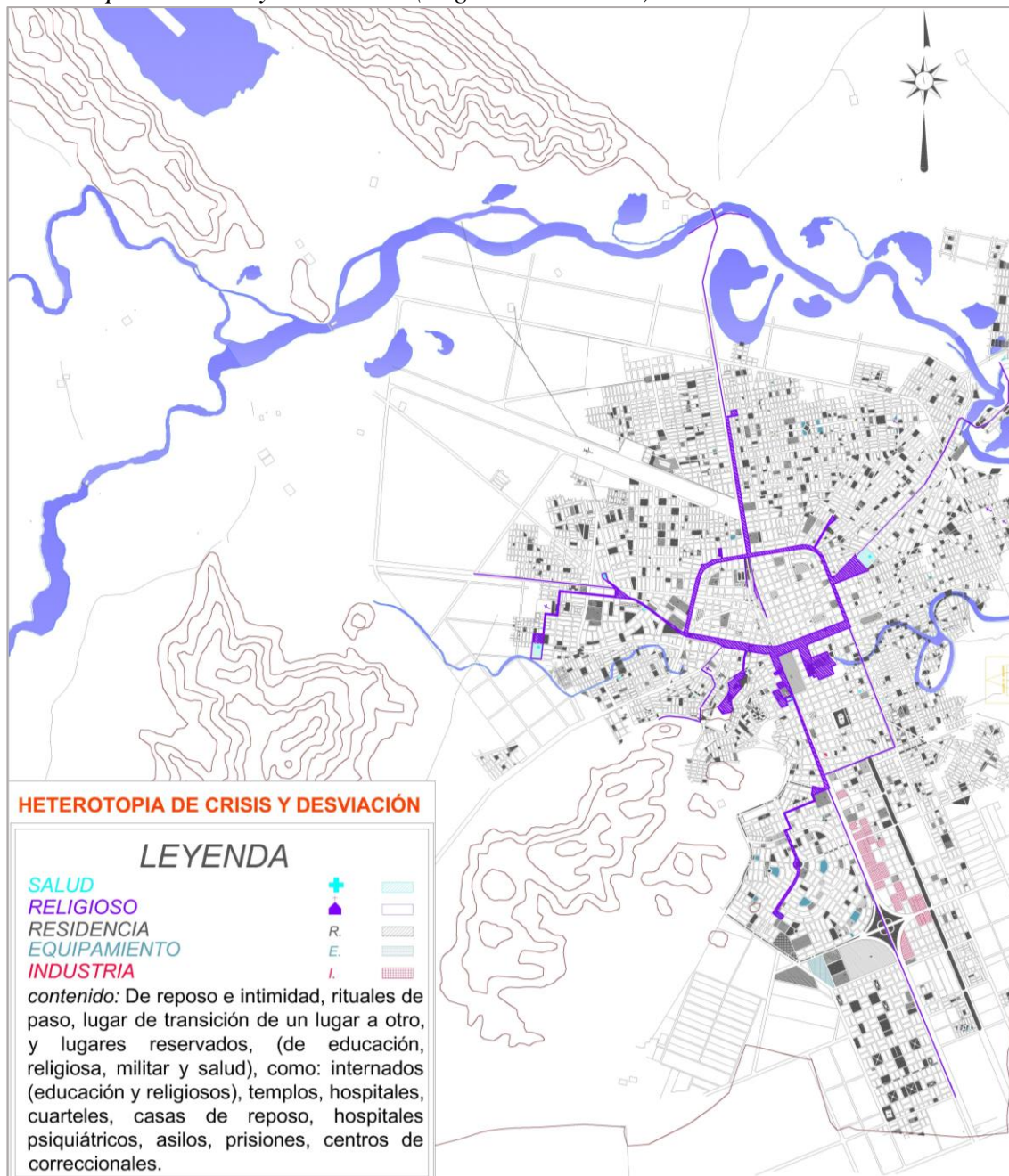
Es decir, llegamos a institucionalizar a estos espacios diferentes. Espacios que en sí mismo no es una heterotopía, sino es una heterotopía para alguien o el



resto de la sociedad: ejemplo, “para alguien que no tenga dinero, no entrarían a un lugar donde venden autos de lujo y/o centros comerciales, porque simplemente eso no es para ellos o porque no tienen suficiente prestancia social, como para que le permitan la entrada, **“para ellos es una heterotopía”**, y para el que tienen dinero, es un lugar más”.

Entonces, utilizando la heterotopía como una herramienta práctica, estamos percibiendo una mayor atención del espacio urbano, porque se convierte en campos de fricción fragmentación social: pensemos en las urbanizaciones, y en casi todos los espacios, que se van configurando, como lugares de transición entre ellos, de tal manera que los espacios de nosotros y los espacios de los otros, se van reconfigurando a medida que se van equipando y ordenando la ciudad, a través de espacios públicos equipados, para una mayor interacción social y cultural de la ciudad.

Figura 98.
Heterotopía de Crisis y Desviación (Regiones Cerradas)

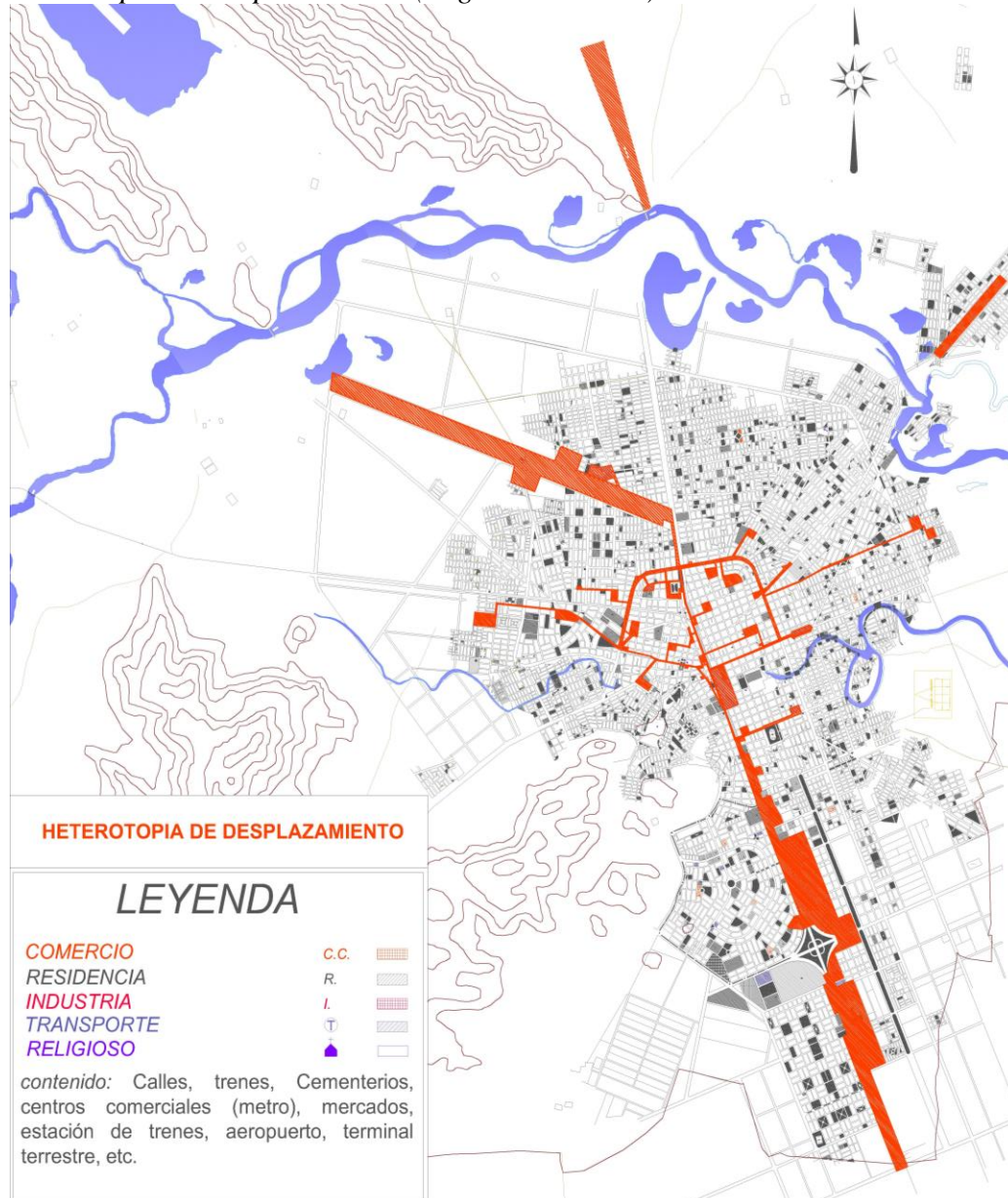


Fuente: Elaboración propia

Según la teoría, se identifica las zonas más vulnerables del espacio urbano de Juliaca, como una heterotopía de crisis; a los lugares con rituales (la catedral santa catalina y el templo la merced), a los internados en educación y militar (cuartel), a los hospitales y clínicas; y la transición de un lugar a otro, en relación a los lugares mencionados. Y heterotopías de desviación; a los lugares aislados

y/o peligrosos, como la prisión, la beneficencia pública, y las zonas peligrosas de tránsito, donde ocurren violencias.

Figura 99.
Heterotopía de Desplazamiento (Regiones de Paso)

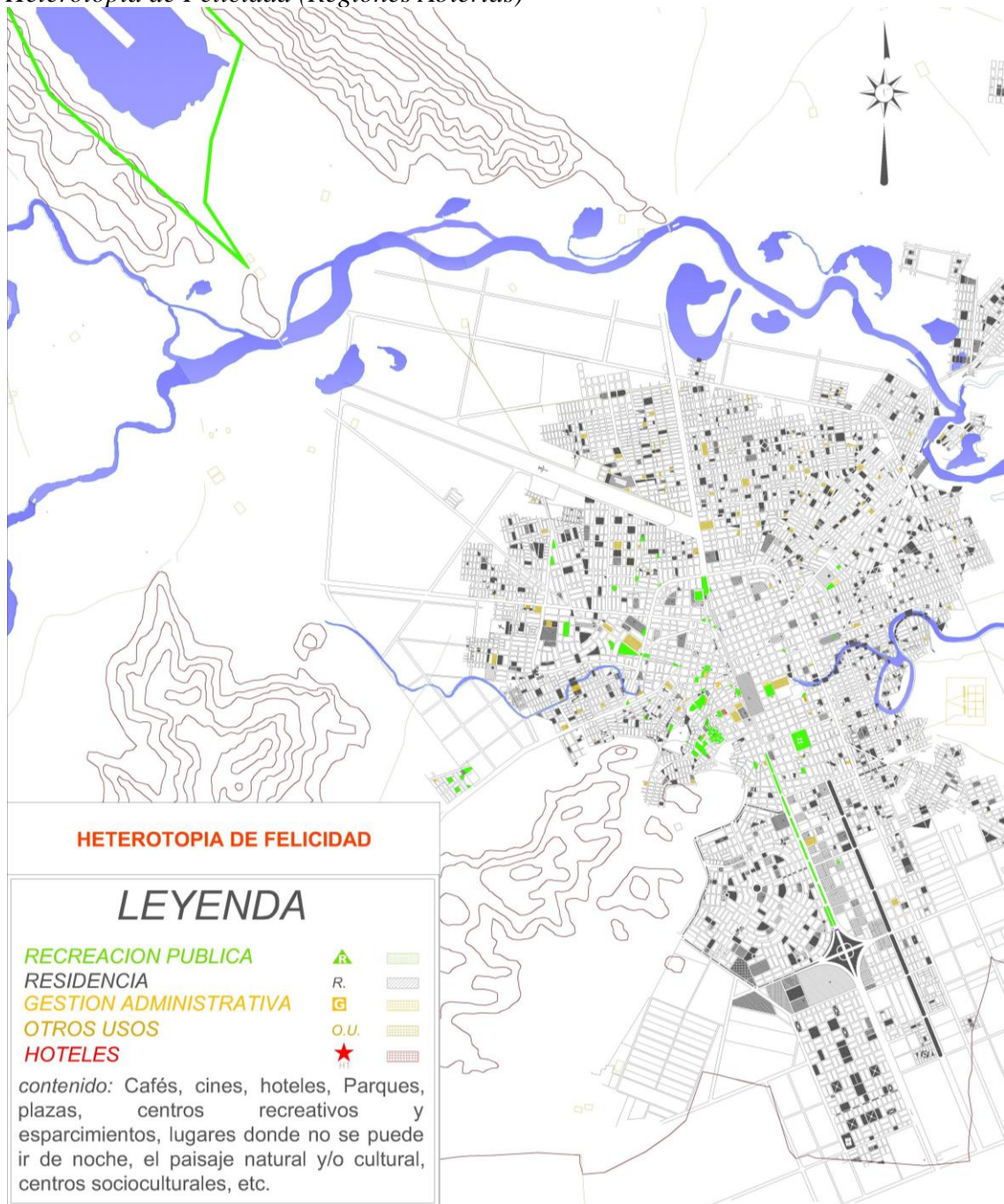


Fuente: Elaboración propia

Según la teoría, se identifica las zonas que han sido desplazadas por el cambio de uso del espacio urbano de Juliaca, como una heterotopía de Desplazamiento; como los cementerios, las plazas comerciales, y mercados, que la ciudad de Juliaca se caracteriza la estación de tren, el aeropuerto, y los

terminales terrestres regionales y/o provinciales, y eventos sociales y culturales, que en el centro desestabilizan las actividades cotidianas de la ciudad.

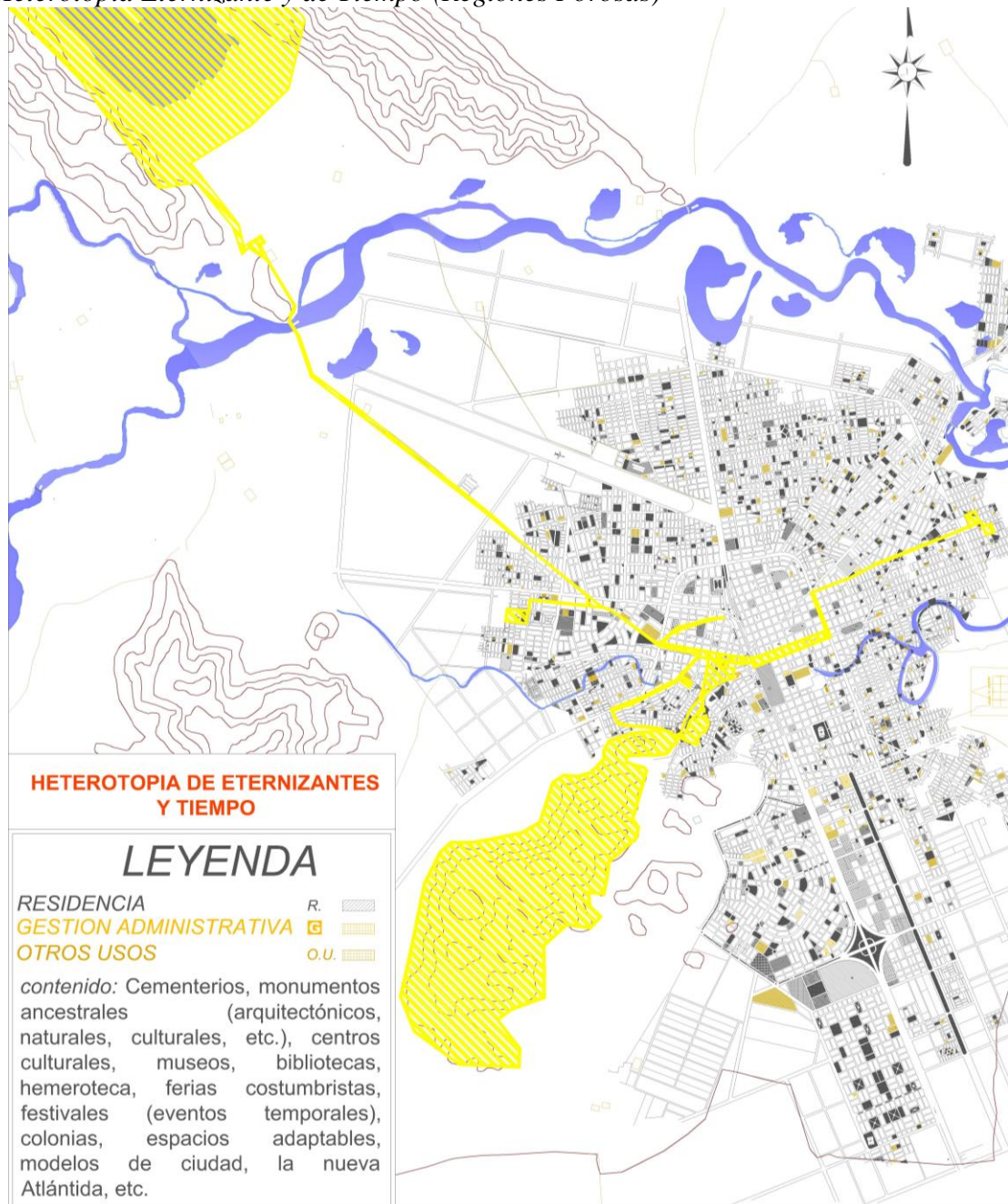
Figura 100.
Heterotopía de Felicidad (Regiones Abiertas)



Fuente: Elaboración propia

Según la teoría, se identifica a las zonas abiertas de áreas verdes y de recreación del espacio urbano de Juliaca, como parques naturales que están en el paisaje urbano, parques, plazas, zoológicos, y/o lugares a donde no se puede ir de noche.

Figura 101.
Heterotopía Eternizante y de Tiempo (Regiones Porosas)

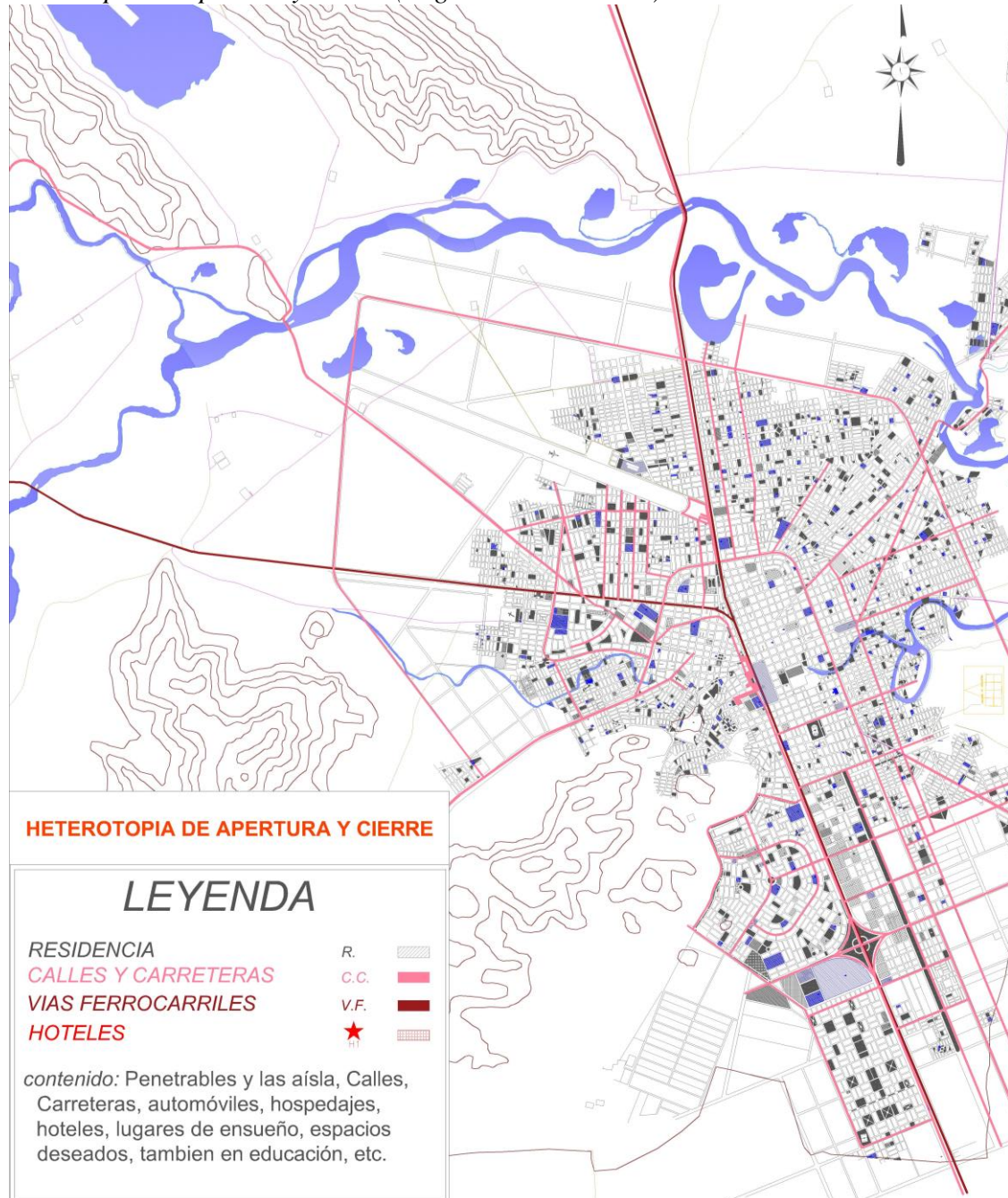


Fuente: Elaboración propia

Según la teoría, las heterotopías eternizantes en la ciudad de Juliaca, se caracterizan por sus lugares de transición como los ríos de la cuenca Coata, los cementerios conocidos como lugares de donde los vivos van de paso y los muertos se quedan. Y las heterotopías de tiempo caracterizados en la ciudad como lugares de transición temporal, revive a través de restos culturales y eventos ocurridos; también

mediante los libros, las hemerotecas, donde se deja muchas riquezas sociales y culturales positivas y negativas.

Figura 102.
Heterotopía de Apertura y Cierre (Regiones Penetrables)



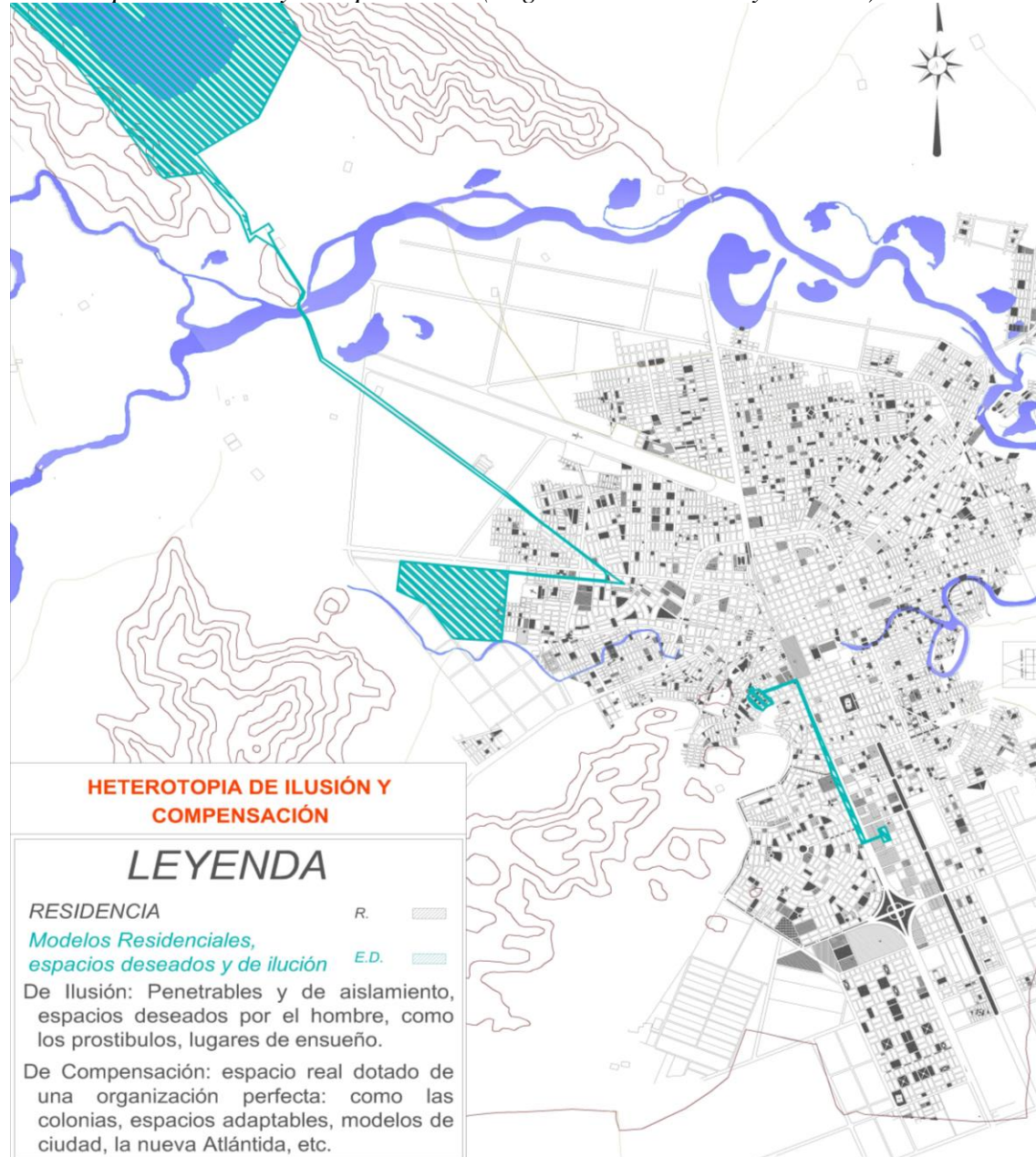
Fuente: Elaboración propia

Según la teoría; se manifiesta como lugares que aparentemente dejan entrar pero que no permanecen mucho tiempo; las carreteras y calles con tránsito vehicular, también los hoteles, hospedajes, que por su tiempo corto de permanencia, puede ser accesible y

también puede expulsar. También se considera al aspecto social; como el acceso a la educación, a un supermercado, a una tienda de lujos y automóviles, a algunos grupos sociales los excluye porque consideran que no tienen suficiente prestancia social.

Figura 103.

Heterotopía de Ilusión y Compensación (Regiones Penetrables y Porosas)



Fuente: Elaboración propia

Según la teoría; se considera en la ciudad a las heterotopías de ilusión, a los lugares donde se desarrolla la vida humana; espacios deseados espectaculares a la vista del hombre, o lugares naturales y de ensueños y como los prostibulos. Y

las heterotopías de compensación; espacios perfectamente diseñados y pensados para el habitar humano, modelos de ciudad, la nueva Atlántida, las zonas y modelos residenciales para vivir.

4.4. CRITERIOS Y PREMISAS DE DISEÑO

4.4.1. Criterios: materialización teórica en la propuesta

4.4.4.1. Transcripción Literaria de las Heterotopías

La apertura de espacios "lisos", formados por eventos en el espacio de la ciudad, es el espacio "estriado" característico. El pensamiento de Gilles Deleuze y Félix Guattari. En lo urbano, el "espacio liso", recae la fuerza que produce por todas partes de la ciudad, y ello sería la creación de lugares agradables; los "espacios lisos", surgen de la ciudad, y sucede que, si en esos espacios no se impone normas de convivencia, por un caso de antecedentes históricos (una ciudad en proceso de desarrollo social y cultural), por su propia naturaleza se impugnarán (se convertirá en un espacio neutro y blanco).

Las heterotopías intervienen en ese caso de esas impugnaciones de manera positiva o negativa: Que se utiliza para designar a estos espacios de los otros: esos lugares diferentes, esas impugnaciones míticas y reales del espacio donde vivimos, netamente para designar a los órganos internos de la ciudad, que se pronto estaban en un lugar poco habitual: y son lugares extraños, lugares que estaban inesperadamente desplazados y desconectados del lugar donde se esperaba encontrarlos.

La sociedad acondiciona estos espacios en sus límites, zonas vacías que la rodean; estos lugares reales son representados, cuestionados e invertidos. Por ello se cuestiona la luz del espacio estriado y la espacialidad, que han llevado a esos espacios lisos, en una respuesta que combina lo liso y lo agujereado, que se



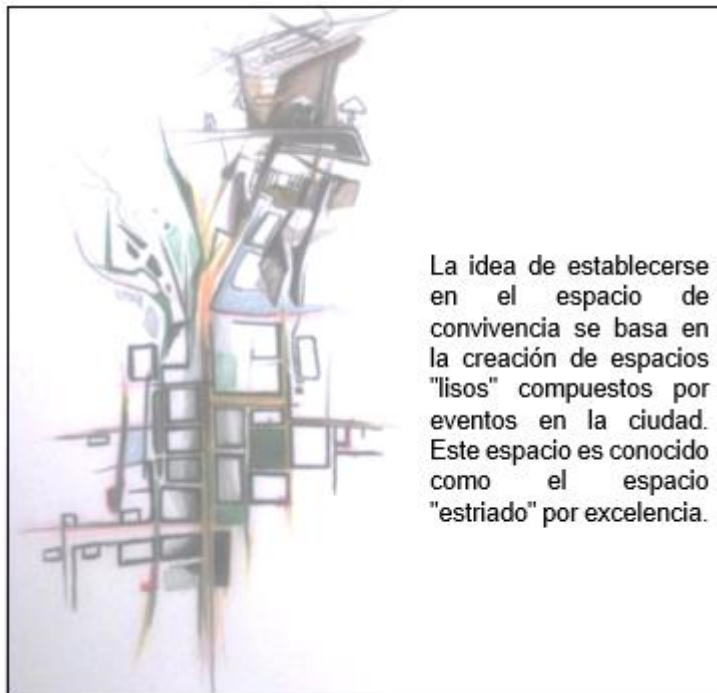
vuelven en contraemplazamientos en la ciudad: inmensos suburbios volubles, transitorios, de nómadas, famélicos de muchas necesidades básicas.

Esta relación de “espacios lisos”, (contra emplazamientos), y “espacio estriado”, (resto de emplazamientos de la ciudad), cabe la posibilidad de reinstaurarse o simplemente, son absorbidos, los “espacios lisos”, por el “espacio estriado”. Este ámbito de convergencia, también conocido como contraemplazamiento o liso-estriado, representa una superación de la dialéctica entre sitio y no sitio. De la misma manera, las heterotopías pueden ser consideradas como una neutralización de la dialéctica negativa de la ciudad.

El objetivo de la retórica del espacio público sería desarrollar y implementar un lenguaje que pueda expresar de manera sincronizada las intenciones que se encuentran en la teoría y la parte conceptual, como lugares para la "convivencia y encuentro ciudadano". Estas intenciones se combinarían en el espíritu de una arquitectura simbólica del Centro Cívico-Cultural.

Figura 104.

“Abstracción Heterotópica (por la impugnación del espacio liso)”



Fuente: Elaboración propia

4.4.4.2. Composición Estructural Categórica de las heterotopías en el espacio público:

4.4.4.2.1. Consistencia de Patrones:

La capacidad de observar patrones nos permite adaptarnos y modificar nuestro entorno. Para comprender el mecanismo fundamental de un patrón, es necesario aclarar su complejidad. (Nikos Salíngaros).

El uso del lenguaje de patrones nos ayuda a manejar la complejidad del sistema utilizado, ya que la información contenida en él representa el material para una parte de un sistema complejo. Además, se puede utilizar sistemáticamente para validar nuestro mecanismo utilizado.

4.4.4.2.2. Valoración de Puntajes:

La finalidad de poner, un valor a la denominación de las regiones Heterotópicas, pasa por el grado de importancia que hay en la ciudad, en un orden de menor a mayor jerarquía, de 5 al 25, de acuerdo al nivel de importancia



emplazado en el “Espacio Urbano”. Y en el cuadro de “materialización espacial” se denotará el espacio por la suma mayor (como a región más importante) y por una definición de teórica, concluiremos la “determinación espacial” de las regiones heterópicas, que se dominará el “espacio público” en el terreno propuesto.

- **Regiones Abiertas:** Cafés, cines, playas, hoteles, Parques, plazas, centros recreativos y esparcimientos, lugares donde no se puede ir de noche, el paisaje natural y/o cultural, centros socioculturales, etc.
- **Regiones Penetrables:** Penetrables y las aísla, Calles, Carreteras, automóviles, hospedajes, hoteles, prostíbulos, lugares de ensueño, espacios deseados, etc.
- **Regiones de Paso:** Calles, trenes, Cementerios, centros comerciales (metro), mercados, estación de trenes, aeropuerto, terminal terrestre, etc.
- **Regiones Porosas:** Cementerios, monumentos ancestrales (arquitectónicos, naturales, culturales, etc.), centros culturales, museos, bibliotecas, hemeroteca, ferias costumbristas, festivales (eventos temporales), colonias, espacios adaptables, modelos de ciudad, la nueva Atlántida, etc.
- **Regiones Cerradas:** De reposo e intimidad, rituales de paso, lugar de transición de un lugar a otro, y lugares reservados, (de educación, religiosa, militar y salud), como: internados (educación y religiosos), templos, hospitales, cuarteles, casas de reposo, hospitales psiquiátricos, asilos, prisiones, centros de correccionales.
- **Región desmenuzable y/o ente indivisible:** Son los actores del espacio urbano, que se agrupan en grupos humanos, con el fin de vivir interactuando, y el mismo individuo como ente indivisible.

Tabla 27.

Valoración o Grado de Importancia de Emplazamientos

VALORACIÓN DE LAS REGIONES HETEROTÓPICAS			
CODIGO	EMPLAZAMIENTOS	NOMENCLATURA	VALORACIÓN (%)
1	Regiones Abiertas	R-A	25
2	Regiones Penetrables	R-PN	20
3	Regiones de Paso	R-P	15
4	Regiones Porosas	R-PR	10
5	Regiones Cerradas	R-C	5
6	Regiones desmenuzables y/o Indivisible	R-DI	25
TOTAL %			100

Fuente: Elaboración propia

4.4.4.3. Método de Interrelaciones y/o Correlación de materialización

Espacial de las Heterotopías:

La materialización espacial, se generó mediante la elección de palabras, por una noción de ambigüedad, a través de procesos teóricos reflexivos y ordenados, apoyados con la teoría del color, que contiene las regiones Heterotópicas (misma connotación; el color transmite emociones dentro de un espacio), que nos lleva a determinar el sentido final; “la descripción teórica” orientado a las regiones abiertas, y la sumatoria de la valoración de puntajes, nos dará el “porcentaje de área”, en el terreno de intervención. La personalidad de algunas personas proviene de la expresión sinestésica. El color dentro de las emociones de cada individuo es transmitido a través de la impresión y sensaciones de antropométricas, de lo cual mencionamos algunos:

- Naranja: Optimista, extrovertido, carismático.
- Amarillo: Enérgico, alegre, divertido.
- Verde: Próspero, esperanzador, restaurador, generoso.
- Verde Oscuro: reflexión, idea fija esperanza remota.
- Azul significa contento, responsable, inteligente, autoritario y bajo control.



- La púrpura representa una persona creativa, imaginativa, distinguida, compasiva y devota.
- Cian: vibrante, relajante, inspirador, vitalidad.

Figura 105.

Materialización Espacial de las Heterotopías

METODO DE MATERIALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS HETEROTOPÍAS

ESTRUC TURACI ÓN CONTEX TUAL DE VERIFIC ACIÓN	CODI FI- CACI ÓN (de variab les)	VARIABLES		C O D I F. (r eg ión)	TRADUCCI ÓN DE VARIABLES	VAL ORIZ ACIÓ N (de punta je)	CARACTE RIZACIÓ N ESPACIAL	NOMEN CLATU RA	DESCR IPCIÓ N TEÓRI CA
		C O L O R	SUB VARIAB LE						
<i>Sujeto</i>	I		Indivisible	6	Regiones desmenuzables y/o indivisible	25	Entidad	R-DI	Ser
	H-CD		Heterotopía de Crisis	5	Regiones Cerradas	5	Trances	R-C	Ectopia
			Heterotopía de Desviación		Regiones Cerradas	5	Ignominia	R-C	Sumersión
	H-Dz		Heterotopía de Desplazamiento	3	Regiones de Paso	15	No-lugar	R-P	Desahucio
	H-F		Heterotopía de Felicidad	1	Regiones Abiertas	25	Chora	R-A	Ataraxia
<i>Medio</i>	H-E		Heterotopía de Eternizantes	4	Regiones Porosas	10	Perdurable	R-PR	Eterno
	H-T		Heterotopía de Tiempo		Regiones Porosas	10	Intervalo	R-PR	Estación
	H-AC		Heterotopía de Apertura y Cierre	2	Regiones Penetrables	20	Contrapuestos	R-PN	transición
<i>Objeto</i>	H-I		Heterotopía de Ilusión	4	Regiones Porosas	10	Delirio	R-PR	Efímero
	H-Cp		Heterotopía de Compensación		Regiones Porosas	10	Encubrimiento	R-PR	Espejismo
<i>Suma de (valoración de puntajes)</i>	CC		Centro Cívico-Cultural	7	Regiones Porosas	10	Instructivo	R-PR	Liceo
	R-C	Regiones Abiertas				1 ves	25 x 1	25	12%
	R-PN	Regiones Penetrables				1 ves	20 x 1	20	9%
	R-P	Regiones de Paso				1 ves	15 x 1	15	7%
	R-PR	Regiones Porosas				5 veces	10 x 5	50	50%
	R-C	Regiones Cerradas				2 veces	5 x 2	10	10%
	CC	Regiones desmenuzables y/o indivisible				1 ves	25 x 1	25	12%

Notación: a través de juego de palabras y relaciones entre ellas, conseguimos dar una descripción de las regiones heterotópicas, que representen un valor emocional y subjetivo

Fuente: Elaboración propia

Según los porcentajes de valoración; notamos que la región porosa es la más resaltante, con un porcentaje del 50%, significa que en la ciudad hay más

zonas con calificaciones negativas; lo cual queda replantear los niveles de ocupación para cambiar las sensaciones y percepciones a cerca del nuevo espacio público que plantaremos.

4.4.4.4. Determinación Espacial de las regiones o territorios

Heterotópicos

Figura 106.

Determinación Espacial

DETERMINACIÓN ESPACIAL							
CODIFICACIÓN (de variables)	TRADUCCIÓN DE VARIABLES	NOMENCLATURA (regiones)	CARACTERIZACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN TEÓRICA	CORRELACIÓN	TRANSFIGURACIÓN (orden por significado)	CODIFICACIÓN DETERMINACIÓN ESPACIAL
I	Regiones Indivisible	6R-I	Entidad	Ser		Entidad del Ser	I-CC-1R-PR La región de Nous
H-CD	Regiones Cerradas	5R-C	Trances	Ectopia		Liceo	
H-Dz	Regiones Cerradas		Ignominia	Sumersión		Ataraxia	H-F-1R-A La región de Catarsis
H-Dz	Regiones de Paso	3R-P	No-lugar	Desahucio		Sendero	H-Dz-3R-P La región de
H-F	Regiones Abiertas	1R-A	Chora	Ataraxia		Transición	H-AC-2R-PN
H-E	Regiones Porosas	4R-PR	Perdurable	Eterno		Temporalidad	H-E-4R-PR Nirvana
H-T	Regiones Porosas		Intervalo	Estación		Estación	H-T-4R-PR La región de Eudemónico
H-AC	Regiones Penetrables	2R-PN	Contrapuestos	Transición		Efímero	H-I-4R-PR
H-I	Regiones Porosas	4R-PR	Delirio	Efímero		Ensueños	H-Cp-4R-PR
H-Cp	Regiones Porosas		Encubrimiento	Espejismo		Conexiones	H-CD-6R-C La región de koiné
CC	Regiones Porosas	1R-PR	Instructivo	Liceo		Reflexión	H-CD-6R-C La región de Noúmeno

Notación:

- **NOUS; Intelecto, lugar de fuente de conocimiento, parte más elevada del alma divina, según platón define como inteligencia.**
- **Katharsis; Es un espacio de liberación de conflictos mentales, y purificación de almas.**
- **Nirvana; Estado que alcanza la felicidad suprema, individuo en la esencia divina.**
- **Eudemónico; Anhelos personal de felicidad, y social como objetivo de toda actividad útil y humana.**
- **Koiné; Sentimiento del lugar, la pertenencia, mima lengua (la Koiné).**
- **Noúmeno; Va más allá de la sensibilidad humana "inteligible" (concepto problemático); realidad hipotética, reconocido por la intuición intelectual, por experiencias racionales de nuestra especie, de las nociones de espacio y tiempo.**

Fuente: Elaboración propia

La determinación Espacial, de las regiones o territorios que estamos tratando; replanteamos a través de un proceso de interrelaciones de palabras, con el objetivo de cambiar el porcentaje negativo obtenido en el cuadro anterior, mediante la analogía de significados, que viene a ser la caracterización espacial y la descripción teórica; para definir la “determinación espacial”, y así obtener una nueva correlación, obteniendo un nuevo valor espacial e simbólico, como resultado final; con este nuevo carácter espacial y simbólico se inicia la apertura de los nuevos espacios sociales simbólicos con carácter inclusivo.

Tabla 28.

Significado de palabras

Entidad:	Ente, algo cuya existencia es conocida	Ser:	esencia que posee existencia y autonomía
Trances:	Estado de inconciencia o Situaciones muy difíciles	Ectopia:	Desplazado, fuera de lugar, de sitio
Ignominia:	Ruptura de honor o la dignidad	Sumersión:	sumergirse hacia una dimensión dominada
No-lugar:	Permanencia transitoria	Desahucio:	Desalojo, expulsión, retiro, la no pertenencia
Chora:	La naturaleza de una “polis” (territorio rural)	Ataraxia:	imperturbabilidad del alma, tranquilidad
Perdurable:	Perenne, la subsistencia	Eterno:	Lo inmutable, campos Moldeados abstractamente
Intervalo:	Circunscribe el acontecimiento o la existencia	Estación:	Detención, temporaria de un viaje
Contrapuestos:	Confrontados, Regiones opuestas,	transición:	conexo, de paso
Delirio:	Volición del sujeto, filtro, incapacidad que da esperanza aparente	Efímero:	Im-permanente, periodo breve de tiempo, fugaz
Encubrimiento:	Resarcimiento, corrección por causas imaginarias	Espejismos:	una visión virtual, dimensión del deseo
Instructivo:	Transmisión e adoctrinamiento	Liceo:	adestramiento intelectual y físico

Fuente: Elaboración Propia

4.4.4.5. Contenido funcional y/o nombre de Determinación Espacial

Tabla 29.

Contenido Funcional, Emocional de determinación de los Espacios Heterotópicos

CONTENIDO FUNCIONAL Y EMOCIONAL DE CADA REGIÓN HETEROTÓPICA EN EL TERRENO PROPUESTO					
CODIF.	PORCENTAJE REGIONES (Valoración al 100%)	DETERMINACIÓN ESPACIAL	TIPO DE REGIÓN PARA PROPUESTA	TOTAL (Porcentaje en el terreno propuesto 50%, del porcentaje obtenido)	CONCLUSIÓN DE LA PERCEPCIÓN EMOCIONAL DEL ESPACIO HABITADO
H: T-I-Cp	10+10+10	Eudemónico	R-A	21%	La apertura de un espacio Eufónico, limitados por vegetación, reduciendo sonidos, produciendo la sensación de tranquilidad, equilibrio y armonía. (los parques de recreación y contemplación)
H: Dz-AC-E	15+20+10	Nirvana	R-PN, PR, P	31%	Aperturado por la Senda, el acceso hacia la paz suprema, un espacio permeable (plaza cívica de contemplación).
H: CD	5	koiné	R-P	3.5%	Lo Común, identidad propia del lugar (creación de elementos que identifiquen el valor social y de convivencia).
H: F	25	Catarsis	R-PR	17%	La creación de espacios; de experiencia emocional, liberación de tensiones emocionales en el arte, música, manualidades, la danza y el juego; como terapia en sensaciones de alivio, relajación, purificación, de interacción social y comunitaria
H:CD	5	Noúmeno	R-C	3.5%	La producción del espacio de reflexión, la conexión con la esencia del lugar; más allá de la percepción, se caracteriza por su identidad única y distintivo del lugar, más allá de lo físico (regiones espaciales temáticos, Asociado a Eudemónico).
I-CC-1R-PR	25+10	Nous	R-Dz	24%	La creación de espacios innovadoras, funcionales, significativos y relevantes, que inspiren y enriquezcan la salud mental, e intelectual de los individuos, a través de la conexión sabiduría, emocional o física. (la biblioteca, hemeroteca, museo y administrativa).

Fuente: Elaboración propia

Figura 107.
Niveles de Ocupación Heterotópica del Terreno

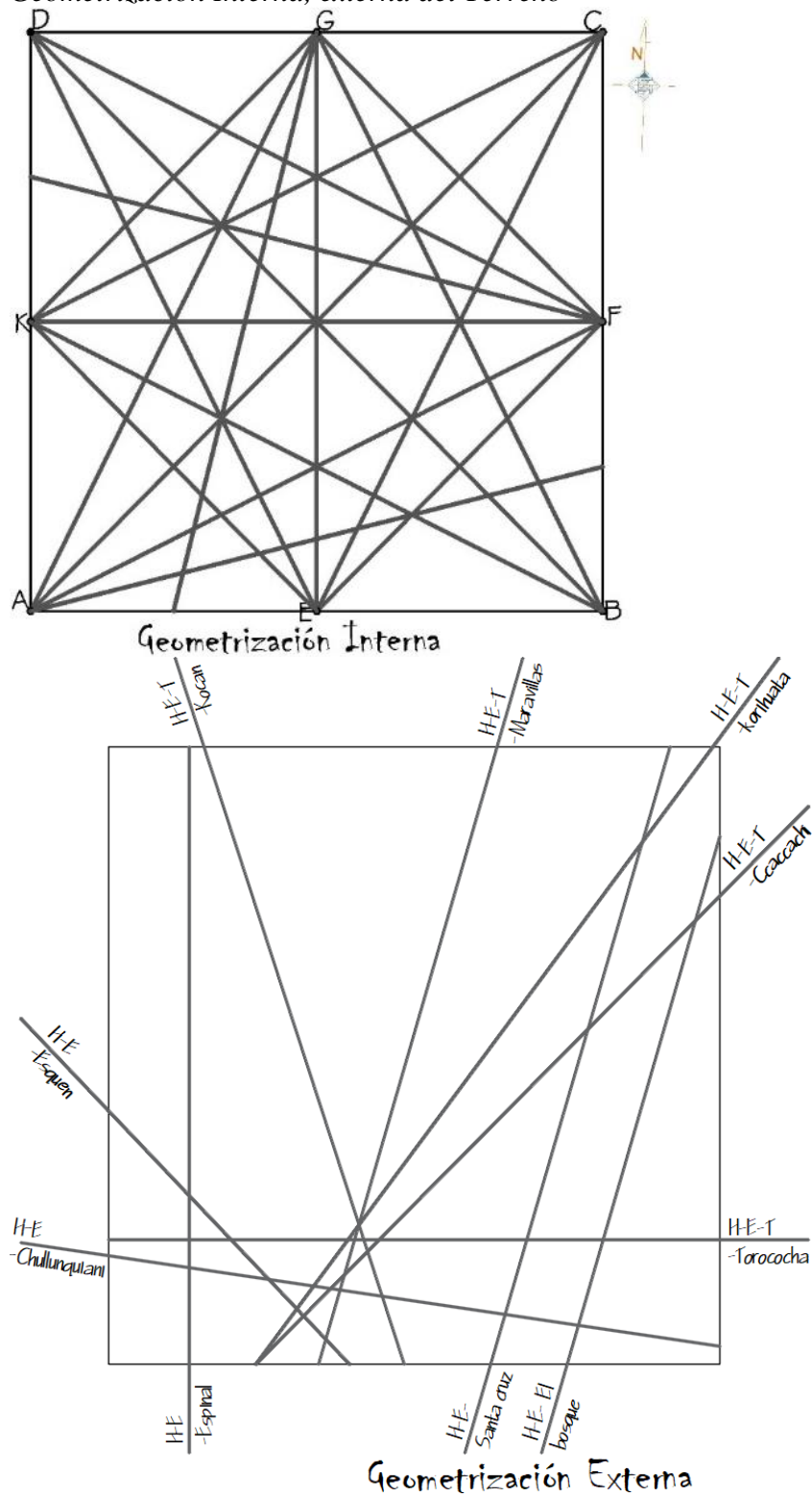


Fuente: elaboración propia

4.4.4.5.1. Geometrización

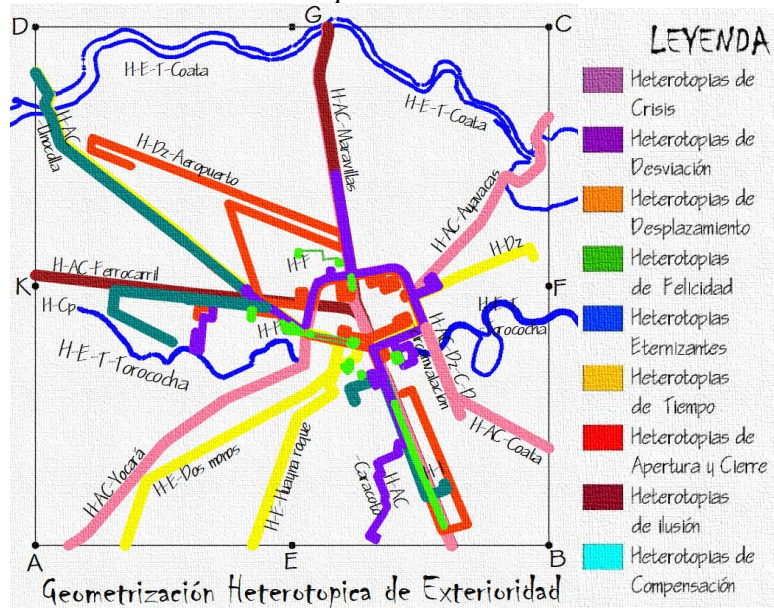
El trazo geométrico, es la matriz de organización, de los primeros trazos que se realiza en el diseño arquitectónico, porque da estructura, dirige y ordena al pensamiento, define y amarra, las formas que genera, gracias a su carácter de precisión, y por último materializa el deseo de toda forma sensible que se imaginó, bajo la teoría de la percepción visual.

Figura 108.
Geometrización Interna, externa del Terreno



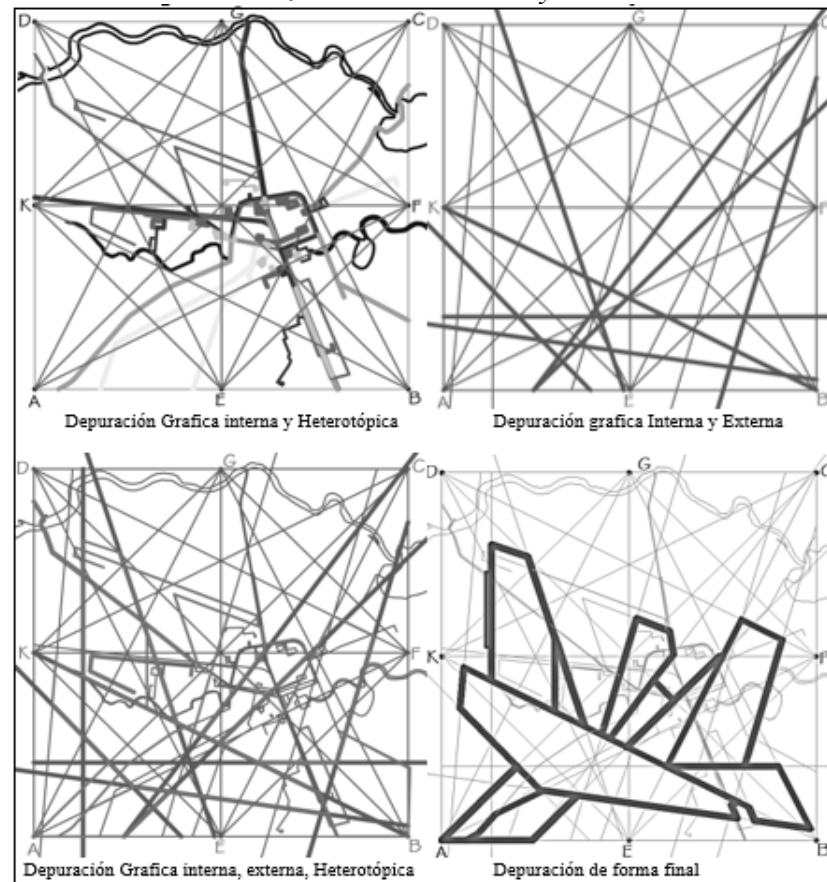
Fuente: Elaboración propia

Figura 109.
Geometrización Heterotópica de Exterioridad de Terreno



Fuente: Elaboración Propia

Figura 110.
Proceso de Geometrización de la Forma y Diseño



Fuente: Elaboración propia

La geometrización en el terreno es la idea de unir pensamiento concreto y abstracto, lógico y no lógico; estético y utilitario; económico y expresivo; tecnológico y sensible, determinado por las Heterotopías. Como conclusión, refleja la rigidez del comportamiento del individuo en el espacio urbano, sin sensibilidad por la sociedad, la cultura, el medio ambiente, la política, etc.

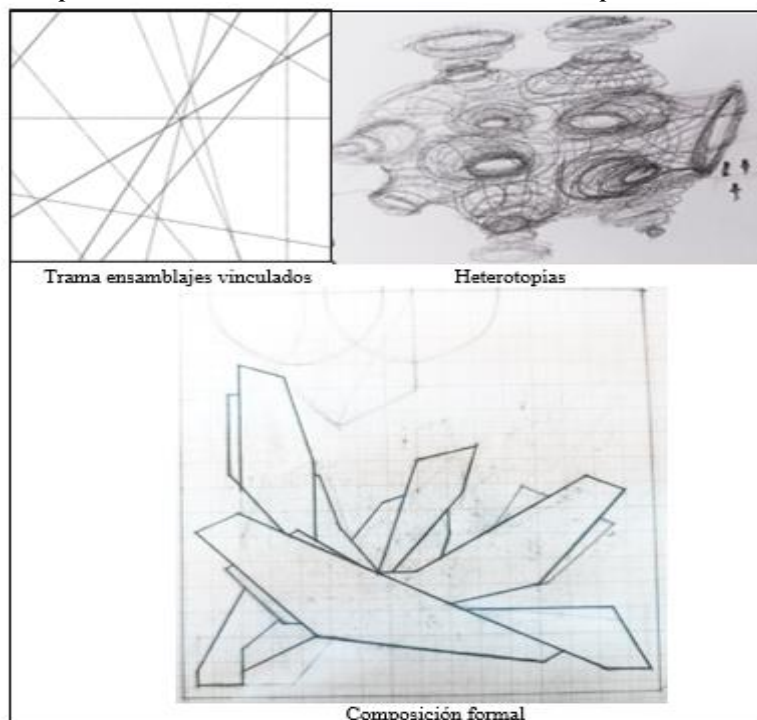
4.4.4.5.2. Composición Bidimensional-Determinación

Espacial/Terreno

La disposición espacial en el terreno propuesto, parte de la interrelación espacial, que se obtuvo del Análisis Cartográfico de los estudios de asoleamiento (más intenso y menos soleado), relieves (color más claro; es el nivel más bajo, y el terreno más llano), vegetación (más vegetación o menos), y geometrización (interna y heterotopica), del terreno; para luego determinar la forma y el carácter que tendrá, como conclusión el diseño.

Figura 111.

Composición Bidimensional Determinación Espacial/Terreno



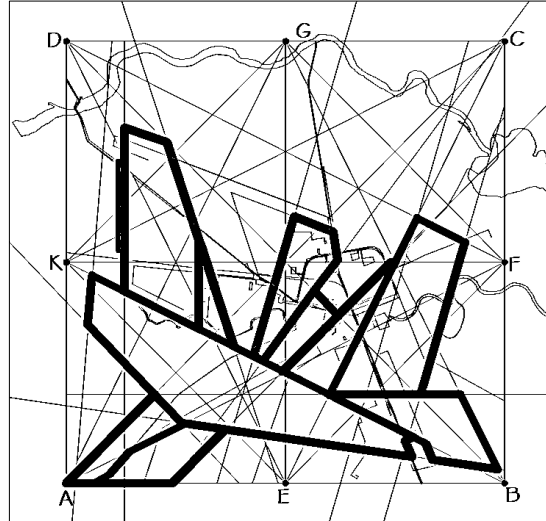
Fuente: Elaboración propia

4.4.4.5.3. Síntesis de diseño arquitectónico

- Proceso de determinación de la forma

Figura 112.

Proceso de Diseño de la Forma y Distribución

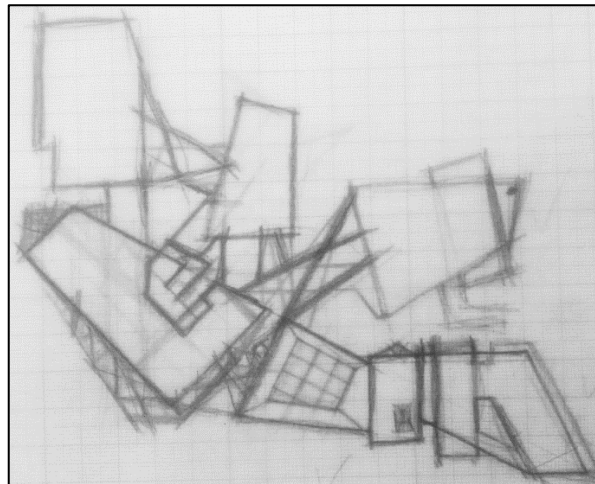


Fuente: Elaboración propia

4.4.4.5.4. Prefiguración de Diseño y/o Forma

Figura 113.

Resultado de la Geometrización



Fuente: Elaboración propia

4.5. PREMISAS DE DISEÑO

4.5.1. Premisas urbanas

La relación del equipamiento, con el contexto inmediato, es generar, una “educación social colectiva”, una “identificación simbólica” en la ciudad, a través



de espacios de encuentro, generado por una “arquitectura simbólica”, que establece la cultura ciudadana, basado en un sistema de valores y costumbres, que regulan la interacción ciudadana de la zona, y de la ciudad: Cuenta con principios de diseño del espacio público podemos traducir de la siguiente manera:

- **Escenografía:** la creación de espacios, la apertura de escenarios de convivencia a nuestras vistas que aparentemente parecían lejanos.
- **Idoneidad:** considera la aptitud y la capacidad de respetar el entorno del lugar, como también la topografía.
- **Cualidad:** espacio público abierto de una atmosfera de convivencia relajante y reparadora; con vegetación y césped, con pequeñas fuentes de agua, y actividades renovadoras y Pintoresca; con vegetación profusa característico del altiplano (arbustos, enredaderas, plantas de la zona), el diseño intenta recrear el sentido de la naturaleza, luz y sombra.
- **Salubridad:** según las limitaciones de las heterotopías, que refleja la teoría; en las diferentes regiones espaciales, respecto al acceso y la prestancia social (casos psicológicos), se busca promover el acceso y apertura para todos los grupos sociales de convivencia, por la salud mental de los individuos y la sociedad juliaqueña.
- **De servicios:** cuentan con talleres para el aprendizaje, de las principales actividades cotidianas, según las necesidades sociales de los usuarios, de libre acceso.

4.5.2. Premisas Funcionales

La distribución de los ambientes, se realizará de acuerdo al análisis de los diagramas funcionales, con recorridos amplios y de fácil acceso y evacuación de las personas.



4.5.3. Premisas Espaciales

En los ambientes y la circulación, se hará de acuerdo al uso del espacio por persona y la capacidad aforo, que indica el reglamento nacional de edificaciones (RNE).

4.5.4. Premisas Formales

El centro cívico-cultural, crea un hito arquitectónico, dentro del tejido urbano de la ciudad, el núcleo principal es el espacio público de equipamiento, carece de jerarquía entre edificaciones, puesto que cada zona o región espacial maneja su propia jerarquía; formas virtuales generados con estructuras metálicas que se dan un carácter singular en la creación de los espacios. La forma del hecho arquitectónico, debe manifestar una lectura, de una declaración muy fuerte posibilitante y simbólica expuesta al espacio público, generado por las formas, el material y el color.

4.5.5. Premisas Tecnológicas

El sistema constructivo del edificio, es una mezcla de hormigón y acero que está configurada, para prescribir la contemporaneidad de nuestro tiempo, y transparencias con estructuras metálicas generando un confort térmico óptimo acorde a los cambios climáticos extremos.

4.6. PREMISAS Y CRITERIOS DE DISEÑO HETEROTÓPICOS: SEGÚN LAS REGIONES ESPACIALES DE JULIACA.

- **Eudemónico;** La creación de un espacio eufónico, limitados por vegetación (arbustos y plantas), reduciendo los sonidos, produciendo la sensación de tranquilidad, equilibrio y armonía.



- **Nirvana;** La incorporación de la permeabilidad como esencia de existencia, el aire como elemento; banderolas de tela, soportados por pórticos de metal; que representa la senda la puerta hacia la paz suprema, como elemento lúdico en el espacio público.
- **Koiné:** La creación de unidad, identidad propia, mediante una mezcla de elementos y estilos arquitectónicos en el diseño.
- **Catarsis:** La creación de espacios; de experiencia emocional, liberación de tenciones emocionales acumuladas a través del arte, música, manualidades, la danza y el juego; como terapia alcanzando sensaciones de alivio, relajación, purificación, reflexión en espacios que generen interacción social y comunitaria.
- **Noúmeno;** La producción del espacio de reflexión, la conexión con la esencia del lugar; más allá de la percepción, se caracteriza por su identidad única y distintivo del lugar, más allá de lo físico (no solo de forma y función, sino de significado y sentido profundo).
- **Nous;** La creación de espacios innovadoras, funcionales, significativos y relevantes, que inspiren y enriquezcan la salud mental, e intelectual de los individuos, a través de la conexión sabiduría, emocional o física.

4.7. PROGRAMA ARQUITECTONICO

Una de las variables independientes es la programación espacial arquitectónica; que dependen de determinar, las cualidades espaciales, acorde a las conductas sociales y culturales, que concluyen los resultados de la consulta, que se elaboró.

Para llegar a la programación arquitectónica; primero se recopiló todos los resultados, de la consulta con respecto a la encuesta; luego se verificó que espacios culturales con las que cuenta actualmente la entidad local (municipalidad), para luego proponer en nuestra programación arquitectónica, considerando el 50% de aforo con respecto a los espacios culturales de Juliaca, porque la propuesta de diseño arquitectónico,



esta propuesto para la zona norte de la ciudad de Juliaca; y no es para uso total de la ciudad.

4.7.1. Naturaleza del Programa Arquitectónico.

La programación arquitectónica es un método para transmitir un evento constante, fijo y real que parte de necesidades cualitativas y cuantitativas, determinando el uso del espacio. También tiene un lado opuesto, conocido como "programación arquitectónica".
Contraprograma de arquitectura: Los límites físicos e intangibles del espacio pueden ser dibujados y definidos a través de signos; se organizan de forma abstracta, rígida y estable, y el contexto se redefine.

4.7.2. Programa de Escenarios

Tabla 30.
Programa Arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO

ZONA	Nº ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	CAPACIDAD DE PERS.	FACTOR PERS./M2	AREA M2	SUB-TOTAL	OBJETIVOS Y/O NECESIDADES (SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS)	
ZONA ADMINISTRATIVA	Administración	Administración, Contabilidad, Sala de reuniones, y almacén	3-3-24-1	2	122.62	122.62	Según los resultados de las percepciones de las encuestas, propuesto como espacios comunes de administración y según la teoría son elementos comunes y cotidianos misma lengua; La oficina municipal encargada de normar, ejecutar, administrar, promover y controlar las actividades que corresponden al bienestar, desarrollo social, educación, cultura, deportes y recreación	
		Tópico			18.82	18.82		
	Área de Gestión Distrital (G. de Desarrollo Social)	Atención al público (sala espera), y circulación SS.HH. (damas y varones)			77.66	77.66		
		Oficina-secretaría N° 1,2,3,4			5.80	5.80		
		2do, 3er Atención al público, circulación			183.08	183.08		
	Total					86.24		172.48
						18.82		18.82
						6.73		6.73
						5.80		11.60
		Total						617.61
ZONA CULTURAL	Anfiteatro		250	1	377.33	377.33	Según las encuestas, es espacio es dirigida a actividades socioculturales de los ciudadanos	
		Plaza cívica			1046.27	1046.27		
	Total					1423.60		
	Museo (etnográfico y antropología)	Boletería/inform. + Estar		1	2	18.00		41.17
		Galería de exposición permanente		10	2	20.00		146.67
		Galería de exposición temporal		10	2	20.00	53.52	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO

ZONA	ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	CAPACIDAD DE PERS.	FACTOR PERS./M2	AREA M2	SUB-TOTAL	OBJETIVOS Y/O NECESIDADES (SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS)
		Dirección y secretaria	2	2	28.00	32.40	
		Sala de Reuniones	10	1.5	20.00	23.37	
		Sala de limpieza general	4	2	10.00	18.66	
		Registro y Deposito	6	2	12.00	19.97	
		Depósito	4	2	4.00	3.67	
		SS.HH.	4	2	8.00	13.52	
	Biblioteca	Libreros (Almacén)	1	5	30.00	61.93	Según los resultados de las percepciones de las encuestas; El libre acceso a la lectura de cualquier edad, grupo social y discapacidad
		Área de consulta	90	1.5	135.00	246.64	
		SS.HH.	4	2	8.00	18.91	
	Hemeroteca	Hall y Circulación	1	1	20.00	40.81	
		Libreros - Área de consulta	16	2	32.00	51.13	
	Galería de Exposición	Sala de Exposiciones	90	2	208.59	208.59	Actividades sociales, culturales y expresiones culturales, artísticas.
		Depósito	-	1	11.12	11.12	
		SS.HH. (D y V)	-	8	31.77	31.77	
	SUM	Salón, escenario y deposito	160	1.2	224.52	224.52	
		SS.HH. (D y V), Pasillo	-	7	41.20	41.20	
		Sala de espera + SS.HH.	-	1	2.99	2.99	
	Música	Sala + Depósito	24	2	76.52	76.52	Según los resultados de las percepciones de las encuestas, se proponen estas actividades de proyección social promovidos por las entidades públicas y privadas de programas sociales dirigidos a toda la población en general y grupos sociales vulnerables de cualquier edad, grupo social o discapacidad.
	Arte	Taller + Depósito	15	3	76.41	76.41	
	Danza	Sala	24	3	175.63	175.63	
		Vestidores	-	-	80.16	80.16	
	Talleres para programas sociales	SS.HH. (D y V)	4	-	15.05	15.05	
		Taller + Depósito	15	2	70.00	71.93	
	Manuales	SS.HH. (D y V)	7	-	31.61	31.61	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO

ZONA	N.º ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	CAPACIDAD DE PERS.	FACTOR PERS./M2	AREA M2	SUB-TOTAL	OBJETIVOS Y/O NECESIDADES (SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS)
		Circulación 1ro y 2do N	-	-	128.37	128.37	
	Videoteca	Taller de Audiovisuales	25	1.5	46.15	46.15	La finalidad es preservar la memoria, la cultura, catalogar y dar a conocer documentos de carácter histórico, tanto en material y contenido.
		Sala de proyección Audiovisual y Depósito	1	-	10.68	10.68	
	Ludoteca	Sala de niños, lógica mat., laboratorio ecológico, casa Zen, casa Pequeña, tribuna Administración Depósito	24	3	96.90	96.90	Según las percepciones de las encuestas; Cuenta con espacios de: romper y reconstruir, laboratorio ecológico, casa Zen, casa pequeña, tribuna, juegos libres, administración, depósito, Ss.hh., la finalidad es preservar el ocio y tiempo libre, poniendo en práctica valores, y comportamientos, actitudes, que favorezcan al desarrollo integral por medio del juego.
		SS.HH.	4	2	5.19	5.19	
	Total					2075.42	
ZONA DE RECREACIÓN AL AIRE LIBRE		Área de recreación infantil	50	2.5	257.82	257.82	Según las percepciones de las encuestas; Cuenta con espacios de: Área de dibujo y pintura, multijuego, columpio, sube-baja, gusanito, carrusel, mesa y silla de hongo; incentiva al desarrollo de destrezas motrices, interacción con el entorno, mejora la percepción corporal, coordinación en el tiempo y espacio.
		Área de recreación juvenil	100	2.5	786.72	786.72	Según las percepciones de las encuestas; Cuenta con espacios de: Estares privados, estares compartidos, mesa y taburete de hongo, columpio, sube-baja, rotonda, gimnasio, squiss park, incentiva y contribuye al desarrollo social, físico e intelectual, y los modos de convivencia en nuestro medio.
		Área de recreación adultos mayores	100	2.5	493.82	493.82	Según las percepciones de las encuestas; Actividades recreativas fisioterapeutas y rehabilitadoras para el disfrute y beneficio de los adultos mayores como: leer (libros,

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO

ZONA	ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	CAPACIDAD DE PERS.	FACTOR PERS./M2	AREA M2	SUB-TOTAL	OBJETIVOS Y/O NECESIDADES (SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS)
		Patio de juegos discapacitados (recreación)	100	2.5	519.45	519.45	periódicos, revistas, actividades deportivas (gimnasia rítmica, ejercicios), juegos de mesa (ajedrez, cartas, crucigramas, etc.) Según las percepciones de las encuestas; Actividades recreativas fisioterapeutas y rehabilitadoras, para el disfrute y beneficio de personas con discapacidad como: leer (libros, periódicos, revistas comic, mangas, lectura en braille y otros), actividades deportivas (básquet, y ejercicios libres), juegos de mesa (ajedrez, cartas, crucigramas, rompecabezas, etc.)
	Total					2057.81	
ZONA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	Estacionamiento		37	15	1227.39	1227.39	
	Área de servicios generales	SS.HH. Damas, y Discap.	5	2	14.97	14.97	
		SS.HH. Varones, y Discap	5	2	16.37	16.37	
		Hall en SS.HH.	3	1	7.19	7.19	
	Área de mantenimiento	Limpieza			17.61	17.88	
		Basuras			30.09	30.09	
		Maquina			17.33	17.33	
		Vestidores damas, varones	6		45.10	45.10	
		Pasadizo			26.95	26.95	
	Total					1403.27	
	TOTAL, SUMA DE ZONAS					7577.71	
CIRCULACIÓN Y MUROS 30%				2273.31		2273.31	
ÁREAS VERDES 30%				2273.31		2273.31	
	TOTAL, AREA CONSTRUIDO					12124.33	



Fuente: Elaboración propia

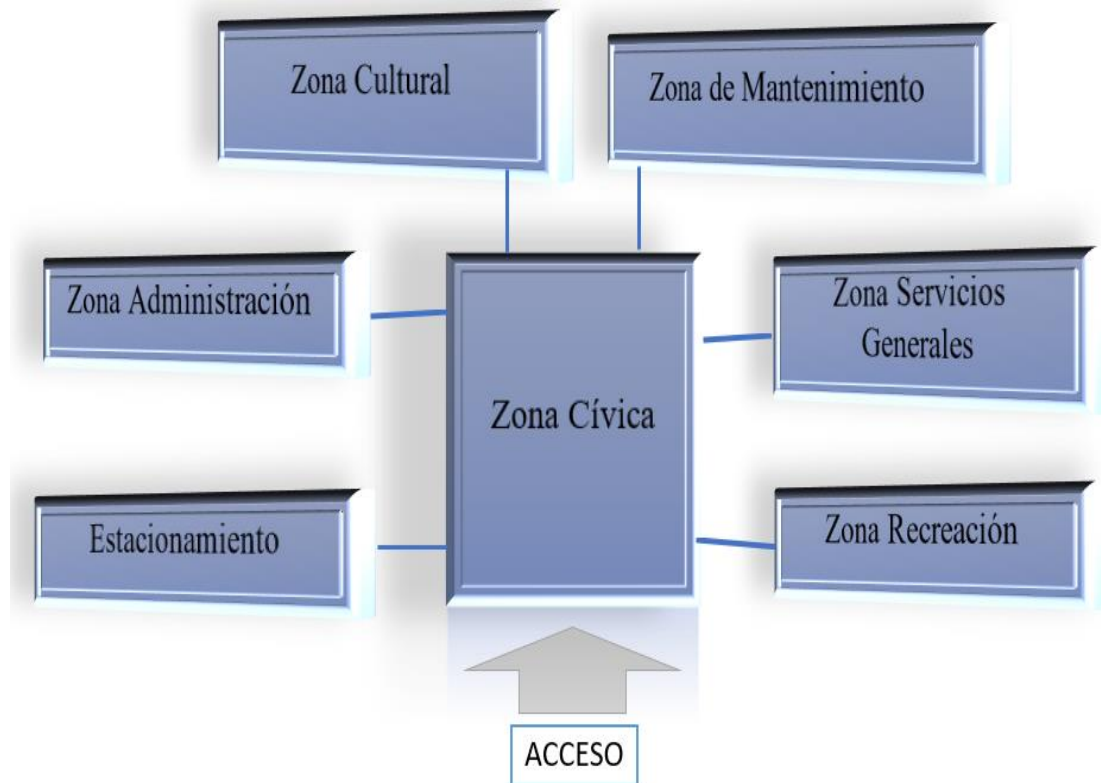
4.8. DIAGRAMAS FUNCIONALES

4.8.1. Fluxograma

- Organigrama General:

Figura 114.

Organigrama General de los espacios



Fuente: Elaboración propia

4.8.3. Zonificación

Figura 116.

Zonificación de los Espacios del Terreno propuesto



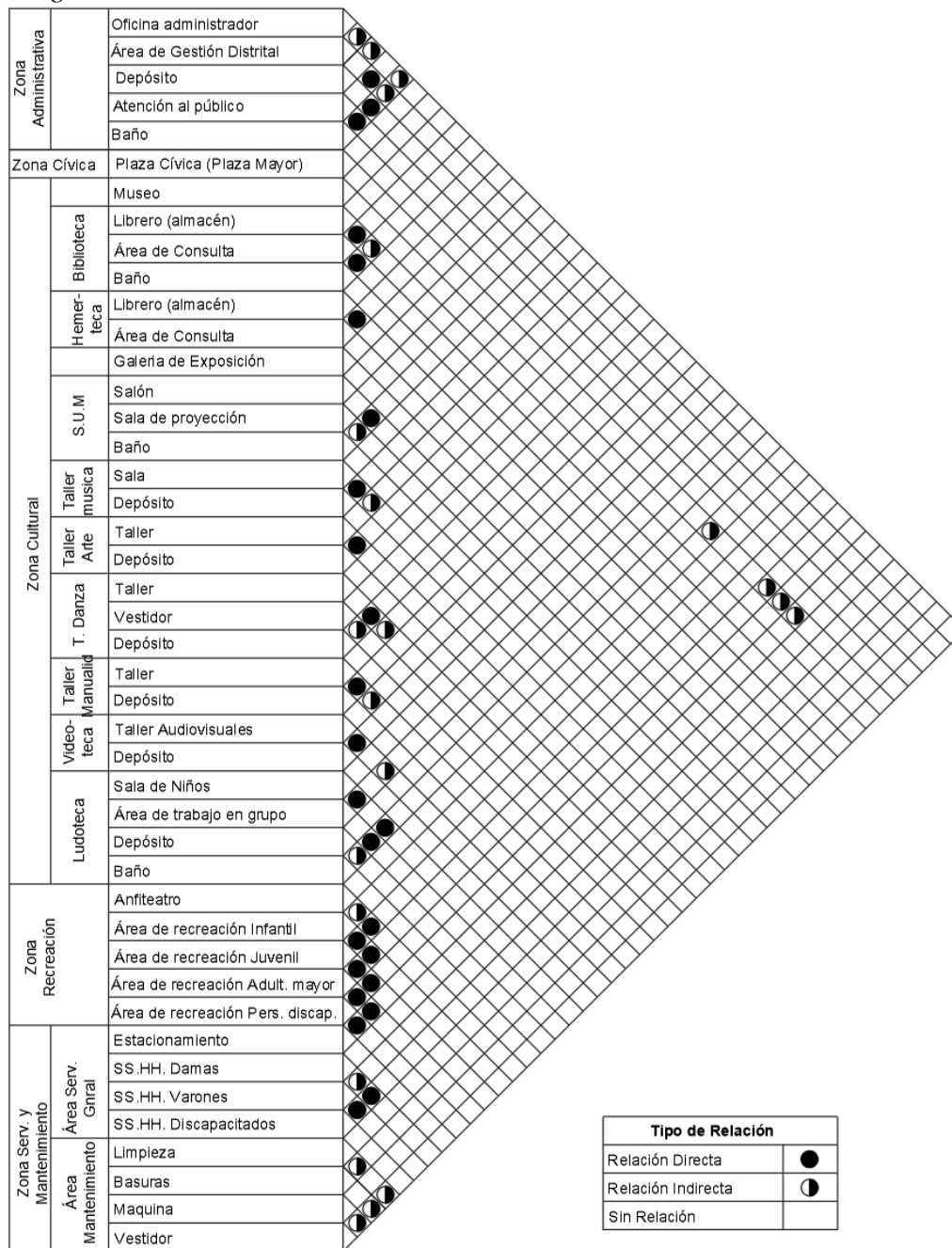


- (E) BLOQUE 5 (ZONA ADMINISTRATIVA)**
PRIMER NIVEL:
* ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO CÍVICO:
- 01 SALA ESPERA
- 01 CUARTO DE VIGILANCIA
- 01 TÓPICO
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
* ZONA ADMINISTRATIVA ENTIDAD MUNICIPAL:
- 01 OFICINA N°1
- 01 SECRETARÍA
- 01 OFICINA N°2
- 01 SECRETARÍA
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
SEGUNDO NIVEL:
* ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO CÍVICO:
- 01 SALA ESPERA
- 01 AREA DE LOGISTICA
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
* ZONA ADMINISTRATIVA ENTIDAD MUNICIPAL:
- 01 OFICINA N°3
- 01 SECRETARÍA
- 01 OFICINA N°4
- 01 SECRETARÍA
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
TERCER NIVEL:
* ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO CÍVICO:
- 01 SALA ESPERA
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
- 01 CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN
- SALA DE REUNIONES
- ALMACÉN
- 01 SS.HH. DAMAS
- 01 SS.HH. VARONES
- (F) BLOQUE 6 (ZONA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO)**
PRIMER NIVEL:
- AREAS DE SERVICIOS GENERALES
- 01 SS.HH. DAMAS + DISCAPACITADOS
- 01 SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS
- (G) BLOQUE 7 (ZONA SERVICIOS)**
PRIMER NIVEL:
- AREAS DE SERVICIOS GENERALES
- LIMPIEZA
- 01 VESTIBULO DAMAS + DUCHA + SS.HH.
- 01 VESTIBULO VARONES + DUCHA + SS.HH.
- (H) BLOQUE 8 (ZONA SERVICIOS)**
PRIMER NIVEL:
- AREAS DE SERVICIOS GENERALES
- CUARTO DE MAQUINA
- (I) BLOQUE 9 (ZONA SERVICIOS)**
PRIMER NIVEL:
- AREAS DE SERVICIOS GENERALES
- CUARTO DE VIGILANCIA
- (J) BLOQUE 10 (ZONA RECREACIÓN)**
PRIMER NIVEL:
- RECREACIÓN INFANTIL:
- 01 juego Gusanito
- 01 Juego MultiJuego
- 01 Juego Columpio
- 01 Juego de Rotonda
- 01 Sube y baja
- 01 practica de Pintura
- 01 Hongo (mesa y silla)
- (K) BLOQUE 11 (ZONA RECREACIÓN)**
PRIMER NIVEL:
- RECREACIÓN JUVENIL:
- 01 Area de Gimnasio
- 01 Skateparks
- 01 Juego Columpio
- 01 Juego de Rotonda
- 01 Estares
- 01 sube y baja
- 01 Hongo (mesa y silla)
- (L) BLOQUE 12 (ZONA RECREACIÓN)**
PRIMER NIVEL:
- RECREACIÓN PARA ADULTO MAYOR:
- 01 Estares (libros, periódicos, revistas), juegos de mesa (ajedrez, cartas, crucigramas, etc.)
- 01 Hongo (mesa y silla)
* AREA DE CIRCUITOS BIOSALUDABLES:
- 01 Ruedas de manos + circuito espiral
- 01 Rueda de hombro
- 01 Escalera + Escalerilla de dedos
- 01 Escalera con Rampa
- 01 Paralelas con obstáculos
- 01 El Pedal
- 01 Area de Ejercicios y/o Gimnasia
- (M) BLOQUE 13 (ZONA RECREACIÓN)**
PRIMER NIVEL:
- RECREACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:
- 01 Estares (libros, periódicos, revistas), juegos de mesa (ajedrez, cartas, crucigramas, etc.)
- 01 Hongo (mesa y silla)
* AREA DE CIRCUITOS BIOSALUDABLES:
- 01 Ruedas de manos + circuito espiral
- 01 Rueda de hombro
- 01 Escalera + Escalerilla de dedos
- 01 Escalera con Rampa
- 01 El Pedal
- 01 Area de Columpios (niños, jóvenes y adultos)
- (N) BLOQUE 14 (ZONA CÍVICA)**
PRIMER NIVEL:
- PLAZA CÍVICA:
- 01 Asientos (contemplación)
- 01 fuente de agua y elemento virtual simbólicos de convivencia (manos cruzadas)
- (O) BLOQUE 15 (ZONA CÍVICA)**
PRIMER NIVEL:
- ANFITEATRO:
- 01 ESCENARIO (presentaciones)
- 01 Graderío o Cávea (lugar de presencia de espectadores)
- (P) BLOQUE 16 (ZONA ACCESO Y CIRCULACIÓN)**
PRIMER NIVEL:
- ACCESOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS
- (Q) BLOQUE 17 (PARQUEO)**
PRIMER NIVEL:
- ESTACIONAMIENTOS

Fuente: Elaboración propia

4.8.4. Diagrama de relaciones

Figura 117.
Diagrama General de Relaciones



Fuente: Elaboración propia

4.8.5. Circulación por zonas

- Zona Administración:

Figura 118.

Esquema de Circulación de Zona Administrativa

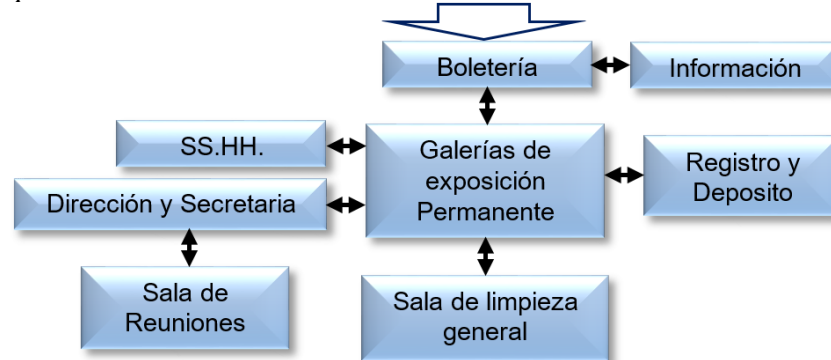


Fuente: Elaboración propia

- Zona Cultural: Museo

Figura 119.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Museo

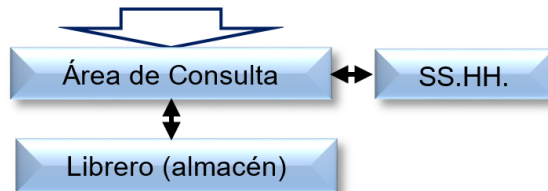


Fuente: Elaboración propia

- Zona Cultural: Biblioteca

Figura 120.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Biblioteca

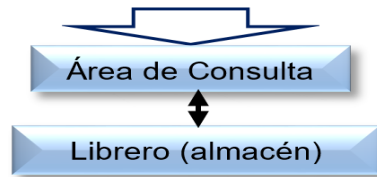


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Hemeroteca**

Figura 121.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Hemeroteca

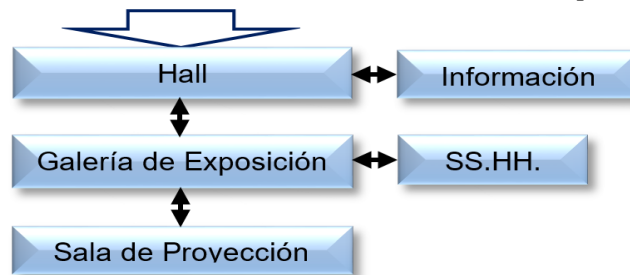


Fuente: elaboración propia

- **Zona Cultural: Galería de Exposición y Sum**

Figura 122.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Galería exposición y Sum



Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Taller de música**

Figura 123.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller de Música

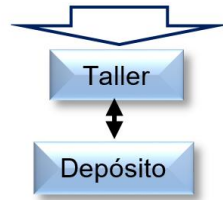


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Taller de Arte**

Figura 124.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller de Arte

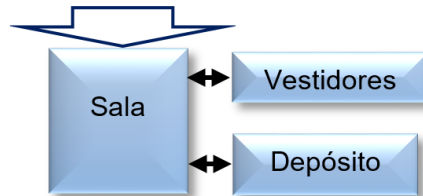


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Taller de Danza**

Figura 125.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Taller Danza

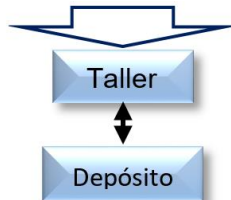


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Manualidades**

Figura 126.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Manualidades

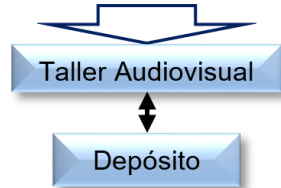


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Videoteca**

Figura 127.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Videoteca

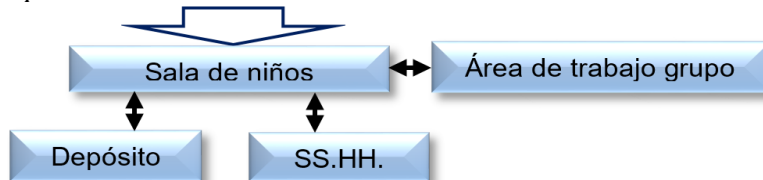


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Cultural: Ludoteca**

Figura 128.

Esquema de Circulación de Zona Cultural-Ludoteca

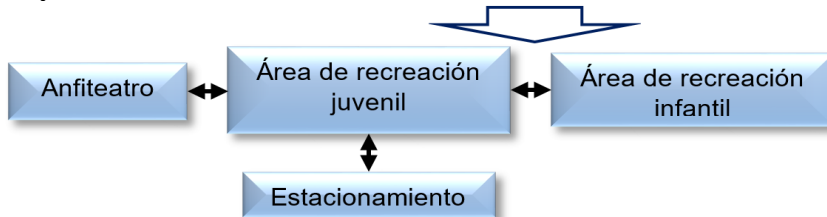


Fuente: Elaboración propia

- **Zona Recreacional: infantil, juvenil, adulto mayor y personas con discapacidad**

Figura 129.

Esquema de Circulación de Zona Recreacional

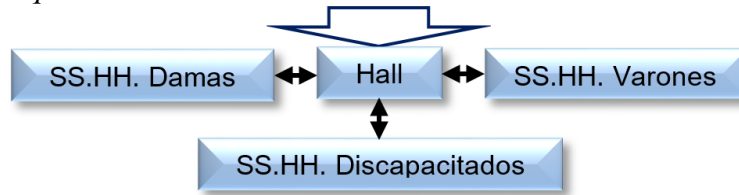


Fuente: Elaboración propia

- **Zona de Servicios: Área de Servicios Generales**

Figura 130.

Esquema de Circulación de Zona Servicios

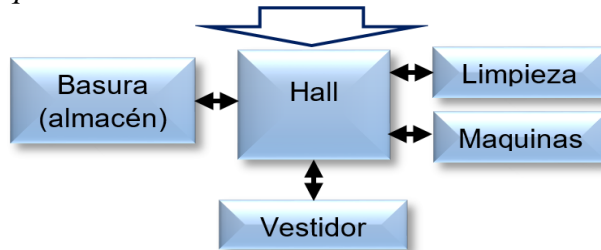


Fuente: Elaboración propia

- **Zona de Mantenimiento: Área de Mantenimiento**

Figura 131.

Esquema de Circulación de Zona Área de mantenimiento



Fuente: Elaboración propia

4.9. ANTEPROYECTO (PROYECTO ARQUITECTONICO)

Figura 132.

Idea Generatriz

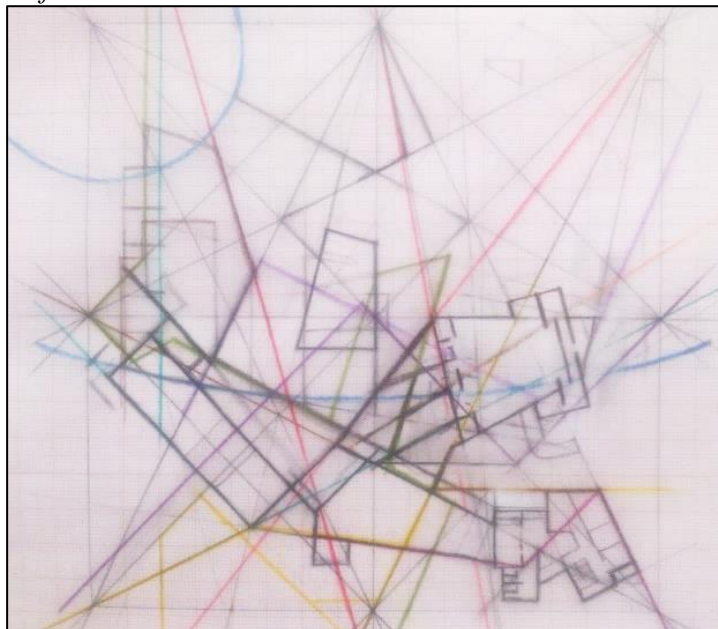


La creación de espacios "lisos" compuestos por eventos en la ciudad es el espacio "estriado" más importante, y su presencia en el espacio de convivencia es una idea generadora.

Fuente: Elaboración propia

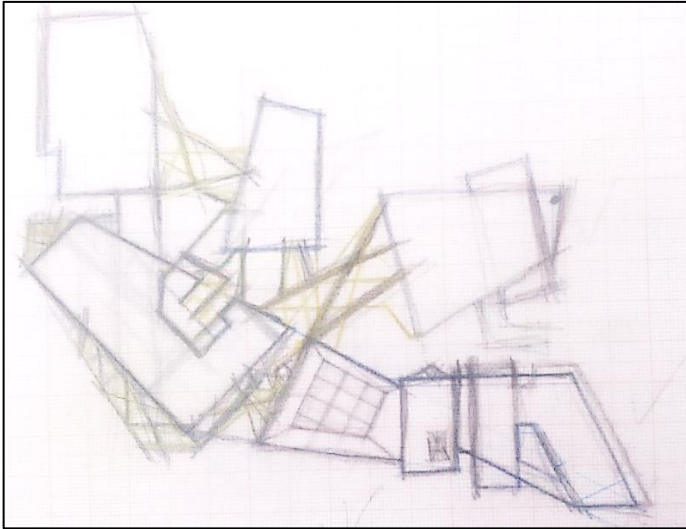
Figura 133.

Definición de Forma



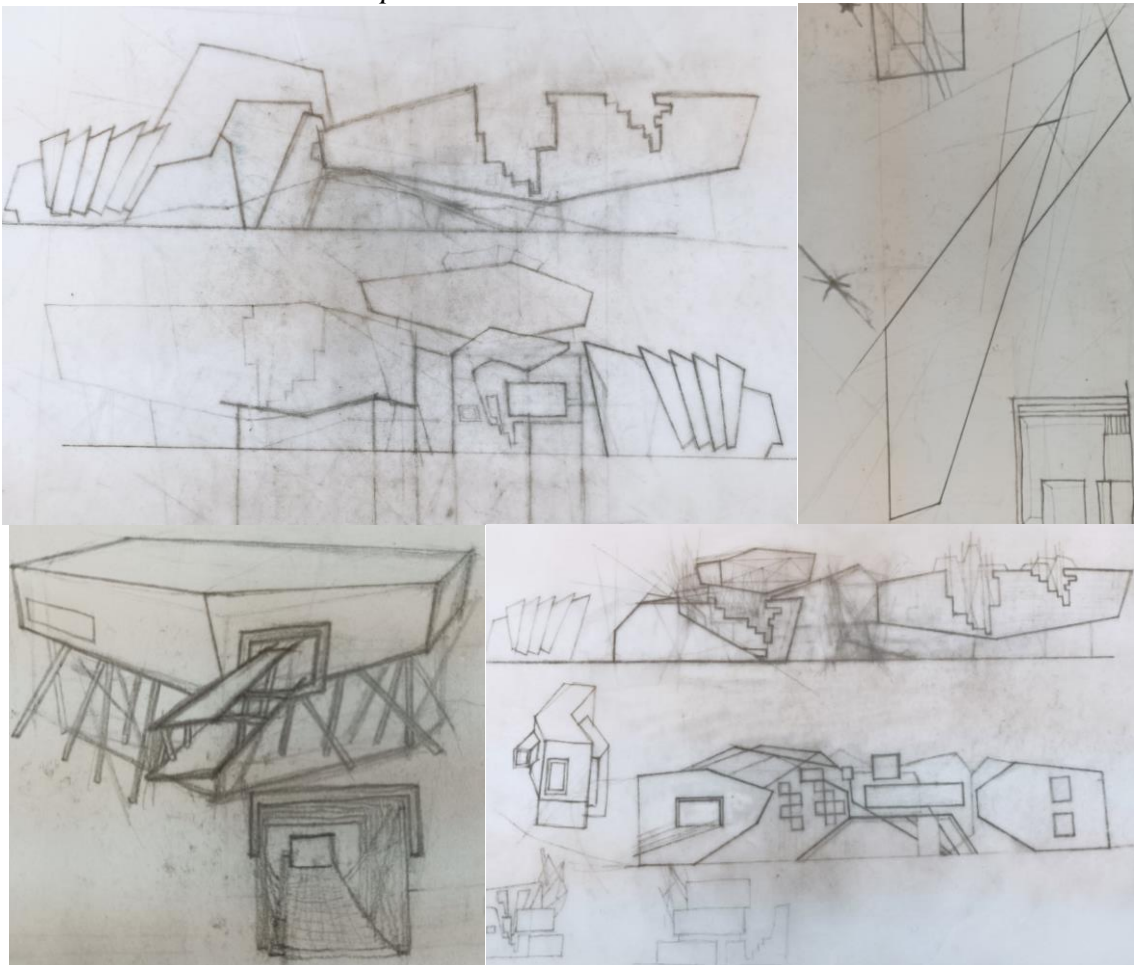
Fuente: Elaboración propia

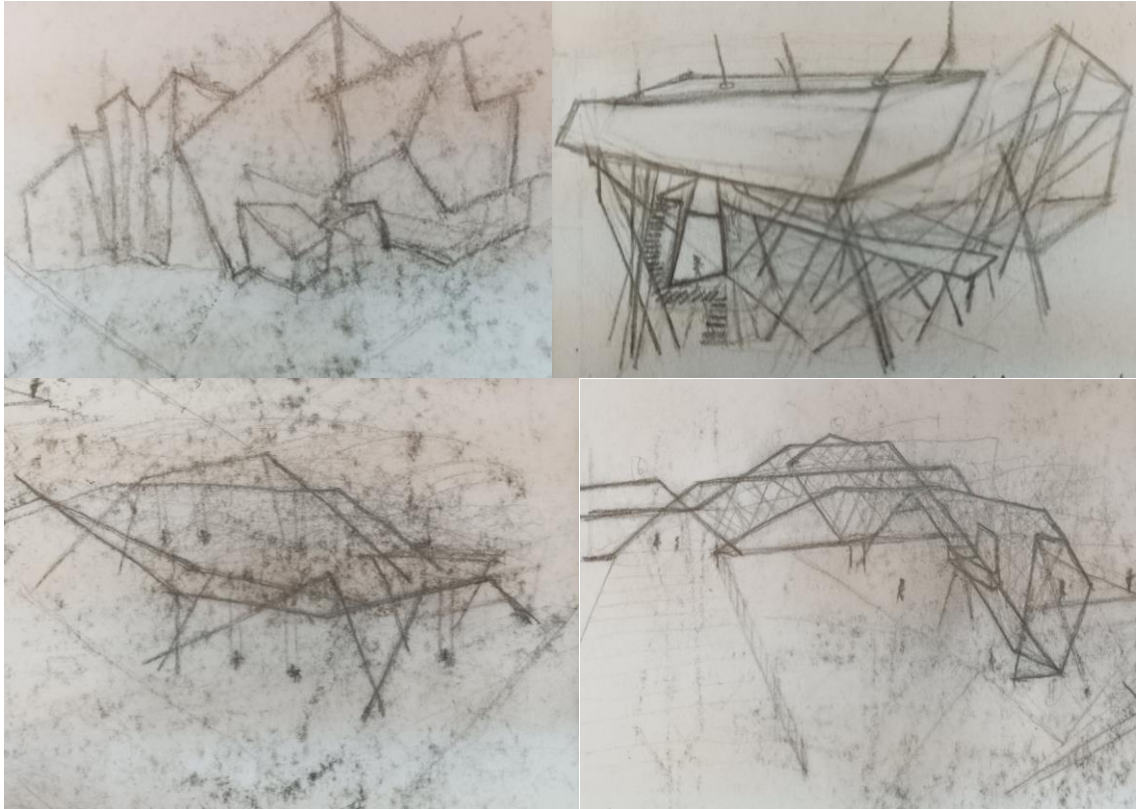
Figura 134.
Pre- dimensionamiento Espacial



Fuente: Elaboración propia

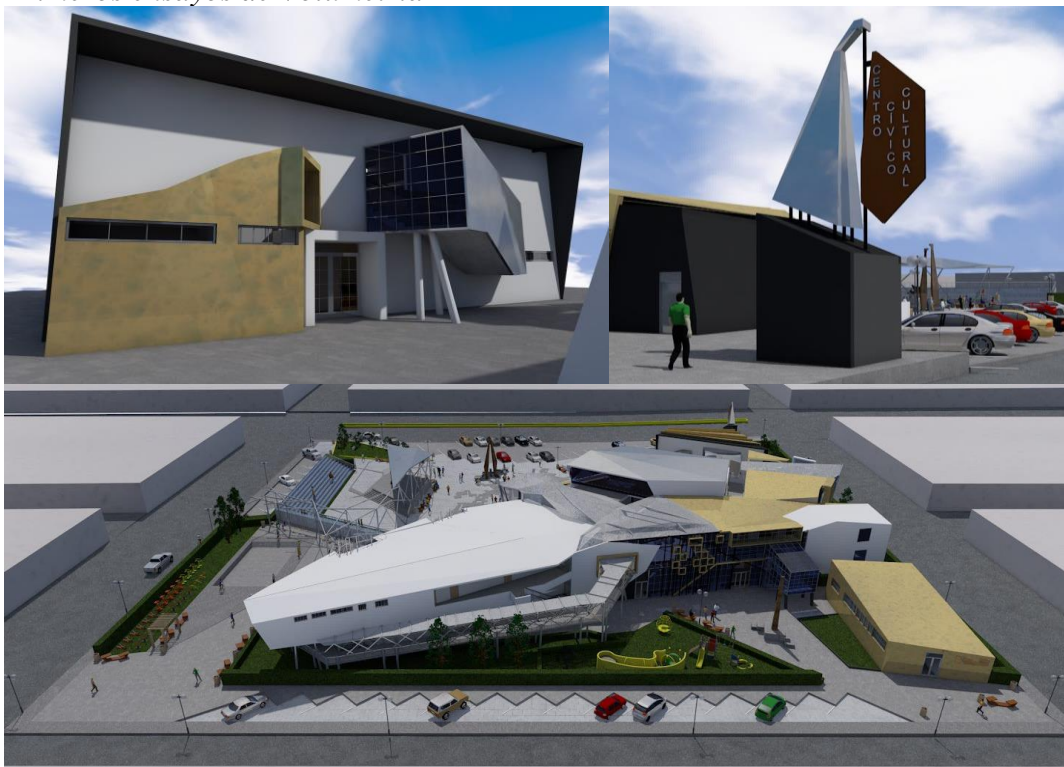
Figura 135.
Premisas de Diseño Heterotópico





Fuente: Elaboración propia

Figura 136.
Primeros ensayos de Volumetría

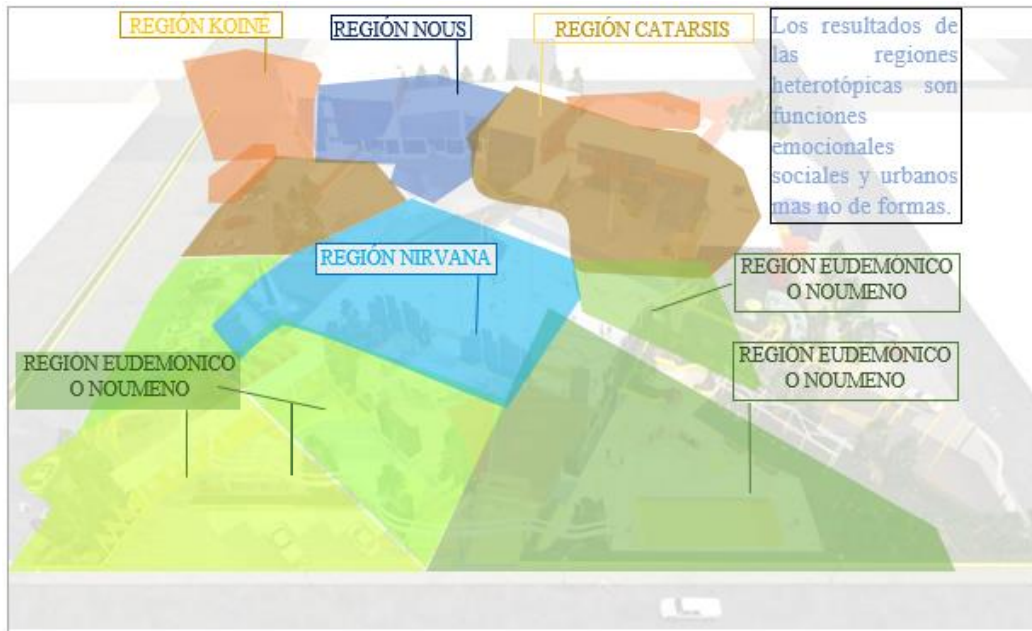


Fuente: Elaboración propia

4.10. RESULTADOS

Figura 137.

Vista N°1: Volumétrica de Contenido Teórico



Fuente: Elaboración propia

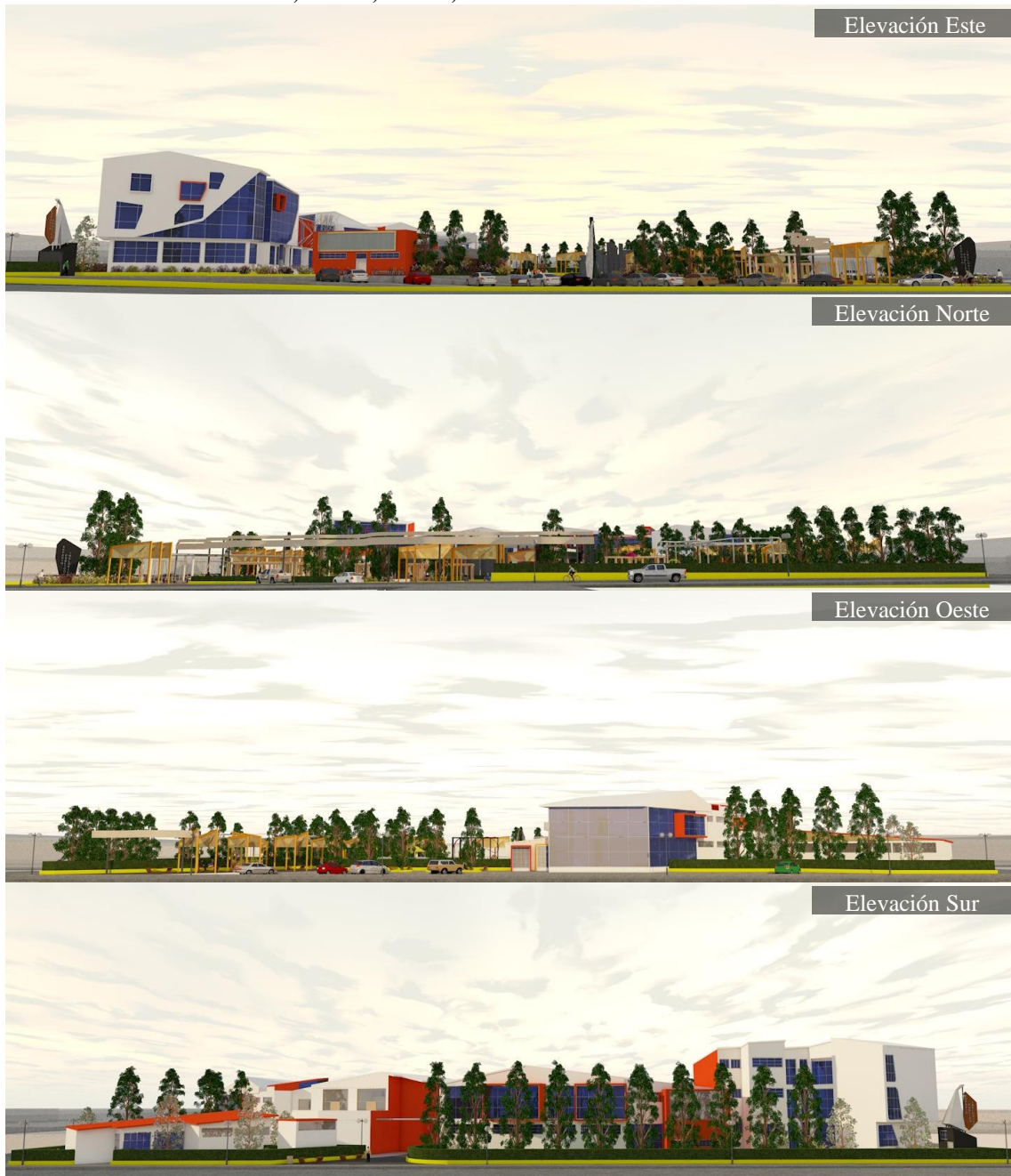
Figura 138.

Vista N°1: Planimetría General



Fuente: Elaboración propia

Figura 139.
Vista de elevaciones Este, Norte, Oeste, Sur



Fuente: Elaboración propia

Figura 140.

Vista aérea lado norte; Plaza Cívica, Recreación Infantil, Juvenil, Adulto Mayor y para Personas con Discapacidad



Fuente: Elaboración propia

Figura 141.

Vista aérea Oeste



Fuente: Elaboración propia

Figura 142.
Vista aérea Sur



Fuente: Elaboración propia

Figura 143.
Portales (portales de acceso hacia las actividades recreativas)



Fuente: Elaboración propia

Figura 144.
Vistas de Recreación Infantil, Juvenil, Personas Adultas y Discapacidad





Fuente: Elaboración propia

Figura 145.

Vistas de Plaza Cívica, Anfiteatro, Elementos Arquitectónicos Simbólicos



Fuente: Elaboración propia

Figura 146.
Elementos Arquitectónicos y Equipamiento Juvenil



Fuente: Elaboración propia



V. CONCLUSIONES

- La aplicación en la condición de los principios de la teoría heterotópica en el diseño de espacios públicos, puede contribuir significativamente, fomentando actividades reflexivas, en la creación de entornos urbanos más inclusivos, para el bien común y ricos en términos sociales y culturales. A través de la conectividad socio-cultural espacial, ante la falta de espacios públicos adecuados, y el hacinamiento en el centro, han causado problemas de segregación y saturación del espacio urbano, lo que hace que sea necesario repensar la distribución y calidad de los espacios públicos.
- La apertura del nuevo espacio público de categoría inclusivo, se propuso según el análisis actual del espacio público, y según la consulta en campo; se concluye la apertura de nuevos requerimientos de articulación, que permite la interacción social y el encuentro ciudadano, según la materialización espacial de las heterotopías.
- Los valores socioculturales en Juliaca, juegan un papel importante en la forma en que se construye un espacio público y en cómo puede promover la inclusión. Al diseñar y administrar espacios públicos, es fundamental tener en cuenta estos principios. La apropiación del espacio público, se constituye como una herramienta para Preservar y forjar la identidad social, los valores culturales, sociales, ecológicos y recreativos, como consolidación del carácter sociocultural. La eficacia de los espacios públicos depende de la participación activa de los ciudadanos en su definición y uso.
- La imagen paisajística y la identidad cultural en la ciudad de Juliaca, desempeñan un papel importante en la percepción visual y la calidad del individuo. En la creación de espacios públicos que reflejen y enriquezcan la identidad cultural, es esencial y fundamental, según el contenido cultural en el diseño, como materialidad sensible de creación, producción y difusión cultural. Convertida en un símbolo monumental e imagen de arquitectura simbólica.



VI. RECOMENDACIONES

- En la creación de un proyecto arquitectónico, es importante tener en cuenta que la disciplina arquitectónica combina múltiples disciplinas y no se limita en una sola. El uso exclusivo de una técnica no garantiza la percepción de un diseño de calidad, ya que las distintas disciplinas interactúan en nuestro entorno físico en términos "sociales, culturales, económicos, ambientales y políticos".
- Utilizar la teoría de las Heterotopías, como una herramienta técnica y metodológica, resulta muy útil; al analizarla y explorarla, no solamente como un concepto, sino como una herramienta, nos hace ver las fricciones que sufre los espacios urbanos, sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos; y entender la complejidad de nuestro mundo moderno, para concientizarlo, y tomar acciones de participación colectiva; para dar lugar a un nuevo tipo de "sociedad" más solidaria, concientizada y humanizada, y mantener conceptos más cercanos a nuestro diario vivir.
- Es necesario fomentar la educación y el desarrollo de proyectos y programas socio culturales en beneficio de la población, ya que la publicidad y el consumo han tomado el espacio público y sus equipamientos, lo que significa que ya no se considera un lugar de reunión social por excelencia, sino un lugar para el consumo individual.
- La creación de "Espacios Públicos Inclusivos" es un instrumento muy útil para la sociedad en la promoción de la educación, la cultura, el arte, la recreación y el deporte, hacia una ciudad más equilibrada socialmente. Es una herramienta que fomenta las vulnerabilidades sociales, al fomentar la convivencia, fomentar la identidad y formar ciudadanos, así como crear espacios para reunirse y promover la cultura ciudadana y el crecimiento humano.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Altuna, A., & Sampedro, Y. N. (1999). Los centros cívicos como utopía integradora de la ciudad: el caso de Vitoria-Gasteiz. 161-192.
- Cabrera, S., Bastiani, P., & Peña, G. (s. f.). Visibilizando los Espacios Inclusivos de Montevideo: análisis «Parque de la Amistad» desde la perspectiva de la persona con Discapacidad.
- Campos M., L., Gaete R., M., & Silva R., R. (s. f.). EL DESAFÍO DE UN ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO. <http://www.trasversales.net/t26jb.htm>.
- Caride Bartrons, H., & Dal Castello, D. (2014). HETEROTOPÍAS: TEORIAS Y TERRITORIOS. Anales del IAA #44 , 9-12.
- Domenico Di Siena. (2009). ESPACIOS SENSIBLES. Programa de Doctorado Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio., 1-363.
- Galimberti, C. I. (2013). Paisaje cultural y región: una genealogía revisitada... GeoGraphos. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales, 4. <https://doi.org/10.14198/geogra2013.4.54>
- García Cabrera, S. S. (2012). Laboratorio Itinerante de Diseño Participativo como herramienta para: LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.
- García Cabrera, S. S. (2015). Laboratorio Itinerante de Diseño Participativo como herramienta para: LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA.
- Gerlero, J. C. (2006). Hacia un concepto de recreación. Anuario de Estudios en Turismo – investigación y Extensión Año 6 - Volumen IV – 2006, 1400(8300), 1-11.
- Guillén Guillamón, L. M. (2015). Contraemplazamientos Heterotopías artísticas desde la luz y la espacialidad.
- Hernando Navarro, E. (2012). Sobre la dimensión social, cultural y política del espacio público. 1-6.
- J. Jordán, P. R. (1999). LA PROGRAMACION ARQUITECTONICA: Interpretación y pautas para su tratamiento en procesos de diseño académicos. 1-66.



- Lefebvre, H. (2009). De la alienación, al derecho a la ciudad. Una lectura (posible) sobre Henri Lefebvre. *Revista THEOMAI/THEMAI Journal*, 34-48.
- Lestegás, F. R. (2006). La estrategia socioespacial de las heterotopías: ¿el poder organiza espacios de exclusión o de fijación? *Xeográfica, Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente*, 171-179.
- Maderuelo, J. (2010). The urban landscape. *LXXI*, 575-600.
<https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>
- Martínez, E. (2014). Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio. *GEO CRITICA*, 1-21.
- Mata, H. J. (s. f.). *ARQUITECTURA SIMBOLICA*. 1-16.
- Maya, E. (2014a). Métodos y técnicas de investigación. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Arquitectura, 10-88.
- Maya, E. (2014b). Métodos y técnicas de investigación Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines: Vol. I. https://es.scribd.com/document/395122476/Metodos-y-Tecnicas-de-Investigacion-Esther-Maya-pdf?referrer=utm_campaign%3Dapp_promo%26utm_source%3Dinterstitial%26utm_medium%3Dweb
- Moscovici, S. (2015). El psicoanálisis, su imagen y su público. *ResearchGate*, October, 1-187.
- Observatorio de la Violencia (DIGEPAZ). (2011). INFORME ESTADISTICO 7 Centros Cívicos para la promoción de la Paz Social. SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y DELITO (SISVI), 1-33.
- OMS. (s. f.). DIRECTRICES DE LA OMS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS SEDENTARIOS.
- PDU- JULIACA. (2017). II CARATULA PROPUESTA.
- Pérez, E. (2000). Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades. *BITACORA*, 33-37.
- Prof. Victoria Andrea Muñoz Serra. (2012). El espacio arquitectónico. *EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO*, 1-18.
- Pulido Santana, M. (2005). JUEGOS ECOLÓGICOS, METODOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. Centro Nacional de Educación Ambiental, 1-8.



Serra Cabado, J., & Pujol Marco, L. (2001). LOS ESPACIOS TEMÁTICOS PATRIMONIALES: UNA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CULTURALES. 150, 57-81.

UNESCO. (2012). Revista Iberoamericana de Manejo Costero Integrado Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org.uy/>



ANEXOS

ANEXO 1: Planos del Proyecto Propuesto

- 0U Plano de Ubicación Localización
- 00 Plano Clave - Zonificación-L00-A1
- 01 Planimetría General- 1er Nivel-A1- DIST G1P
- 02 Planimetría General- 2do Nivel-A1- DIST G2P
- 03 Planimetría General- 3er Nivel-A1- DIST G3P
- 04 Planimetría General- 4to Nivel-A1- TECH G4P
- 05 Planimetría Corte Generales A y B- A1
- 06 Elevaciones General Nort, Sur, Est, Oest-A1
- 07 Bloq 1 Plantas, Cort, Elev-07 Dist 1P -A1
- 08 Bloq 2 y 3 Sum, Galeria, Talleres-08 DIST -A0
- 09 Bloq 4 Plantas, Cort, Elev-L13 1P -A0
- 10 Bloq 5 Plantas, Cort, Elev-L18 -A0
- 11 Bloq 6 Plantas, Cortes, Elev. -21 Dist -A1
- 12 Bloq 7,8,9 Plantas, Cort, Elev. -L22,23 -A1
- 13 Bloq 10 Detalles Equipamiento N°1,2.3 -A1
- 14 Bloq Plano Trazos Final L27-A1

Anexo 2: Datos Estadísticos de Violencia

El informe estadístico sobre los tipos de delitos del año 2015 tiene en cuenta los casos de delitos que tienen una mayor relevancia social. La zona VI del centro de la ciudad tiene la mayor cantidad de casos ocurridos. área con mayor desarrollo comercial, con el 99% de los terrenos destinados en establecimientos comerciales dedicados en una variedad de negocios. Juliaca es la localidad con la mayor cantidad de robos, con 33,4

por ciento de los habitantes que han sido víctimas del robo de sus pertenencias. (Según PDU-J).

Tabla 31.

Tipos de Delitos más frecuentes

Descripción de delitos	%
Atracos robos al paso	38.10%
Robos en las viviendas	28.90%
Robos con agresión personal	21.60
Robo de vehículos u objeto de vehículo	3.10%
Amenazas e intimidaciones	3.10%
Abusos y coacciones de la autoridad	3.10%
Actos de vandalismo	1.00%

Fuente: Datos Estadísticos de la Gerencia de Prevención y Seguridad Ciudadana – MPSR

Anexo 3: La Importancia de las Actividades Lúdicas

El término "lúdico" se refiere a las actividades de entretenimiento, diversión y juegos que las personas realizan durante su tiempo libre. Entre otros beneficios físicos y psicológicos, estas permiten salir de la rutina diaria, relajarse y evitar el estrés. La Organización Mundial de la Salud afirma que no es necesario que el envejecimiento vaya acompañado de restricciones en la movilidad y el aislamiento social. En este sentido, algunos artículos, como Actividades recreativas para la socialización de adultos mayores en el círculo de abuelos y Juegos de mesa y personas mayores, describen la recreación de adultos mayores como una forma de mejorar su calidad de vida y obtener varias ventajas, como:

- 1) Disminuye la sensación de soledad.
- 2) Mejora las habilidades creativas y estéticas y artísticas.
- 3) Aumenta la motivación y el estado de ánimo
- 4) Apoya el mantenimiento de una actividad psicomotriz adecuada.
- 5) Mejora la autoestima.
- 6) Fomenta la interacción social y los contactos interpersonales.
- 7) Mantiene las capacidades productivas en cierta medida.

8) Produce niveles significativamente más bajos de depresión y enfermedad.

9) Mantiene el equilibrio, la flexibilidad y la expresividad corporal.

10) Incentiva el uso del tiempo libre de manera creativa y productiva.

Ayuda a adaptarse al entorno.

12) Mejora la percepción de que uno es competente. La Procuraduría Federal

del Consumidor (PROFECO, 2016)

Figura 147.

Modalidad de Recreación en México (procuraduría federal del consumidor)

MODALIDADES DE RECREACIÓN

Modalidad de recreación	Descripción
Artística y cultural	Tienen por finalidad principal el mantenimiento, desarrollo y recuperación de habilidades diversas; servir de estímulo de la creatividad y posibilitar experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima de los participantes. Por otra parte, estas actividades propician el establecimiento de relaciones interpersonales y la integración social de los sujetos, con favorables efectos sobre la salud y el bienestar psicológico.
Deportiva	
Pedagógica	
Ambiental	Además de propiciar el disfrute de las relaciones con el medio ambiente, propicia la identificación con este y fomenta el desarrollo de una cultura sostenible y la motivación por su preservación.
Comunitaria	Se orienta a la creación o fortalecimiento de redes de apoyo social, especialmente para las personas que viven solas o tienen escasos recursos.
Terapéutica	Puede estar orientada a personas con problemas funcionales, físicos o psicológicos y puede ser ella misma vehículo o instrumento de rehabilitación o complemento de programas diseñados a estos fines.
Destreza	Mediante los juegos de mesa, las personas mayores mejoran la movilidad y agilidad, estimulan la percepción sensorial, potencia el contacto social y la comunicación, además de ofrecer nuevos entornos para el aprendizaje.

Fuente: <http://www.efdeportes.com/efd149/actividades-rec-reativas-para-la-socializacion-del-adulto-mayor.htm> y

<http://www.guiaaiju.com/2012/docs/juego-de-mesa-y-personas-mayores.pdf>

Fuente: <https://www.gob.mx>

Figura 148.

Población con más de 60 años y sus Actividades de Convivencia

POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS QUE DEDICA TIEMPO A
ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y ENTRETENIMIENTO
(Porcentaje con respecto a la población total de 60 años y más por sexo)

Actividad	Mujer	Hombre	Total
Convivencia familiar y social	86.9%	78.5%	83.1%
Asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	6.9%	10.0%	8.3%
Participación en juegos y aficiones	6.1%	7.5%	6.7%
Deportes y ejercicio físico	20.8%	28.2%	24.1%
Utilización de medios masivos de comunicación	81.6%	89.6%	85.2%

Nota: Se capta más de una actividad simultáneamente, por lo que los porcentajes no suman 100%.

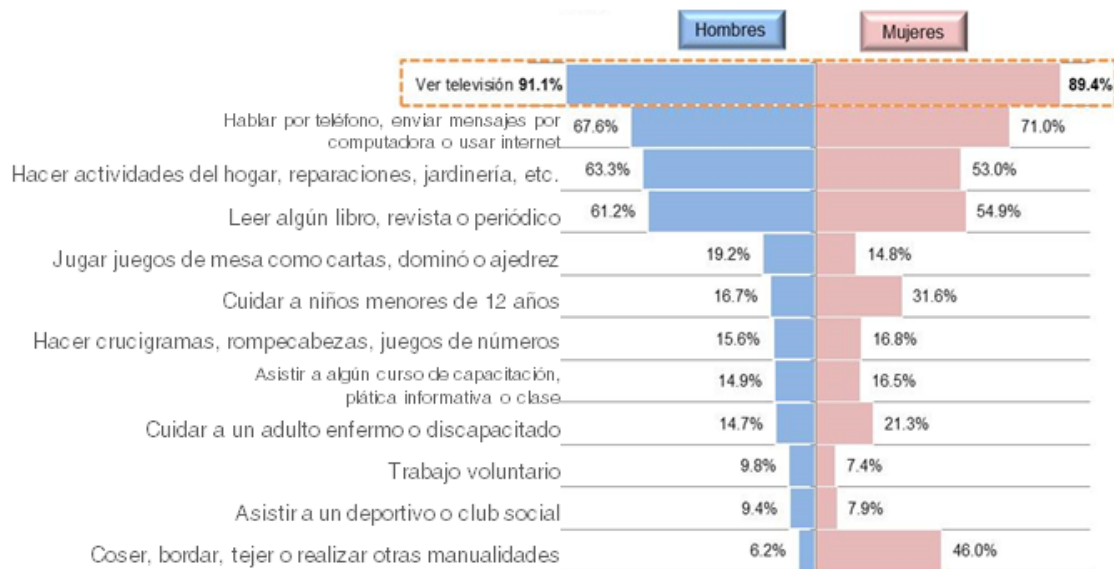
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Tabulados básicos

Fuente: <https://www.gob.mx>

Figura 149.

Actividades y uso del tiempo libre en la población mayor de 50 años

USO DEL TIEMPO LIBRE DE LA POBLACIÓN DE 50 AÑOS Y MÁS EN ACTIVIDADES
SELECCIONADAS SEGÚN SEXO, 2012



Nota: Se capta más de una actividad simultáneamente, por lo cual los porcentajes no suman 100%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012

Fuente: <https://www.gob.mx>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo WILBER HILDUR JIHUALLANCA CCOA
identificado con DNI 43916616 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

,informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

" ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO DESDE LAS HETEROTOPIAS
EN LA CIUDAD DE JULIACA

" Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 26 de SETIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo WILBER HILDER JIHUALLANCA CCOA
identificado con DNI 43916616 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

" ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO DESDE LAS HETEROTOPÍAS EN LA CIUDAD DE JULIACA

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 26 de SEPTIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella